



**ABRIR ESTUDIO PRELIMINAR**

EDICIÓN DEL TEXTO DE 1489



## DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS EDICIONES

### 1.— TOULOUSE: JUAN PARIX Y ESTEBAN CLEBLAT, 1489

De esta edición se conservan tres ejemplares: British Museum (IB. 42463), incompleto: faltan los folios  $l_3$  y  $m_8$ , así como la esquina inferior del  $o_6$ ; Hispanic Society of America, incompleto: faltan los folios  $a_1$ ,  $a_2$ ,  $a_3$ ,  $b_2$ ,  $b_3$ ,  $b_7$ ,  $e_4$ ,  $e_7$ ,  $h_1$  y los ocho finales (todo el cuaderno u); Bibliothèque Royale de Belgique (B 840), único ejemplar completo<sup>1</sup>.

El folio  $a_{1r}$  está en blanco<sup>2</sup>. El folio  $a_{1v}$  contiene un grabado xilográfico. El folio  $a_{2r}$ , primero de texto, ostenta una gran inicial xilográfica y una orla de cuatro piezas con motivos vegetales y animales; en la inferior, dos ángeles sujetan un escudo, en blanco; la orla superior está colocada al revés; en la de la derecha hay un cuadrúpedo con cabeza de mujer.

---

<sup>1</sup> En las notas textuales de la edición los ejemplares son denominados respectivamente con las siglas B, H y A.

<sup>2</sup> Era costumbre en la época de los incunables dejar la página de portada en blanco y comenzar el texto en la siguiente: v. Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas* (México, FCE, 1975), p. 124.

Colofón: Feneſçe la yſtoria de Melofina enpremda en Tholoſa por | los hon-  
 norables r discretos maeſtros Juan paris r Eſteuā | Cleblat alemanes q con grād  
 diligencia la hizierō paſar de | Françes en Caſtellano. E deſpues de muy emē-  
 dada la man | daron ynpremir. Enel año del ſeñor de mill r quatro çietos | r  
 ochanta r nueve años a .xiiij. dias del mes Julio |

Cuarto. 164 hojas (la última, probablemente en blanco, falta en todos los  
 ejemplares conocidos). Letra gótica. Signaturas: a-d<sup>8</sup> e<sup>10</sup> f-t<sup>8</sup> u<sup>10</sup>. 63 grabados  
 en madera, que ocupan casi toda la caja de escritura, entre los que se encuen-  
 tran varios repetidos. Al comienzo de cada párrafo hay un recuadro en blanco,  
 con una letra guía para insertar iniciales manuscritas<sup>3</sup>. El texto no es igual  
 en todos los ejemplares, sino que presenta distintos estados<sup>4</sup> debidos a correc-  
 ciones efectuadas durante la tirada, sobre todo en los primeros pliegos. Dada  
 la aleatoria combinación de éstos para formar cada volumen, ninguno de los tres  
 ejemplares presenta todas las enmiendas; sin embargo, puede apreciarse, a pesar  
 del inconveniente que supone la pérdida de folios en B y H, una mayor presencia  
 de pliegos corregidos en A frente a las otras copias.

La identificación de la ciudad mencionada en el colofón motivó ciertos pro-  
 blemas entre los bibliógrafos antiguos. Clemencín había escrito cautelosamente  
 que «se cree que esta Tholosa es la de Guipúzcoa»<sup>5</sup>; la ambigua referencia de

---

<sup>3</sup> También práctica habitual en impresos del siglo XV: v. Svend Dahl, *His-  
 toria del libro* (Madrid: Alianza, 1972), p. 101, y A. Millares Carlo, ob. cit.,  
 p. 127. En ninguno de los ejemplares conservados del incunable castellano se  
 rellenaron los huecos, pero sí en algunos de las ediciones francesas.

<sup>4</sup> «Podemos definir como estado a las variaciones, no planeadas intenciona-  
 damente, que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la  
 impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta» (Jaime Moll,  
 «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *BRAE*, 59 [1979], p. 65).

<sup>5</sup> Ob. cit., p. 38.

Brunet<sup>6</sup> asentó la confusión, que algunos estudiosos posteriores soslayaron limitándose a citar el colofón completo<sup>7</sup>, pero que hizo errar, entre otros, a Desaiivre<sup>8</sup>, a Amador de los Ríos<sup>9</sup>, a Menéndez Pelayo<sup>10</sup>, a Escudero<sup>11</sup>, a Pagès<sup>12</sup> y, ya en época moderna, a Bohigas<sup>13</sup> y a Alvar<sup>14</sup>.

Juan Parix, natural de Heidelberg (Alemania) y posiblemente formado como impresor en Italia, tuvo taller durante algunos años en Segovia, del cual procede, entre otros textos, la *Sinodal de Aguilafuente*, primer libro impreso en España. Hacia 1474 marchó a Toulouse, centro universitario y de negocios con mayores posibilidades para su labor, dedicada mayoritariamente a la edición de obras latinas, donde se asoció con el impresor suizo Henri Turner hasta la muerte de éste en 1477. Su posterior relación laboral con Esteban Cleblat durante 1488 y 1489 marca el fin de su trayectoria como impresor independiente, aunque continuó trabajando hasta 1502, año de su muerte, como editor y como asesor financiero del también impresor Henri Mayer. A lo largo de su larga estancia tolosana, y en especial durante su relación con Cleblat, Parix imprimió

---

<sup>6</sup> Jacques Charles Brunet, *Manuel du libraire et de l'amateur des livres*, III (París: Firmin Didot, 1862), col. 521: «Historia de la linda Melosyna [sic]. Tholosa, Juan Paris e Estevan Cleblat, 14 Jul. 1489».

<sup>7</sup> Así J. G. T. Graesse, *Trésor de livres rares et précieux ou Nouveau dictionnaire bibliographique* (París: H. Welter, 1900), III, p. 456, y Antonio Palau, *Manual del librero hispanoamericano*, I (Barcelona: Palau, 1948), nº 17340.

<sup>8</sup> Ob. cit., p. 183.

<sup>9</sup> Ob. cit., p. 377.

<sup>10</sup> Ob. cit., p. 241.

<sup>11</sup> Francisco Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII* (Madrid: Suc. de Rivadeneyra, 1894), nº 246.

<sup>12</sup> Ob. cit., p. 82.

<sup>13</sup> Ob. cit., p. 198.

<sup>14</sup> *Melusina*, p. XVIII.

algunos libros en castellano, lengua que había aprendido en Segovia<sup>15</sup>. Tales obras estarían realizadas muy probablemente para un público español, pues las relaciones que mantenía con impresores, libreros y particulares de la Península aseguraban unos buenos canales de comercialización, al margen de los que ya poseía la ciudad francesa por otros motivos<sup>16</sup>.

Como ya se apuntó en otro lugar<sup>17</sup>, Parix y Cleblat realizaron su *Melosina* tomando como modelo una edición lionesa contemporánea, de la que copiaron casi toda su disposición tipográfica (mismas divisiones desproporcionadas del texto, uso de letras de idéntico tipo para los títulos de capítulos y para el texto, huecos para iniciales iluminadas, página de portada en blanco). Los impresores también reprodujeron con gran fidelidad los grabados franceses, con dos salvedades: por una parte, los grabados repetidos en el texto castellano no son producto de una repetición similar en el impreso francés, sino una artimaña de los impresores, que así se ahorraron la confección de siete xilografías<sup>18</sup>;

---

<sup>15</sup> Además de *Melosina*, Parix y Cleblat editaron las *Fábulas* de Esopo (1488), la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre (1489), y la *Coronación* de Mena (s. a., pero probablemente de 1489); Parix había impreso antes con Turner la *Sacramental* de Sánchez de Vercial. Por otra parte, entre los textos latinos editados por Parix también figuran varios de autores españoles.

<sup>16</sup> Según se desprende de la documentación conservada, Parix contaba con depositarios de libros en, al menos, Valencia, Pamplona y Zaragoza. Sobre la biografía y labor tipográfica de Parix, v. *Catalogue of books printed in the Fifteenth Century. Part VII. France, French-Speaking Switzerland* (Londres: British Museum, 1949), pp. LXXII y 354, y los trabajos de Antonio Odriozola «Los libros impresos por Juan Parix en Segovia y Toulouse y los atribuibles a Turner y Parix en esta última ciudad (1472-1478). Una investigación sobre protoincunables», en *Homenaje a Agustín Millares Carlo* (Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros, 1975), I, pp. 281-308, y «Los proto-incunables (1472-1479) impresos por Juan Parix en Segovia (España) y Toulouse (Francia)», *Gutenberg-Jahrbuch*, (1976), 130-37.

<sup>17</sup> V. el apartado 3.1.1 del Estudio preliminar.

<sup>18</sup> En los incunables lioneses el único grabado que aparece repetido es el que figura en el verso del primer folio. En el impreso español, aparte de esta duplicación (f. a<sub>1</sub>v y b<sub>7</sub>r), aparecen repetidas las ilustraciones de los f. b<sub>1</sub>r y d<sub>3</sub>r, d<sub>2</sub>r y l<sub>5</sub>r, d<sub>4</sub>r y n<sub>1</sub>v, i<sub>7</sub>r y m<sub>8</sub>v, g<sub>7</sub>v y m<sub>4</sub>v, y en otras dos parejas se

por otra, hay trece grabados invertidos, como suele ocurrir en otras ediciones que calcan las ilustraciones de impresos previos<sup>19</sup>. Además, aunque la mayor parte de las xilografías fueron reproducidas con escrupulosa exactitud, se aprecia en algunas de las situadas hacia el final del texto cierta rudeza de ejecución, fruto quizá de la prisa o del trabajo de un grabador menos experto.

## 2.— VALENCIA, [S. I.], 1512

Edición sin ejemplares conservados, sólo conocida por la mención del *Registerum* colombino<sup>20</sup>: «La historia de melofina en español. diuide se en .78. cap. epi. n<sup>u</sup>me. al princ<sup>o</sup> | esta vna ept<sup>a</sup>.] muy esclareçida prinçesa. el prologo.] antes de entrar en la | historia. el primer cpto] en la provincia de albania. el vlt<sup>o</sup>. d. por todos los | figlos de los figlos amen. alfin esta la tabla de los cap. es in fo. 2. col. Imp | en valencia a .18. de março de .1512. tiene algunas figuras. Costo en val | ladolid .79. mrs por nouiẽbre. de .1514.»

---

utilizó un mismo taco con cambios menudos (d<sub>1</sub>r y f<sub>3</sub>v, s<sub>7</sub>r y t<sub>1</sub>v); por otra parte, la xilografía original que correspondería al f. m<sub>4</sub>v se ha empleado para la del k<sub>7</sub>r. Las repeticiones no afectan, a excepción de la del f. d<sub>1</sub>r, a la coherencia entre texto e ilustraciones.

<sup>19</sup> Concretamente, los correspondientes a los f. b<sub>2</sub>r, c<sub>3</sub>r, c<sub>6</sub>r, d<sub>5</sub>v, q<sub>7</sub>v, q<sub>8</sub>v, r<sub>1</sub>v, r<sub>2</sub>v, r<sub>3</sub>v, r<sub>5</sub>v, r<sub>6</sub>r, s<sub>5</sub>r y u<sub>1</sub>r. Este proceder se aprecia, por ejemplo, en la traducción de *El pelegrinaje de la vida humana* impresa por Meyer en Toulouse en 1490: cf. Maryjane Dunn-Wood, «Guillaume de Deguileville's *El pelegrinaje de la vida humana*: New Interest in a Forgotten Work», *La Corónica*, 15 (1986-87), p. 260.

<sup>20</sup> N<sup>o</sup> 4146.

## 3.— SEVILLA, JACOBO Y JUAN CROMBERGER, 1526

Edición de la que se conserva un único ejemplar en el British Museum de Londres (C.62.f.7).

Título: La hyſtoria Dela | linda Melofina. |

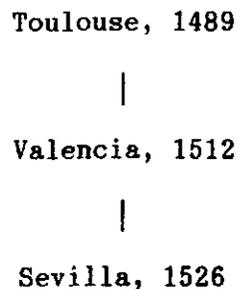
Portada xilográfica. Orla de cuatro piezas. Sobre el título, un grabado (realizado con dos tacos distintos) que representa a una dama a caballo a la derecha, y a un hombre a caballo y un sirviente a pie a la izquierda.

Colofón: ¶Feneſce la hiſtoria de Melofina mu= | ger de Remōdin: la ql fundo a Lezinan: y | otras muchas villas y caſtillos por eſtraña | manera: la qual ouo ocho hijos: los quales | dellos fuerō reyes y otros grādes ſeñores | por ſus grādes proezas en armas. Fue im | preſſo en la inſigne y muy leal ciudad δ Se | uilla por Jacobo crōberger alemā y Juā | crōberger. Año. de .M.d.xxvj. |

Folio. 64 hojas foliadas (el verso de la primera y de la última, en blanco); hay dos errores de foliación en el ejemplar conservado: el f. 41 aparece numerado como 40 y el 62 como 72. Letra gótica, a dos columnas, menos en la dedicatoria y el prólogo (f. 2). Signaturas: a-h<sup>8</sup>. 51 grabados en madera, del ancho de la caja de la columna, muchos de ellos repetidos, y que son los habituales en los impresos caballerescos de los Cromberger. Nueve grabados están formados por la combinación de tacos más pequeños, mientras que los restantes corresponden a xilografías independientes. Grandes iniciales decoradas en el f. 2 y al comienzo del primer capítulo (f. 3v), y otras más pequeñas al principio de los demás capítulos.

**STEMMA**

La filiación de las ediciones castellanas no presenta ningún problema, dado su pequeño número y la simplicidad de sus relaciones. El sencillito *stemma* resultante es el que sigue:



La edición de Parix y Cleblat es, casi con toda seguridad, la primera impresa en castellano, dada la cercanía temporal con el texto francés utilizado. Las pocas pero concluyentes evidencias suministradas por el *Regestrum* de Colón permiten afirmar sin margen de duda que el texto de la segunda versión figuró por primera vez en 1512 y no en 1526, que probablemente se limitó a reproducir el impreso valenciano<sup>21</sup>.

No es en exceso aventurado conjeturar la existencia de una o más ediciones perdidas de la novela. Si bien perviven tres ejemplares del incunable de 1489, sólo uno de la edición de 1526 ha llegado hasta nuestros días, en tanto que la de Valencia sólo se conoce gracias a una referencia contemporánea. Los avatares del tiempo han sido especialmente despiadados con las traducciones caballerescas del francés realizadas en torno al 1500: en lo referente a primeras

---

<sup>21</sup> V. el apartado 3.2.2 del Estudio preliminar.

ediciones, sus bibliografías suelen nutrirse más de noticias imprecisas que de ejemplares conservados y localizados. Por otra parte, es de suponer que unos editores con el fino olfato comercial de los Cromberger no se arriesgarían a publicar una novela cuyo éxito no supiesen más o menos asegurado, que no es lo que en principio deja entrever un texto que tan sólo había gozado de dos impresiones en casi cuarenta años<sup>22</sup>.

### CRITERIOS DE EDICIÓN

Reproduzco con toda fidelidad el texto de la edición príncipe de 1489. La transcripción se ha realizado sobre el ejemplar A por ser el único completo y el que, en general, presenta las lecturas más perfectas. No obstante, se prefiere la lectura de B o de H en los pocos casos en que las correcciones introducidas en los estados que representan son buenas.

La ortografía original del impreso ha sido conservada en su integridad, incluso en los numerosos casos de vacilación. Sin embargo, se han introducido ciertas modificaciones a fin de hacer más fácil la lectura. Así, se regulariza el uso de *u* y *v* y el de *i*, *j* e *y*, asignándoles en cada caso valor vocálico o consonántico de acuerdo con la práctica moderna. Se ha reintegrado la *h*- en las formas monosílabas del verbo *haber* y en las exclamaciones *ah* y *oh*; por el contrario, se elimina el grafema expletivo de la preposición *ha* (sólo un par

---

<sup>22</sup> De hecho, parece que la edición sevillana obtuvo buenas ventas, pues a los pocos meses de su aparición quedaban menos de cuatrocientos ejemplares en los almacenes de los Cromberger, cuando en la época una tirada media solía constar de unas setecientas copias: cf. Clive Griffin, «Un curioso inventario de libros de 1528», en *El libro antiguo español*, ed. M<sup>a</sup> Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (Salamanca: Universidad, 1988), p. 201.

de casos en toda la obra). Asimismo se ha reducido la *rr* en posición inicial y tras *l* y *n*.

Se ha modernizado el uso de las mayúsculas y de la puntuación, y se ha introducido la acentuación gráfica según las normas actuales, manteniendo en lo posible la tonicidad antigua en aquellas palabras en que ésta ha sufrido cambios históricos. Se utiliza la diéresis en algunos vocablos para indicar la pronunciación de la *u* (*reqüesta, seqüela, çinqüenta, qüestión*). Se moderniza asimismo la división entre palabras, salvo en contracciones habituales como *dél, deste, dello*; otras contracciones menos frecuentes han quedado indicadas con apóstrofo (*l'acabar, qu'era, s'era, d'Ansay, no's, d'armas, d'Ameta*).

La ortografía de ciertos nombres propios se halla sujeta, a lo largo de la obra, a una fuerte vacilación que no siempre deriva de la fuente francesa, y que pudo deberse tanto al traductor como a los cajistas. El criterio general ha sido el de conservar dichas vacilaciones, a excepción de los casos que cabe interpretar como erratas evidentes. En cuanto a la acentuación, he intentado respetar la probable intención del traductor o la costumbre de la época; aun así, la solución adoptada para algunos términos es del todo arbitraria<sup>23</sup>.

Para evitar confusiones he optado, siguiendo el criterio defendido por ilustres hispanistas, por acentuar las formas pronominales *nós* y *vós* tónicas con objeto de diferenciarlas de sus homógrafas átonas, así como los presentes

---

<sup>23</sup> En el caso de *Melior* es imposible determinar con certeza si el traductor y los lectores realizarían la palabra como llana o como aguda, que es la solución de compromiso adoptada en la edición. La acentuación de *Geofre* también se presta a discusión: parece lógico, dado su origen y otras formas emparentadas, suponer una acentuación paroxítona; sin embargo, Alvar prefiere utilizar *Jofré* en su traducción. Idéntico problema suscitan los topónimos *Barbaria, Damas* y *Bandas*, en donde he optado, antes que por la pronunciación «etimológica», por la acorde con la analogía morfológica, que es asimismo la empleada por otros editores de obras en que aparecen esas u otras formas similares.

dó y só. También se transcribe con tilde la forma adverbial í en los raros lugares en que aparece.

Todas las abreviaturas han sido resueltas sin ninguna indicación. En cuanto al signo tironiano, se ha transcrito siempre como e: la conjunción y se emplea muy poco en el texto, en clara minoría respecto al uso explícito de e, frecuente sobre todo en mayúscula; por otra parte, el cajista utilizó alguna vez el signo tironiano en el interior de alguna palabra con inequívoco valor de e. La abreviatura de nasal ante p y b se resuelve siempre como m; en aquellos casos en que en el original figura explícita una n, se ha retranscrito también como m. Asimismo se han regularizado los escasos ejemplos de m y n a final de sílaba cuando contradicen los usos ortográficos modernos.

Las notas de la edición aparecen distribuidas en doble aparato. Por una parte se recogen a pie de página, numeradas con arábigos, las notas explicativas e interpretativas que abarcan comentarios lingüísticos, literarios, históricos, geográficos, etc., no tratados en el Estudio preliminar. El criterio seguido ha sido, especialmente en lo concerniente a las cuestiones de lengua, pecar más por exceso que por defecto, con el fin de ofrecer, aun a riesgo de explicar lo evidente, un panorama general de los fenómenos gramaticales del texto, con el fin de resaltar de forma más relevante las muchas particularidades lingüísticas de *Melosina* que se hallan en contraste con aquellos comportamientos típicos de cualquier obra de fines del siglo XV. En las citas tomadas de obras antiguas se ha introducido puntuación y acentuación modernas cuando éstas faltaban en las ediciones consultadas.

Las notas de carácter textual, identificadas con letras voladitas, se recogen al final del texto. En ellas se señalan todas las lecturas del original que han sido corregidas por ser consideradas claros errores del traductor o

del impresor. También figuran allí las lecturas imperfectas de B y H cuando el texto de A es correcto, o las de A, B o H cuando la lectura correcta se encuentra en los otros ejemplares. Las lecciones del incunable se reproducen con la ortografía original.

En el margen izquierdo de la página figura la numeración de las líneas del texto de cinco en cinco, con objeto de facilitar las referencias a pasajes concretos. La indicación de los cambios de folio del original se realiza entre paréntesis cuadrados en superíndice<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> A fin de no estorbar en exceso la lectura, la indicación se ha situado al final de la palabra, y no en el lugar interior correspondiente, cuando el cambio de folio supone la división de una palabra. Las palabras en que se ha procedido de esta forma son las siguientes: verdadera|mente (a<sub>5</sub>r), a|costumbrado (a<sub>6</sub>r), abraçan|do (c<sub>1</sub>v), veni|da (c<sub>7</sub>r), honr|ra (d<sub>5</sub>r), pa|dre (e<sub>2</sub>v), de|mandava (e<sub>5</sub>r), con|siderando (f<sub>1</sub>v), here|dero (f<sub>3</sub>v), compa|ñía (f<sub>5</sub>r), vinie|ron (f<sub>7</sub>v), orde|nança (g<sub>2</sub>v), me|nester (g<sub>3</sub>v), ser|viremos (h<sub>2</sub>r), vue|stra (h<sub>4</sub>r), to|dos (i<sub>1</sub>r), mon|taña (i<sub>3</sub>r), ca|vallero (i<sub>3</sub>v), mansa|mente (i<sub>4</sub>r), escapar|nos (i<sub>5</sub>r), fuéron|lo (k<sub>3</sub>v), ma|los (k<sub>4</sub>r), ma|ravillavan (k<sub>4</sub>v), ca|valgaron (l<sub>1</sub>r), vos|otros (l<sub>2</sub>r), verda|dero (l<sub>4</sub>v), se|ñor (m<sub>8</sub>r) Bel|trán (n<sub>3</sub>v), bu|scar (o<sub>1</sub>v), li|çençia (o<sub>2</sub>r), re|frescados (o<sub>2</sub>v), po|dían (o<sub>3</sub>v), es|forçava (o<sub>4</sub>v), muer|tos (p<sub>2</sub>r), hí|zose (p<sub>3</sub>r), oi|rés (p<sub>5</sub>r), do|nes (q<sub>3</sub>r), Remon|dín (q<sub>6</sub>r), esper|çida (t<sub>1</sub>r), lle|garon (t<sub>6</sub>r).

SIGLAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS EN LAS NOTAS

- Alcover Antoni M<sup>a</sup> Alcover y Francesc de B. Moll, *Diccionari Català-Valencià-Balear* (Palma de Mallorca: Moll, 1980).
- Alexandre *Libro de Alexandre*, ed. Jesús Cañas Murillo (Madrid: Editora Nacional, 1978).
- Alonso, *Pron.* Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (Madrid: Gredos, 1967-69).
- Alonso, «Trueques» — «Trueques de sibilantes en antiguo español», *NRFH*, 1 (1947), 1-12.
- Alvar, *Aragonés* Manuel Alvar, *El dialecto aragonés* (Madrid: Gredos, 1953).
- Alvar, «Grafías» — «Grafías navarro-aragonesas», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I (Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1973), pp. 14-46.
- Alvar, *Jaca* — *Documentos de Jaca (1363-1502)* (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1960).
- Alvar-Pottier — y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español* (Madrid: Gredos, 1987).
- Amadís* Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, eds. de Edwin B. Place (Madrid: CSIC, 1959-71) y Juan Manuel Cacho Blecua (Madrid: Cátedra, 1987) [salvo indicación contraria, todas las referencias se hacen a la primera].

- Apolonio* *Libro de Apolonio. Estudios, ediciones y concordancias*, ed. Manuel Alvar (Madrid: Castalia - Fundación Juan March, 1976), II.
- Araucana* Alonso de Ercilla, *La Araucana*, ed. Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner (Madrid: Castalia, 1979).
- Arnalte* Diego de San Pedro, *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda*, en *Obras completas, I*, ed. Keith Whinnom (Madrid: Castalia, 1973).
- Aut.* Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil (Madrid: Gredos, 1984).
- Avellaneda* Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer (Madrid: Espasa-Calpe, 1972).
- Bías* Marqués de Santillana, *Bías contra Fortuna*, en *Poesías completas, II*, ed. Manuel Durán (Madrid: Castalia, 1980), pp. 79-89.
- Buen Amor* Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. Jacques Joset (Madrid: Espasa-Calpe, 1981).
- Calila* *Calila e Dimna*, ed. J. M. Cacho Blecua y María Jesús Lacarra (Madrid: Castalia, 1987).
- Canamor* *Libro del rey Canamor y del infante Turián su hijo y de las grandes aventuras que ovieron así en la mar como en la tierra*, en *Historias caballerescas del siglo XVI*, ed. Nieves Baranda (Madrid: Turner, 1995), II, pp. 1-122.
- Cárcel* Diego de San Pedro, *Cárcel de Amor*, en *Obras completas, II*, ed. Keith Whinnom (Madrid: Castalia, 1971).
- Carlomagno* *Historia del emperador Carlo Magno y de los doze pares de Francia, y de la cruda batalla que ovo Oliveros con Fierabrás, rey de Alexandría, hijo del grande almirante Balán*, en *Historias caballerescas...*, II, pp. 433-617.
- Celestina* Fernando de Rojas, *Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russell (Madrid: Castalia, 1991).
- Cid* Ramón Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (Madrid: Espasa-Calpe, 1956), III.

- Cisne* La leyenda del Caballero del Cisne, ed. María Teresa Echenique (Barcelona: Aceña, 1989).
- Clamades* La historia del muy valiente y esforçado cavallero Clamades, hijo del rey de Castilla, e de la linda Clarmonda, hija del rey de Tuscana, en *Historias caballerescas...*, II, pp. 621-59.
- Clemencín* Diego Clemencín, *Comentario al "Quijote"*, en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Valencia: Alfredo Ortells, 1986), pp. 990-1928.
- Corbacho* Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. J. González Muela (Madrid: Castalia, 1970).
- Corfis* *Historia de la linda Melosina*, ed. Ivy A. Corfis (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986).
- Covarr.* Sebastián de Cobarruvias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (Madrid: Turner, 1979).
- Criticón* Baltasar Gracián, *El Criticón*, ed. Evaristo Correa Calderón (Madrid: Espasa-Calpe, 1971).
- Gonçales* *La crónica del noble cavallero el conde Fernán Gonçales, con la muerte de los siete infantes de Lara*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 497-543.
- Danza* *Dança General de la Muerte*, en *Poesía crítica y satírica del siglo XV*, ed. Julio Rodríguez Puértolas (Madrid: Castalia, 1981).
- DCECH* Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (Madrid: Gredos, 1980-91).
- DECLC* Joan Coromines, *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana* (Barcelona: Curial, 1983-).
- DHLE* Real Academia Española, *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (Madrid: RAE, 1933-36).
- Diego* Vicente García de Diego, *Gramática histórica española* (Madrid: Gredos, 1951).
- DME* Martín Alonso, *Diccionario Medieval Español* (Salamanca: Universidad Pontificia, 1986).
- DMF* A. J. Greimas y T. M. Keane, *Dictionnaire du moyen français* (París: Larousse, 1992).

- DRAE* Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (Madrid: RAE, 1992).
- Duelo* Gonzalo de Berceo, *Duelo de la Virgen*, en *Signos que aparecerán antes del Juicio Final. Duelo de la Virgen. Martirio de San Lorenzo*, ed. Arturo Ramoneda (Madrid: Castalia, 1979), pp. 34-63.
- Egipciaca* *Vida de Santa María Egipciaca*, ed. Manuel Alvar (Madrid: CSIC, 1970), I.
- ELH* *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, ed. M. Alvar, A. Badía, R. Balbín y L. F. Lindley Cintra (Madrid: CSIC, 1960-67).
- Enrique* *Historia de Enrique fijo de doña Oliva, rey de Jerusalem y emperador de Constantinopla*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 111-77.
- Febo* Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros [El Cavallero del Febo]*, ed. Daniel Eisenberg (Madrid: Espasa-Calpe, 1975).
- Fernán González* *Poema de Fernán González*, ed. Alonso Zamora Vicente (Madrid: Espasa-Calpe, 1978).
- Flores* *La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor*, en *Historias caballerescas...*, II, pp. 125-80.
- Frago, «Alternancias» Juan A. Frago Gracia, «Valor histórico de las alternancias grafémicas en los fonemas del orden velar», *RFE*, 65 (1985), 273-304.
- Frago, «Reajuste» — «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: Sobre la evolución /š, ž/ > /x/», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* (Madrid: Cátedra, 1983), I, pp. 219-30.
- Fuero de Teruel* *El Fuero de Teruel*, ed. Max Gorosch (Uppsala: Almqvist & Wiksells, 1950).
- Generaciones* Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. Robert B. Tate (Londres: Tamesis Books, 1965).
- Gil Vicente Gil Vicente, *Obras Dramáticas Castellanas*, ed. Thomas R. Hart (Madrid: Espasa-Calpe, 1975).
- Gillet Bartolomé de Torres Naharro, *Propalladia and other Works*, ed. J. E. Gillet, III (Bryn Mawr: The Anthensen Press, 1951).

- Horozco Sebastián de Horozco, *Representaciones*, ed. F. González Ollé (Madrid: Castalia, 1979).
- Keniston Hayward Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century* (Chicago: University of Chicago Press, 1937).
- Laberinto* Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, ed. Louise Vasvari Fainberg (Madrid: Alhambra, 1976).
- Lapesa Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española* (Madrid: Gredos, 1981).
- Lazarillo* *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. Alberto Blecua (Madrid: Castalia, 1972).
- Lucanor* Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, ed. José Manuel Blecua (Madrid: Castalia, 1969).
- Lucas Fernández Lucas Fernández, *Farsas y églogas*, ed. María Josefa Canellada (Madrid: Castalia, 1976).
- Mackenzie Jean G. Mackenzie, *A Lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia* (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984).
- Magalona* *La historia de la linda Magalona fija del rey de Nápoles, y del muy esforçado cavallero Pierres de Provença, fijo del conde de Provença, y de las fortunas y trabajos que passaron, en Historias caballerescas...*, II, pp. 287-345.
- Milagros* Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Antonio G. Solalinde (Madrid: Espasa-Calpe, 1978).
- Mingo Revulgo* Fray Íñigo de Mendoza, *Coplas de Mingo Revulgo, en Poesía crítica y satírica del siglo XV*, ed. Julio Rodríguez Puértolas (Madrid: Castalia, 1981).
- Morawski Joseph Morawski, *Proverbes français antérieurs au XV<sup>e</sup> siècle* (Paris: Champion, 1925).
- Nebrija Antonio de Nebrija, *Gramática de la Lengua castellana*, ed. Antonio Quilis (Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1989).
- O'Kane Eleanor S. O'Kane, *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media* (Anejos del BRAE, II, Madrid: RAE, 1959).

- Oliveros* *La historia de los nobles cavalleros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarbe*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 179-313.
- Otas* Herbert L. Baird, *Análisis lingüístico y filológico de Otas de Roma* (Anejos del BRAE, XXXIII, Madrid: RAE, 1976).
- Palmerín* *El libro del famoso e muy esforçado cavallero Palmerín de Olivia*, ed. Giuseppe di Stefano, en *Studi sul Palmerín de Olivia* (Pisa: Università di Pisa, 1966), I.
- París* *La historia del noble cavallero París y de la muy hermosa donzella Viana*, en *Historias caballerescas...*, II, 663-713.
- Partinuplés* *Libro del conde Partinuplés*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 315-415.
- Pasión* Diego de San Pedro, *La Passión trobada*, en *Obras completas, III. Poesías*, ed. Dorothy S. Severin y Keith Whinnom (Madrid: Castalia, 1979), pp. 101-238.
- Pidal, Cid* Ramón Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (Madrid: Espasa-Calpe, 1954-1956).
- Pidal, Colón* — *La lengua de Cristóbal Colón* (Madrid: Espasa-Calpe, 1978).
- Pidal, Infantes* — *La leyenda de los Infantes de Lara* (Madrid: Espasa-Calpe, 1980).
- Pidal, Leonés* — *El dialecto leonés*, pról., notas y apéndices de Carmen Bobes (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1962).
- Pidal, Manual* — *Manual de gramática histórica española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1980).
- Pidal, Orígenes* — *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* (Madrid: Espasa-Calpe, 1980).
- Pietsch, «Language»* Karl Pietsch, «On the Language of the Spanish Grail Fragments», *MPh*, 13 (1915), 369-78, (1916), 625-46.
- Pietsch, Grail* — ed., *Spanish Grail Fragments. El libro de Josep Abarimatía - La Estoria de Merlín - Lançarote*, (Chicago: University of Chicago Press, 1924-25).

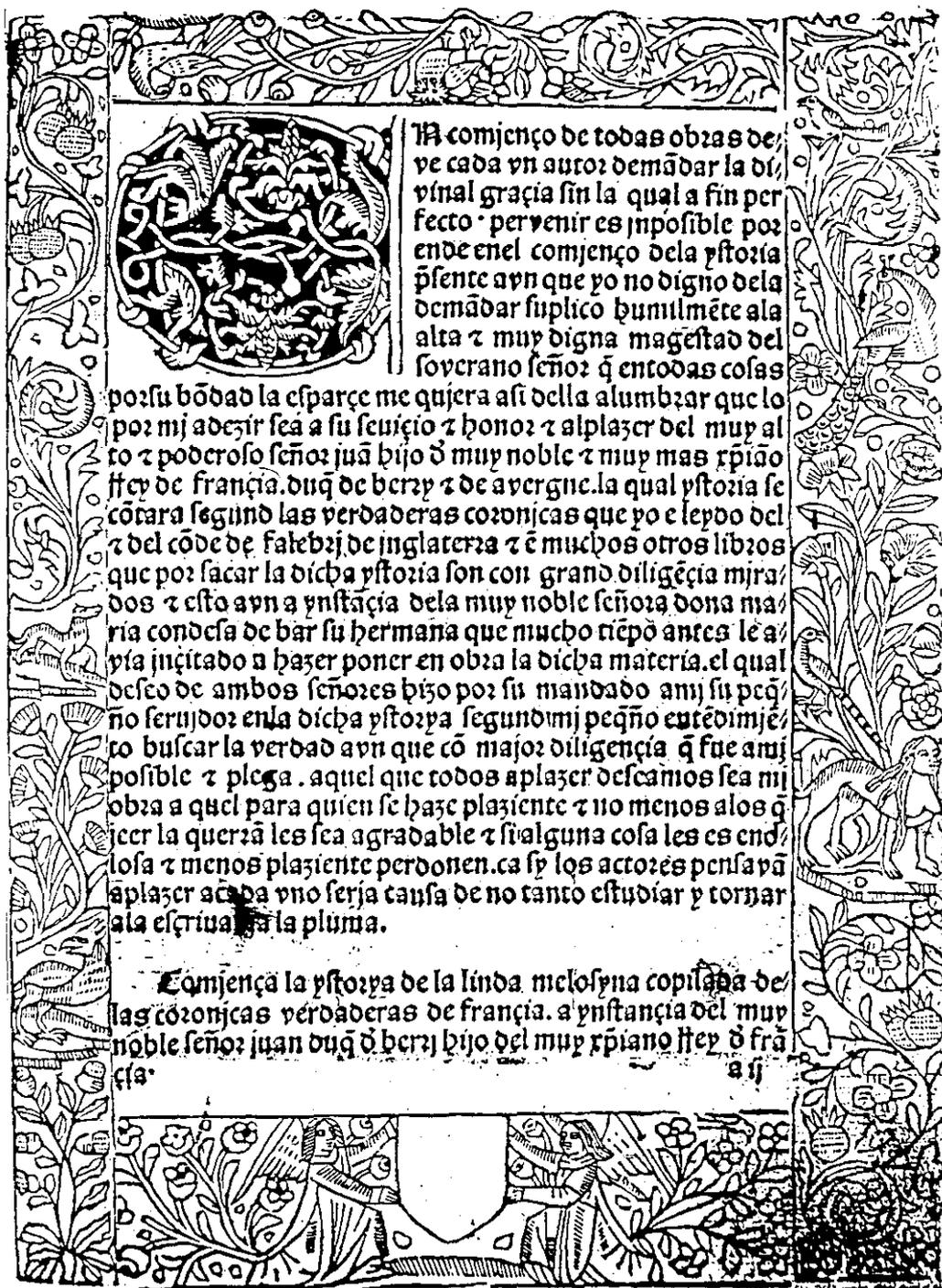
- Píndaro* Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. Arsenio Pacheco (Madrid: Espasa-Calpe, 1975).
- Ponza* Marqués de Santillana, *La comedieta de Ponza*, en *Poesías completas, I*, ed. Manuel Durán (Madrid: Castalia, 1980).
- Quijote* Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer (Barcelona: Planeta, 1980).
- Rimado* Pero López de Ayala, *Libro rimado del Palacio*, ed. Jacques Joset (Madrid: Alhambra, 1978).
- Riquer, *Amadís* Martín de Riquer, «Las armas en el *Amadís de Gaula*», en *Estudios sobre el Amadís de Gaula* (Barcelona: Sirmio, 1987), pp. 55-180.
- Riquer, *Victorial* — «Las armas en el *Victorial*», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter* (Madrid: Cátedra, 1983), I, pp. 159-77.
- Roach Coudrette, *Le roman de Mélusine ou l'histoire de Lusignan par Coudrette*, ed. Eleanor Roach (París: Klincksieck, 1982).
- Roberto* *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 545-84.
- Ruy Díaz* *Corónica del Çid Ruy Díaz*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 1-109.
- San Lorenzo* Gonzalo de Berceo, *Martirio de San Lorenzo*, en *Signos que aparecerán antes del Juicio Final. Duelo de la Virgen. Martirio de San Lorenzo*, ed. Arturo Ramoneda (Madrid: Castalia, 1979).
- Sánchez de Badajoz Diego Sánchez de Badajoz, *Farsas*, ed. José María Díez Borque (Madrid: Cátedra, 1978).
- Santa Oria* Gonzalo de Berceo, *Poema de Santa Oria*, ed. Isabel Uría Maqua (Madrid: Castalia, 1981).
- Santo Domingo* — *Vida de Santo Domingo de Silos*, ed. Teresa Labar-ta de Chaves (Madrid: Castalia, 1980).
- Sebilla* *Historia de la reina Sebilla*, en *Historias caballerescas...*, I, pp. 417-96.
- Siervo* Juan Rodríguez del Padrón, *Siervo libre de amor*, ed.

- Antonio Prieto (Madrid: Castalia, 1976).
- Tablante* *La corónica de los nobles cavalleros Tablante de Ricamonte y de Jofre hijo del conde Donasón, en Historias caballerescas...*, II, pp. 183-283.
- Tamorlán* Ruy González de Clavijo, *Embajada a Tamorlán*, ed. Francisco López Estrada (Madrid: CSIC, 1943).
- Tirante* Joanot Martorell y Martí Joan de Galba, *Tirante el Blanco*, ed. Martín de Riquer (Madrid: Espasa-Calpe, 1974).
- Tovar* José Jesús de Bustor Tovar, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval (1140-1250)* (Anejos del BRAE, XXVIII, Madrid: RAE, 1974).
- Tristán* *Libro del esforzado caballero don Tristán de Leonís y de sus grandes hechos en armas, en Libros de caballerías (primera parte)*, ed. A. Bonilla (NBAE, VI, Madrid: Bailly-Baillière, 1907), pp. 339-457.
- Valdés* Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Juan M. Lope Blanch (Madrid: Castalia, 1969).
- Valera* Diego de Valera, *Tratado de las armas, en Prosistas castellanos del siglo XV*, ed. Mario Penna (BAE, CXVI, Madrid: Atlas, 1956), pp. 117-39.
- Varones* Fernando del Pulgar, *Libro de los claros varones de Castilla*, ed. Robert B. Tate (Oxford: University Press, 1971).
- Vespasiano* «Ystoria del noble Vespesiano», [ed. R. Foulché-Delbosc], *RHi*, 21 (1909), 567-634.
- Victorial* Gutierre Díez de Games, *El Victorial. Crónica de don Pero Niño, Conde de Buelan, por su alférez* —, ed. Juan de Mata Carriazo (Madrid: Espasa-Calpe, 1940).
- VMC* Julio Cejador, *Vocabulario Medieval Castellano* (Madrid: Visor, 1990).
- Zamora* Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española* (Madrid: Gredos, 1989).
- Zifar* *Libro del caballero Zifar*, ed. Joaquín González Muela (Madrid: Castalia, 1982).
- Viaje* *Viaje de Turquía*, ed. Fernando García Salinero (Madrid: Cátedra, 1980).

Wagenaar

K. Wagenaar, *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV<sup>e</sup> siècle* (La Haya, 1930).

LA HISTORIA DE LA LINDA MELOSINA



**LA** comienço de todas obras de  
ve cada vn autor demādar la di  
vinal gracia sin la qual a fin per  
fecto · pervenir es imposible por  
ende enel comienço dela ystoria  
pŕsente avn que yo no digno dela  
demādar suplico humilmēte ala  
alta z muy digna magestad del  
soverano señoꝝ q̄ entodas cosas

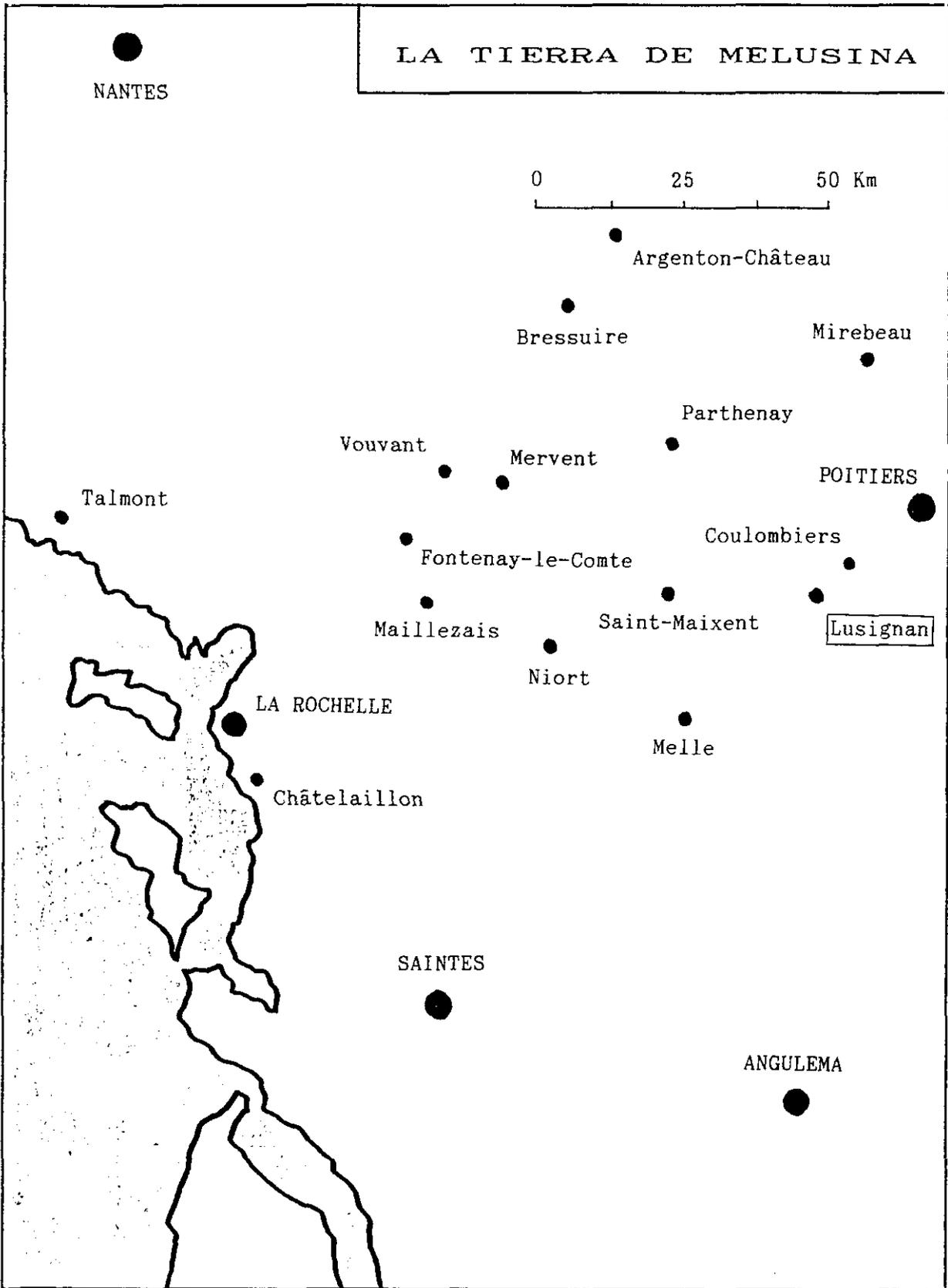
por su bōdad la esparçe me qujera así della alumbzar que lo  
por mij auezir sea a su seuiçio z honor z alplazer del muy al  
to z poderoso señoꝝ juā hjo d̄ muy noble z muy mas xp̄iāo  
fey de francia. duq̄ de berry z de avergne. la qual ystoria se  
cōtara segund las verdaderas coronicas que yo e leyo del  
z del cōde de falezij de inglaterra z ē muchos otros libros  
que por sacar la dicha ystoria son con grand diligēcia mira  
dos z esto avn a ynstaçia dela muy noble señoꝝa dona ma  
ria condesa de bar su hermana que mucho tiepō antes le a  
yia incitado a hazer poner en obra la dicha materia. el qual  
desco de ambos señoꝝes hizo por su mandado amij su peq̄  
no seruidoz en la dicha ystoria segund mij peq̄no extēdimje  
to buscar la verdad avn que cō mayor diligēcia q̄ fue amij  
posible z plega . aquel que todos aplazer descaimos sea mij  
obra a quel para quien se haze plaziente z no menos a los q̄  
jcer la querzā les sea agradable z si alguna cosa les es end  
lofa z menos plaziente perdonen. ca sy los actores pensa vā  
aplazer a cada vno serja causa de no tanto estudiar y tornar  
ala esçriua z a la pluma.

**Comiença la ystoria de la linda melosyna copilada de  
las coronicas verdaderas de francia. a ynstaçia del muy  
noble señoꝝ: juan duq̄ d̄ berry hjo del muy xp̄iano fey d̄ fra  
ncia**

LA TIERRA DE MELUSINA

NANTES

0 25 50 Km



## [Prólogo]

En comienço de todas obras deve cada un autor<sup>1</sup> demandar la divinal gracia, sin la qual a fin perfecto pervenir<sup>2</sup> es imposible. Por ende, en el comienço de la istoria presente, aunque yo no digno de la demandar, suplico  
5 humilmente a la alta e<sup>3</sup> muy digna magestad del Soverano Señor que en todas cosas por su bondad la esparçe<sup>4</sup>, me quiera así della alumbrar que lo por

---

<sup>1</sup> *Todas obras*: en la lengua medieval y clásica era usual la omisión del artículo entre *todos* y el sustantivo: v. Keniston, § 21.2, y Diego, p. 337.

*Cada un autor*: la construcción *cada un* más sustantivo, frecuente en el texto, no fue rara en castellano medieval y aún se siguió utilizando hasta fines del siglo XVI: v. Keniston, § 21.2; sin embargo, fue mucho más abundante en aragonés medieval: v. Alvar, *Aragonés*, § 190.2.

<sup>2</sup> *Pervenir*: 'llegar, alcanzar'. Los glosarios castellanos no documentan este verbo, pero cf. *Ponza*, v. 770, y *Carlomagno*, p. 463; también aparece, con el significado de 'provenir', en las obras de Fernández de Heredia: cf. Mackenzie, p. 103b. El término, tanto en esta acepción como en la empleada en el texto, es habitual en catalán: v. Alcover, VIII, p. 504.

<sup>3</sup> *Humilmente*: la forma antigua *humil* fue habitual en la Edad Media, pero a principios del XVI se empezó a preferir *humilde*: cf. Valdés, pp. 123-24: «*Humil*, por *humilde*, se dize bien en verso, pero parecería muy mal en prosa». Sin embargo, todavía alcanzó hasta principios del siglo XVII: v. *DCECH*, III, p. 426a.

*E*: hasta principios del siglo XVI no se resolvió la alternancia entre *e* e *y*. La primera, general en el texto (la forma moderna sólo aparece en catorce ocasiones) todavía continuaría usándose durante buena parte del siglo XVI, y aun más tarde en casos excepcionales: v. Lapesa, § 72.1 y 97.7.

<sup>4</sup> *Esparçe*: el uso de *ç* ante *e* e *i*, general en la obra, fue práctica muy

mí a dezir sea a su se[r]viçio<sup>a</sup> e honor e al plazer del muy alto e poderoso señor Juan, hijo del muy noble e muy más<sup>5</sup> cristiano rey de Françia, duque de Berry e de Avergne<sup>6</sup>. La qual istoria se contará segund<sup>7</sup> las verdaderas corónicas<sup>8</sup> que yo he leído dél e del conde de Falebri<sup>9</sup> de Inglaterra, e en  
 5 muchos otros libros que por sacar la dicha istoria son con grand<sup>10</sup> diligencia mirados; e esto aun a instançia de la muy noble señora dona<sup>11</sup> María, condesa de Bar, su hermana, que mucho tiempo antes le avía incitado a hazer poner en obra la dicha materia. El qual deseo de ambos señores hizo por su mandado a mí, su pequeño servidor, en la dicha istoria, segund mi pequeño  
 10 entendimiento, buscar la verdad, aunque con mayor diligencia que fue a mí posible. E plega Aquél<sup>12</sup> que todos aplazer<sup>13</sup> deseamos, sea mi obra aquél

---

común hasta el siglo XVI, que fue cuando se generalizó el uso de *c* en estos casos: v. Alonso, *Pron.*, II, p. 175.

<sup>5</sup> *Muy más*: la alternancia de *muy* / *mucho* ante comparativos, corriente en la Edad Media, aún continuó siendo muy fluctuante en el siglo XVI: v. Keniston, § 39.633, y Diego, pp. 384-85.

<sup>6</sup> *Berry*: región histórica de la Francia central, que limitaba por el este con el condado del Poitou.

*Avergne*: Auvernia, región histórica de Francia al sur de Berry. La grafía *-gn-* procede del impreso francés.

<sup>7</sup> *Segund*: esta grafía todavía siguió siendo usual hasta el siglo XVI: v. Keniston, § 41.32 y 28.49. En el texto coexiste con la moderna: cf. *infra* la p. 458.4.

<sup>8</sup> *Corónicas*: la forma con *-o-* epentética, debida probablemente a etimología popular, fue general en la Edad Media y todavía muy común en época clásica: v. *DCECH*, II, p. 250b. Es la única que se emplea en el texto.

<sup>9</sup> *Falebri*: Salisbury; la forma corrupta procede del impreso francés. Sobre la identidad de este personaje, v. *supra* la p. 134.

<sup>10</sup> *Grand*: la conservación, meramente gráfica, de la *-d* final perduró hasta la primera mitad del siglo XVI: v. Lapesa, § 91.4.

<sup>11</sup> *Dona*: 'doña'; hay varios ejemplos en la obra de la simplificación gráfica *ñ* > *n*: *puno* (458.6), *empunera* (587.8), *enseñará* (609.13), *Lezinán* (616.10, 678.5), *duenas* (617.12), *compañía* (700.9), *dona* (982.7), *çenida* (983.21). Es fenómeno que también se documenta en otros textos medievales: cf. *Tamorlán*, pp. 14.27, 36.16; *Varones*, pp. 4.30, 5.25, 10.17.

<sup>12</sup> *Aquél*: 'a Aquél', con la preposición embebida en el pronombre. El fenómeno, que se da en el texto con gran intensidad, siguió siendo muy frecuente

para quien se haze, plaziente, e no menos a los que leerla<sup>b</sup> querrán les sea agradable; e si alguna cosa les es enojosa<sup>c</sup> e menos plaziente, perdonen, ca si los actores pensavan<sup>14</sup> aplazer a cada uno, sería causa de no tanto estudiar y tornar a la escrivanía<sup>d</sup> la pluma.

---

hasta finales del siglo XVI: v. Keniston, § 41.32.

<sup>13</sup> *Aplazer*: 'complacer'; es forma habitual en la Edad Media y aún de uso en la lengua clásica: v. *DCECH*, IV, p. 572a, y *DME*, I, p. 339a.

<sup>14</sup> *Ca*: preposición que ya iba quedando anticuada en tiempos de Valdés, aunque en el resto del siglo XVI aún la usaron algunos autores arcaizantes: v. *DCECH*, I, p. 707a.

*Actores*: ya desde el bajo latín había sido frecuente la confusión *actor* / *auctor*: v. *DCECH*, I, p. 416a, Tovar, pp. 313-34, y diversos ejemplos de los siglos XIII-XVI en *DME*, I, pp. 121b-22a.

*Si... pensavan*: Keniston, § 31.33 y 31.42, recoge algunos ejemplos del uso, abundante en el texto, del imperfecto de indicativo en lugar del imperfecto de subjuntivo en la prótasis de oraciones condicionales.

Comiença la istoria de la linda Melosina, copilada<sup>15</sup> de las corónicas  
verdaderas de França a instançia del muy noble señor Juan,  
duque de Berry, hijo del muy cristiano rey de Francia [a3r]

Según el profeta David nos enseña, los divinales juizios son como los  
5 abismos profundos do ningún fondo se halla<sup>16</sup>, e por esto los que los tales  
piensan comprehender quieren tomar con el puno el çielo e cuidan pasar la  
grand mar volando, e son peyores<sup>17</sup> que locos sin seso; e las cosas mejores  
creadas de Dios piensan ser éstas visibles que por el mundo universal el Alto  
sembró<sup>e</sup>, como la verdad sea al contrario, ca las otras spirituales<sup>18</sup> e inco-

---

<sup>15</sup> *Copilada*: DCECH, IV, p. 826b, documenta la variante sin -m- en Santillana.

<sup>16</sup> *Do*: el empleo de *do* por *donde* era todavía usual en el siglo XV, pero pronto se iría haciendo raro, fuera de la poesía o del estilo elevado o arcaizante: v. DCECH, II, p. 517a; ambas formas conviven en el texto, pero la moderna es mucho menos abundante (apenas una veintena de apariciones, sobre todo en forma interrogativa).

La cita bíblica procede de *Ps*, XXXV, 7: «Justitia tua sicut montes Dei: judicia tua abyssus multa».

<sup>17</sup> *Peyores*: aunque la forma, con epéntesis de yod antihiática, es típicamente aragonesa (v. Alvar, *Aragonés*, § 81.2), tampoco es inusitada en textos castellanos contemporáneos: cf. *Cárcel*, p. 92 (el editor prefiere interpretarla como cultismo latinizante).

<sup>18</sup> *Spirituales*: son frecuentes en el castellano de la época los latinismos sin la *e-* protética; cf., en este mismo texto, las alternancias *spíritu*

rruptibles, a cuya conieçión éstas que nós<sup>19</sup> por nuestros sentidos corporales veemos<sup>20</sup> nos adreçan e lievan<sup>21</sup>, son muy mejores e de nuestra comprehen-  
sion, por su grand perfecçion, ajenas, como el sol resplandiente del ojo  
mirante<sup>22</sup>, que es, quanto más mira, dél agravado<sup>23</sup>, por ser su resplen-  
5 dor<sup>24</sup> e luz muy perfecta e extrema a la vista. Por ende, pues, fuya de toda

(668.3) / *espíritu* (675.18), *spirituales* (461.2) / *espirituales* (985.12), *speçial* (523.15) / *espeçialmente* (594.14), *spaçio* (801.23) / *espaçio* (473.13). Sobre *spíritu*, v. DCECH, II, p. 748a.

<sup>19</sup> *Conieçion*: 'cognición, conocimiento'. La simplificación del grupo *-gn-* se da también con cierta frecuencia en otras palabras del texto: cf. *conieçion* (465.10), *inorava* (476.13), *dináis* (512.7), *inorancia* (514.7), *manífico* (659.2), *indinación* (816.3). Como es bien sabido, conservación y reducción de grupos cultos de consonantes fueron fenómenos enormemente alternantes a fines de la Edad Media y durante todo el periodo clásico: v. Lapesa, § 70.4, 72.1 y 94, y cf., a propósito del grupo *-gn-*, la opinión de Valdés, p. 96: «cuando escribo para castellanos, y entre castellanos, siempre quito la *g* y digo *sinificar* y no *significar*, *manífico* y no *magnífico*, *dino* y no *digno*, y digo que la quito, porque no la pronuncio».

*Nós*: la alternancia de los pronombres *nós* / *nosotros* aún tardaría algunos decenios en resolverse definitivamente en favor de la forma compuesta: v. Lapesa, § 96.6. En el texto el uso de *nós* es casi general, frente a sólo una decena de ejemplos de *nosotros*.

<sup>20</sup> *Veemos*: hasta la época clásica coexistió el doble paradigma *ver* / *veer*: cf. Alvar-Pottier, § 120.1, y DCECH, V, p. 773a.

<sup>21</sup> *Adreçan*: 'aderezan'; la variante contracta tuvo gran difusión durante la Edad Media y la época clásica: v. DCECH, I, p. 54a. Ambas formas coexisten en el texto, aunque la contracta es mucho más abundante.

*Lievan*: de *levar* 'llevar', forma etimológica que fue casi general hasta fines de la Edad Media, y todavía siguió siendo usual durante el Renacimiento: v. Pidal, *Manual*, § 122bis.3, Alvar-Pottier, § 118.2.1, y DCECH, III, p. 731b. *Levar* suele aparecer empleado en el texto en la acepción etimológica de 'levantar' —común en la lengua arcaica y de uso habitual hasta el Renacimiento—, aunque en unos cuantos casos es simple variante de *llevar*.

<sup>22</sup> *Resplandiente*: palabra no documentada en castellano, probablemente debida a influjo de *resplandent*, variante del catalán *resplendent*: v. Alcover, IX, p. 416b. Cf. *infra resplandesçiente* (546.18).

*Mirante*: el uso del participio de presente con valor plenamente verbal es relativamente frecuente en español preclásico, unas veces por prurito cultista y otras, como probablemente suceda en *Melosina*, por influjo dialectal (tal empleo fue característico del aragonés medieval: v. Alvar, *Aragonés*, § 192.1).

<sup>23</sup> *Agravado*: participio de *agravar*, «cargar o poner excesivo peso sobre una cosa» (*Aut.*).

<sup>24</sup> *Resplendor*: variante antigua de *resplandor*: v. DCECH, II, p. 749b.

creatura<sup>25</sup> tan grand presunçión de querer disputar, juzgar ni saber los muy profundos juicios<sup>f</sup> de Dios; ca si la luz de la creatura es a nós incomprehen-  
sible, como parece en el sol, cuánto más e sin comparación la soberana sa-  
piencia que es en sí, e cuánto nos infinita será de nós muy más imposible  
5 de conosçer<sup>26</sup>. E sus muy profundos juizios, de ninguno sino de sí mesmos<sup>27</sup>  
conosçidos, deve, pues, la creatura no presumir ni juzgar, mas considerar  
e se maravillan e temer este Juez tan soberano, e toda su vida deve estudiar  
cómo temer e servirlo podrá luengamente<sup>28</sup>, e alabar e glorificar, que tal-  
mente ordena sus muy justos juizios<sup>8</sup> que da a cada uno según su meresçer.

10 La creatura que de Dios, Soverano Creador, todas las otras sobrepujó<sup>29</sup>  
en ser razonable, según su razón deve entender con grand diligencia la diver-  
sidad e hermosura que es en las corporales creaturas hallada e virtud e gra-

---

La forma también existe en catalán: v. Alcover, IX, p. 416b.

<sup>25</sup> *Fuya*: la *f*- inicial latina, que había comenzado a desaparecer mucho antes, todavía era usada en la primera mitad del siglo XVI, aunque la *h*-, que ya había dejado de ser aspirada en Castilla la Vieja desde al menos el final del siglo anterior, se impuso entre 1500 y 1520: v. Lapesa, § 72.1 y 91.3. Sobre el empleo alternante de *f*- y *h*- en el texto, v. la nota 23 del cap. VI del Estudio preliminar.

*Creatura*: variante antigua que *DCECH*, II, p. 242a, documenta en Berceo, y de la que *DME*, I, p. 808b, y Tovar, p. 397, ofrecen diversos ejemplos de los siglos XII-XV. De la forma moderna hay en el texto un único caso en la p. 573.17.

<sup>26</sup> *Conosçer*: la grafía *-sc-* ante *e*, *i* de los verbos era sólo un residuo etimológico, puesto que la *ese* no se pronunciaba: v. Alonso, *Pron.*, II, pp. 244-46.

<sup>27</sup> *Mesmos*: la forma con *-e-*, común en toda la Edad Media, fue muy usual hasta el siglo XVII, y no entró en decadencia hasta el siglo siguiente: v. *DCECH*, IV, p. 89b.

<sup>28</sup> *Luengamente*: cf. Valdés, p. 126: «*Luengo*, por *largo*, aunque lo usan pocos, yo lo uso de buena gana». La palabra fue de uso general en la Edad Media, pero se fue anticuando a lo largo del siglo XVI: v. *DCECH*, III, p. 708a.

<sup>29</sup> *Sobrepujó*: de *sobrepujar* en la acepción de «exceder una cosa a otra en cualquiera línea» (*Aut.*).

çias de muchas maneras, por las quales el Philósopho<sup>30</sup> congeturava e dezía que aún las spirituales eran muy más perfectas. E aun esto mesmo afirma Sant<sup>31</sup> Pablo en la *Epístola* que él envió a los Romanos, do dize que las cosas invisibles de Dios, por las que son hechas dél corporales e materiales, 5 algunamente<sup>h</sup> comprehendemos<sup>32</sup>, e mayormente aquellos que por luengos estudios han más querido escudriñar en esta<sup>1</sup> materia leyendo libros de las virtudes e graçias do las tierras e reinos e provinçias estrañas, mares e ríos e yervas diversas son [a<sup>3v</sup>] contenidas, que mucho nos da a conosçer la gloria e potençia, çiençia e virtud del que a cada una dellas diversa e distincta 10 forma e figura e devido logar<sup>33</sup> las puso e les dio, así<sup>34</sup> que por la tal

<sup>30</sup> *El Philósopho*: denominación antonomástica medieval de Aristóteles: cf. *Celestina*, p. 232.

<sup>31</sup> *Sant*: aún fueron alternantes las grafías *sant* / *san* durante la primera mitad del siglo XVI e incluso después: v. Keniston, § 25.272, y Lapesa, § 91.4.

La cita procede de *Rom*, I, 20: «Invisibilia enim a creatura mundi per ea quae facta sunt, intellecta, conspiciuntur: sempiterna quoque eius virtus et divinitas: ita ut sint inexcusabilis».

<sup>32</sup> El traductor ha complicado la ya de por sí enrevesada sintaxis del impreso francés, que reproduce casi sin cambios el texto de los manuscritos: «La creature de Dieu qui est raisonnable doit moult songneusement entendre, selon que dit Aristote, que les choses qu'il a fait ça bas et crees par la presence qu'elles ont en celles certifiant estre telles quelles sont, si comme dit Sainct Pol en l'*Espitre* qu'il fit aux Romains en disant en ceste maniere: que les choses qu'il a fait seront sceues et veues par la creature du monde, c'est assavoir, par les hommes» (a<sub>3r</sub>). El fragmento no es más que una amplificación retórica de la primera proposición de la *Metafísica* de Aristóteles: «Omnes homines natura scire desiderant» (ed. V. García Yebra [Madrid: Gredos, 1970], I, p. 3). Cf. la versión de Couldrette:

Le philosophe fut mout sage  
qui dist en la premiere page  
de sa noble Methaphisique  
que humain entendement s'applique  
naturelment a concevoir  
et a aprendre et a savoir (vv. 1-6).

<sup>33</sup> *Logar*: variante muy frecuente en la Edad Media (v. *DCECH*, III, p. 710a), y predominante en el texto sobre la forma moderna, de la que sólo hay un caso en la p. 508.19.

diversidad deve ser el umano entendimiento a contemplar costreñido aquella divina sapiencia sin fondo alguno, que es en su cumbre alta más que los cielos e en su profundidad más que los avismos profunda. Así que las maravillosas cosas muestran ser maravilloso<sup>j</sup> Dios, las quales aún no fueron, a mi pa-  
 5 resçer, de ningún hombre tan conosçidas como del hombre primero que tan bien conosçió más que otro alguno<sup>35</sup> en las spirituales. E porque yo me pienso más cada día en estudio de las tales cosas fatigar, así en oyendo como en diversos libros leyendo, quise por el presente poner algún poco la pena<sup>36-k</sup> a tratar aquí algunas istorias, las quales, si no paresçen verdad, pueden  
 10 no menos serlo, según que la infinita potencia de Dios, que en tan diversas cosas se muestra, pudo complirlo. E así yo, entendiendo con su adjutorio vos<sup>37</sup> tratar algunas cosas maravillosas, porque no menos dellas vós<sup>38</sup> co-

---

<sup>34</sup> *Ansí*: variante de *así*, muy frecuente en la Edad Media y en el Siglo de Oro: v. DCECH, I, p. 376a; convive en el texto con la forma moderna.

<sup>35</sup> *Más que otro alguno*: el empleo, corriente en el texto, de *alguno* por *ninguno* en construcciones negativas, no fue raro en la lengua medieval y clásica: v. Wagenaar, p. 30, Diego, p. 378, y Keniston, § 21.2 y 40.61.

<sup>36</sup> *Pena*: 'pluma'; la palabra abunda en textos castellanos medievales, aunque su grafía usual era con *-ñ-*, y su acepción usual la de 'piel de animal': v. DCECH, IV, pp. 477b-78a. El término, en la acepción con que aquí aparece, es un evidente catalanismo: v. Alcover, VIII, p. 410a.

<sup>37</sup> *Adjutorio*: «lo que se da para ayuda de alguno. Es voz poco usada, y puramente latina» (*Aut.*).

*Vos*: hasta la primera mitad del siglo XVI no empieza a generalizarse la forma átona *os*: v. Alvar-Pottier, § 94; Nebrija, p. 192.25, da en 1492 *vos* como única forma, pero cf. Valdes, p. 87: «MARCIO: ¿Tenéis por bueno lo que algunos hazen, especialmente scriviendo libro[s], poniendo una *v* que parece superflua, donde, por dezir *yo os diré*, dizen *yo vos diré*; y dizen también *porque vos hablen*, por *porque os hablen*? VALDES: Si lo tuviesse por bueno, usaríalo; pero por esso no lo uso, porque no lo tengo por tal: y esa tal *v* nunca la veréis usar a los que agora escriven bien en prosa, bien que, a la verdad, yo creo que sea manera de hablar antigua». V. también Guillet, p. 346, nota 171. Al igual que en otros textos contemporáneos, ambas formas alternan en la novela, aunque el uso de *vos* cuadruplica al de la variante moderna.

<sup>38</sup> *Vós*: la desaparición de la forma *vós*, al igual que la de *nós* (v. *supra* la nota 19) fue muy lenta, de manera que aunque *vosotros* se había empezado

nozcaís su infinito poder e virtud sin medida, dándole graçias porque así nos lo quiso mostrar, e plega a el<sup>39</sup> Soverano Señor que todo sea a su sancto serviçio e provecho de nuestra salud.

Pasemos, al presente, los antiguos doctores<sup>40</sup>; tornemos<sup>1</sup> a lo que en ver-  
 5 dad avemos<sup>41</sup> oído dezir a nuestros ançianos e a lo que aún oy oímos a los que lo vieron<sup>m</sup> en la noble tierra de Puitiers en França, lo qual, por más colorar<sup>42</sup> nuestra istoria, se hallará<sup>43</sup> aún en las corónicas del mesmo reino. Cada día oímos dezir a nuestros mayores que en muchos logares a muchas gentes muchas maneras de visiones apareçieron, e aun déstas llaman algunos  
 10 e dizen que sean sorguinass<sup>44</sup> e otras suelen dezir que son éstas la[s]<sup>n</sup> fa-

---

a generalizar desde fines del siglo XIV, todavía algunos autores de la segunda mitad del siglo XVI la continuaban utilizando: v. Lapesa, § 96.6. La vieja forma es predominante en el texto, pero hay muchos más ejemplos de *vosotros* que de *nosotros*.

<sup>39</sup> *A el*: único ejemplo en el texto del uso de la preposición más artículo sin contracción, que aún tuvo cierta vigencia en el siglo XVI: v. Keniston, § 18.132.

<sup>40</sup> *Doctores*: la forma sin *-c-* es reflejo de una pronunciación que fue usual hasta fines del siglo XVII: v. *DCECH*, II, p. 509b. V. también *supra* la nota 19.

<sup>41</sup> *Avemos*: forma general en el texto (hay un único ejemplo de *emos* en la p. 522.9); fue corriente en la Edad Media y en el siglo XVI, y aún algo usada en el XVII: v. Lapesa, § 96.3, y Alvar-Pottier, § 150.1, nota 69.

<sup>42</sup> *Colorar*: 'engalanar con colores retóricos'. Como señala E. R. Curtius, ob. cit., II, p. 506, nota 21, «*Color* es [en la literatura latina] el carácter general del discurso [...] En la Edad Media, el concepto cambió de sentido; se llamaron entonces *colores* las diversas formas del *ornatus uerborum*». Cf. *Lucanor*, p. 152.

<sup>43</sup> *Hallará*: 'hallará'; hay en el texto varios ejemplos de formas de futuro en las que la *a* protónica seguida de *r* aparece inflexionada. El fenómeno también se documenta en otras obras: cf. *Palmerín*, p. 475.14, y v. Pidal, *Colón*, p. 34, con numerosos ejemplos, coincidentes algunos con los registrados en la obra.

<sup>44</sup> *Sorguinass*: 'brujas'; variante no documentada de *xorguina* o *jorguina*, palabra de posible origen vasco ya registrada en castellano desde principios del siglo XV: v. *DCECH*, III, p. 378b, y cf. la definición de Covarr.: «Dizen ser nombre vascongado, y que vale tanto como la que hace adormecer o quitar el sentido, cosa que puede acontecer y que con intervención del demonio echen

das; otras las llaman buenas dueñas, las quales van de noche e entran en las casas sin hazer ninguna avertura<sup>n</sup> en puerta ni ventana e lievan los niños<sup>o</sup> de la cama o verço<sup>45</sup>; e dizen mayormente las viejas que los tuestan al fuego e les beven la sangre, e quando dellos se parten los dexan sanos como eran  
 5 antes. E déstas dizen algunos que son las fadas que dan buenas fortunas a algunos. E aún hay otras fantasías que se muestran <sup>[a4r]</sup> de noche a la forma de una muger con cara riente, e son de vaxa e pequeña<sup>p</sup> estatura, e hazen las obras de casa como labar escudillas e platos, sin empeçer<sup>46</sup> alguno. E cuenta Gervasio<sup>47</sup> que en su tiempo él avía un ançiano<sup>48</sup> amigo que muchas vezes  
 10 le dixo en su vida aver vistas<sup>49</sup> las cosas semejantes en diversos logares, e algunas vezes en figura de muy hermosas mugeres, las quales dize que hazían partido con los gentiles hombres a quien<sup>50</sup> se demost[r]avan<sup>a</sup>; e las unas

---

sueño profundo en los que ellas quieren para hacer mejor sus maldades».

<sup>45</sup> *Verço*: 'cuna'; es, con mucha probabilidad, un galicismo (cf. el original *berceau*); no obstante, existieron las formas *brizo* en leonés, *berzo* en gallego y *breçuelo*, *berçuelo*, *brezo* y *brizo* en castellano: v. *DCECH*, I, p. 671a, y II, p. 290b.

<sup>46</sup> *Empeçer*: 'dañar, ofender'; muy frecuente en la Edad Media, y aún en el Siglo de Oro, aunque pronto anticuado: v. *DCECH*, III, p. 444a.

<sup>47</sup> *Gervasio*: Gervasio de Tilbury. Sobre la deuda de Jean d'Arras con este autor, v. las pp. 142 ss del Estudio preliminar.

<sup>48</sup> *Avía*: a finales del siglo XV *haber* y *tener* todavía eran usados indistintamente como transitivos para expresar la propiedad: v. Lapesa, § 97.1; este empleo es también muy típico del aragonés: v. Alvar, *Aragonés*, § 193.1.

*Ançiano*: 'viejo'; este empleo del adjetivo puede deberse a traducción excesivamente literal, aunque no fue desconocido en castellano medieval: cf. *Buen Amor*, 1279c.

<sup>49</sup> *Aver vistas*: el uso del participio concordado con el complemento directo en las tiempos compuestos de *haber*, típico de la lengua medieval y frecuentísimo en el texto, era ya poco usual en la época, pero aún llegó a la primera mitad del siglo XVI: v. Keniston, § 33.87, Diego, p. 234, y Lapesa, § 56.2 y 97.2.

<sup>50</sup> *Quien*: este pronombre, invariable en la Edad Media, todavía siguió siendo utilizado con sentido de plural hasta el siglo XVII: v. *DCECH*, IV, p. 705b. Sin embargo, v. *infra* la nota 465.

dezían que les darían sus cuerpos e bienes, mas que no las mirasen en el sábado; otras, que no las visitasen quando fuessen<sup>51</sup> preñadas, e si ellos por ventura pasavan estas condiciones o patos, ellas se desaparecían e se tornavan en sierpes e en otras figuras, e toda la prosperidad que consigu<sup>52</sup> r

5 traían, poco a poco, no saviendo por dó, se iva con ellas e tornava el hombre pobre como de primero e burlado. Mas cómo estas dueñas vivan desta forma, así de noche e de día apareciendo a los hombres, dize el mesmo Gervasio que piensa que sea juicio de Dios, por algunos grandes e infames pecados que por ventura las tales cometieron contra Él, por que Él las pune<sup>53</sup> tan secreta-

10 mente que ninguno ha perfecta conición sino Él tan solamente. Ca, como dicho avemos, sus juizios son abismos sin fondo e sin riva<sup>54</sup>, ca destas cosas nin-

---

<sup>51</sup> *Fuessen preñadas*: aunque ya muy avanzado en la época, aún no se había llegado al definitivo reparto de funciones entre *ser* y *estar*, tanto en la pasiva como en la expresión de la situación local: v. Lapesa, § 97.3; ambos verbos son muy alternantes en la obra en tales contextos. Fenómeno idéntico se registra también en aragonés: v. Alvar, *Aragonés*, § 193.3.

<sup>52</sup> *Consiguo*: primer caso de grafía *guo/-a* por *go/-a*, que, aparte de algunos ejemplos esporádicos en la obra —*fatigua* (717.15), *sigua* (752.5), *Pragua* (760.10, 768.12, 779.5) *Guarranda* (853.9)—, se da casi exclusivamente con esta palabra, escrita tantas veces de una forma como de la otra. La vacilación en el uso de *u* tras *g* fue muy rara en castellano medieval, pero no desconocida: v. Pidal, *Orígenes*, § 2.1, e *Infantes*, pp. 113-16, en donde se reconocen formas como *Guonçalo*, *alguaçara*, *paguano*, *lleguo*, *aguora*, en manuscritos de la segunda mitad del XVI y de principios del XVII. Este uso gráfico fue, sin embargo, muy frecuente en aragonés y catalán medievales: v. Alvar, «Grafías», p. 18. No falta, por ejemplo, en la edición príncipe zaragozana del *Amadís*, debido seguramente a los impresores aragoneses: cf. pp. 557.239, 738.139 y 770.1038, «*sigua*»; p. 723.533, «*entreguada*»; p. 806.275, «*entre-guasse*» (Place corrige los dos últimos casos; Cacho Blecua corrige todos, aunque deja constancia de ello en nota).

<sup>53</sup> *Pune*: 'castiga'; según *DCECH*, IV, p. 471a, el verbo nunca fue demasiado usual en castellano.

<sup>54</sup> *Riva*: 'ribera'; según *DCECH*, V, p. 7a, la palabra, que pronto se anticuó en castellano y tendió a quedar estereotipada en locuciones inseparables, está documentada como forma libre sólo hasta el siglo XIII. En el texto hay otros dos ejemplos (679.12, 694.16). Es posible que su empleo en el presente pasaje se deba bien a calco sobre el original francés «*abismes sans fons et sans rive*» (*a<sub>4</sub>r*), bien a influjo catalán, lengua en que la palabra ha seguido

guno sino Él save nada, non<sup>55</sup> obstante que Él alguna vez, por su bondad<sup>s</sup> e nuestro exemplo nos las revela. E aunque parezca cosa no de creer<sup>56</sup>, cada uno deve pensar que quando es en su tierra no cree las maravillosas cosas que son en las otras, aunque sea verdad, como él mesmo experimenta<sup>57</sup> quando  
5 sale fuera de su proprio<sup>58</sup> logar.

E así puede ser desto, aunque no lo ayamos visto, como el mesmo Gervasio cuenta por exemplo de un cavallero e noble señor dicho Roger, de un castillo llamado Rosel, en la provinçia de Açy<sup>59</sup>, que por caso de aventura halló una tal fada en una verde pradería<sup>60</sup>, e la quería aver por muger<sup>t</sup> e hazer con  
10 ella e complir su plazer, la qual otorgó con condiçión que jamás la viesse desnuda. E después que luengamente guardó el partido, pensó de hazer el contrario<sup>61</sup> por fuerça queriéndola desnudar, e así como la forçava metió la

---

viva hasta el presente: v. *DECLC*, VII, p. 606 ss.

<sup>55</sup> *Non*: forma que ya era rara a fines del siglo XV, aunque todavía gozó de algún uso esporádico durante el siglo siguiente: v. Keniston, § 40.11, y *DCECH*, IV, p. 231b. Es poco frecuente en el texto, y casi siempre, como en el presente caso, aparece formando parte de la locución *non obstante*.

<sup>56</sup> *No de creer*: la anteposición del adverbio negativo a la preposición no es inédita en español: cf. *San Lorenzo*, 41d, «ca estonz los terría non por bien empleados».

<sup>57</sup> *Experimenta*: hasta fin de la época clásica no se generalizó, tanto en el verbo como en el sustantivo *experiencia* —también presente en el texto (724.16-17)—, la grafía con *x*: v. *DCECH*, II, p. 825b.

<sup>58</sup> *Proprio*: forma etimológica, que fue usual hasta el siglo XVI: v. *DCECH*, IV, p. 662b; no hay ningún caso en el texto de la variante moderna.

<sup>59</sup> *Rosel*: Château-de-Rousset, al sudeste de Aix-en-Provence.

*Açy*: Aix-en-Provence.

<sup>60</sup> *Pradería*: *DCECH*, IV, p. 630b, documenta por primera vez la voz hacia 1580 en Luis de Granada; sin embargo, es frecuente en el texto —mucho menos lo es *prado* (793.18, 831.9, 894.2, 916.6, 918.5)— y se registra en otras obras de la misma época: cf. *Oliveros*, p. 245. La palabra ya existía asimismo en aragonés y catalán: v. Mackenzie, p. 107a, y Alcover, VIII, p. 813a.

<sup>61</sup> *El contrario*: 'lo contrario'; construcción frecuente en la lengua medieval: cf. *Varones*, p. 9.13; *Ruy Díaz*, p. 26; *Amadís*, p. 111.247.

caveça en una caldera de agua e se tornó en sierpe; e dende adelante desca-  
yó<sup>62</sup> el cavallero de [a<sup>4v</sup>] su prosperidad poco a poco.

Esto es aquí dicho no porque yo vos quiera contar luengas fablas, mas  
porque al presente entiendo vos declarar cómo la noble e muy fuerte fortaleza  
5 de Leziñá[n]<sup>u</sup> fue fundada por una fada, según más verdaderamente pude coger  
en las corónicas e libros de Françia; e esto por ser rogado del noble señor  
maestre Juan Parix, que la presente obra con grand diligençia puso en empre-  
ta porque las presentes istorias y fundación de tan noble castillo fuesse  
no menos en el nuestro eçelente reino de España manifestada<sup>63</sup>. E por mejor  
10 proçeder, pornemos<sup>64</sup> primero el noble linage que salió de Remondín e la  
hermosa Melosina, fundadora del dicho castillo, los quales reinaron, reinan  
e aún reinarán por derecho linage en diversas partes del mundo. E después,  
porque avemos hablado de los fados, yo vos contar[é]<sup>v</sup> dó vino esta fada que  
el presente castillo fundó.

15 Síguense los nombres e los estados de los hijos que vinieron del casa-  
miento de Remondín e Melosina. Desta generaçión salió primeramente el noble  
rey Urián, que reinó en Chipre, e el rey G[u]yón<sup>w</sup>, que muy potentemente reinó  
en Armenia<sup>65</sup>, e el rey Reinaldo, que muy prósperamente reinó en Viana, e

<sup>62</sup> *Dende*: 'de allí'; la forma, muy abundante en el texto, ya comenzaba a anticuarse a principios del XVI: cf. Valdés, p. 121: «Tampoco usaré en prosa lo que algunos usan en verso, diciendo *dende*, por *de ahí*».

*Descayó*: 'descenció'; cf. *Tamorlán*, p. 33; *Araucana*, XVII, 37, 3.

<sup>63</sup> *Presentes istorias y fundación... manifestada*: sobre este tipo de falta de concordancia, v. Keniston, § 26.881.

<sup>64</sup> *Pornemos*: las formas metatéticas de futuro y condicional eran todavía frecuentes a finales del siglo XV: v. Alvar-Pottier, § 161.1.2. No obstante, son raras en el texto, en donde sólo se registran *ternés* (518.14, 563.10, 570.11, 791.2), *vernán* (519.15), *vernían* (524.7, 817.8), *ternía* (618.4, 674.6), y *deternían* (768.16).

<sup>65</sup> *Armenia*: en rigor, la Armenia Menor o Cilicia, región histórica de

Antonio, duque de Luçembor, e Remón, conde de La Floresta<sup>66</sup>, e Geofre del Gran Dente<sup>67</sup>, que fue señor de Leziñán, e Tierrí, que fue señor de Pertanay, e Froimont, que fue monge de Malleres<sup>68</sup>, el qual Geofre quemó con su avadía con el abad e çient<sup>69</sup> religiosos.

---

Turquía, en la Anatolia sudoriental, que comprendía la franja costera situada entre la cordillera del Tauro y el Mediterráneo, frente a la isla de Chipre.

<sup>66</sup> *Viana*: Bohemia.

*Luçembor*: Luxemburgo.

*La Floresta*: Forez, región de Francia situada al este de Auvernia.

<sup>67</sup> *Dente*: la adiptongación de e ante nasal agrupada, y en especial en los verbos, es rasgo típico del leonés: v. Diego Catalán y Alvaro Galmés, «La diptongación en leonés», *Arch*, 4 (1954), pp. 119-24. El fenómeno es relativamente abundante en el texto, en donde aparecen *escomença* (481.10), *encomendo* (508.1), *coménçales* (650.18), *apartamento* (668.22), *dizendo* (722.10, 837.5), *encomenda* (771.21), *esgrimendo* (781.6), *comença* (868.7) y *pendentes* (892.16). También se da en otros textos castellanos: cf. Valera, p. 126b, «comenzen»; *Cárcel*, p. 173, «trascenden»; *Ruy Díaz*, p. 90, «defendimento»; *Oliveros*, p. 195, «longamente»; p. 287, «tembla»; *Partinuplés*, pp. 317, 321, 322, «encantamento»; *Amadís*, p. 225.58, «entendo»; p. 170.673, «ardimento»; p. 380.157, «comença»; *Palmerín*, p. 8.24, «dizendo»; *París*, p. 677, «torneamento»; *Canamor*, pp. 16, 19, 20, 23, «encantamento», p. 59, «formamento»; *Sebilla*, pp. 460, 462, 485, «encantamento»; *Lazarillo*, p. 100, «fingendo»; *Araucana*, X, 21, 5, «crujendo»; XXIII, 44, 5, «encantamentos»; *Criticón*, III, p. 283.13, «dependentes».

<sup>68</sup> *Pertanay*: Parthenay, a cincuenta kilómetros al oeste de Poitiers.

*Malleres*: Maillezais, a ochenta kilómetros al suroeste de Poitiers.

<sup>69</sup> *Çient*: en la época la -t era un resto meramente gráfico de la consonante etimológica; sin embargo, aún tuvo bastante vitalidad hasta la primera mitad del siglo XVI: cf. Lapesa, § 91.4, y la opinión de Valdés, p. 103: «MAR-  
cio: ¿quál es mejor, escribir *cien* sin t o *cient* con t? VALDES: Muchas vezes he estado en dubda cuál tomaría por mejor, y al final heme determinado en escribir sin t».



«Según el profeta David nos enseña...»

(grabado del f. a<sub>2</sub>v)

### Comiença la istoria

En Albania<sup>70</sup> avía un rey que fue en valentía muy exçelente. E dize la istoria que de su primera muger uvo muchos hijos, do, según se sigue, Mathás, que fue el padre de Florimont<sup>71</sup>, fue su primero hijo. E creise<sup>72</sup> que este  
5 rey se llamava Elinás, e fue muy fuerte e noble cavallero por sus manos. E avino que después<sup>73</sup> la muerte de su muger, él caçava en una floresta cerca

<sup>70</sup> *Albania*: nombre primitivo de Escocia; el término fue a menudo empleado por los autores medievales para designar a Gran Bretaña y, de manera más concreta, a la parte norte de la isla: v. J. Markale, ob. cit., p. 23, y Roach, *Mélusine*, p. 364. Sobre el origen legendario del topónimo, cf. Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*, ed. Luis Alberto de Cuenca (Madrid: Siruela, 1984), p. 24: «Conoció Bruto a Inogen, su esposa, y engendró en ella tres ilustres hijos, llamados Locrino, Albanacto y Cambro. [...] El menor, Albanacto, ocupó la región que en nuestros días y en nuestra lengua se llama Escocia, y le puso el nombre de Albania, del suyo propio».

<sup>71</sup> *Florimont*: sobre este personaje, v. la nota 48 del cap. IV del Estudio preliminar.

<sup>72</sup> *Primero hijo*: aún en el siglo XVI era usual el uso del numeral antepuesto sin apócope: v. Keniston, § 25.2.

*Creise*: según Alvar, *Aragonés*, § 118.1, la apócope de -e en presente de indicativo es fenómeno habitual en el aragonés de todas las épocas (v. también § 121.2). De este fenómeno hay otros dos ejemplos en el texto: *posey* (578.9), *vey* (637.4). Formas similares aparecen esporádicamente en otros textos castellanos medievales: cf. Fray Íñigo de Mendoza, *Coplas de Vita Christi*, ed. Marco Massoli (Mesina: D'Anna, 1977), 263, v. 7. El fenómeno también se documenta en sayagués: cf. Sánchez de Badajoz, pp. 89, 181, «vey»; p. 183, «tray»; Lucas Fernández, p. 156, «tray».

<sup>73</sup> *Después la muerte*: en la lengua medieval *después* funcionaba a menudo

de la marina<sup>74</sup>, en la qual avía una muy hermosa fontaina<sup>75</sup>. E súbitamente uvo así grand sed<sup>76</sup> de beber de aquel agua<sup>77</sup>, que tornó la rienda a su cavallo e vino por beber a la dicha fuente. E quando más se açercó, oyó una voz que cantava tan melodiosamente<sup>78</sup> que verdaderamente [a<sup>5r</sup>] se pensava que  
 5 era voz angélica; mas quando vien uvo escuchado, comprendió que era voz de alguna linda donzella. E así, ençendido en su melodía, desçendió de su cavallo a fin que no hiziesse grande<sup>79</sup> estruendo e atólo a una rama, e poco a poco vino fasta la fontaina lo<sup>x</sup> más secretamente que pudo. E quando él se açercó de<sup>80</sup> la fontaina, él vio la<sup>y</sup> más hermosa muger<sup>81</sup> que jamás avía vis-

---

como preposición: v. Diego, p. 396.

<sup>74</sup> *Floresta*: cf. *El Baladro del sabio Merlin*, ed. Pedro Bohígas (Barcelona: Selecciones Bibliófilas, 1957), II, p. 86: «Floresta dicen en francés por una tierra espesa de árboles sin fruta de comer, e en que no ha cosa de mata». En esta acepción la palabra es frecuente en el *Cancionero de Baena* y en los libros caballerescos: v. *DCECH*, II, p. 919a.

*Marina*: «La parte de tierra inmediata al mar» (Aut.).

<sup>75</sup> *Fontaina*: forma muy frecuente en el texto (una veintena de casos, frente a sólo cinco de *fuenta*), no registrada por *DME* y que *DCECH*, II, p. 970b, sólo documenta en el *Alexandre*; al igual que en esa obra, el uso del término en *Melosina* se debe a galicismo.

<sup>76</sup> *Así grand sed*: 'tan gran sed'; *DCECH*, I, p. 376b, documenta el uso de *así* junto a adjetivos con el valor de *tan* sólo en algunos textos del Siglo de Oro. Tal uso no es infrecuente en la novela.

<sup>77</sup> *Bever de aquel agua*: el uso del *de* partitivo, muy frecuente en aragonés medieval (v. Alvar, *Aragonés*, § 198.4), no fue raro en castellano antiguo, y aún tuvo cierta vigencia en el siglo XVI: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 184.2, Keniston, § 20.81, y R. Lapesa, «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *BRAE*, 44 (1964), 57-105, en especial la p. 63. Es frecuente, además de en otras traducciones caballerescas, en *Amadís y Palmerín*, y aparece todavía en *Febo*, IV, p. 268.1.

<sup>78</sup> *Melodiosamente*: *DCECH*, IV, p. 26a, no documenta el adjetivo antes del siglo XIX, aunque *melodía* ya se usó alguna vez en el siglo XV: v. *DME*, II, p. 1375b. En este caso el término reproduce el original «melodieusement» (a<sub>4</sub>v).

<sup>79</sup> *Grande estruendo*: hasta el siglo XVI siguió siendo preferido el uso, en posición antepuesta, de la forma plena al de la apocopada: v. Keniston, § 25.2.

<sup>80</sup> *Se açercó de*: hasta la época clásica no se fijaron los regímenes preposicionales de la mayoría de los verbos: v. Keniston, § 37. 501 y 37.541.

to a su paresçer. E así todo maravillado, pasmándose por la hermosura que vio en aquella que tan melodiosamente<sup>2</sup> cantava, estuvo, pues, quedo, así por considerar<sup>82</sup> su hermosura como por oír su muy dulce voz e armonía; e así estava mejor que podía de las ojas de los árboles<sup>83</sup> cubierto porque ella  
 5 por su vista de cantar no çesasse. E tanto era en su dulce e música dulce elevado, que la caça e cavallo, fasta la propria tierra e de qué viviría se olvidava, e aun lo que más fuerte era: que el canto suplió la fuerça de la sed que ende<sup>84</sup> lo avía traído. E así como de cavo<sup>85</sup> su vista hechava de cada costado en la linda figura, e no menos a oírla era de tanta atención  
 10 que de tarde o mañana, día o noche<sup>aa</sup> para se retornar no pensava.

Ansí pues, como dicho avemos, fue el rey Elinás tan pasmado, así de la grand armonía e canto muy dulce como de la no creíble hermosura de aquesta señora, que si dormía o velava inorava, ca siempre su cançión de dulce en más dulce<sup>86</sup> venía, e su vista en mirarla hallava siempre qué ver; e así de  
 15 todo lo que hazer devía olvidado, sólo a la vista e oír se atendía.

---

<sup>81</sup> *Vio la más hermosa mujer*: el uso de preposición ante complemento directo de persona no se generalizó plenamente hasta el siglo XVII: v. Lapesa, § 56.4 y 97.6.

<sup>82</sup> *Considerar*: aquí en su sentido etimológico de 'examinar atentamente, observar con atención': v. *DCECH*, V, p. 239b.

<sup>83</sup> *Árbores*: el texto siempre usa para este plural la variante disimilada, que fue frecuente en la Edad Media y en el Renacimiento en textos con influjo dialectal occidental; v. Pietsch, «Language», p. 371. La forma tampoco falta en aragonés: v. Mackenzie, p. 12b.

<sup>84</sup> *Ende*: 'allí'; su uso, frecuentísimo en el texto, ya iba quedando anticuado en el castellano de la época, pero no así en aragonés: v. *DCECH*, II, p. 604a, y Alvar, *Aragonés*, § 195.2.

<sup>85</sup> *De cavo*: 'antes, al comienzo'; es locución muy frecuente en el texto. Cf. *Tristán*, p. 408a; *Amadís*, p. 301.305.

<sup>86</sup> *De dulce en más dulce*: 'cada vez más dulce'; cf. *infra* «de más en más» (524.5). Este tipo de construcción no fue rara en la lengua antigua: cf. *Magalona*, p. 308, «de mejor en mejor».

E así estando grand<sup>87</sup> tiempo, aunque a él le paresçia ser poco, vinieron dos podencos o galgos que pensavan fuesse del todo perdido; e como es costumbre, le hazían gran fiesta. E él, como despertado de un dulce sueño, se comenzó de acordar de su caça, tornando a la sed que primero avía avido. E así  
 5 por beber vino al borde de la fontaina e tomó un vaçín que ende colgava e satisfizo a su sed. E así, alçando sus ojos, vio la muy linda donzella, que ya de su canto çessava, e saludóla umilmente con la reverençia e honor que más pudo. Y ella, que no menos de bien e de honor savía mucho, respondióle como le pertenesçia con grand graçia.

10 —Señora —pues<sup>88</sup> dixo el rey—, por vuestra grand cortesía, si de vuestro estado, curiosidad<sup>89</sup> e vida demando e quién vós sois, no vos desplega, ca lo que a ello me mueve oirés<sup>90</sup> si vos plaze. [a<sup>5v</sup>] Muy amada y linda señora, como por luenga costumbre aquí e al torno por el espaçio de cinco<sup>91</sup>

<sup>87</sup> *Grand*: 'mucho'; la acepción fue corriente en la Edad Media: v. *DCECH*, III, p. 195a.

<sup>88</sup> *Pues*: en la lengua antigua fue habitual el uso de *pues* con el significado adverbial de 'después', aunque desapareció pronto desplazado por su valor como conjunción: v. Diego, p. 396, y *DCECH*, IV, p. 683b, y cf. *Amadís*, p. 1333.749, y *Tablante*, p. 198. Dejando aparte algunos casos dudosos, *pues* se utiliza inconfundiblemente con este carácter adverbial en numerosos pasajes del texto. Quizá haya que ver en ello, más que la supervivencia de un uso arcaico, una traducción poco matizada del *puis* original o influjo de las formas catalanas medievales *puix*, *puis*: v. Alcover, X, p. 974a.

<sup>89</sup> *Curiosidad*: «se llama también el cuidado y diligencia que se pone para hacer alguna cosa con perfección y hermosura» (*Aut.*). V. *infra* la nota 437.

<sup>90</sup> *Oirés*: el uso de la desinencia *-és* por *-éis* en las segundas personas plurales del presente, general en el texto, fue todavía habitual en los verbos de la segunda y tercera declinación hasta el tercer tercio del siglo XVI: v. Lapesa, § 96.1, y Alvar-Pottier, § 132.5.1. La desinencia moderna sólo aparece en cinco ocasiones: *avéis* (630.10), *dexéis* (671.10), *estaréis* (745.4), *hazéis* (753.9), *toméis* (986.6).

<sup>91</sup> *Cinco*: las grafías *quo/-a* por *co/-a* son relativamente abundantes en el texto, sobre todo en ciertas palabras: *riquos* (487.17), *riqua* (502.2, 525.15), *çinquo* (580.6, 643.3, 766.8, 822.11, 861.1, 935.12), *Enriquo* (595.10, 596.6), *chiqua* (744.18), *resquate* (752.10, 752.18, 752.20), *barqua* (821.3), *chiquos* (837.2, 839.9) (no se relaciona con este fenómeno *cantidad*

o seis leguas aya acostumbrado<sup>92</sup> caçar, es toda esta tierra a mí manifiesta, así que no hay castillo ni torre<sup>93</sup>, no menos villa e logar, que de mí no sea muy conoçido. E visto que de aquél do só<sup>94</sup> partido oy de mañana, que es çerca de aquí a dos leguas al más, del qual yo conosco los señores e due-  
 5 ñas que ende moran e son, me maravillo<sup>95</sup> dó una tan hermosa, tan linda, tan graçiosa, tan compuesta, tan gentil señora como vós sois, puede ser venida así desproveída de compañía. Señora, perdonadme, ca no lo devría yo a vós demandar, mas el grand coraçón e amor que ya vos he me fuerça a quererme in-  
 formar.

10 —Cavallero señor<sup>96</sup> —dixo la linda donzella—, no es villanía, mas

---

[688.4, 781.1], que obedece a cultismo gráfico). Estas grafías fueron siempre esporádicas en textos castellanos medievales: v. Pidal, *Orígenes*, § 2.1; en cambio, abundan en textos aragoneses de la Baja Edad Media: v. Alvar, «Gra-  
 fías», pp. 17-18. V. también *supra* la nota 52.

<sup>92</sup> *Aya acostumbrado*: 'tenga por costumbre'; es expresión corriente en la lengua medieval: cf. *Danza*, vv. 524-25; *Ruy Díaz*, p. 102; *Partinuplés*, p. 356; *Tablante*, p. 185.

<sup>93</sup> *Torre*: «edificio fuerte para defenderse del enemigo y esperar socorro de los amigos cercanos. Es menos que fortaleza o castillo, y suele ser parte dellos, porque en los lienços de los muros suelen fabricarse algunas torres más altas que ellos para defenderlos» (Covarr.). *Torre*, sin embargo, es a menudo sinónimo de *fortaleza*: cf. *infra* la p. 593.2.

<sup>94</sup> *Do*: 'de donde'; en el periodo medieval —y también en el clásico— fue frecuente el uso de *do*, *donde*, con diversos valores locativos para los que después fue necesario añadir una preposición: v. Diego, pp. 389-90, y *DCECH*, II, p. 516b.

*Só*: las antiguas formas *só*, *dó*, *estó*, generales en el texto, fueron de uso habitual hasta la primera mitad del siglo XVI: v. Pidal, *Cid*, § 116.4, *Lapesa*, § 96.1, y Alvar-Pottier, § 145.1. Cf. la opinión de Valdes, p. 130: «Yo so, por yo soy, dizen algunos, pero, aunque se pueda dezir en metro, no se dize bien en prosa».

<sup>95</sup> *Me maravillo*: el uso de *maravillarse* 'preguntarse con extrañeza' (cf. el francés antiguo *soi merveiller*) no es raro en castellano medieval y renacentista: v. *DME*, II, p. 1359b.

<sup>96</sup> *Cavallero señor*: este tipo de hipérbaton, muy frecuente en el texto, se encuentra también en otras obras caballerescas: cf. *Oliveros*, 196; *Partinuplés*, p. 336; *Tirante*, V, p. 27.6; *Enrique*, p. 150.

grand cortesía e honor a vós saver quién só e dó vengo. E saved, gentil cavallero, que quando querré<sup>97</sup>, no seré mucho sola, ca yo envié mis servidores en tanto que me deportava<sup>98</sup>.

E como esto dezía, vino un paje muy adresçado<sup>99</sup> sobre un muy hermoso  
5 cavallo, e traía un palefrén<sup>100</sup> por la rienda tan ricamente adresçado que en verlo se maravillava el rey por la grand riqueza que sobre él traía. E el paje, umilmente hablando con la linda donzella, dixo:

—Tiempo es, señora, que vos tornés quando vuestro plazer será.

—Bien —dixo la señora<sup>ab</sup>.

10 E así subió sobre el palafrén, saludando al rey e diziendo:

—Gentil cavallero, a Dios seáis; de vuestra cortesía, grandes merçedes<sup>101</sup>.

E así como el rey vio la linda donzella que suvía sobre su palafrén, saltó presto por la ayudar; e ella, dándole muchas graçias, se partió. E el  
15 [rey]<sup>ac</sup> tornó a su cavallo e cavalgó en él. E luego<sup>102</sup> sus gentes vinieron,

---

<sup>97</sup> *Quando querré*: el uso del indicativo en cláusulas subordinadas temporales de futuro, frecuente en la Edad Media, todavía siguió teniendo vigencia hasta el siglo XVI: v. Keniston, § 28.56 y 32.633.

<sup>98</sup> *Me deportava*: 'descansaba, me divertía', acepción corriente en la Edad Media, aunque rara después: v. *DCECH*, IV, p. 616b.

<sup>99</sup> *Adresçado*: 'aderezado'; v. *supra* la nota 21.

<sup>100</sup> *Palefrén*: variante de *palafrén*, «lo mesmo que quartago o rozín que no llega a ser cavallo de armas. En estos, según los libros de cavallerías, caminavan las donzellas por las selvas» (Covarr.). La forma con asimilación de la protónica a la tónica no aparece registrada en *DCECH* ni *DME*, pero no es rara en obras caballerescas: cf. *Amadís*, pp. 28.255, 513.140 (Place duda si la forma se debe a errata o a influencia francesa, al igual que Cacho Blecua [v. la p. 254, nota 28, de su edición]); *Palmerín*, p. 228.6. Aparece otras veces en el texto (547.3, 548.5, 699.14, 814.16), en convivencia con *palafrén* (475.10, 475.13, 816.14-15).

<sup>101</sup> *Grandes merçedes*: 'muchas gracias'; la locución fue de uso general en la Edad Media y aún frecuente en época clásica: cf. *Quijote*, p. 672.

<sup>102</sup> *Luego*: 'inmediatamente, a continuación'; la acepción fue general en

que lo buscavan, diziendo cómo ya era preso el çiervo, a los quales él respondió:

—Plázeme mucho.

E luego començó de caer en grand pensamiento sobre la linda donzella que  
5 visto avía, e començóla de tanto amar que no savía qué continençia mostrasse  
a su gente. E así como triste<sup>103</sup> dixo a sus servidores:

—Andad, amigos, delante, ca yo vos seguiré luego.

E ellos, por le complazer, començaron de se adelantar, deziendo<sup>104</sup> entre  
sí:

10 —¿Qué ha nuestro señor? Alguna cosa o fortuna<sup>105</sup> ha hallado, que paresçe  
más que ha acostumbrado [a6r] sea triste<sup>106</sup>.

E el rey, dando la vuelta, tornó por el camino por do era ida la linda  
donzella. E<sup>ad</sup> cuenta la istoria que su seguida fasta que la halló continuó,  
viéndola pues estar en una floresta do eran las yervas muy verdes, grandes  
15 e hermosas, do eran los árboles derechos e llenos de flores muy redolien-  
tes<sup>107</sup>, ca era ya el nuevo tiempo venido, por que no menos era aquel logar

---

la Edad Media, pero fue quedando anticuada a lo largo del siglo XVI: v. *DCECH*, III, p. 710b.

<sup>103</sup> *Como triste*: 'con tristeza'; de este uso adverbial, muy frecuente en el texto, sólo he encontrado otros ejemplos en *Clamades*, pp. 635, 635, 639, 647.

<sup>104</sup> *Deziendo*: aunque no se encuentra ausente del castellano hasta la época clásica, es en los dialectos donde el influjo de la analogía en las formas verbales, muy presente en el texto, constituye una tendencia general: v. Zamora, p. 258, y, a propósito de la presente forma, Mackenzie, p. 178b.

<sup>105</sup> *Fortuna*: «vulgarmente lo que sucede acaso, sin poder ser prevenido» (Covarr.).

<sup>106</sup> *Paresçe... sea triste*: 'parece más triste que de costumbre'; v. *supra* la nota 92.

<sup>107</sup> *Redolientes*: la palabra tenía en la Edad Media el significado de 'muy doloroso', pero aquí se utiliza con el de 'fragante', que cabe interpretar como latinismo no documentado, o como influjo del antiguo catalán *redolent*,

muy delectable<sup>108</sup>. Començó<sup>ae</sup> de se allegar; e ella, oyendo los pasos del cavallo del rey que venía co[n]tra<sup>109</sup> af ella, dixo a su paje:

—Esperemos este cavallero, ca yo creo que alguna nueva nos trahe e nos quiere manifestar su voluntad, ca él no [ha] avido<sup>ag</sup> tiempo de nos lo manifes-  
5 tar quando nos vio a<sup>110</sup> la fuente, porque me paresció que él partió de nós muy pensativo.

—Señora —dixo el page—, hazé<sup>111</sup> vuestro plazer.

E en tanto se açercó el rey e se hallegó a la donzella como si jamás la oviera vista, e la saludó como de cavo muy affectuosamente, ca tanto era he-  
10 rido de su amor que no savía cómo lo declarasse. E la donzella, que lo enten- día, dixo:

—Rey Elinás, ¿qué buscáis vós, que venís tras mí tan corriendo? ¿He yo nada de lo vuestro rogado?

E él, oyendo así nombrar su proprio nombre, fue muy maravillado, visto  
15 que él no la conosçía. Mas con todo esto él respondió:

—Señora mía, de lo mío nada lleváis sino mi amor. Mas visto que vós así pasáis por mi tierra, quisiera, si posible fuera, aunque no como meresçés,

---

con idéntica acepción: v. Alcover, IX, p. 256a.

<sup>108</sup> *Delectable* (otro ejemplo en 882.6) y *delectación* (604.5) son formas del radical de *delectar*, que fue de uso culto en el siglo XV; *DCECH*, II, p. 440b, lo supone introducido entonces, aunque *DME*, II, p. 872b-73a, recoge ejemplos más antiguos.

<sup>109</sup> *Contra*: 'hacia'; el uso del vocablo con esta acepción era ya un arcaísmo en esta época: v. *DCECH*, II, p. 183a. Sin embargo, aparece con mucha frecuencia en *Amadís*, *Palmerín* y otros libros caballerescos contemporáneos.

<sup>110</sup> *A la fuente*: el uso de la preposición *a* en lugar de *en* para expresar situación, que aparece varias veces en el texto, fue frecuente en la lengua medieval: v. Gillet, p. 415, nota 4.

<sup>111</sup> *Hazé*: la pérdida de *-d* en imperativo, frecuente en el texto, fue fenómeno usual en toda la Edad Media, que pervivió durante todo el periodo clásico: v. Pidal, *Manual*, § 115.3, Keniston, § 30.41-42, y Alvar-Pottier, § 133.1.

cómo podría honrarvos. Visto que vós estrangera e yo só señor de la tierra, serme ha<sup>112</sup> grand villanía que así vos dexen pasar.

La donzella, oída la cortesía, dixo:

—Rey Elinás, yo vos tengo por escusado, e vos ruego que si otro no nos  
5 querés<sup>113</sup>, vos tornés por la presente causa<sup>114</sup>.

E dixo el rey:

—Otra cosa quiero, señora.

—¿E qué? —dize la donzella—. Dezidlo, señor mío, sin miedo.

—Señora —dize el rey—, pues que a vós plaze, saved que más que cosa  
10 del mundo<sup>115</sup> deseo vuestro buen amor e graçia.

—Por mi fe —dize la donzella—, en esto no avés faltado, mas que otro que honor e bien no pensés, ca jamás no avrá hombre mi amor a ultrança<sup>116</sup>.

<sup>112</sup> *Serme ha*: 'me será'; el antiguo futuro analítico aparece muy pocas veces en el texto. Hasta el siglo XVII siguió siendo posible la interposición de pronombres entre el infinitivo y el auxiliar: v. Alvar-Pottier, § 161.

<sup>113</sup> *Si otro no nos querés*: 'si otra cosa no queréis de mí'; este uso neutro del indefinido, relativamente abundante en el texto, se registra asimismo en otros textos caballerescos de origen francés: cf. *Tablante*, p. 271; *París*, p. 694; *Sevilla*, p. 443. Su empleo en tales obras pudiera hacer pensar en galicismo (aunque v. la nota siguiente); por otra parte, *DCECH*, IV, p. 324a, que sólo lo documenta en textos clásicos, se inclina a interpretarlo como italianismo. Sin embargo, es muy posible que tanto en unos casos como en otros se trate de un uso netamente castellano, pues ya aparece en obras medievales: v. Diego, p. 316. También existió en catalán medieval: v. Alcover, X, p. 560a.

<sup>114</sup> *Rey Elinás... causa*: la traducción del pasaje es un poco confusa; cf. el original francés: «Roi Elinas, je vous tiens pour excuse et vous prie que se vous ne nous voulez autre chose, que vous ne laissez ja de vous en retourner pour ceste cause» (a<sub>5</sub>v).

<sup>115</sup> *Cosa del mundo*: sobre el uso medieval de *cosa* con el sentido de 'nada' y del sintagma ponderativo *del mundo*, v. Wagenaar, pp. 43 y 65-67.

<sup>116</sup> *Mas que otro... a ultrança*: 'pero no penséis en nada que no sea bueno y honorable para mí, porque ningún hombre obtendrá mi amor a la fuerza'.

*Jamás no*: el empleo de un *no* expletivo tras *jamás* cuando ambos anteceden al verbo, abundantísimo en el texto, no fue raro en la Edad Media, y aún tuvo cierta vigencia durante el siglo XVI: v. Wagenaar, p. 99, Diego, pp. 378-79, Keniston, § 40.441, y Alvar-Pottier, § 111.2. V. también *infra* la nota 130.

—Señora mía, no plega a Dios que en desonestidad de vós mi coraçón piense.

Por estas e otras palabras la donzella conozció<sup>117</sup> que el rey era de su amor preso, e le dixo:

5 —Si me querés tomar por muger e jurarme que non m[e]<sup>ah</sup> veerés en mi preñez ni lo procurarés en ninguna manera, yo vos seré, como muger [a6v] deve a marido, obediente.

E luego le juró el rey:

—Así lo haré yo sin más prolongar, señora mía.

10 E avido el consentimiento, moraron luengamente en uno<sup>118</sup>.

Mas los de la tierra del rey eran muy maravillados dó era esta dueña tan linda venida, que tan saviamente e prudente<sup>119</sup> gobernava en todo el reinado<sup>120</sup>. Mas Natás, que era hijo del rey Elinás, la aborresçía mucho.

E vino el tiempo de su preñez en este tiempo, e parió<sup>ai</sup> tres hijas, de  
15 las quales la primera ubo nombre Melosina, la segunda Melior, la terçera Pa-

---

*Hombre* como indefinido fue de uso general hasta fines del siglo XV, y aún se encuentra en muchos autores renacentistas: v. *DCECH*, III, p. 379b, y *Lapesa*, § 97.4.

<sup>117</sup> *Conozció*: la grafía -zc- es analógica de otras formas de la conjugación con desinencia -zco, -zca, etc. Grafías similares son abundantes en *Amadís* y no faltan en *Palmerín*; v. también *infra* la nota 343.

<sup>118</sup> *En uno*: 'juntos'; la fórmula, muy frecuente en el texto, fue general en la Edad Media y aún de uso corriente en el siglo XVI: v. *Keniston*, § 39.6.

<sup>119</sup> *Sabiamente e prudente*: la colocación, cuando concurren dos adverbios de modo, del sufijo -mente sobre el primero de ellos es casi desconocida en castellano, pero normal en aragonés y catalán medievales: v. *Alvar*, *Aragonés*, § 196. En el texto hay otros tres casos: «avisadamente e honesta» (531.8-9), «honorablemente e amigable» (713.12), «humilmente e honorable» (882.7); en cambio, sólo hay dos ejemplos de la construcción normal: «noble e valientemente» (684.4-5), «honesto e buenamente» (888.11).

<sup>120</sup> *Reinado*: 'reino'; esta acepción, abundante en el texto, era frecuente en la lengua medieval: cf. *Cid*, 211; *Apolonio*, 174c; *Fernán González*, 116c; *Rimado*, 70d; *Amadís*, p. 1331.59.

latina. El rey Elinás no era presente, mas su hijo, el rey Nathás, era í<sup>121</sup> aj e mirava estas tres hijas que eran tan hermosas que era maravilla. E visto esto<sup>ak</sup>, se fue al rey, su padre, e díxole:

—Señor, la señora, vuestra muger la reina Pressina, ha parido tres muy  
5 hermosas hijas más que jamás hombre vio. Venidlas ver<sup>122</sup>.

E el rey Elinás, olvidado de la promesa, dixo:

—Amado hijo, plázeme mucho.

E aviertamente entró en la cámara do la reina lavava sus hijas, e uvo<sup>al</sup> grand plazer e alegría. E quando la reina lo vio, díxole:

10 —¡Oh falso rey, tú me has faltado, do mucho mal te vendrá! ¡Tú me has perdida para jamás<sup>123</sup>! E yo sé bien que esto es por tu hijo Nathás. Agora<sup>124</sup> me cumple presto de ti partir, mas aún seré yo vengada de tu hijo por mi hermana e compañera, la señora de la Isla Perdida<sup>125</sup>.

E esto dicho, tomó las tres hijas e con todas tres se fue, e jamás en  
15 la tierra del rey non fue vista.

---

<sup>121</sup> Í: 'allí'; el adverbio, muy usual en los primeros siglos del idioma, dejó de emplearse desde el siglo XIV, aunque se documenta de forma muy esporádica hasta principios del siglo XVI; en el texto, más que como arcaísmo, es probable que se deba a influjo aragonés, dialecto en el que la palabra ha seguido muy viva hasta la actualidad: v. *DCECH*, VI, p. 8b.

<sup>122</sup> *Venidlas ver*: es rasgo habitual en la lengua medieval la ausencia de preposición en las construcciones de verbos que indican movimiento o inicio de acción seguidos de infinitivo: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 160.3, y Diego, pp. 356-57.

<sup>123</sup> *Para jamás*: 'para siempre'; este uso de *jamás* con su sentido positivo etimológico fue frecuente en la lengua medieval: v. Diego, p. 378, y *DCECH*, VI, p. 10a.

<sup>124</sup> *Agora*: forma que fue general hasta fines de la Edad Media, y aún usada por numerosos literatos del Siglo de Oro: v. *DCECH*, III, p. 387b. En el texto coexiste con *ahora*, aunque la forma moderna es minoritaria.

<sup>125</sup> *Isla Perdida*: Avalón; v. la nota 15 del cap. IV del Estudio preliminar.

Et dize el istoria<sup>126</sup> que quando el rey perdió a Pressina, su muger, e sus hijas con ella, fue tan espantado que no savía qué hazer ni dezir. E fue así por el espacio de siete años<sup>am</sup>, que no hazía sino llorar, gemir e sospirar e hazer todos días llantos e lloros e muy piadosas lamentaçiones, e tanto que el pueblo dezía fuesse enloquesçido. E dieron el reino en gobier-  
 5 no a su hijo Nathás, que se governó él e el reino con grand valentía e trató su triste padre con grand caridad. E por su buen gobierno los nobles de Albania le dieron una muy linda donçella por muger, que era señora de Icris<sup>127</sup>, e dellos dos nasçió Florimont, de que ençima hezimos mençión, que después  
 10 tomó grand pena e travajo por mucho valer; non obstante que nuestra istoria no escomença<sup>128</sup> por él, e por ende lo dexamos así sin más hablar<sup>an</sup> al presente e tornamos a nuestra prinçipal istoria. [a7r]

[D]ize<sup>añ</sup> la istoria que quando Pressina se partió con sus tres hijas, ella se fue en<sup>129</sup> Avallón, nombrada Isla Perdida porque ningún hombre que  
 15 dentro entrasse no<sup>130</sup> savía dende salir, si no fuesse grand aventura; e

<sup>126</sup> *Et*: la grafía, sin ningún valor fonético, era un simple latinismo gráfico: v. *DCECH*, VI, p. 7a, y la nota 7 del cap. VI del Estudio preliminar.

*El istoria*: sobre el uso medieval y clásico del artículo ante sustantivos comenzados por vocal átona, v. Keniston, § 18.124, Lapesa, § 72.1 y 95.1, y Alvar-Pottier, § 89.1.

<sup>127</sup> *Icris*: topónimo desconocido, introducido por la edición francesa de 1478; los manuscritos hacen aquí mençión de Duras, población situada a unos sesenta kilómetros al este de Burdeos.

<sup>128</sup> *Escomença*: 'escomiença'; el verbo fue muy frecuente en la Edad Media, pero cayó en desuso en el siglo XVI: v. *DCECH*, II, pp. 157b-58a.

<sup>129</sup> *Fue en Avallón*: el uso de *en* en lugar de *a* acompañando a verbos de movimiento, frecuente en el texto, fue común en la Edad Media y el Renacimiento: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 185.3, Diego, p. 388, y Alvar-Pottier, § 187.2.

<sup>130</sup> *Ningún hombre... no sabía*: el uso de pronombres negativos seguidos de un *no* expletivo cuando ambos anteceden al verbo fue un uso sintáctico medieval muy frecuente que se perpetuó hasta el siglo XVI: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 182.1, Keniston, § 40.441, y Diego, p. 378. Este empleo es muy abundante en el texto, nó sólo con pronombres, sino también con adverbios y conjuncio-

ende crió sus tres hijas fasta la hedad de quinze años. E cada mañana las llevaba sobre una montaña alta que, como dize la istoria, se llamava Elineos —quiere dezir en nuestro lenguaje «Montaña Florida»<sup>131</sup>—, e dende ella veía la tierra de Ivernia<sup>132</sup> e dezía a sus tres hijas llorando e gimiendo:

5 —Hijas mías, vedes<sup>133</sup> la tierra do fuistes nasçidas e do oviérades<sup>134</sup> auido vuestro bien e buena ventura, si no fuera el daño de vuestro padre, que a vós e a mí ha puesto en grande miseria e sin fin fasta el día del Grand Juizio de Dios, que punirá los malos e los buenos ensalçará en virtud.

[M]elosina<sup>ao</sup>, la primera hija, le comie[n]ça<sup>ap</sup> de demandar:

10 —¿Qué falsedad vos hizo nuestro<sup>aq</sup> padre por que nós somos así agravadas?

E la madre les contó la materia como de suso<sup>135</sup> avemos contado. E como esto oyó Melosina, por mudar la grand tristeza de su madre mudó la materia e habló otras palabras, demandándole de la calidad de la tierra e los nombres

---

nes: v. *infra* las notas 194, 281 y 311.

<sup>131</sup> *Elineos*... «Montaña Florida»: v. la nota 48 del cap. IV del Estudio preliminar.

<sup>132</sup> *Ivernia*: Presina llama aquí Hibernia a Albania (Escocia), aunque ése era en realidad el nombre latino de Irlanda. La confusión, ya presente en algún manuscrito, pasó a todos los incunables francesas y, en consecuencia, a las ediciones españolas.

<sup>133</sup> *Vedes*: el uso de la desinencia llana *-edes* es muy escaso en el texto: *dedes* (572.8), *vedes* (715.4, 742.6, 791.11); ya era muy rara en esta época: cf. Lapesa, § 72.1. No hay en el texto ningún caso de conservación de *-ades*, *-ides*.

<sup>134</sup> *Fuistes*: la desinencia *-stes* de las segundas personas plurales de los pretéritos fue general en la Edad Media y en la mayor parte del Siglo de Oro. La forma moderna empezó a extenderse a partir del siglo XVI: v. Diego, p. 230, Lapesa, § 96.2, y Alvar-Pottier, § 134.5.

*Oviérades*: al contrario de lo que ocurrió con las formas llanas, la caída de la *-d-* en las formas esdrújulas fue mucho más tardía, y no parece estar atestiguada antes de fines del siglo XVI: v. Lapesa, § 92.6, y Alvar-Pottier, § 132.5.1.

<sup>135</sup> *De suso*: 'arriba'; raro en el texto. Aunque *suso* todavía aparece en Nebrija y Palencia, fue totalmente abandonado en el Renacimiento: cf. Alvar-Pottier, § 195.7.

de los castillos e çibdades<sup>136</sup> de Albania. E contándoselo ella por orden, desçenderon<sup>137</sup> de la montaña e se tornaron en la sobredicha isla. E quando ende fueron, Melosina se apartó con sus dos hermanas e les comiençó<sup>138</sup> de dezir en esta manera:

5 —Mis amadas hermanas, consideremos la grand miseria en que nuestro padre puso nuestra madre e a nós, que solíamos ser en tan grande alegría, gloria e plazer. ¿Qué vos paresçe sea bueno agamos? Ca quanto de mí es, yo me pienso<sup>ar</sup> vengar, e como él nos ha dado poco plazer, así he yo intención de le dar grand dolor.

10 E las dos hermanas, oída la razón de Melosina, la mayor, respondieron en esta manera:

—Hermana, vós sois nuestro adreço. A todo lo que hazer querrés vos seguiremos e en todo vos obedeceremos.

Díxoles pues Melosina:

15 —Vós, hermanas, mostrad a nuestra madre e señora la mejor cara e alegría que podrés, e sedle leales hijas e buenas. Ca yo he conçevido que el que en esta pena nos puso, yo lo çerraré<sup>139</sup> en la alta montaña de Northobelán lla-

<sup>136</sup> *Çibdades*: aunque la grafía ya comenzaba a resultar anticuada para Nebrija (p. 137.21), era aún normal para Valdés (p. 148) y predomina en muchas obras de finales del siglo XV y principios del XVI.

<sup>137</sup> *Desçenderon*: la reducción desinencial *-ie-* > *-e-* en los temas de perfecto es peculiar tanto del leonés como del aragonés: v. Pietsch, «Language», p. 375, Alvar, *Jaca*, § 46 y 51, y Alvar-Pottier, § 118.1 y 119.0.

<sup>138</sup> *Comiençó*: la hiperdiptongación analógica de la vocal átona en los verbos, de que hay otros ejemplos en el texto —*goviernó* (756.16), *goviernés* (890.10)— puede considerarse tanto fenómeno dialectal occidental como oriental: v. Pietsch, *Grail*, I, pp. xxiv-xxv, y Zamora, p. 180. Formas similares son relativamente frecuentes en *Amadís* y *Palmerín*, y aparecen de forma esporádica en otros textos: cf. *Vespesiano*, p. 581, «encuentrarás»; *Tirante*, II, p. 176.23, «sientir».

<sup>139</sup> *Çerraré*: 'encerraré'; con esta acepción el verbo fue empleado no sólo en la lengua arcaica, sino durante toda la Edad Media y, ocasionalmente, en

mada Brumbelóis<sup>140</sup>, e ende será çerrado en miseria toda su vida.

—Nuestra hermana —dixo cada una por sí—, nós delibramos<sup>141</sup> de vos ayudar, ca nuestro [a7v] deseo es grande por vengar nostra<sup>142</sup> madre de la grand injuria e falsedad que nostro padre le ha hecho.

5 E tanto hizieron las hijas que metieron el padre dentro en<sup>143</sup> la montaña. E así tornaron a la madre, deziéndole:

—Nuevas<sup>as</sup>, señora: no devés ya más curar<sup>144</sup> de la injuria que nostro padre vos hizo, ca sin duda, él ha la paga, ca jamás no saldrá de la montaña de Brulebóis do nós le avemos metido, mas ende pasará vida con grande dolor.

10 Dize la madre:

—¡Malvadas hijas!, ¿cómo lo osastes hazer? Mucho mal avés hecho: ¡aquel que vos avía engendrado, en el qual yo avía mi alegría e plazer más que en ombre del mundo, vosotras me lo avés quitado! Sabed, pues, que yo vos puniré

época clásica e incluso hasta hoy: v. *DCECH*, II, p. 51b.

<sup>140</sup> *Northobelán*: Northumberland, región del noreste de Inglaterra, en la frontera con Escocia.

*Brumbelóis*: Stoff, *Mélusine*, p. 317, lanza diversas hipótesis, todas poco satisfactorias, para explicar el nombre de esta montaña, también muy variable en los originales franceses: quizá se relacione con el río Humber, que discurre por el límite sur de Northumberland; con Humbless, montaña al norte de esa región; con Bomborough —hoy Bambourg—, pueblo costero también situado en la zona, o con el genitivo *Nordanhymbrorum*, utilizado con frecuencia en las obras de Beda el Venerable.

<sup>141</sup> *Delibramos*: 'deliberaríamos, tomamos una determinación'; la forma contracta fue usual hasta fines del siglo XVI: v. *DCECH*, II, p. 440a.

<sup>142</sup> *Nostra*: de esta forma sin diptongación no ofrece documentación *DCECH*, y *DME*, II, p. 1436b, sólo la localiza en el *Fuero Juzgo*. Quizá sea simple errata, porque sólo aparece aquí y otras dos veces en las líneas siguientes.

<sup>143</sup> *Dentro en*: locución habitual en la lengua medieval y aún muy utilizada durante el siglo XVI, que es cuando la construcción moderna —también presente en el texto, aunque esporádica (cf. *infra* la p. 525.14)— comenzó a imponerse: v. Keniston, § 41.32, Diego, pp. 392-93, Alvar-Pottier, § 187.2 y 192, y *DCECH*, II, p. 444b.

<sup>144</sup> *Curar*: 'cuidar, preocuparse', antigua acepción aún frecuente en época clásica: v. *DCECH*, II, p. 296a.

según vuestros merescimientos. E tú, Melosina, que eres la más ançiana<sup>145</sup>, que más devieras ser conosçiente e eres estada<sup>146</sup>, al contrario, la por que<sup>147</sup> este mal es venido, por esto serás tú la primera punida. E porque tú e tus dos hermanas avés así tratado a vuestro padre, poniéndolo en logar<sup>at</sup>

5 do no deve jamás ser librado, yo te dó por tu penitencia que cada sávado tornes en figura de sierpe del ombligo avajo. E si tú hallas ombre que te quiera tomar por muger, prometiendo que en el tal día no te vea ni procure, tú vivirás en tu cuerpo natural e morirás como honesta muger e de ti vendrá muy noble linage. Mas si eres de tu marido a la fin descubierta, sepas<sup>148</sup>

10 que debes tornar en el tormento primero, en el qual quedarás fasta que venga el Alto Juez<sup>au</sup> a vos juzgar. E tú aparesçerás por tres días delante<sup>149</sup> la fortaleza que tú llamarás de tu nombre, e tú harás ende grandes gemidos quando será que ella deva canviar e mudar su señor, e lo mesmo harás quando

---

<sup>145</sup> *La más ançiana*: 'la mayor, la de más edad'; aunque pueda tratarse de un uso léxico autóctono (v. *supra* la nota 48), aquí parece claramente traducción directa del original francés: «Toi, Melusine, qui es la plus ancienne» (a<sub>7</sub>r).

<sup>146</sup> *Conosçiente*: no está documentada la acepción de 'conocedora, consciente', que parece la exigida por el contexto; según *DCECH*, II, p. 176b, en la lengua antigua el significado habitual era el de 'persona conocida'.

*Eres estada*: aunque hay ejemplos esporádicos en el castellano medieval y aun en el clásico, la sustitución de *haber* por *ser* y de *ser* por *estar* en los tiempos compuestos de la pasiva es fenómeno típicamente aragonés: v. Keniston, § 33.821, y Alvar, *Aragonés*, § 193.2. La construcción es muy usual en el texto.

<sup>147</sup> *La por que*: construcción con sustantivo elíptico, no rara en la lengua medieval: v. Diego, p. 341.

<sup>148</sup> *La fin*: la palabra tenía corrientemente género femenino en la Edad Media, y todavía como tal se utilizó a veces en el Siglo de Oro: v. *DCECH*, II, p. 900a.

*Sepas*: el uso del presente de subjuntivo con valor de imperativo atenuado o cortés en las segundas personas, presente en varios lugares del texto, no fue raro en castellano medieval: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 156, y Diego, p. 372.

<sup>149</sup> *Delante la fortaleza*: el uso de *delante* como preposición fue frecuente en la lengua medieval y clásica: v. Diego, p. 393.

alguno de tu linage querrá morir.

»E a ti, Melior, por pena te dó un castillo en la tierra de Armenia, do tú guardarás un falcón fasta el día del Grande Juizio<sup>av</sup>. E todos los cavalleros e de noble linage que ende querrán tener vela e sobrevela a los veinte  
5 días de junio sin se adormir<sup>150</sup>, avrán de ti un don corporal sin te demandar tu cuerpo alguno, ca aquél que te avrá por esposa será fasta la novena generación defortunado<sup>151</sup> e desterrado de su propria tierra e embuelto en todas miserias e fuera de toda prosperidad.

»E tú, Palatina, serás ençerada<sup>152</sup> en la montaña de Guigó<sup>153</sup> e todo  
10 el tesoro de tu padre contigo, fasta que un cavallero vendrá de vuestro linage, el qual avrá <sup>[a8r]</sup> todo este tesoro e ayudará a conquistar la Tierra de Promissión, e aquél te librará dende.

---

<sup>150</sup> *Sobrevela*: «segunda vela o centinela» (DRAE).

*Adormir*: variante de *dormir* de uso general en la Edad Media: v. otros ejemplos en DME, I, p. 145a. Aparece varias veces en el texto, sobre todo en la forma participial *adormido*, aunque la variante moderna es la más frecuente.

<sup>151</sup> *Defortunado*: variante de *desafortunado* no registrada en ningún repertorio; no se debe a galicismo, puesto que el original trae aquí *infortunez* (a<sub>7</sub>v), y el adjetivo *destortuné* no fue utilizado en francés antes del primer tercio del siglo XVI: v. DMF, p. 193b. Sin embargo, *desfortunat* sí está bien documentado en catalán medieval: v. DECLC, IV, p. 145a.

<sup>152</sup> *Ençerada*: 'encerrada'; primer ejemplo de la simplificación gráfica *rr* > *r*, muy abundante en la obra: *enfferar* (505.5), *arastó* (512.1-2), *deredor* (571.12, 611.14), *bareras* (571.12), *tiera* (590.12, 640.15, 660.8, 697.17, 708.9, 774.5, 790.1, 793.9, 816.15, 841.6, 860.26, 861.11, 930.3, 930.4, 937.13, 955.1, 955.20, 983.6), *arivar* (682.7), *socorer* (764.19), *bara* (773.10), *socoro* (803.17), *arivado* (808.4), *çerados* (810.18-19), *carera* (813.18), *Monserat* (935.24), *Tierí* (943.13, 949.7, 957.4, 958.4). El fenómeno es relativamente frecuente en otros textos medievales, y nó sólo en los primitivos: cf. *Tamorlán*, p. 15.11, «bara»; p. 41.26, «çerado»; p. 25.12, «tores»; p. 147.30, «enterase»; *Varones*, pp. 20.28, 51.22, «guera»; p. 23.6, «aborescido»; *Cárcel*, p. 106 «ceraduras»; p. 107, «aborece»; p. 79, «arepentirme»; p. 112, «guera».

<sup>153</sup> *Guigó* (*Guiguó*): Canigó; sobre las diversas leyendas relativas a esta montaña, v. las notas 133 y 134 del cap. II del Estudio preliminar.

E entonçes las hijas, desto muy tristes, pues que les convenía así de su madre partir, cada una por su camino siguió su ventura. E la mayor, Melosina, se fue por unas grandes florestas; e Melior, la segunda, vino a su Castillo del Falcón que le fue dado en la Grande Armenia; e no menos partió Pa-  
 5 letina por venir a su deputada<sup>154</sup> montaña de Guiguó, do fue después de muchos vista, e mayormente del rey de Aragón, según cuenta el que la presente istoria compuso en francés, que lo oyó dezir al mesmo rey de Aragón, que ende la vido<sup>155</sup>.

E no vos despliega por vos aver contado la presente aventura, ca esto es  
 10 dicho por más dar fe e creençia a la istoria que de aquí adelante entendemos contar. Mas antes que en ella entremos, yo vos diré cómo puso fin a sus días el rey Elinás, e cómo Presina, su muger, que era en la Isla Perdida, lo enterró dentro en la montaña en un muy noble sepulcro, como contaremos agora.

Después que luengo tiempo el rey Elinás pasó sus tristes días en la mon-  
 15 taña ençerrado, vino la muerte que a todos acava e así fenesçió. Mas la reina Pressina lo enterró en un tan noble sepulcro como fue fasta entonçe<sup>156</sup> de alguno labrado, e en él avía tantas riquezas que no se hallava comparaçión. Ende puso muy riquos candileros de oro labrados e piedras preçiosas e muy lindas antorchas<sup>aw</sup> e lámparas de oro, que día e noche continuo alumbravan.  
 20 E al pie deste tan bien adornado sepulchro<sup>ax</sup> puso una muy rica imagen de ala-

---

<sup>154</sup> *Deputada*: participio de *diputar*, «destinar, señalar o elegir alguna cosa para determinado uso u ministerio. [...] Algunos dicen *deputar*» (*Aut.*).

<sup>155</sup> *Vido*: 'vio'; la forma fue habitual en castellano antiguo, y aún hoy es de uso normal en numerosas zonas de la Península y de Hispanoamérica: v. Alvar-Pottier, § 166.5.

<sup>156</sup> *Entonçe*: forma etimológica usual en la Edad Media: v. *DCECH*, II, p. 643b; es general en el texto frente a *entonçes*, de la que sólo hay dos ejemplos (486.13, 978.10).

bastro preçioso<sup>157</sup>, así bien obrada que el más ser no podía, e ésta tenía unas tablas doradas en que era escripta<sup>av</sup> la ventura ya dicha. E ende estableçió un muy fuerte gigante, fiero e horrible, el qual tenía toda la tierra de aquella provinçia en grand subjeçión<sup>158</sup>, fasta que vino Geofre del Grand Diente, de quien aquí después hablaremos.

E por el presente, pues avés oído hablar del rey Elinás e de su muger, la linda Pressina, es razón que contemos la verdad de la istoria e edificaçión del fuerte castillo de Leziñán en Puitiers, cómo fue e en qué manera fundado. [a8v]

10 La istoria nos dize que ubo otro tiempo en la Bruta Bretaña<sup>159</sup> un noble señor, el qual ubo devate con el sobrino del rey de Bretaña, así que no osó más ende morar, mas, tomada toda su riqueza que avía, començó seguir e çercar<sup>160</sup> su ventura por las altas montañas. E como cuenta la istoria, halló çerca de una hermosa fontaina una muy linda donzella que le contó su ventura  
15 del todo, e se amaron tanto los dos que finalmente<sup>161</sup> vivieron en uno

<sup>157</sup> *Una rica imagen de alabastro preçioso*: el empleo del alabastro en las esculturas funerarias se puso de moda en el siglo XIV: v. A. Gardner, «Alabaster Tombs of the Gothic Period», *The Archaeological Journal*, 80 (1923), 1-80.

<sup>158</sup> *Subjeçión*: de *subjeter* o *subjectar* (esta última fórmula aún aparece en *Febo*, IV, p. 22.32). *DCECH*, I, p. 26a, no ofrece ejemplos de *sujeción* anteriores a Covarr.; para otros ejemplos medievales, v. Tobar, p. 695.

<sup>159</sup> *Bruta Bretaña*: Stouff, *Mélusine*, p. 316, identifica esta región —«Brute Bretagne» en el original— como la Baja Bretaña o Bretaña Bretonante, en oposición a la Alta Bretaña o Bretaña Gala; cf. *Victorial*, p. 195: «Llaman *bretón bretonante* al que es bretón que no es mezclado de otra nación ni lengua; e llaman *bretón galón* por los que son al cauo de Bretaña mezclados con Francia; e éstos no los an por tan puros bretones, ni tan fidalgos».

<sup>160</sup> *Çercar*: 'buscar'; en esta acepción (también en la p. 706.14), fue raro su uso en castellano medieval: *DCECH* no lo registra y *VMC*, p. 98a, ofrece un único ejemplo. Se trata probablemente de un aragonesismo o de un catalanismo: cf. Mackenzie, p. 26a, y Alcover, III, p. 121b.

<sup>161</sup> *Finablemente*: forma que predomina en el texto sobre *finalmente*, y que debía ya comenzar a ser sentida como arcaísmo en la época: *DME*, II, p. 1146b,

e poblaron la tierra en breve tiempo en grand cantidad, e llamaron aquella tierra Floresta, porque quando vinieron ende no hallaron que<sup>162</sup> montes de árboles llenos.

Avino pues por suçesión discordia entre ellos, por que ella se partió  
 5 dél brevemente, de que fue el cavallero muy triste e airado. E no menos con toda la división cresçía él siempre en prosperidad e valor. E como fuesse viudo, los nobles de su tierra y linage tratáronle casamiento con una muy linda donzella, hermana del conde de Puitiers, en la qual él ubo muchos hijos e hijas, e entre los otros<sup>163</sup> uno muy más graçioso, gentil e sutil e muy  
 10 entendido, llamado Remondín. E vino pues el sobredicho infante a la edad de quatorze años, e era de su padre más que alguno de los otros amado.

---

sólo registra ejemplos del siglo XIII, aunque *DCECH*, II, p. 900a, lo documenta también en el *Cancionero de Baena*. Para un ejemplo de *finable* como adjetivo, v. *infra* la p. 849.9.

<sup>162</sup> *No hallaron que*: 'no hallaron más que'; este uso sintáctico aparece varias veces en el texto, y casi siempre —aunque no en el presente caso— puede interpretarse como galicismo sintáctico (v. *infra* la nota 269). No obstante, la construcción se documenta en el antiguo leonés, como rasgo de procedencia provenzal (v. Zamora, p. 210), en catalán (v. Alcover, VIII, p. 379b) y esporádicamente en textos castellanos: cf. *Quijote*, p. 955, «yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de día».

<sup>163</sup> *Entre los otros*: 'entre los demás'; la expresión es usual en la novela, y casi siempre —aunque no en el presente caso— se debe a calco sintáctico sobre el original francés. También se documenta en otras obras castellanas: cf. *Apolonio*, 164a; *Flores*, p. 159.

Cómo el conde de Puitiers envió a convidar el conde de La Floresta  
para una grand fiesta que hazía de su hijo, que alçava cavallero <sup>[biv]</sup>

Hizo pues el conde de Puitiers una muy grand fiesta por su hijo, que armava nuevo cavallero. E no avía otro sino aquél, e una hija muy hermosa, que  
5 de su nombre fue dicha Blanca, e el hijo era llam[a]do<sup>az</sup> Bertrán. El conde, pues, ayuntó muy noble cavallería a la fiesta de su hijo, e entre los otros fue principal el conde de La Floresta con tres hijos suyos que él le avía rogado truxesse<sup>164</sup> consigo. Fue, pues, la fiesta muy grande, e por [amor]<sup>ba</sup> del<sup>165</sup> hijo del conde fueron no menos muchos otros cavalleros armados, e  
10 entre los otros, uno llamado Laisma, hijo del conde de La Floresta, que en el mesmo día muy valientemente justó. E fue esta fiesta por ocho días conti-

---

<sup>164</sup> *Truxesse*: las formas de perfecto en *u* de *traer* y sus compuestos —cf. *infra retruxo* (527.13)— fueron de uso general en la lengua medieval y renacentista, y son todavía corrientes, como vulgarismo o arcaísmo, en todo el dominio hispánico: v. Alvar-Pottier, § 167.1. Son generales también en el texto, aunque hay algún caso esporádico de la forma moderna: *retrajeron* (708.4, 848.16), *retraxieron* (848.17).

<sup>165</sup> *Por amor de*: 'a causa de'; con este sentido, la expresión fue usual en época medieval y clásica y todavía es recogida por *Aut.* Aparece con frecuencia en la obra (696.7-8, 714.19, 724.3, 794.4, etc.). Cf. *Amadís*, p. 564.738; *Palmerín*, p. 249.25; *Canamor*, p. 110.



«Hizo pues el conde de Puitiers una muy grand fiesta»

(grabado del f. b<sub>1</sub>r)

nua, en los quales el conde de Puitiers hizo grandes merçedes e dones a todos los que ende vinieron.

E al partir de la fiesta rogó el conde de Puitiers al conde de La Floresta que le dexasse su sobrino Reimondín e que no curasse más dél, ca él lo  
5 probeería. E el conde lo otorgó, e así Remondín quedó en la tierra del conde de Puitiers, su tío, que lo mucho amava. E a cavo de las ocho días<sup>166</sup>, la fiesta fue departida<sup>167</sup> e cada uno tornó en su casa con grand alegría e honor.

E así se calla la istoria e dexa de más hablar del conde de La Floresta,  
10 que se tornó con los otros dos hijos e con su compañía a su condado, e comienza la istoria de tratar del conde de Puitiers e de Remondín, hijo del conde de La Floresta.

---

<sup>166</sup> *A cavo de*: 'al cabo de'; cf. *Canamor*, p. 35.

*Las ocho días*: este es el primero de la media docena de casos en que en el texto del incunable *día* aparece concordado como femenino. Di Stefano, en nota a *Palmerín*, p. 247.18, registra cuatro casos similares en esa obra, y cita la opinión de Angel Rosenblat, «Morfología del género en español. Comportamiento de las terminaciones -o, -a», *NRFH*, 16 (1962) p. 41, nota 12, quien, apoyándose en un ejemplo de mediados del siglo XVI, afirma que, en contra de la opinión tradicional, «el género de *día* es [...] menos firme que el de *mano*». A estos ejemplos Di Stefano añade unos cuantos casos en *Amadís* —corregidos todos por Place y Cacho Blecua— y un *estotra día* de la *Grammatica* de Franciosini (1638). Si no son simples erratas, pudiera tratarse de un fenómeno esporádico no registrado por los historiadores de la lengua, y que los usos de los editores de textos medievales y clásicos habrían contribuido a ocultar.

<sup>167</sup> *Departida*: de *departir* «dividir, separar» (*Aut.*).

Cómo el conde retuvo a Remondín e lo azeptó por hijo <sup>[b2v]</sup>

Certifícanos la istoria de las corónicas verdaderas que este conde Aimeric, señor de Puitiers, fue padre de Sant Guillelmo, que fue también conde e dexó el condado e posesiones e tierras e se metió fraire de los Blancos  
5 Mantos<sup>168</sup>. Mas desto no queremos mucho contar porque no toca a nuestra materia. Torna, pues, la istoria e dize que este conde Aimeric era muy valiente cavallero e siempre amava nobleça, e era más sabio, e mayormente en astrología, que fue<sup>169</sup> en su condado después Aristótiles. E amava mucho este conde

---

<sup>168</sup> *Sant Guillelmo*: según Stouff, *Essai*, pp. 104-5, Jean d'Arras amalgama en este personaje la figura histórica de San Guillermo de Malavalle († 1157), que fundó en Toscana la orden de los guillermitas o eremitas de San Guillermo, y las de varios duques de Aquitania del mismo nombre, como Guillermo III Cabeza de Estopa († 963), que acabó sus días como religioso en Saint-Cyprien de Poitiers y después en Saint-Maixent, y Guillermo V el Grande († 1030), fundador de la abadía de Maillezais. La referencia a los «Blancos Mantos» es, para Stouff, fruto de una nueva confusión: los guillermitas portaban hábitos negros, pero los servitas o siervos de María, orden fundada en Marsella un siglo después que la de los guillermitas, vestían hábitos blancos. En 1298 el rey Felipe el Hermoso donó a los guillermitas el monasterio que los servitas poseían en París y les permitió establecerse allí. La calle en que se encontraba el monasterio, en un principio denominada Rue de la Vieille Parcheminerie, había luego pasado a llamarse Rue des Blancs Manteaux, y tanto la calle como el monasterio conservaron tal denominación.

*Fraire*: la forma con -r-, única que aparece en el texto, fue común durante toda la Edad Media: v. *DCECH*, II, p. 942a.

<sup>169</sup> *Era más sabio... que fue en su condado*: 'era el más sabio que hubo

su sobrino<sup>bb</sup> Remondín más que hombre podría creer, e no menos el sobrino<sup>bc</sup> al conde avía grand amor e se esforçava<sup>bd</sup> a lo servir e honrar más que podía. E como es costumbre, el conde avía muchos galgos e podencos e otros perros de caça, e no menos falcones e gavilanes, e se deleitava mucho a caçar<sup>170</sup>.

5 Avino pues que uno de sus monteses vino a le denunçiar que en la floresta de Columbieres<sup>171</sup> avía el más grand puerco<sup>172</sup> e maravilloso que fuera ende de grand tiempo visto.

—Mucho me plaze —dize el conde—, por mi fe; hazé que sean prestos los perros e iremos a caça<sup>173</sup>.

10 —Señor —dize<sup>be</sup> el montés—, a vuestro plazer será presto cumplido.

E así se partió del conde e aprestó todo lo que era nesçesario para caçar el<sup>bf</sup> puerco a la ora que era determinado del conde.

---

en su condado'. No es raro en el texto el uso de *ser por existir o haber*, que fue frecuente en castellano medieval y clásico: v. Keniston, § 35.61, y Diego, p. 351.

<sup>170</sup> *Se deleitava mucho a caçar*: cf. la opinión de Rodrigo Sánchez de Arévalo, *Vergel de los príncipes*, en *Prosistas castellanos del siglo XV*, ed. Mario Penna (BAE, CXVI, Madrid: Atlas, 1959), p. 314b: «entre los deleites e honestos exercicios en que los ínclitos reys e príncipes, e los nobles e virtuosos varones se pueden e deven honestamente exercitar e ocupar, tres son los más importantes e más necesarios, como aquellos que más intensamente deleitan, e son más allegados a la virtud e apartados de vicios. El primero, es el generoso e noble exercicio de armas. [...] El segundo es el noble exercicio de caça e monte, así como imagen e figura de guerra, e como aquel que causa muchas virtudes e buenos deseos en los coraçones reales».

<sup>171</sup> *Columbieres*: Coulombiers, al noreste de Lusignan.

<sup>172</sup> *Puerco*: «en la montería significa lo mismo que jabalí» (*Aut.*); la denominación *puerco montés* (v. *infra* la p. 503.17) aún era corriente en el siglo XVIII.

<sup>173</sup> *Iremos a caça*: régimen preposicional frecuente en la lengua medieval y clásica; cf. *Partinuplés*, p. 318; *Flores*, p. 148.



«Amava mucho este conde su sobrino Remondín más que hombre podría creer»

(grabado del f. b<sub>2</sub>r)

Cómo el conde fue a la caça e Remondín, su sobrino<sup>bg</sup>, con él [b3v]

Quando ya fue tiempo que devían salir a su caça, salió el conde con muchos escuderos e gentiles hombres, entre los quales era Remondín el que más cerca dél venía, cavallero sobre un grande e muy valiente cavallo, e su espada ceñida e el venablo en la mano. Vinieron pues a la floresta do era el puerco e començaron luego todos a lo escalentar<sup>174</sup>. Mas como el puerco fuese ya escalentado e muy fiero, mató muchos de los alanos e corría muy valientemente por medio de la floresta, e se mostrava tan fuerte que no avía perro ni hombre que se osasse açercar para lo enferrar<sup>175</sup>, ni entre los cavalleros que ende eran no avía alguno tan osado de lo acometer. E el conde, vista la grand fortaleza del puerco e el poco coraçón de los suyos, començó de dezir a alta voz:

—¡Cómo, no ha espantado este hijo de puerca a nós, que de tan grandes

---

<sup>174</sup> *Escalentar*: variante antigua de *calentar*, frecuente en la Edad Media con la acepción de 'animar, enardecer': v. *DME*, I, p. 1057. Todavía se utilizó en textos del XVI: cf. *Febo*, I, p. 190, *passim*.

<sup>175</sup> *Enferrar*: 'atravesar con un arma'; el uso de la palabra con esta acepción puede ser un galicismo que reproduce el *enferrer* original, aunque *enferrer* y *enferrisar* siempre han tenido también ese significado en catalán: v. *Alcover*, IV, p. 732b.

linages e fuerças<sup>bh</sup> presumimos?

E quando Remondín oyó así hablar al conde, uvo grand vergüença e desçen-  
dió de su cavallo a tierra, la espada en el punio<sup>176</sup>, e prestamente va contra  
el puerco. E de grand ira que avía lo hirió de un mal golpe en la espalda;  
5 e el puerco vino contra él e lo hizo caer en tierra de inogos<sup>177</sup>, mas él,

---

<sup>176</sup> *Punio*: la grafía *-ni-* por *-ñ-*, que en castellano sólo se usó en época arcaica, fue más duradera en área aragonesa: v. Alvar, «Grafías», pp. 22-23. Hay, sin embargo, usos esporádicos en textos castellanos de los siglos XV y XVI: cf. *Siervo*, p. 96, «rapinia»; *Ponza*, v. 584, «Auinión»; *Varones*, p. 8.12, «Catalunia»; *Palmerín*, p. 244.26, «Arminiaque» (Armiñaque, nombre propio); *Febo*, I, p. 33, «Gran Bretania».

El comportamiento de Remondín denota aquí su gran valentía: según Gaston Phoebus, atacar al jabalí a pie y con la espada era la forma más elegante de dar caza al animal, pero también la más arriesgada (*El libro de la caza*, introd. Alfonso de Urquijo, trad. Carmen Andreu [Madrid: Ediciones de Arte y Bibliofilia, 1980], pp. 95 y 97).

<sup>177</sup> *De inogos*: 'de hinojos'; frecuente en la Edad Media, aún Valdés no consideraba anticuada la palabra (cf. p. 126: «Por lo que algunos dizen *inojos* o *hinojos*, yo digo rodillas, no embargante que se puede dezir el uno y el otro»), aunque se dejó de usar pronto, a excepción de la locución adverbial *de hinojos*, que logró sobrevivir: v. *DCECH*, III, p. 36.

Frago, «Alternacias», pp. 276 y 282-83, y «Reajuste», p. 227, tras recoger abundante documentación de los siglos XIV-XVI, de variada procedencia, sobre el uso de *g* como grafía de *j*, concluye que «si es cierto que en la ortografía del castellano culto se prefirió el empleo de *g* y, menos, de *j* como grafías de /ʝ/, luego también de su heredero /x/, ante /e, i/, especializando la *j* como representación de este fonema seguido de /a, o, u/, no lo es menos que entre usuarios menos selectos de la lengua escrita se tendió con relativa facilidad a una simplificación grafémica», a lo que añade en nota que «incluso entre autores pertenecientes a la élite cultural se dan esporádicos registros ortográficos de este tipo», afirmación documentada con textos de Horozco y Quevedo («Alternancias», pp. 283-84; añádase, por ejemplo, Marqués de Santillana, *Doctrinal de privados*, en *Poesías completas*, II, ed. Manuel Durán [Madrid: Castalia, 1980], I, v. 196, «consego»). Curiosamente, Frago no alude al hecho de que, aparte de que el uso de *g* por *i* o *j* había sido muy frecuente en el castellano arcaico, grafías como *consego*, *conseggar*, *guego* 'juego', que no son raras en el *Mio Cid*, ya habían sido interpretadas como simples propagaciones analógicas por Menéndez Pidal (v. *Cid*, I, II, § 51,4, con otros ejemplos de *Alexandre* y *Apolonio*, y *Orígenes*, § 7,2, donde documenta *ynogos*, *consego* en manuscritos de los siglos XIII-XIV). Este uso gráfico es abundante en la obra: *semegantemente* (503.15), *inogos* (505.17, 879.8, 889.6), *sortigas* (520.8), *vagada* (558.2), *afligáis* (668.19), *aconsegado* (712.12), *escogáis* (790.6, 790.13).

él, como cavallero ligero, se levantó muy prestamente e lo quiso enferrar. Mas el puerco, como lo sintió, començó de fuir en tal manera que no uvo cavallero ni escudero que no le perdusse<sup>178</sup> de vista, sino Remondín e el conde, que eran mejor encavalgados. E aun Remondín lo seguía tanto que el conde lo  
5 llamava a grandes voces, diziendo:

—Sobrino señor, dexat<sup>179</sup> esta caça, que maldito sea quien primero nos la mostró, ca si este malvado puerco vos gasta<sup>180</sup>, jamás no seré en plazer.

Mas Remondín, que era ya escalentado, no reputava su vida en nada e lo seguía siempre más presurosamente. E el conde también, por no dexar solo su  
10 sobrino<sup>bi</sup>, iva tras<sup>181</sup>; e los cavalleros, ya como cansados, todos quedaron atrás, e sólo el conde e Remondín seguían el puerco, tanto que<sup>182</sup> los servi-

---

<sup>178</sup> *Perdusse*: la reducción *-ie-* > *-i-* en la desinencia del imperfecto de subjuntivo y en otros tiempos de perfecto es fenómeno dialectal peculiar del leonés: cf. Pidal, *Leonés*, p. 107, Zamora, p. 188, y Alvar-Pottier, § 170.3.1. Formas similares abundan en *Amadís* (casi todas las del libro III son corregidas por Place, que mantiene, sin embargo, las del libro IV, dudando si serán leonesismos; v. su nota a la p. 1122.213) y no son raras en *Palmerín*. También se dan esporádicamente en otros textos medievales: cf., por ejemplo, Luis de Lucena, *Repetición de amores*, ed. Jacob Ornstein (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1954), p. 111. El fenómeno ocurre varias veces en el texto.

<sup>179</sup> *Dexat*: según Lapesa, § 70.7 y 72.1, la alternancia de *-t* y *-d* finales, muy frecuente aún en la primera mitad del siglo XV, desapareció casi por completo entre fines del XV y principios del XVI. Todavía hay ejemplos esporádicos en obras caballerescas: *Partinuplés*, p. 408; *Palmerín*, p. 283.19; *París*, p. 680. En el texto se registra otras cuatro veces, siempre en formas de imperativo: *subit* (504.2), *desçendet* (525.10), *dexatme* (853.20), *fuit* (858.8).

<sup>180</sup> *Gasta*: este verbo no es infrecuente en textos medievales en la acepción de 'devastar, destruir', que aún se encuentra en Valdés (p. 158) y en otros autores posteriores: v. *VMC*, p. 212b, y *DCECH*, III, p. 121b. En *Melosi-na* aparece en otras dos ocasiones (708.6, 870.21).

<sup>181</sup> *Tras*: de este uso adverbial de *tras* sólo encuentro otro ejemplo en Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. M<sup>a</sup> Soledad Carrasco (Madrid: Castalia, 1980), I, p. 221: «anduvimos un ratillo aprieta hacia tras». Puede tratarse en ambos casos de una simple haplogía.

<sup>182</sup> *Tanto que*: 'hasta que'; sobre este uso prepositivo, v. Keniston, § 28.56 y 29.811.



«Tanto caçaron ... fasta que los cansó la escura noche»

(grabado del f. b<sub>3</sub>r)

dores perdieron su señor, el conde, de vista. E tanto caçaron el conde e Remondín aquel día fasta que los cansó la escura<sup>183</sup> noche, e así çesaron. Quedaron, pues, el conde e su subrino<sup>184</sup> devajo un grand árbol por reposar. E començó el conde de dezir a su sobrino:

5 —Subrino señor, quedemos aquí fasta que sea la luna levada.

—Señor, [b<sup>4r</sup>] como a vós plazerá —di[x]o<sup>b<sup>j</sup></sup> Remondín.

E así descavalgaron, e tomó Remondín su pedrenal<sup>185</sup> que traía e hizo del fuego. E luego después la luna se lieva muy clara e las estrellas luçientes. E el conde, que en astrología savía mucho, començó de mirar las estre-  
10 llas como eran tan claras e el aire sereno e la luna luziente sin aver taca<sup>186</sup> ninguna. E así començó en sí mesmo muy gravemente de suspirar; e después los grandes e agrios sospiros dezía en esta manera:

—¡Oh verdadero Dios, Soverano Señor, cómo son grandes las maravillas que has dexado acá a conosçer a los tuyos, e mayormente las diversas naturas,  
15 virtudes e graçias e<sup>b<sup>k</sup></sup> condiçiones de cosas diversas! E no podría esto ser, a mi paresçer, si tu divinal sçiençia<sup>187</sup> Tú no esparçiesse, la qual Tú

<sup>183</sup> *Escura*: variante generalizada en la Edad Media y muy frecuente en todo el Siglo de Oro: v. *DCECH*, IV, p. 318b. En el texto también aparece la forma moderna (918.5).

<sup>184</sup> *Subrino*: variante que aparece en otras dos ocasiones en el texto (500.5, 813.22-23), pero que *DCECH*, V, p. 280b, sólo registra en la documentación más antigua. Aparece asimismo en el *Amadís* de 1508, aunque tanto Place como Cacho Blecua la consideran errata (pp. 309.338 y 601 de sus ediciones respectivas). Pudiera tratarse de un dialectalismo: v. Mackenzie, p. 126a.

<sup>185</sup> *Pedrenal*: forma etimológica, no muy frecuente en la Edad Media, pero que todavía tuvo algún uso hasta principios del siglo XVI: v. *DCECH*, IV, p. 535b.

<sup>186</sup> *Taca*: «Lo mismo que mancha; es voz usada en Aragón y Asturias» (*Aut.*); *DCECH*, V, p. 370a, le asigna idéntica distribución geográfica. El término existe asimismo en catalán: v. Alcover, X, p. 97a.

<sup>187</sup> *Sçiençia*: variante gráfica antigua con s- etimológica; la grafía obedecía a afectación latinista, pero no tenía validez fonética: v. Alonso, *Pron.*, II, p. 244, y cf. *supra* la forma *çiençia* (461.9).

esparçes a las creaturas por tu grand[eza]<sup>b1</sup> infinita para que muchas vezes  
 conoscan<sup>188</sup> por evidentes señales la seqüela<sup>189</sup> de las cosas futuras,  
 según que yo veo por<sup>bm</sup> tus ordenadas planetas la venidera desastrada<sup>190</sup> for-  
 tuna por la sçiençia que Tú me has dado en la astrología, por que yo te devo  
 5 dar graçias e merçedes sin fin. Oh verdadero Señor Soverano, ¿cómo podría  
 esto ser, no obstante que en tus divinales juizios consiste, que por mal  
 hazer aya bien ningún hombre? E non obstante, yo lo veo que así deve ser e  
 ha de venir esta triste ventura, de que yo soy muy maravillado<sup>bn</sup>.

E así sospirava el conde e hablava<sup>bn</sup> en su coraçón. Remondín oía lo que  
 10 el conde dezía, e por lo consolar dixo:

—Señor, ençendido es el fuego; veníos un poco calentar, ca yo creo que  
 antes de mucho nós avremos nuevas de nuestra caça e de los caçadores, ca yo  
 pienso que sea ya presa, según que yo he oído los caçadores que hazían grand  
 estruendo.

15 El conde, que en otra cosa pensava, dixo:

—En verdad, sobrino<sup>bo</sup> e señor, deso no me dó tanto como de lo que al  
 presente yo veo.

E así deziendo, començó de más mirar las planetas e más agriamente llorar  
 sospirando. E Remondín, por lo consolar, dezía:

20 —Conde señor, dexad aquestos juizios para aquellos que más en ellos es-  
 tudian, ca a un tan soberano señor como vós no pertenesçe se abusar en estas

---

<sup>188</sup> *Conoscan*: la alternancia *conozco* / *conosco* aún siguió siendo frecuente hasta el Siglo de Oro: v. Lapesa, § 96.3.

<sup>189</sup> *Seqüela*: la palabra, no documentada en castellano antes de mediados del siglo XVII (v. *DCECH*, V, p. 192a), reproduce el original *sequelle*.

<sup>190</sup> *Ordenadas planetas*: en la lengua medieval el sustantivo era a menudo femenino: v. *DCECH*, IV, p. 572b.

*Desastrada*: 'desgraciada'; cf. *Amadís*, p. 370.705; *Lazarillo*, p. 145.

señales<sup>191</sup>; mas devés, señor, a Dios dar grandes graçias que de tan noble estado e riqua señoría vos proveyó, por que podés bien vebir sin más guardar señales ni aventuras.

—Oh loco —dixo el conde—, si tú savías los grandes secretos<sup>bp</sup> e maravillosos que yo [<sup>b4v</sup>] he aparcevido<sup>192</sup> por estas planetas, tú conosçerías que no hay tesoro en su comparaçión; e quando tú lo savrías<sup>bq</sup>, serías bien maravillado.

E Remondín, que en ningún mal pensava, respondió en esta manera:

—Señor, pues el secreto es tan grande, plégavos de me lo dezir, si es  
10 cosa que hazer podés e cosa que yo pueda buenamente saver.

—Par<sup>193</sup> Dios, Remondín, pues me ruegas, tú lo savrás, e yo querría que Dios ni el mundo no<sup>194</sup> te demandase nada, aunque la aventura viniesse a ti que yo he vista de mí mesmo, ca yo só de aquí adelante<sup>195</sup> viejo e he amigos que podrán bien en mi condado suçedir<sup>196</sup>, entre los quales querría

---

<sup>191</sup> *A un tan soberano... abusar en estas señales*: sobre esta opinión medieval, cf. *Generaciones*, p. 33.8-11: «E ansí con este amor de las escrituras, non se deteniendo en las çiençias notables e católicas, dexóse [Enrique de Villena] correr a algunas viles e rahezes artes de adevinar e intrepetrar sueños e estornudos e señales e otras cosas tales que nin a príncipe real e menos a católico christiano convenían».

<sup>192</sup> *Aparcevido*: 'apercibido'; puede tratarse de un error, puesto que la variante no está documentada, pero también de un caso de apertura de e > a por influjo de r: v. Diego, p. 173. Quizá sean consecuencia del mismo fenómeno otras formas presentes en el texto como *cavallaría* (583.23), *esparança* (659.8), *despararía* (878.13), *partenesçia* (957.8), e incluso *huárfano* (750.20). Cf. *Palmerín*, p. 221.11, «complaría»; p. 236.7, «plazaría».

<sup>193</sup> *Par*: 'por'; fue muy usual en la Edad Media en fórmulas exclamativas, y todavía se siguió utilizando hasta el siglo XVII: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 189, y Alvar-Pottier, § 193.

<sup>194</sup> *Dios ni el mundo no*: hasta época clásica fue admitivo el uso de *ni* acompañado del adverbio negativo delante del verbo: v. Wagenaar, p. 103, Keniston, § 40.811, y Diego, p. 380.

<sup>195</sup> *De aquí adelante*: 'de aquí en adelante'; v. otros ejemplos de esta construcción en Keniston, § 39.6.

<sup>196</sup> *Suçedir*: variante no documentada en castellano. Esta alternancia es-

que tú fuesses el mayor. Sepas, Remondín, que se<sup>197</sup> en esta ora un servidor o subgeto matasse su maestro, según yo he conoçido por la astrología, aquel servidor será ensalçado e enriquesçido más que hombre de su linage e saldrá tan noble generaçión que fasta la fin avrá nombre. E esto, sin duda, sepas  
5 que es verdad.

E Remondín, maravillado de las palabras del conde, dezía que no podría ser verdad que un hombre, por tan grand mal, pudiesse conseguir tanto bien.

—Aora creime<sup>198</sup>, Remondín —dixo el conde—, ca como dicho te he, es verdad.

10 —Por mi fe, señor —dize Remondín—, aún no lo creeré yo que por tanto mal tanto bien se deva seguir.

En estas palabras comiençan de oír un grand estruendo entre<sup>br</sup> las ramas e yerbas, como quien rompía las ramas. Remondín pues tomó su espada, que era en tierra, e púsola en su çinta por ser presto quando fuesse menester, e el  
15 conde semegantemente sacó la suya e metióla al puño. Así se pusieron anvos<sup>bs</sup> ante el fuego e miravan qué podía ser. E vieron finalmente que era un grand puerco montés maravilloso<sup>199</sup> e terrible, e venía derecho a ellos esgrimien-

---

porádica de conjugación —que también se registra en algunos otros verbos del texto: cf. *entretener* (614.1), *proveír* (614.21), *hazir* (615.8, 713.6, 719.14) y *sostener* (818.3)— quizá pueda relacionarse con las vacilaciones desinenciales que afectaban a diversos verbos en aragonés medieval (cf. Alvar, *Aragonés*, § 119.3, y Mackenzie, p. 129b), o bien interpretarse como influjo directo de las formas catalanas *succeir*, *succesir*: v. *DECLC*, II, p. 656a.

<sup>197</sup> *Se*: 'si'; la variante se documenta hasta el siglo XIV tanto en leonés como en aragonés: v. *DCECH*, V, p. 237a. Aquí podría tratarse de simple errata.

<sup>198</sup> *Creime*: 'créeme'; esta forma de imperativo es típica del dialecto leonés, v. Zamora, p. 182, y Pidal, *Leonés*, p. 102. Se documenta esporádicamente en textos castellanos: cf. *Carlomagno*, p. 562.

<sup>199</sup> *Meravilloso*: sobre un fenómeno similar de inflexión de vocal átona por influjo de *-r-*, v. *supra* la nota 43; la forma *meravija* aparece también

do<sup>200</sup> sus dientes. E viendo Remondín la furia del puerco, dize al conde:

—Subit, señor, sobre algún árbol déstos, en tanto que yo puño<sup>201</sup> con él, que no vos empezca.

—Sobrino señor, no plega a Dios que yo en tal ventura vos dexase solo  
5 poner.

E quando Remondín oyó las palabras del conde, vase poner ante el puerco, la espada en el puño, con grand coraçón de lo llagar. Mas el puerco dexó a Remondín e vino al conde con grand furor, de que Remondín uvo grand dolor, ca desto le vino la fuerte ventura que oirés agora contar, según la verdadera  
10 istoria nos lo cuenta e affirma. [b5r]

---

en un manuscrito del *Alexandre*, y *meravella*, como variante de *maravella*, existe asimismo en catalán: v. *DCECH*, III, p. 85b, y *DECLC*, V, p. 701a.

<sup>200</sup> *Esgrimiendo*: el uso figurado de *esgrimir* (también en la p. 781.6) no figura todavía en *Aut. DCECH*, II, p. 724b, no encuentra documentación del infinitivo u otras formas conjugadas con *-i-* antes de fines del siglo XVI y principios del XVII (hasta entonces la forma general fue *esgremir*); sin embargo, la variante moderna, debida a analogía con el sustantivo *esgrima*, es la usual en el texto (cf. también *infra* la p. 843.10).

<sup>201</sup> *Puño*: 'pugno, lucho'; *puñar* y *punar*, formas ambas presentes en el texto, fueron habituales en la lengua medieval: v. *DCECH*, IV, p. 697b.

Cómo Remondín mató el conde de Puitiers, su tío<sup>bt</sup> e señor,  
e de su grand dolor [b5v]

En esta parte cuenta la istoria que quando Remondín vino al conde por  
destróvar que el puerco no<sup>202</sup> lo empeçiesse, el conde, que mucho savía de  
5 caça, tomó su escudo con los yerros por lo enfferar. Mas el cuero del puerco  
era tan fuerte que resistió, así que no lo pudo enferrar, e cayó el conde  
de inogos de la otra parte del puerco. E entonçe vino Remondín con su es[p]a-  
da<sup>bu</sup> empuñada e quiso ferir<sup>bv</sup> el puerco a travieso de los quatro pies; mas  
el puerco era caído a tierra de la fuerça de los fierros del conde, e así  
10 pasó el espada sobre las çerdas del lomo del puerco, que eran muy duras; e  
como el conde era de la otra parte del puerco, la espada pasó, ca el puerco  
era al travers<sup>203</sup>, e dio al conde por medio del hombligo e lo pasó fasta

---

<sup>202</sup> *Destrovar*: variante metatética no documentada de *destorvar* 'estorbar', forma etimológica que fue de uso habitual en la Edad Media: v. *DCECH*, V, p. 700a, y *DME*, II, 941b-42a. La forma del texto podría ser un aragonesismo, dialecto en que la metátesis de -r- siempre ha sido fenómeno muy extendido.

*Destrovar que el puerco no*: fue frecuente en la Edad Media el uso de un *no* expletivo con verbos de impedimento como *destorvar*: v. Wagenaar, pp. 162-63.

<sup>203</sup> *Al travers*: 'de través'; aunque pueda deberse a un calco gráfico del original francés, la locución también existía con -r- en aragonés y en cata-

el otro costado. E luego Remondín dio otro golpe al puerco con grand saña, que lo hechó en tierra muerto. E dende vino a su señor por lo levantar, mas no aprovechó nada, ca él era ya muerto. E visto Remondín que así avía muerto su tan amado señor, airado de sí mesmo llorava e dezía con grand dolor e sos-  
5 piros:

—¡Oh falsa Fortuna<sup>bw</sup>! ¡Oh Dios Soverano! ¡Oh señor que yo tanto amava!  
¡Oh maldito yo, ingrato villano! ¿Cuál sera la tierra que me sostendrá<sup>204</sup>,  
quál çielo que me cubre? A buen derecho devo yo de mala muerte morir. ¡Oh  
lumbre de mis ojos, que más que padre e madre yo amava!, ¿qué cuenta daré  
10 de vós? ¿Por qué, tierra, no me so[r]ves<sup>bx</sup>? Çielo, ¿por qué non cayes<sup>205</sup>  
sobre mí? ¡Agora fuesse mi vida con la infernal más penosa deputada!

E así llorava e gemía el triste Remondín por grand espaçio de tiempo mi-  
rando su muy amado señor, a quien valer no podía, e torná[n]dolo<sup>by</sup> de cada  
costado, besávalo e abraçava e dezía:

15 —¡Privado sea presto<sup>bz</sup> de vida quien así te privó, luz de mis ojos!  
¡Muera de muerte cruel quien así te mató! El que los grandes enemigos temían,  
aquél que por fuerça hombre ni bestia no pudo empesçer por su grand valentía,  
oh traidor Remondín, tú lo mataste, aquél que más que padre te amava, aquél  
que más que madre te hazía. ¡Oh sobrino traidor, oh señor mío!, ¿quién me  
20 dará que muera contigo? ¡Oh amado señor<sup>ca</sup>!, ¿qué mala ventura fue ésta por  
mí [acaesçida]<sup>cb</sup>? ¡E maldita la ora<sup>[b6r]</sup> que caça se halló!

E esto deziendo<sup>cc</sup>, acordóse Remondín de lo que su maestro e señor, el

---

lán: v. Mackenzie, p. 134b, y Alcover, X, p. 464b.

<sup>204</sup> *Sostendrá*: único caso en el texto de conservación de -nr- en una forma de futuro; v. *supra* la nota 64.

<sup>205</sup> *Cayes*: 'caes'; *cayer*, con -y- antihiática, es forma verbal típicamente aragonesa: v. Zamora, p. 221.

conde, le avía dicho: que si de aventura algún subgeto matase aquella noche a su señor, sería el mayor e más rico e noble de su linage.

—Mas esta fortuna es muy fuerte a mí —dezia Remondín—, ca mi honor, plazer e alegría contigo es perdida, conde señor. ¿Cómo se alegrará quien  
5 en su pecho traerá siempre ira e enojo? ¿Cómo aver plazer quien para siempre ha cobrado dolor? Agora, pues que atal<sup>206</sup> fue mi triste ventura, entre los míos jamás tornaré, mas seguiré mis tristes fortunas por estas montañas fasta que alguna bestia salvage acave mi vida, fenezca mi dolor e page<sup>207</sup> mi pena. Mas entretanto yo quiero buscar dó mi pecado podré llorar e emendar<sup>208</sup> mi  
10 triste vida, e lo más que yo pueda, sastifaçer<sup>209</sup> a Dios.

E así vino Remondín a su señor e comiença como de cavo lo abraçar e besar, suspirando e llorando con grande dolor, e como se despidiendo dezía:

—Quál te dexo, amor mío, conde señor, solo entre las bestias salvages, privado de tus honrados palaçios e compañías muy graçiosas que en tus casti-  
15 llos con grand temor te servían. Quál te dexo, que tal fuesse y sería a mí

<sup>206</sup> *Atal*: variante habitual en español medieval: v. *VMC*, p. 51b, y *DCECH*, V, p. 382b. Hay otros dos casos en el texto (688.11, 785.9).

<sup>207</sup> *Page*: 'pague'; fenómeno gráfico inverso al descrito en la nota 177, y relativamente abundante en el texto: *pagés* (532.11), *plugiesse* (572.1, 589.20, 952.12), *largeza* (590.10), *desplugiesse* (600.12), *hormigero* (643.16), *gerreava* (661.10), *ruegen* (754.3), *plugiera* (785.7, 858.14), *fuelgen* (981.10). Este uso analógico no es sólo propio de *Melosina*: ya en *Cid* se documentan *gerra* (865), *plogiere* (1047, 2050, 3225, 2376), *ruegen* (824), *otorge* (3412), *pagen* (3240), etc.: cf. Pidal, *Cid*, I, II, § 51.3. En *Tamorlán* son frecuentes las alternancias *gerra* / *guerra*, *sigiente* / *siguiente*. Frago, «Alternancias», p. 283, nota 25, recoge *sigiente* y *largeça* en un documento aragonés de fines del siglo XVI, y en la primera edición del *Amadís* aparecen las formas (corregidas por los editores modernos) «llege» (770.1040), «juzgeys» (840.989-90), «plugisse» (886.385).

<sup>208</sup> *Emendar*: forma con consonantismo etimológico que fue general en la Edad Media y predominó hasta el siglo XVIII: v. *DCECH*, II, p. 634b.

<sup>209</sup> *Sastifaçer*: variante metatética vulgar muy común: v. *DCECH*, I, p. 371a. Cf. *Tirante*, V, p. 112.25, «sastifecho» (corregido por el editor); *Palmerín*, p. 516.26.

el morir bien aventurada vida. A Dios encomendo vida e consolación de mi alma. Aquél que a cada uno su fortuna partió<sup>210</sup> te dé lo que desea mi coraçón: la gloria eternal.

E así hablando, la sangre le suvía fasta la garganta, que más hablar no podía, e así como desesperado suvió sobre su cavallo. Començó de seguir su fortuna por la floresta adelante, tan lleno de todo dolor que no savía dónde<sup>cd</sup> se iba, ni si era noche o día. Iva, pues, a do el cavallo lo llevaba<sup>211</sup>, que era muy bueno e caminava prestamente. E así caminando, lo que ya de boca no podía dezir por ser todo romadizado<sup>212</sup>, desputava su coraçón dentro cu-  
10 vierto de duelo, que pienso no savía yo de çiento contar una parte. Mas comoquiera que sea, ninguno save en qué se deve ver e por ende mucho deve a Dios rogar que sea guardado de semegante desastre, que vien es de coraçón duro quien con él no se duele. [b6v]

Así partió, pues, Remondín de su muy amado señor, dexándolo muerto en  
15 la floresta çerca del puerco montés e del fuego que avía hecho. E cavalgó por medio de la floresta con tanto dolor que el pensarlo es tristeza. E así caminando se açercó de una fontaina fadada que era llamada la Fontaina de Sed, e así la llamavan porque muchas maravillas avían ende acaeçido otra vez. E esta fontaina era en un fiero e maravilloso lugar, ca sobre la fontaina  
20 era una muy grande roca, no obstante que al vajo e al pie della avía una muy

---

<sup>210</sup> *Partió*: aquí empleado en su acepción antigua de 'repartir, distribuir'; v. *DCECH*, IV, p. 414b, y *DME*, II, p. 1476a, con ejemplos de los siglos XII-XV.

<sup>211</sup> El motivo del caballero fuera de sentido llevado libremente por su montura es de gran raigambre caballeresca: cf. *Amadís*, p. 356.60; *Tablante*, p. 260; *Febo*, III, p. 41.12.

<sup>212</sup> *Romadizado*: 'con las vías respiratorias congestionadas'; todavía era término corriente para *Aut*.



«Començó de seguir su fortuna por la floresta adelante»

(grabado del f. b<sub>5</sub>r)

hermosa e verde pradería. E luzía aquella noche la luna muy clara. E el cavallo, que era muy bueno, llevaba a Remondín a su plazer, non obstante que él no se avisava dó iva, ca tan grande era su dolor que parescía que dormiesse. E así el cavallo llevó a Remondín fasta cerca de la fontaina, cavo la qual  
5 avía tres muy hermosas donzellas, entre las quales parescía una de mayor autoridad que las otras, ca ella era la señora. E désta vos hablaremos según la istoria nos cuenta.

Cómo Remondín vino a la fontaina do halló la linda Melosina  
con las otras dos donzellas [b7v]

Después que el cavallo de Remondín se açercó de la fontaina, él era tan pensativo que él no savía dó se fuesse ni en ninguna manera él adreçava su  
5 cavallo; mas el cavallo iva do quería, e no entendía ni veía Remondín más que si fuesse adormido. E en tal punto pasó delante las tres donzellas sin las saludar ni hablar. E de miedo que el cavallo uvo quando vio las donzellas, fue tan espantado que por poco no hechó a Remondín a tierra. E la que entre las tres donzellas era mayor, començó dezir<sup>213</sup> en esta manera:

10 —Por mi fe, aquel cavallero me paresçe muy gentil hombre, aunque él no lo muestra pasando ante nós e no nos saludando.

E esto dezía ella por escusar a Remondín ante las otras donzellas, ca ella savía bien, como oirés, la ventura que avía a Remondín acaesçido. E así començó de dezir la linda Melosina:

15 —Aunque sea tan rudo este señor que no tenga por bien de nos hablar, yo vos prometo que yo lo haré que nos hable e salude.

---

<sup>213</sup> *Començó dezir*: fue común hasta época clásica la elipsis de la preposición en perífrasis verbales de aspecto incoativo: v. Diego, p. 357.

E así vino Melosina a Remondín e tomó el cavallo por la rienda e lo arastó<sup>214</sup>, deziendo en esta manera:

—Por mi fe, cavallero señor, de grande orgullo vos viene e rudeça<sup>ce</sup> así pasar ante tres tan gentiles dueñas sin nos saludar.

5 Mas aún Remondín, como pasmado, callava e paresçía que oviesse la habla perdida. E ella, como airada, otra vez començó:

—¡Cómo, señor!, ¿sois vós tan despechoso<sup>215</sup> que no dináis hablar?

E aún él nada dezía.

10 —Por mi fe —dixo Melosina—, yo creo que este hombre duerma<sup>216</sup>. Mas aunque más sea pasmado e adormido, yo le haré que nos diga quién es.

E entonçe ella lo tomó por la mano diziendo:

—Señor, ¿dormís vós?

E luego Remondín sospiró como un adormido de un luengo sueño, e sin más mirar, metió la mano a la espada<sup>217</sup>, como quien piensa: «mi mal es hallado  
15 e me quieren prender». E entendiendo Melosina que aún no la conosçía como aún no la oviese vista:

—¿Con quién —dixo—, cavallero señor, querés començar la batalla? Vues-

<sup>214</sup> *Arastó*: de *arrastar* 'detener'; cf el original: «print le frain du cheval et l'arresta» (b<sub>6</sub>v). La palabra, que se repite en otros lugares del texto, no aparece registrada en los diccionarios, pero se halla muy posiblemente emparentada con el verbo *rastar* 'quedarse, permanecer', de uso frecuente en *Cid*, y que Menéndez Pidal sólo documentó en esta obra (v. *Cid*, II, p. 34), pero que también se encuentra con idéntica acepción en Fernández de Heredia: v. Mackenzie, p. 117b. La acepción del texto es asimismo una de las que posee el catalán *arrestar*: v. Alcover, II, p. 22b.

<sup>215</sup> *Despechoso*: 'rencoroso, con despecho'; frecuente en textos medievales: v. *VMC*, p. 148a, y *DME*, II, p. 933b.

<sup>216</sup> *Duerma*: sobre este uso de subjuntivo por indicativo, v. Keniston, § 29.532.

<sup>217</sup> *Metió la mano a la espada*: 'empuñó la espada'; es construcción frecuente en la lengua caballeresca: cf. *Otas*, p. 28.6.; *Ruy Díaz*, p. 92; *París*, p. 669; *Canamor*, p. 10; *Sevilla*, p. 428.



«Quando Remondín oyó la que tan dulçemente hablava, començóla a mirar»

(grabado del f. b<sub>6</sub>v)

tros enemigos son lexos de aquí, e sabed, amado señor, que yo só de vuestra partida.

E quando Remondín oyó la que tan dulçemente hablava, començóla a mirar. E vista su grand hermosura, fue maravillado como no oviese visto <sup>[b8r]</sup> jamás  
5 otra más bella. E así, aún todo mudado, desçendió de su cavallo muy presto e inclinóse ante ella diziendo:

—Linda señora, aya perdón mi inorançia, ca yo era todo pasmado e dó iva  
no lo savía ni dónde venía, ni menos vi vuestras tan lindas personas fasta  
tanto que con vuestra muy dulce mano tocastes la mía. E saved, señora mía,  
10 que yo era totalmente pasmado por un grand desastre que me es anoche venido,  
del qual yo ruego al Soverano Señor pueda salir e de tanta pena como dél me  
es causado a consolación e honor de mi triste persona.

—Por mi fe —dize Melosina—, muy bien avés dicho, e Dios vos dé graçia,  
ca en todas tribulaçiones, para registir<sup>218</sup>, su nombre es un fuerte bastón.  
15 E yo vos creo, que según vuestro coraçón era lleno de duelo, el vernos e oír-  
nos vos fue imposible. Mas si os plaze, cavallero señor, vós nos dirés dó  
vais a tal ora, ca no ha en la floresta vía ni sendero que yo no vos muestre,  
ca lo sé muy bien, e fiavos en mí, ca aun vos enseñaré yo e vos acompañaré  
quando será nesçessario.

20 —De vuestra cortesía, linda señora, muchas merçedes. E pues querés que  
vos diga, saved que por la mayor parte del día e por toda la noche he perdido  
el grand camino<sup>219</sup> por grand desastre, fasta que aun agora dó só no sé,

---

<sup>218</sup> *Registir*: 'resistir'; mientras /ʒ/ y /ʃ/ mantuvieron su carácter pre-palatal, no fue infrecuente la confusión con /z/ y /s/; tales alternancias, sobre todo en algunas palabras como la presente, fueron habituales hasta el siglo XVI: cf. Pidal, *Manual*, § 72.2, Alonso, «Trueques», p. 7, y Lapesa, § 91.4.

<sup>219</sup> *He perdido el grand camino*: expresión tomada del original «j'ay perdu

y dó vo muy menos.

E quando vio Melosina que se encubría e no quería revelar su desastre, dixo:

—Sin duda, Reimondín<sup>cf</sup>, mi amigo, no vos cumple conmigo<sup>220</sup> nada enco-  
5 brir, ca yo sé muy bien cómo vos va.

E como se oyó Remondín nombrar de su nombre a quien no conosçía, fue muy maravillado<sup>cg</sup> e qué responder no savía. E ella, que muy bien aperçevía ser vergonçoso<sup>221</sup> de dezir su desastre, començóle a dezir:

—Por mi fe, Remondín, yo só aquella que, después de Dios, te puedo mejor  
10 consejar e aun avançar en esta vida mortal, e cumple tornar todos tus malefi-  
cios e penas en bien. Que tú has muerto tu señor por grand desfortuna<sup>222</sup>  
e que tú no lo pensavas hazer, no me es a mí ascondido<sup>223</sup>, ni quando te  
dixo, por el arte de astrología<sup>ch</sup> que él savía muy bien: «quien a su señor  
agora de aventura matare, será en su linage más valiente<sup>224</sup> e mejor», que

---

mon grant chemin» (b<sub>7</sub>r), literalmente, 'me he perdido'.

<sup>220</sup> *Comigo*: variante antigua predominante en el texto sobre *conmigo* (sólo presente las pp. 799.12 y 862.4), y que fue aún usual hasta el siglo XVI: v. Keniston, § 6.16, y Alvar-Pottier, § 95.

<sup>221</sup> *Aperçevía ser vergonçoso*: las construcciones de infinitivo regido a la manera latina fueron frecuentes en el lenguaje culto del siglo XV: v. La-pesa, § 70.2.

<sup>222</sup> *Desfortuna*: 'infortunio'; forma frecuente en el texto, que no se encuentra documentada en ningún glosario castellano. Al igual que *defortunado* (v. *supra* la nota 151), la palabra no supone aquí influjo del original —el uso de *desfortune* no está documentado en francés antes de fines del siglo XVI: v. DMF, p. 193b—, sino probablemente del catalán *disfortuna*: v. DECLC, IV, 145a.

<sup>223</sup> *Ascondido*: la forma antigua con *a-* etimológica, muy empleada en la Edad Media, todavía gozó de bastante uso durante el Siglo de Oro: v. DCECH, II, p. 704a. Convive en el texto con la moderna.

<sup>224</sup> *Más valiente*: 'más poderoso, que más vale'; en esta acepción, el término no fue inhabitual en la lengua antigua, e incluso en algunas comarcas su uso ha perdurado hasta hoy: v. DCECH, V, p. 733b. V. también *supra* la nota 22.

así lo creyese, ca la disposición planetal<sup>ci</sup> lo revelava; e que sería contento que fuesse de ti<sup>225</sup> en él acahesçido<sup>cj</sup> como es, ca él era ya viejo, por tu avançamiento, ca él mucho te amava, yo lo sé bien.

Desto fue <sup>[b<sup>sv</sup>]</sup> aún Remondín más que antes era maravillado, e le comienza  
5 dezir:

—Donzella señora<sup>ck</sup>, la verdad me<sup>cl</sup> avés dicho. Mas cómo vino el caso a vuestra notiçia en tan breve tiempo, me maravillo.

—No te maravilles, Remondín, mi amado, ca la verdad de tu hecho es a mí descubierta, ni me debes pensar que por ello yo sea fantasma e use de arte  
10 del Enemigo; mas de parte de Dios, por te adresçar, sé lo que he dicho. Ca yo, como un católico<sup>cm</sup>, todo lo que crees yo creo. E sepas, Remondín, que sin mi consejo no podrás con honor venir a la fin de tu caso, mas si quisieres creer lo que tu señor, el conde, te dixo, será a ti muy provechoso su dicho con la ayuda de Dios. E yo no menos te digo que te haré el más grande  
15 señor que jamás fue visto en tu linage e más rico e potente.

E quando Remondín oyó la promesa, començó de más pensar en las palabras que su maestro le avía antes dicho. E viendo que era de tanto peligro escapado, pensó que sería bueno creer aquella linda donzella.

—Ca —dize entre sí— ya fuera só de mis parientes e amigos, que jamás  
20 me verán; de mi propia tierra e padre e madre tanto<sup>226</sup> queridos soy desterrado sin más retornar. Una vez pasaré el cruel passo mortal e no más: quiero creer a quien tanto bien me promete.

—Muy linda donzella, de vuestras promesas —dize pues Remondín—, gran-

---

<sup>225</sup> *De ti*: 'por ti'; v. *supra* la nota 101.

<sup>226</sup> *Tanto queridos*: aún se registran usos esporádicos de la forma sin apocopar en las primeras décadas del siglo XVI: v. Keniston, § 39.843.



«Así se partió della muy consolado»

(grabado del f. c<sub>1</sub>v)

des me[r]çedes<sup>cn</sup>. E saved, muy dulce señora mía, que aparejado só a todo lo que será por vós mandado quanto vastaren mis fuerças, fasta por vos faller<sup>227</sup> e fenesçer la triste vida que sufro. E por ende, señora, mandad.

—Remondín, por mi fe, de franco<sup>cn</sup> coraçón e grand gentileza vos<sup>228</sup> sale  
5 el hablar tan cortés, ca yo no vos consejaré<sup>co</sup> ni diré sinon todo bien vos de venir. Mas pues es tan presto vuestro querer a [o]vedesçer<sup>cp</sup> e mantener vuestras palabras, ¿vós me prometés que otra que a mí no tomés por muger? E no dudés en<sup>cd</sup> ninguna manera que así no sea de Dios or[de]nado<sup>cr</sup>.

—Señora, sin duda, pues así me affi[r]máis<sup>cs</sup>, yo vos prometo que otra  
10 que vós será jamás mía.

—Más jurarés, Remondín, señor mío, pues aver me querés.

—A todo só presto, señora, a quanto es mi poder.

—Remondín, ¿vós prometés con juramento, como católico<sup>ct</sup>, que vós siempre ternés que el sábado no me verés ni procurarés en manera ninguna, ni curarés  
15 e procurarés saver el logar do entonçe seré, por el peligro e danaçión<sup>229</sup> de mi alma e de la parte que en Paraíso<sup>230</sup> me deve dar Dios?

—Así lo haré, e en [c1r] cosa que venga a vuestro prejudiçio<sup>231</sup> o des-

<sup>227</sup> *Fallesçer*: 'faltar', acepción corriente en la Edad Media, pero ya desaconsejada por Valdés, p. 122: «Mejor me parece dezir [...] *faltar* que *fallecer*».

<sup>228</sup> Nótese el cambio de tratamiento. Melusina comenzó a hablar a Remondín de vós, pasó rápidamente al tú y vuelve ahora al vós, mientras que Remondín ha mantenido desde el principio el uso del vós. Aunque el fenómeno podría reflejar cierta intencionalidad por parte del narrador, cambios similares debidos a simple descuido aparecen otras veces en el texto y también en otras obras: cf., por ejemplo, *Palmerín*, pp. 78.4, 96.20, etc.

<sup>229</sup> *Danaçión*: variante de *damnación*, «condenación, pena y castigo eterno de los condenados al infierno» (*Aut.*).

<sup>230</sup> *En Paraíso*: en la lengua medieval era normal el empleo de *cielo*, *infierno*, *paraíso* sin artículo: v. Pidal, *Cid*, I, p. 132, y Diego, p. 340.

<sup>231</sup> *Prejudiçio*: 'perjuicio'; en la época la forma habitual era *perjudicio*: cf. *infra* la p. 519.3, y v. *DCECH*, III, pp. 536b-37a. La presente variante,

plazer jamás no meteré mi corazón.

—E yo vos juro, Remondín, dulce amigo, que no vos haré jamás desonor ni procuraré en aquel día ni en otro vuestro perjuicio ni enjuria, e mi pensar será complazeros en todas maneras do será mi poder, e cómo vuestra  
5 generación e linage<sup>cu</sup> sea aumentado en valor, en fuerza e riqueza. Estudiaré que yo, lo que he dicho, sea a plazer de Dios.

—El Soverano Señor vos guardare, amada señora —dize Remondín.

—Aora, pues, vos diré, Remondín, dulce amigo, en vuestro caso lo que hazer devés, e no dubdés<sup>232</sup> en cosa que os diga. Tornavos otra vez derecho  
10 a Puitiers, e quando ende serés, verés ende muchos que son ya de la caça tornados que vos demandarán nuevas del conde, vuestro señor. E vós les dirés en esta manera: «¡Cómo, aún no es venido?», e responderán ellos que no. E vós dirés que después no le vistes que la caça se començó a desvaratar, ca vós dirés que os perdistes en la floresta. E como los otros, vós también vos  
15 maravillé<sup>233</sup> mucho. E entretanto los otros caçadores vernán que traerán el cuerpo muerto, e paresçerá la plaga<sup>234</sup> hecha del diente del puerco e así dirán todos que el puerco lo ha muerto, e aun dirán que el mesmo conde mató también el puerco en la caça. E sí<sup>235</sup> començará el dolor muy grande,

---

con consonantismo etimológico, se halla documentada en aragonés y catalán medievales: v. Mackenzie, p. 107a, y Alcover, VIII, p. 830b.

<sup>232</sup> *Dubdés*: la conservación de la -b- fue usual hasta el siglo XV: v. *DCECH*, II, p. 527b. La grafía es predominante en el texto, aunque el sustantivo *duda* sólo aparece en la forma moderna.

<sup>233</sup> *Maravillerés*: v. *supra* la nota 43.

<sup>234</sup> *Plaga*: único ejemplo en el texto de la forma con consonantismo etimológico, que quizá no sea necesario explicar como dialectalismo, puesto que aún era frecuente en el castellano de fines del siglo XV (v. Lapesa, § 70.7) y aparece en numerosos textos del XVI: cf. *Partinuplés*, p. 386; Horozco, p. 75; *Febo*, I, p. 240; *Araucana*, I, 36, 3.

<sup>235</sup> *Sí*: 'así'; *DCECH*, I, p. 376b, no registra usos de la forma primitiva *sí* después del siglo XIV, aunque hasta época clásica fue frecuente su empleo

e el conde Bertrán e la señora Blanca, su hija, e toda la compañía harán grande duelo, e vós con ellos harés no menos e mostrarés grand dolor e vos cubrirés, como los otros, de luto. E quando serán los honores con grandes llantos e duelos acavados, e que los varones e cavallería querrán jurar al  
5 conde, su hijo, vos tornarés por aquí un día antes del juramento e vós me hallarés en esta plaça o mesmo logar.

E así se despartieron<sup>236</sup> de en uno. Mas al despartir:

—Tomad, señor —dixo la linda Melosina—, estas dos sortigas o anillos en señal que me devés de agora guardar el amor prometido, de los quales las  
10 piedras han grandes virtudes. La una es entre las otras más maravillosa: no poder de llaga ni de golpe morir quien consigo en batalla las trahe, e contra sus malquerientes dan no menos virtud de vitoria. E con éstas, Remondín, mi dulce amigo, por el presente vos id.

E así tomó liçençia e se despartió Remondín de la linda Melosina, besán-  
15 dola e abraçando [<sup>c1v</sup>] muy dulçemente como aquella que del todo lo ha consolado. E era ya él de su amor tan cativo<sup>237</sup> que lo que le dizía todo creía. E desto avía él razón, según dize la istoria.

---

acompañado de un verbo como perífrasis afirmativa. Vuelve a aparecer en la p. 650.1.

<sup>236</sup> *Se despartieron*: 'se separaron'; v. *VMC*, p. 147b.

<sup>237</sup> *Cativo*: variante que fue usual hasta el siglo XVII: v. *DCECH*, I, p. 929a. La variedad formal con que se presente la palabra y sus derivados en el texto —cf. *cabtivos* (626.3, 919.11), *captividad* (662.23, 919.10), *cabti-vidad* (905.8), *captivos* (918.10)— es similar a la de otras obras contemporáneas. No hay ejemplos en la obra de la forma moderna.

Cómo Remondín, por consejo de Melosina, se tornó a Puitiers [c2r]

La donzella pues enseñó a Remondín el camino que devía tener para tornar a Puitiers, e así se partió della muy consolado, no obstante que de su división él era muy triste, ca siempre se veía con ella consolado e amava ya tanto su compañía que la quisiera fuera siempre presente porque tan buen consejo de su sotil<sup>238</sup> entendimiento le dio. E así, aún pensativo, començó de tornar muy presto al camino de Puitiers, e la donzella se tornó a la fontaina do las otras la esperavan.

Dize pues la istoria que Remondín caminó tanto que vino a Puitiers, do halló muchos que tornavan de la caça e otros que eran venidos ya ante<sup>239</sup> la noche, e todos dizían:

—Remondín, ¿dó es el conde?

---

<sup>238</sup> *Sotil*: variante que fue general en la Edad Media, y predominante en el texto sobre las otras variantes medievales, menos difundidas, *sutil* (489.9, 985.17) y *subtil* (954.8). La forma moderna sólo empezó a generalizarse a partir del siglo XVI, aunque aún tardó mucho tiempo en imponerse: v. *DCECH*, V, p. 348b.

<sup>239</sup> *Ante la noche*: en la Edad Media y todavía en el siglo XVI *ante* funcionaba como adverbio y como preposición, y de ahí su uso en diversos contextos con los sentidos de 'antes', 'antes de', 'delante': v. *DCECH*, I, p. 277b. En el texto abunda la forma etimológica sin -s.

—¿No es aún venido? —dize Remondín.

Fuele respondido:

—Aún no, ni savemos dó es.

—Yo no le vi más —dize Remondín— que la caça fue desvaratada.

5 E así venían siempre los otros que esperavan el conde en la floresta demandando:

—¿Dó es?

A los quales dizían los que eran venidos:

—No lo emos visto.

10 —Ni nós —dizían ellos— savemos dó es. Jamás nós no vimos caça tan enojosa ni tan desvaratada como ésta.

E maravillados todos de la tardança del conde, vinieron nuevas a la condesa: «el conde es perdido».

### Cómo el conde fue traído muerto a Puitiers

Cuenta la istoria que todos esperavan la venida del conde fasta que vieron venir una grand compañía de gente; e quando más se açercaron, oyeron voces muy dolorosas e llantos, de que fueron no menos maravillados, e luego  
5 començaron a dudar algunos que algún daño fuesse venido al señor. E tanto esperaron fasta que los que traían el conde muerto se açercaron dando las nuevas llorosas:

—¡Todos al luto, ca el puerco malvado ha muerto nuestro señor el conde Aimerit!

10 E después del conde venían dos caçadores que traían el puerco montés, muy grande a maravilla más que jamás ende fue visto. E así mostrando el conde muerto a todos, sin ninguna consolaçión començaron hazer grandes llantos. E por concluir en breve la istoria, yo dexo sus <sup>[c2v]</sup> duelos e lloros e vengo en speçial a Remondín.

15 Remondín hazía entre los otros e mostrava mayor tristeza e dolor, e tanto que, si no fuera la consolaçión que la donzella le avía dado e buena esperança, no se pudiera tener sin averles contado su triste ventura por el gran dolor e contriçión que avía de la muerte de su señor. Fueron pues luego he-

chas las honras; e la comunidad, vista la muerte de su señor, uvo grand duelo, e tomaron el puerco e quemáronlo ante de la iglesia en señal de vengança. E duraron los plantos<sup>240</sup> tres días enteros e más. E todo acavado, los nobles e cavalleros consolaron mucho la condesa e los hijos. Mas el dolor de Remon-  
5 dín siempre cresçía de más en más cada día, así por ser el caso por él perpetrado como por el grand amor que con el conde tenía. E fue ende acordado un día en que vernían todos a dar la obediencia a su hijo mayor. E quando Remon-  
dín supo el acuerdo, él subió sobre su cavallo e solo salió de Puitiers, e entró en la floresta por venir a tener la promesa que avía a la donzella pro-  
10 metida.

---

<sup>240</sup> *Plantos*: la palabra era aún admitida por Valdés (cf. p. 50: «Antes digo *planto* que *llora*»), y aparece otras dos veces en el texto, aunque la forma *llanto*, presente desde las primeras páginas, es la general. V. también *supra* la nota 234.

Cómo Remondín tornó a ver la donzella, e vio una capilla  
que jamás avía visto [c3r]

Dize la istoria que caminó Remondín fasta la floresta e vino al lugar do era la fontaina sobredicha. E sobre la roca vio una casa de piedra que  
5 jamás avía visto, a la manera de una capilla, e aunque ende otras vezes fue-  
sse estado, no [c3v] la avía aperçevido. E quando más se açercó vio çerca del  
sobredicho lugar muchas donzellas e cavalleros e escuderos que le hizieron  
grand fiesta e le alavaron mucho, de que él fue muy maravillado, así que los  
unos le dezían:

10 —Desçendet, señor, e venid ver nuestra señora, que vos espera en su pa-  
vellón.

—Mucho me plazen —dize Remondín—, señores, vuestras nuevas graçiosas.

E así desçendió e vino fasta la donzella, que lo esperava, la qual lo  
tomó por la mano e lo metió dentro del pavellón, e se sentaron en uno, mano  
15 a mano, so una riqua cortina<sup>241</sup>, e los otros todos quedaron defuera<sup>242</sup>.

---

<sup>241</sup> *So*: forma que fue muy frecuente en la Edad Media, pero que decayó rápidamente después, de manera que su uso libre no rebasó las décadas centrales del siglo XVI: v. Alvar-Pottier, § 195.4.1.

*Cortina*: «en castellano significa comúnmente los paramentos que cubren

E començó ella de le dezir pues:

—Mi amigo Remondín, bien sé que avés, como vos avía dicho, todo cumplido, e por esto avré yo de aquí adelante mayor fiança<sup>243</sup> en vós.

—Señora mía —dize Remondín—, tan buen comienço ove yo en vuestras graciosas palabras, que no hay cosa tan dificultosa que hombre pueda cumplir que por vós no la cumpla.

—Remondín amigo, por mí vós no harés cosa que buen fin<sup>cv</sup> no consigáis.

E esto diziendo<sup>cw</sup>, un cavallero vino que se inclinó ante ella e humildemente dixo:

10 —Señora, todo es presto quando vos plazerá venir.

E luego se levantaron e Remondín e la donzella se asentaron a una muy rica tabla<sup>244</sup>. E dentro del mesmo pavellón avía muchas otras tablas paradas<sup>245</sup> do se sentavan muchas gentes honorables, de que, muy gran maravillado<sup>246</sup> Remondín, dixo a la donzella:

---

la cama» (Covarr.).

<sup>242</sup> *Defuera*: compuesto adverbial que no fue raro en castellano y aragonés antiguos (v. Alvar-Pottier, § 189, y Mackenzie, p. 40b; cf. también el catalán *defora*: v. Alcover, IV, p. 76b-77a) y que aún registra *Aut.* Vuelve a aparecer en la p. 679.9.

<sup>243</sup> *Fiança*: 'confianza', acepción que no figura ya en Covarr. ni en *Aut.*, pero que no fue rara en la Edad Media: v. diversos ejemplos de los siglos XIV y XV en *DME*, II, p. 1141a. La palabra vuelve a aparecer en las pp. 653.8 y 762.14.

<sup>244</sup> *Tabla*: 'mesa'; según *DCECH*, V, p. 361a, la acepción «no fue enteramente inaudita en castellano antiguo (Juan Ruiz, *Apolonio*), pero pronto se olvidó». Sin embargo, no es rara en textos de la Baja Edad Media (cf. *Victorial*, pp. 221, 238; *Tamorlán*, p. 61.15) y se encuentra con frecuencia en obras caballerescas como *Oliveros*, *Tirante*, *Partinuplés* e incluso *Amadís*. La forma *mesa* no aparece nunca utilizada en el texto.

<sup>245</sup> *Paradas*: el verbo está aquí usado en su acepción etimológica de 'preparar, disponer', frecuente en el texto, aunque ya poco usual en la época: v. *DCECH*, IV, p. 393a.

<sup>246</sup> *Gran maravillado*: aunque puede tratarse del uso arcaico de *gran* como adverbio, del que todavía se dieron casos esporádicos en el XVI (cf. *Palme-*

—¿Dónde es, señora, tanto pueblo venido?

Mas ella no respondió nada; mas otra vez demandó Remondín:

—¿Dó vienen, señora, tan hermosa gente e donzellas como son aquí ayuntadas?

5 —Por mi fe, Remondín señor, no es menester que desto vos maravillés, ca doquiera que sean, son a vuestro serviçio, e muchos otros que vós aún no avés visto.

E así se calló Remondín. E vinieron las viandas muy escogidas como jamás vio hombre, de que las tablas fueron luego muy llenas. Mas por abreviar, en  
10 esto no nos queremos mucho arrastar<sup>247</sup> ni en su[s]<sup>cx</sup> grandes yantares e colaciones<sup>248</sup> muy ricas. Mas después que fueron dichas las graçias e las tablas levadas<sup>249</sup>, tomó la donzella a Remondín por la mano e lo llevó en una muy rica cama, e cada uno de los otros se retruxo a su logar según su estado.  
[c4r]

15 Dixo pues la donzella a Remondín:

—Mi dulce amigo, mañana será el día en que los nobles cavalleros de Puitiers deven hazer homenaje al conde Bertrán. E saved, Remondín, que cumple seáis a lo que yo vos diré, e por ende entended mi palabra. Vós esperarés ende tanto que los varones avrán hecho homenaje al conde, e acavado que todos  
20 ayan jurado, demandarés al conde, vuestro primo, un don que vos dé por el

---

rín, p. 156.29; *Febo*, IV, p. 163.6), su empleo aquí parece deberse a un cruce sintáctico entre «muy maravillado» y «muy gran maravilla».

<sup>247</sup> *Arrastar*: v. *supra* la nota 214.

<sup>248</sup> *Colaciones*: «cualquier género de dulce confitado» (*Aut.*).

<sup>249</sup> *Las tablas levadas*: las mesas fijas no constituían un mueble habitual en las residencias aristocráticas medievales; los alimentos se colocaban sobre unos tablones móviles apoyados en caballetes que eran retirados al final de la comida. V. Michel Pastoureau, *La vida cotidiana de los caballeros de la Tabla Redonda* (Madrid: Temas de Hoy, 1990), p. 83.

serviçio que a su padre hezistes, e le dirés que no entendés que vos deva donar castillo ni villa ni otra cosa que mucho le cueste, e yo sé bien que vos dará lo que le demandarés. E por ende dirés que vos dé esta roca do estamos e tanto espaçio alrededor como podrá çercar un cuero de un çiervo, e  
 5 él vos la dará francamente sin renta ni talla ni otro pecho<sup>250</sup> alguno. E quando vos será conçedido, aved vuestras letras e cartas selladas de las sellas<sup>251</sup> de los pares mayores del condado. E quando avrés esto acavado, hallarés un hombre que traerá a vender un cuero de un çiervo, e vós le comprarés dándole lo que vos demandará; e después harés tallar<sup>252</sup> aquel cuero  
 10 todo en una correa, la más estrecha e más luenga que hazer se podrá. E después vos harés librar vuestra plaça, la qual vós hallarés que yo avré toda a torno tallado<sup>253</sup> de los árboles grandes que ende aora son para edificar<sup>254</sup>, como podrés después ver. E quando vendrés, trahed con vós la dicha

---

<sup>250</sup> *Talla*: «cierto tributo que se paga al señor por sus vassallos para socorrerle en alguna necesidad» (*Aut.*).

*Pecho*: «por extensión se llama la contribución o centio que se paga por obligación a cualquier otro sugeto que no sea el Rey» (*Aut.*).

<sup>251</sup> *Letras*: forma frecuente en el texto, aún de uso corriente en la primera mitad del siglo XVI: v. *DCECH*, III, p. 636b, y cf. Valdes, p. 150: «antes letra que carta». *Carta* sólo aparece en otros tres pasajes de la obra (635.13, 754.8, 881.12).

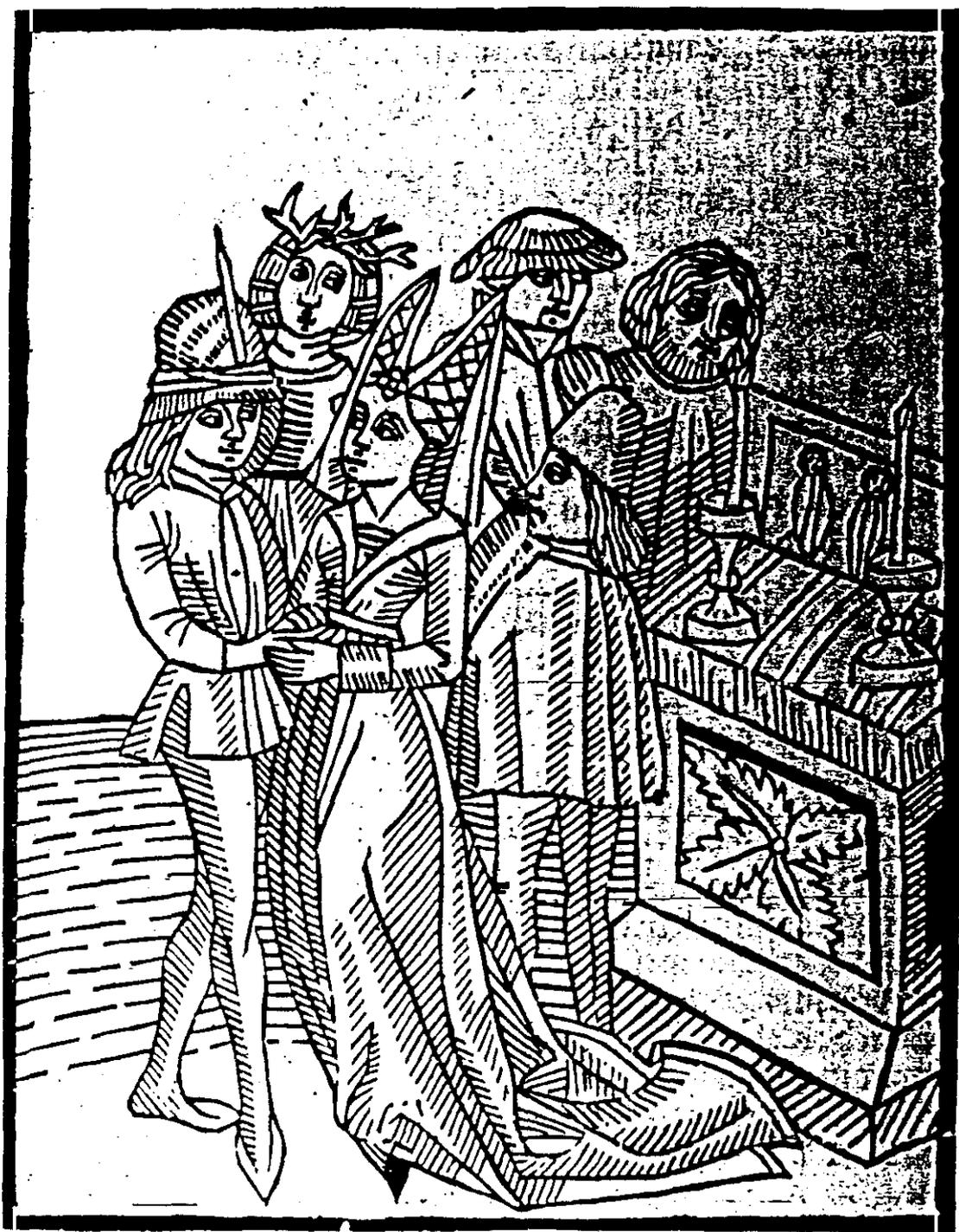
*Sellas*: variante no documentada; cf. *infra sellos* (532.15).

<sup>252</sup> *Tallar*: 'cortar'; *DCECH*, V, p. 381b, no documenta el término antes de 1570, y lo supone de procedencia italiana. Aquí probablemente es un catalanismo, lengua donde la palabra fue usada desde mucho antes: v. *DECLC*, VIII, p. 231 ss.

<sup>253</sup> *A torno*: para otros ejemplos de la expresión, v. Keniston, § 41.32.

*Tallado*: se trata casi seguramente del mismo verbo de la nota anterior, y no de una supuesta variante de *talar* 'cortar árboles', vocablo que tanto en castellano como en catalán siempre se pronunció con -l-: v. *DCECH*, V, p. 385b, y cf. *infra* la p. 536.7.

<sup>254</sup> *Edificar*: según *DCECH*, II, p. 546a, el término, introducido ya en el siglo XIII, fue extremadamente raro en el castellano bajomedieval (Corominas sólo encuentra dos ejemplos del siglo XV), pero se usó con bastante frecuencia en documentos aragoneses.



«La donzella ... lo tomó por la mano e lo metió dentro del pavellón»

(grabado del f. c<sub>3</sub>r)

correa, e ligarés el un cavo en el valle avajo, e dende saldrá una fontaina e nasçerá un arroyo harto grande que al tiempo a venir será muy provechoso. E verés finablemente que nuestra plaça será mayor que ninguno se piensa. E id, mi dulce amigo, e hazed lo que os digo de buen coraçón, e no dudés de  
5 cosa alguna, ca todas vuestras obras se harán muy bien. E vos tornarés a mí aquí luego otro día de mañana después que vos será vuestra plaça librada.

—Señora —dize Remondín—, como avés dicho lo cumpliré yo, si Dios me adereça.

E así se besaron anvos muy dulceamente e se vino Remondín a Puitiers. E  
10 cuenta la istoria cómo ende procuró según que la dama le dixo.

Cómo Remondín, después que los varones juraron, demandó su petición  
al conde, su primo <sup>[c5r]</sup>

Jurado pues ya por todos los del condado mayores de ser obedientes, e esto en la iglesia de Sant Ilario de Puitiers, do fue el offiçio divino hecho  
5 aquel día muy solepemente<sup>255</sup>, do fue el nuevo conde vestido como canónigo, según era acostumbrado, vino Remondín ante del conde, demandando humilmente primeramente a los señores e nobles del noble condado mayores que lo favoreçiessen. E así ayudándole todos, començó Remondín de suplicar muy avisadamente y honesta, diziendo así:

10 —Conde señor, humilmente suplico que en remuneración de los serviçios hechos por mí a vuestro padre, nuestro señor, que a Dios en su gloria plega dé parte, vos plega de me dar un don de poco valor e a vós de menor costa, pues que villa, castillo ni fortaleza demandarvos no entiendo.

—Remondín, mi amado pariente çercano, si a mis cavalleros les plaçe,  
15 que vos sea como avés dicho liberalmente dado.

---

<sup>255</sup> *Solepemente*: grafía medieval, más usual en la época que las formas sin *-p-*, también presentes en el texto —cf. *solenidad* (671.14), *solene* (677.21)—, y que fue utilizada hasta el siglo XVII: v. *DCECH*, V, p. 294b. Es la habitual en el texto.

E todos dixeron:

—A cosa de pequeña valor<sup>256</sup> desdezir no devemos, visto que Remondín lo meresçe muy bien.

—Pues plaze a mi cançellería, Remondín —dize el conde—, demandá e ser-  
5 vos ha dado.

—Por el presente, señor, pues vos ha plazido otorgar, no demando sino sobre vuestra montaña situada sobre la Fuente de Sed el espacio en que pueda tender un cuero de un çiervo, e esto en la parte de la montaña que me será más plaziente.

10 —Esto, sin duda —dize el conde—, no vos devo yo refusar<sup>257</sup>, e séavos dado a vuestro plazer, así que a mí ni a mis suçesores no pagés pecho ni renta en ninguna manera.

E Remondín, dando al conde del don grandes graçias, demandó que por más cierto le fuessen selladas las letras<sup>258</sup>. E así, todos seyendo<sup>259</sup> conten-  
15 tos, fuele fortifficado su don por los sellos de los mayores del dicho condado. E así se acavó la fiesta del nuevo conde e su juraçión en la iglesia. E vinieron después con grande plazer al yantar que era presto, do fueron

---

<sup>256</sup> *Pequeña valor*: aunque típico de las regiones orientales, no es necesario considerar el empleo de sustantivos en *-or* con valor femenino como claro influjo dialectal aragonés, puesto que tal vacilación genérica era igualmente usual en castellano medieval: v. Diego, p. 208, y Alvar-Pottier, § 30. En el texto, frente a *valor*, después siempre masculino (531.12, 554.4, etc.), aparecen *las diversas colores* (741.9), *una color* (758.5-6), *la grandor* (868.3, 940.19), *falsa color* (890.7), *la grand furor* (925.11-12).

<sup>257</sup> *Refusar*: 'rehusar'; la *-f-* es etimológica, y fue tratada como inicial por tratarse de palabra sentida como compuesta: v. Pidal, *Manual*, § 42.2, y *DCECH*, II, p. 977b.

<sup>258</sup> *Selladas las letras*: sobre la importancia de la presencia del sello del otorgante en los documentos medievales, v. Pidal, *Cid*, II, pp. 842-43.

<sup>259</sup> *Seyendo*: variante de *siendo* que aún era de uso frecuente en la época: v. Lapesa, § 72.1; la forma moderna nunca es empleada en el texto. V. también *supra* la nota 205.



«Demando ... el espacio en que pueda tender un cuero de un çieruo»

(grabado del f. c<sub>4</sub>v)

los dichos señores muy altamente servidos así de viandas muy escogidas como de instrumentos e sones diversos; e dio el conde en el sobredicho yantar muchos dones e graçias a los que ende vinieron. E así pasaron aquel día en grandes plazerres. E después otro día, oída su missa en el abadía de los monges de la villa de Puitiers, cada uno tornó a su proprio lugar, e Remondín [c5v] quedava en la iglesia rogando a Dios de grand affeçión que en aquel menester lo ayudasse porque, de lo por él començado a su serviçio, con provecho de su persona saliesse. E así quedó ende fasta la ora de prima<sup>260</sup>.

---

<sup>260</sup> *Ora de prima*: una de las horas canónicas. En la Edad Media, ocho toques regulaban la jornada de las comunidades religiosas: maitines, a medianoche; laudes, a las tres de la mañana; prima, a las seis; tercia, a las nueve; sexta, a mediodía; nona, a las tres de la tarde; vísperas, a las seis, y completas, a las nueve de la noche. V. J. Le Goff, «Le temps du travail dans la crise du XIV<sup>e</sup> siècle», *MA*, 69 (1963), 135-67.

**Cómo Remondín halló un hombre que traía un cuero de un çiervo e lo compró**

Quando Remondín uvo oído su missa e hecha su devoçión, él salió fuera del abadía; e a la salida halló un hombre que traía un saco al cuello, e dentro un cuero de un çiervo, e habló a Remondín desta manera:

5 —Señor, ¿plazervos ía<sup>261</sup> de me comprar un muy buen cuero de çiervo para hazer buenas cuerdas e correas a vuestros caçadores?

—Sí, por çierto, si tú quieres —dize Remondín—. ¿Quánto me costará? En una palabra, ¿tanto como ciento?

—Por la fe que a Dios tengo, señor —dize el labrador—, vale cient  
10 sueldos.

—Tú los avrás. Va, lévale a casa<sup>cy</sup> —dize Remondín— e serás pagado.

E así le siguió fasta que vinieron a la posada de Remondín, do fue el labrador a su plazer de su cuero pagado. E luego Remondín hizo llamar un sillero e dixo:

15 —Mi amigo, cata que deste cuero que ves cumple me talles una correa en la qual emplearás todo el cuero, e sea la más luenga que podrá ser sin pieça

---

<sup>261</sup> *Plazervos ía*: el condicional analítico es poco usado en el texto, aunque en mayor proporción que el futuro analítico; v. *supra* la nota 112.

ninguna ni nudo.

E así lo hizo el sillero, e tornaron meter la correa en el mesmo saco. E por abreviar, vinieron los que eran deputedos a delibrar la tierra a Remondín e fueron con él a la dicha montaña sobre la fuente. E quando vinieron  
5 çerca, vieron que alguno avía ya començado de tallar grand multitud de árboles por hazer algún grand edeffiçio, do ellos fueron muy maravillados, ca jamás no avían visto que ende alguno tallase árboles ni piedras para edificar. Mas Remondín bien conçevió que esto avía hecho la linda donzella. E quando vinieron en el pie de la montaña, ellos sacaron el cuero e començaron  
10 de medir.

Cómo fue librada la plaça a Remondín [c6r]

Quando los deputados a lo sobredicho vieron<sup>Cz</sup> el cuero así tallado, fueron maravillados de la sotileza<sup>da</sup> e dixeron: [c6v]

—Nós no savemos qué hazer cómo te libremos la tierra, ca nós ni el conde  
5 no entendíamos así.

E esto diziendo, vinieron dos hombres vestidos de burel<sup>262</sup> que les dixeron:

—Nós somos aquí enviados por vos ayudar.

E tomaron el cuero e començáronlo a desenvolver, e ligaron el un cavo  
10 al pie de un árbol muy fuerte al pie de la roca. E ende plantaron o fincaron muchos pies de çiervos que el uno de aquellos traía consigo, e así estendían la correa e plantavan los pies alrededor de la roca. E quando vinieron al primer árbol o estaca do era ligado el primer cavo con el otro cavo, aún sobrava mucho de la correa, tanto que<sup>263</sup> fue menester que aún tirasen el otro

---

<sup>262</sup> *Burel*: variante medieval de *burriel* (v. *VMC*, p. 82a, y *DCECH*, I, p. 700b), «pañó tosco y burdo de que comúnmente se visten los labradores, pastores y gente pobre. Dásele este nombre porque ordinariamente es, o se aproxima al color burriel», que es «roxo, o bermejo, entre negro y leonado» (*Aut.*).

<sup>263</sup> *Tanto que*: 'de modo que'; sobre esta locucion consecutiva, v. Kenis-

más avajo a la pradería, fasta que justamente vinieron los dos cavos a se tocar el uno al otro sin nada sobrar ni faltar. E aún dizen en esta tierra mesma, e la istoria mesma lo cuenta, que ende salió un arroyo maravillosamente, do después molieron muchos molinos e la tierra fue regada e proveída de su agua. E los que le librarón la plaça fueron muy maravillados, así del arroyo que era ante ellos súpitamente<sup>264</sup> salido como del grand circuito del cuero, que çercava dos leguas al to[r]no<sup>db</sup>.

Maravillados, pues que, aun después de la tierra livrada, no sopieron dó eran los dos hombres que la avían medida, todos tornaron a sus cavallos por avenir<sup>265</sup> a Puitiers. E quando fueron venidos contaron al conde e a su madre esta maravillosa ventura. E la condesa començó a dezir:

—No me creáis, hijo señor, de cosa que os diga, [si] Remondín no ha<sup>dc</sup> hallado alguna ventura en la floresta, ca esta floresta es llena de maravillosas fortunas.

15 —Por mi fe, señora, que creo sea la verdad: he yo oído dezir que sobre la montaña que es sobre la Fuente de Sed vienen muchas maravillas. Mas quanto es dél, yo ruego a Dios que le dexé gozar alegremente de lo que ya le avemos dado a su honor e provecho.

—Así plega a Dios, e yo sería bien contenta, hijo señor —dize la con-

---

ton, § 28.54, 29.781 y 42.26.

<sup>264</sup> *Súpitamente*: la forma con *-p-* etimológica fue muy usual hasta el Siglo de Oro: v. *DCECH*, V, pp. 322b-23a. De la forma moderna, que se empezó a difundir desde finales del siglo XVI, sólo hay un ejemplo en el texto (471.1).

<sup>265</sup> *Por avenir*: así en el original. Corfis lee «pora venir», aunque probablemente la lectura correcta sea «para venir», ya que parece poco verosímil la conservación en esa época de un arcaísmo tan marcado como *pora*. También podría tratarse de una prótesis dialectal, o de una confusión del traductor o del cajista entre *venir* y *avenir*.



«Así estendían la correa e plantavan los pies alrededor de la roca»

(grabado del f. c<sub>6</sub>r)

desa.

E así como ellos departían<sup>266</sup> estas cosas entre sí, vino Remondín, que se inclinó de inojos dando al conde grandes merçedes del don que le dio.

—Esto es poco, Remondín —dixo el conde—, mas si a Dios plaze, bien  
5 se emendará al tiempo a venir. Mas, Remondín, yo te ruego, decláranos esta grand ventura que te es venida [c<sup>7r</sup>] en el mesmo logar, ca cosas maravillosas avemos oído contar de ti.

—Por mi fe, señor —dize Remondín—, si los que ende son comigo estados no vos lo han savido dezir, me maravillo; e mayormente del cuero del çiervo,  
10 que tuvo más de espaçio que no nos pensávamos, ca él ha bien<sup>267</sup> tenido dos leguas de torno, e no menos de los hombres que nos vinieron ende ayudar, que jamás no vimos después, e del arroyo que dende súpitamente salió, lo qual es todo verdad que así es venido. De más, señor, no me devés demandar.

—Por mi fe, Remondín, éstas son grandes maravillas, e no es menos sino  
15 que avés qualque<sup>268</sup> fortuna hallado, e ruégovos nos la declarés.

—Señor mío —dize Remondín—, fasta agora aún no he hallado que bien e honor<sup>269</sup>. E por ende, señor, yo he agora más apetito de ende fundar que no avía antes, porque es renombre común que este logar es m[u]y<sup>dd</sup> aventuroso, e por ventura me será alguna vez provechoso quanto al cuerpo e aun quanto

---

<sup>266</sup> *Departían*: 'hablaban, discurrían', acepción todavía frecuente en el Siglo de Oro, pero que para *Aut.* era ya de poco uso. Cf. *Oliveros*, p. 207; *Celestina*, p. 455; Lucas Fernández, p. 269.

<sup>267</sup> *Ha bien tenido*: el uso de *bien* con sentido ponderativo, sobre todo enunciando cantidades o distancias, no fue raro en castellano medieval: cf. Pidal, *Cid*, II, pp. 509-10; sin embargo, la abundancia de la expresión en el texto puede quizá deberse a influencia del original francés.

<sup>268</sup> *Qualque*: 'alguna'; es palabra de uso frecuente en los textos medievales y clásicos: v: *DCECH*, II, p. 257b.

<sup>269</sup> *No he hallado que bien e honor*: cf. el original «je n'ai encores trouve que bien et honneur» (c<sub>7r</sub>), y v. *supra* la nota 162.

al ánima. E por ende, muy amado señor, no me demandés más, ca no vos podría buenamente más responder.

E así el conde, que mucho lo amava, se calló sin más le demandar, ca él lo<sup>de</sup> amava mucho e no lo quería enojar. E así tomó liçençia Remondín de su  
5 señor el conde e de la condesa e se tornó a la montaña a su amiga, que lo esperava do él la avía dexado.

### Cómo Remondín tornó a la donzella

En esta parte cuenta la istoria que Remondín era muy enamorado de la donzella, e por ende con gran priesa<sup>270</sup> vino por la ver lo más presto que pudo. E quando fue çerca de la montaña halló su amiga graçiosa que muy graçiosamente lo resçivió, e le dixo en esta manera:

—Mi dulce amigo Remondín, vós començáis de muy bien asconder mis secretos, e si así perseveráis, mucho bien vos vendrá e presto lo verés e sentirés.

E Remondín dixo:

10 —Señora, más presto soy yo que vós pensáis a vos servir e complazer.

—Remondín, pues así es —dize la linda donzella—, fasta tanto que me ayáis desposada, no podrés saver más de mis secretos.

—Yo só presto, señora, quando a vós plazerá.

15 —Aún no es tiempo —dixo la linda donzella—, ca más solepemente cumple que se haga; e por [c<sup>7v</sup>] ende cumple que vós convidés el conde e su madre e

---

<sup>270</sup> *Priesa*: la forma antigua etimológica, mucho más usual en el texto que *prisa* (que sólo aparece en las pp. 779.2, 780.19, 81021. y 811.14), aún tardó siglos en desaparecer: Covarr. la da como forma principal, y en *Aut.* ni siquiera figura la moderna; v. *DCECH*, IV, p. 653b.

todos vuestros amigos que vos vengán a hazer honor en nuestro<sup>df</sup> esposorio<sup>271</sup> en esta plaça el lunes primero, a fin que ellos las nobleças<sup>dg</sup> que yo entiendo hazer por vuestro honor e mío conozcan, e porque no se piensen que vós se-  
 ás<sup>272</sup> pequeñamente casado. E así irés e los convidarés sin descubrir vós  
 5 a persona ninguna más de lo que yo vos he dicho. E con esto vós avrés mis amores más que hombre del mundo<sup>273</sup>.

—Señora mía, no dubdés —dize Remondín— en cosa que me avés dicho que no haga.

—Ni vós tampoco, mi dulce amigo, no dubdés de lo más<sup>274</sup>, que podrés  
 10 convidar a cada uno que acá querrá<sup>dh</sup> venir a vos ver, ca no faltarán abundantemente muchas viandas, así para ellos como para sus cavallos.

E así se abraçaron e besaron. E se partió Remondín de su amiga, e subió sobre su cavallo e caminó a Puitiers.

E dize la istoria que Remondín halló el conde con grand compañía de varo-  
 15 nes del condado, que fueron alegres de su venida e le demandaron dó venía tan cuitado. E dixo que venía [de]<sup>di</sup> se desenojar de la floresta. E quando ovieron mucho hablado de una materia, Remondín començó a dezir a su primo,

---

<sup>271</sup> *Esposorio*: 'desposorio'; variante no documentada, que convive en el texto con la forma con *d-*, y que aparece varias veces a lo largo de la obra. Esta alternancia también se da en el texto con otras palabras de la misma familia léxica, como *desposado* y *esposado*, o *desposar* y *esposar*, y probablemente se deba a influjo catalán o aragonés: v. *DECLC*, III, p. 668a, y Mackenzie, p. 61a.

<sup>272</sup> *Seás*: caso de reducción *-ades* > *-ás*, paralela a la de *-edes* > *-és* (cf. *supra* la nota 90), pero mucho más rara en el texto, en donde sólo se registra otro caso (750.14). Aunque igualmente esporádica, se da asimismo en otras obras: cf. *Amadís*, p. 201.177; *Palmerín*, pp. 273.30, 296.7, 306.36.

<sup>273</sup> *Más que hombre del mundo*: expresión ponderativa típicamente medieval, pero aún usual en el siglo XVI, y de uso frecuente en los libros caballerescos: v. Keniston, § 40.71, y cf. *Amadís*, p. 127.372-73.

<sup>274</sup> *Lo más*: 'lo demás'; v. Keniston, § 13.1.

el conde:

—Amado señor, yo vos suplico humildemente, si plazer jamás me avés de hazer ni yo a vós serviçio, que vos plega de vós, señor, con vuestra madre e nobles del condado, venir a mi desposorio el lunes primero, e ruégovos que  
5 aquí no aya otra cosa salvo que con vuestra corte me vengáis a honrar.

E quando esto oyó el conde, fue maravillado, e dixo a Remondín:

—¡Cómo, Remondín primo!, ¿sois vós ya tan estraño de así vos querer desposar no diziendo con quién e sin nuestro consejo? Por çierto, desto soy muy maravillado, ca nós pensávamos que si vós queríades tomar esposa, que nós  
10 seríamos los primeros<sup>dj</sup> sabidores e prinçipales consejeros.

—Señor, no vos desplega —dize Remondín—, ca amores han tanto poder que hazen hazer las cosas como les plaze, e yo só tan dentro en el caso que no puedo más recular<sup>275</sup>, e aunque yo lo pudiesse hazer, no lo haría.

—Aora, pues que así es hecho, primo señor —dize el noble conde a Remon-  
15 dín—, dezidnos cuál es ésta que tan presto vos puso en amores.

—Por mi fe, señor —dize Remondín—, vós me demandáis cosa que yo çier-  
to<sup>276</sup> no vos sabría dezir, ca aún en mi vida no le [c8r] demandé quién ni dó era.

—Por mi fe —dize el conde—, ves<sup>277</sup> aquí grand cosa: Remondín se casa

---

<sup>275</sup> *Recular*: cf. el original francés: «je ne puis reculer» (c<sub>8</sub>r). *DCECH*, II, pp. 287b-88a, apoyándose en la fecha reciente de documentación en castellano de este verbo (el primer glosario que lo registra es el de Oudin [1607]), su escaso uso y la indicación de *Aut.* de que era palabra propia de la artillería, le supone origen francés. No obstante, el término ya existía a fines de la Edad Media en aragonés y catalán: v. Mackenzie, p. 114b, y *DECLC*, II, 1099a.

<sup>276</sup> *Çierto*: este uso adverbial medieval, del que hay otros ejemplos en el texto (560.16, 578.15, 866.21, 940.25), todavía siguió vivo hasta el siglo XVI: v. Keniston, § 39.6.

<sup>277</sup> *Ves*: forma plural, producto de la reducción *vedes* > *vees* > *ves*, no

e no save a quién ni dónde<sup>278</sup>.

—Señor —dize Remondín—, pues yo só contento, sedlo vós también, si vos plaze, ca yo me sufriré la pena o plazer. E saved, señor, que yo no tomo muger do vos pueda a vós ni a ninguno de mi linage venir desonor.

5 —Por mi fe, primo señor, vós dezís bien. Quanto es de mí, yo no quiero aver desto malenconía<sup>279</sup>. E pues que así querés sea, yo ruego a Dios que vos dé buena paz e amor en uno e buena ventura. E nós iremos a vuestras vodas e llevaremos la señora, mi madre, e sus donzellas por más vos honrar.

E Remondín dio al conde grandes merçedes e dixo:

10 —Creo, señor, que quando ende serés e vós la verés, que vos agradará.

E así dexaron de hablar en esta materia e hablaron de otras cosas fasta que la cena fue presta. E no obstante las otras materias de que hablaban, el conde pensava en Remondín e en su esposa e dezía que esto devía ser alguna fortuna que él avía hallado a la Fontaina de Sed. E en esta materia pensó  
15 el conde luengamente fasta que el maestresala vino a dezir:

—Señor, todo es presto: no cumple sino sentarvos a tabla.

E así se lavaron las manos e sentaron a çena.

E otro día de buena mañana, oída su missa, hizo mandado a todos sus cavalleros que viniessen por ir a honrar a su primo Remondín, e todos vinieron  
20 honorablemente. E sobre todos mandó al conde de La Floresta, que era hermano

---

rara en el texto; v. *supra* la nota 90.

<sup>278</sup> *Se casa e no save a quién*: el anacoluto quizá se deba a cruce sintáctico entre «no sabe con quién se casa» y «no sabe a quién desposa».

*Dónde*: 'de dónde [es]'; v. *supra* la nota 94.

<sup>279</sup> *Malenconía*: 'melancolía', forma general hasta el siglo XVI y que aún aparece en el *Quijote*: v. *DCECH*, IV, p. 19b. La palabra también significaba en la Edad Media 'enojo, enfado': v. Pidal, *Manual*, § 70.3, y cf. *Amadís*, p. 549.878-80; *Oliveros*, p. 305. Ambos sentidos son igualmente posibles en el presente pasaje.

de Remondín, que viniessse, ca ya era el padre de Remondín muerto e su hermano avía suçedido en el condado.

E del otro costado<sup>dk</sup> la donzella avía hecho su aparejo en el logar sobre dicho, çerca de la dicha fontaina. E era tan rica e noble la fiesta que ella  
5 adresçava, que en ella nada que hombre demandar quisiesse faltava, e fuera la fiesta para resçevir diez reis<sup>280</sup> con toda su gente, como declararemos después.

E finalmente el domingo cada uno se aparejó<sup>d1</sup> para venir con grand honor a las vodas. E otro día de mañana todo el mundo fue a venir muy presto, e  
10 el conde se metió en camino, e con él su madre e su hermana, e con él muy noble compañía de gentiles hombres e muy adresçados. E así yendo por el camino, demandava el conde [<sup>csv</sup>] a Remondín de su esposa, mas él nada no le dizía<sup>281</sup>, de que el conde era bien triste. E tanto hablaron en uno que subieron la c[u]esta<sup>dm</sup> de la floresta, e vieron cómo ya los árboles eran tallados  
15 en la plaça que el conde dio a Remondín, e vieron el agua del arroyo que corría muy abundantemente, e después miraron vajo a la pradería e vieron muchas tiendas muy ricas, e los pavellones de seda e de brocado e paños de oro muy altos e resplandesçientes, tanto que ellos todos fueron muy maravi-  
llados, así de la riqueza como de la muy noble e sutil façión<sup>282</sup>. E vieron  
20 no menos grand multitud de gente muy ricamente vestida que corrían e pasavan del un pavellón al otro para adresçar lo que era en la fiesta nesçessario,

---

<sup>280</sup> *Reis*: plural frecuente en la lengua antigua, y que aún sigue existiendo en zonas de la mitad norte de la Península: v. Alvar-Pottier, § 42. La forma moderna *reyes* sólo aparece una vez en todo el texto (852.4).

<sup>281</sup> *Nada no le dizía*: sobre el empleo en la lengua medieval y renacentista de *nada* con un adverbio negativo delante del verbo, v. Keniston, § 40.441, y Diego, p. 378.

<sup>282</sup> *Façión*: 'aspecto, hechura'; v. *DCECH*, III, p. 299b.

e después muy lindas donzellas que eran de ricas ropas vestidas e hermosteavan mucho la fiesta, e ende eran muy nobles cavalleros que escaramuçavan<sup>283</sup>, e palefrenes muy bien adovados como jamás alguno avía visto. E quando más se açercaron, vieron una muy rica capilla de Nuestra Señora que era muy noblemente parada, que todos dizían jamás tal no aver visto. E así venían maravillados diziendo entre sí:

—Veremos qué fin avrá nuestra fiesta, ca por agora ves aquí un muy rico comienço<sup>dn</sup> e lleno de mucha nobleça e honor.

---

<sup>283</sup> *Escaramuçavan*: «pelear los ginetes, a veces acometiendo, y a veces retirándose con ligereza y destreza» (*Aut.*); aquí se refiere a una diversión caballeresca, pero la acepción más frecuente en el texto es la bélica de 'sostener una refriega de poca importancia': v. otros ejemplos en *DME*, II, p. 1060b.

### Cómo el conde de Puitiers vino a las vodas [div]

Agora cuenta la istoria que quando el conde e su gente desçendieron de la montaña, un cavallero muy reverendo e ançiano vino al encontra del<sup>284</sup> conde, el qual era muy arreado e çeñido de una muy rica çintura<sup>285</sup> llena de piedras preçiosas e perlas, ençima de un palefrén muy noblemente adresçado, e  
5  
acompañado fasta el número de doze hombres muy ricamente ataviados con ropas de seda e cadenas de oro muy guarnidas<sup>286</sup> de todas piedras preçiosas. E éstos, así juntamente siguiendo el más ançiano e prinçipal, vinieron al<sup>dn</sup> conde de La Floresta e a Remondín, su hermano, e como el envajador aperçivió que ende  
10 era Remondín, él le fue saludar muy honorablemente, e después al conde de

---

<sup>284</sup> *Al encontra del*: Alvar-Pottier, § 203, registran el uso de *encontra* 'hacia, contra' en Berceo, y *DME*, II, p. 1013b, en *Alexandre*. Sin embargo, no encuentro documentada en castellano la locución *al encontra de*, que se usa otras veces en el texto (625.16, 816.24, 907.11), y que parece sólo una transposición literal del francés *a l'encontre de*. Una construcción similar existe en catalán, aunque en esa lengua posee la acepción más específica de 'en el sentido contrario': v. Alcover, IV, p. 888a.

<sup>285</sup> *Çintura*: «Cinta [cinturón] o pretinilla de que suelen usar las damas, ajustada con una hebilla, para hacer más airoso el talle. Las hai bordadas de seda, plata, oro, y también de pedrería» (*Aut.*).

<sup>286</sup> *Guarnidas*: 'guarnecidas'; la forma moderna se empieza a generalizar en el siglo XV: v. *DCECH*, III, p. 250a.



«Señor, vós seáis muy bien venido»

(grabado del f. d<sub>1</sub>r)

La Floresta, su hermano, e dende a toda la compañía. E dixo el envajador a Remondín:

—Veamos, señor, dó es el señor conde de Puitiers. Enseñáenoslo, que le hagamos reverençia.

5 E después que le fue mostrado e el cavallero venido ante él, començólo de saludar muy humilmente diziendo:

—Señor, vós seáis muy bien venido.

—E a vós guarde Dios, gentil cavallero. Digáis, si vos plaze, por qué seáis vós venido.

10 —Señor, nuestra señora Melosina de Albania se encomienda<sup>do</sup> a vós e da muchas gracias del bien<sup>dp</sup> e honor que vós le avés hecho queriendo, por vuestra buena graçia, la venir así a honrar en sus vodas.

—Por mi fe —dize el conde—, cavallero señor, vós podés bien responder a vuestra señora que aquí las merçedes e graçias son bien escusadas, ca más  
15 só yo obligado a mi primo señor Remondín. E só muy maravillado aver auido así en mi tierra e çerca de mi casa una tan exçelente señora como la vuestra, e de tan noble linage<sup>dq</sup> ni tan bien acompañada de tan graçiosas gentes e honestas.

—Oh señor —dize el cavallero—, aun quando a nuestra señora plazerá,  
20 ella avrá<sup>dr</sup> más quantos querrá, ca no le conviene que demandar.

E así hablando los unos a los otros, ellos arrivaron al pavellón, do fue primeramente el conde muy ricamente aposentado e mejor que fuera jamás aun en su casa propria, e después cada uno por orden según su estado. E dezían que jamás no avían visto ni palaçios<sup>ds</sup> ni salas semejantes a los pavellones  
25 en hermosura ni en riqueza ni pompas; e no menos para los cavallos avía sus



«Ende era un obispo vestido en pontifical que los desposó»

(grabado del f. d<sub>2</sub>r)

tiendas aparte, do fueron muy bien [d2r] pensados<sup>287</sup>. Así que no avía alguno que no loase la fiesta ser muy exçelente, maravillándose todos dó tantos señores e hermosas donzellas pudieron venir e no menos tan ricas riquezas.

---

<sup>287</sup> *Pensados*: 'alimentados, cuidados'; la acepción, usual en la Edad Media y aplicable por igual a animales y personas, pervivió hasta el periodo clásico: v. *VMC*, p. 303b, y *DCECH*, IV, p. 504a.

### Cómo Remondín e Melosina fueron desposados {d2v}

E así, quando ya el conde e los otros señores fueron tan ricamente aposentados, llegó la condesa con sus donzellas, e ante della el ançiano cavallero, que la salió a resçevir, con el qual eran venidas muchas lindas donze-  
5 llas por recevir la condesa, las quales muy honorablemente saludaron la condesa con su compañía e la aposentaron en un muy rico pavellón que para ella era guardado, de fino brocado obrado maravillosamente. E por abreviar, fueron todos tan bien aposentados que jamás no se vieron en semejante lugar. Ende vinieron estrumentos muy dulçes que hazían sonos de grand dulçor<sup>dt</sup>. E quando  
10 fueron un poco ya reposados e vestidos los señores e dueñas, fueron todos en uno a la cámara de la desposada<sup>du</sup>, la qual sobre las otras era aún más rica, más noble e más exçelente. E luego la condesa, considerando en sí mesma aquel riquo estado, dezía que no pensava fuesse en el mundo un otro tal, así por la grand riqueza como por la hermosura e adereço que era ende. E por no  
15 vos detener con mucho alongar nuestra fiesta, vinieron finablemente los dos condes, es a saver<sup>288</sup>, el conde de Puitiers, primo de Remondín, e el de

---

<sup>288</sup> *Es a saver*: aunque la locución puede deberse aquí a galicismo, su uso no fue desconocido en castellano: v. Keniston, 42.28, y cf. *Magalona*, p. 320;

La Floresta, su hermano, e tomaron la novia por la mano, como es costumbre, e la llevaron a la capilla de Nuestra Señora, que era, como dicho es, tan bien aderesçada que el mirarla era maravilla, do eran las tapiçerías de fino oro tegidas, e cruçes e libros cuyo valor era sin ningún estimo<sup>289</sup>. E ende  
 5 era un obispo vestido en pontifical<sup>290</sup> que los desposó.

---

*Clamades*, p. 622. En el texto aparece otras dos veces (916.17, 971.13).

<sup>289</sup> *Estimo*: 'estima'; la palabra no parece haberse empleado nunca en castellano con género masculino; no obstante, es el normal en catalán: v. *DECLC*, III, p. 598b.

<sup>290</sup> *Pontifical*: «conjunto y agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebración de los oficios divinos» (*Aut.*).



«Fueron ende las tablas puestas e las viandas traídas»

(grabado del f. d<sub>3</sub>r)

Cómo fueron muy honorablemente servidos al yantar [d3v]

E dize la istoria que luego el obispo, como es costumbre, tomó las manos de los dos amantes, e dichas las palabras a esto ordenadas, dio forma a su matrimonio. E dende acabó su misa con muy grand devoçión, la qual todos oyeron e rogaron a Dios diesse a los dos amorous buena paz e amor. Después el servicio divino se reposaron, e fue en tanto el yantar aprestado en un muy rico pavellón que era obrado a maravilla de seda e de oro e de piedras preciosas e perlas estrañas, e fueron ende las tablas puestas e las viandas traídas tan escogidas e tan delicadas e en tanto preciosas que en las sentir cada uno se maravillava; e después los vinos del todo muy buenos, quanto jamás no fueron en tal tierra vistos. E así todos, maravillados dó podía venir tanto bien, veían venir los pages, Dios save cómo, adovados con las taças del oro fino llenas de mil confeçiones, e no menos los platos, así que quando quitavan el uno los unos, los otros luego ponían un otro, tanto que no savían los convidados en dónde eran venidos, que más paresçía paraíso que mundo.

Cómo, después yantar, los cavalleros justaron [d4v]

El yantar acavado, fueron luego levadas las tablas e traída la colación muy noblemente. Ordenaron las justas, e subieron las donzellas sobre los<sup>dv</sup> cadaalsos e los cavalleros començaron todos de se aprestar; e así començaron  
5 muy fuerte las justas. E entre los otros, el conde justó muy bien aquel día, e no menos el conde de La Floresta, su hermano del desposado<sup>291</sup>. E finalmente vino Remondín quando la justa era començada, e muy valientemente començó a desferrar<sup>292</sup> los cavallos e a hechar los cavalleros por tierra; e era sobre un cavallo diestro que era muy noblemente adornado de una covertura  
10 blanca que su esposa le avía enviado. E de la primera carrera e lança que tomó, hechó a su hermano, el conde, por tierra, así que no avía señor ni aventurero<sup>293</sup> que no le temiesse, tanto que el conde de Puitiers se maravi-

---

<sup>291</sup> *Su hermano del desposado*: el posesivo pleonástico de tercera persona fue corriente en el castellano antiguo y aun en el clásico: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 203, Keniston, § 19.291, y Diego, pp. 334-35.

<sup>292</sup> *Desferrar*: 'desherrar, quitar las herraduras a los caballos'; *DCECH*, p. III, p. 356a, documenta por primera vez el vocablo, escrito con *-h-*, en Nebrija.

<sup>293</sup> *Aventurero*: «Los aventureros eran los caballeros que, en justas, pasos de armas u otras competiciones caballerescas, se presentaban, a veces de incógnito, para luchar contra los mantenedores o defensores de la prueba» (nota

lló mucho quién cavallero era aquél que tan valientemente justava. E quitado el escudo e la lança vagada, vino contra él, no por lo herir, mas por lo mirar. E Remondín, que lo conosçia bien, no lo atendió<sup>294</sup>, mas se retornó contra un otro cavallero de Puitiers, e le hirió así fuertemente en el escudo  
5 que él e su cavallo todo hechó a tierra. E por abreviar, tanto hizo Remondín en aquella jornada que todos dizían:

—El cavallero de las armas blancas ha avido la flor<sup>295</sup>.

E tanto justaron fasta que la noche se açercó e los despartió<sup>296</sup>, e así las donzellas desçendieron de los cadaalsos e los cavalleros vino cada  
10 uno a su tienda por se reposar fasta tanto que fue tiempo que viniessen a çena. E presto todo, fue cada uno en su logar asentado. E si bien fueron al yantar servidos e con grand abundançia, no menos a la çena fueron las viandas del todo muy ricas, e los estrumentos e sones muy dulçes, e después las muy ricas danças fasta que fue ya ora de se acoger cada a uno a su posada, do  
15 eran los lechos muy ricamente aderesçados, e ellos fueron muy bien resçevidos.

---

de Riquer a Avellaneda, I, p. 34.13).

<sup>294</sup> *Atendió*: el uso de *atender* en la acepción de 'esperar', quizá más usual en la Edad Media de lo que deja translucir *DCECH*, V, p. 459b (v. asimismo Pidal, *Cid*, II, p. 484, y cf., entre otros, *Fernán González*, 113d, 200c, 638d; *Danza*, v. 476; *Vespesiano*, p. 595; *Ruy Díaz*, p. 95; *Palmerín*, p. 455.22; *Enrique*, p. 115; *Canamor*, p. 5), comenzó a anticuarse en el siglo XVI: cf. Valdés, p. 120: «*atender por esperar ya no se dize; dezíase bien en tiempo passado; [...] en metro se usa bien atiende y atender, y no parece mal; en prosa yo no lo usaría*». Sin embargo, todavía aparece en obras del Siglo de Oro, como en *Araucana*, VII, 4, 5, o *Quijote*, pp. 508, 794. Esta significación no fue recogida por Covarr., pero según *Aut.* «aún se halla en algunos autores modernos».

<sup>295</sup> *Ha avido la flor*: 'ha obtenido la victoria'; cf. una expresión similar en *Oliveros*, p. 219: «sobre todos levó el cavallero negro la flor».

<sup>296</sup> *Despartió*: de *despartir* «poner paz entre los que riñen o contienden» (*Aut.*).



«Así començaron muy fuerte las justas»

(grabado del f. d<sub>4</sub>r)

E la condesa con sus donzellas llevaron la<sup>dw</sup> desposada a dormir muy honorablemente en un muy maravilloso pavellón que fuera nuevamente<sup>297</sup> tendido e aún más rico que ninguno de los otros. E desto les dio ella grandes mercedes e graçias por la honra [d<sup>5r</sup>] que le avían hecho. E quando ella fue acostada, 5 las donzellas eran al torno del lecho devisando<sup>298</sup> entre sí muchas cosas, fasta tanto que Remondín fue venido, que era quedado con el conde, al qual señaladamente dio graçias porque primero que otro alguno por su honra avía aquel día justado.

—Por mi fe, primo señor, vós podés bien dezir el día de oy lo que el 10 común lignage<sup>299</sup> dize: «amores dan grand pena a los justadores e no menos a los cavallos».

—En verdad, señor —dize el conde de La Floresta, hermano de Remondín—, esto me ha oy bien mostrado mi hermano, que al primer golpe hechó cavallo e hombre a tierra.

15 Mas Remondín, que era vergonçoso, por se excusar dizía ansí:

—Señores, çierto mucho me querés oy lisongear. No me toqués ya<sup>dx</sup> tanto al agudo<sup>300</sup>, hermano señor, yo vos ruego, ca no só el cavallero que vós pen-

<sup>297</sup> *Nuevamente*: 'recientemente, por primera vez'; es aún la única acepción registrada por *Aut*.

<sup>298</sup> *Devisando*: el verbo fue usual en textos aragoneses medievales con el significado de 'indicar', y en poetas catalanes del siglo XV con el de 'contar, describir', por influjo provenzal: v. la nota de Riquer a Avellaneda, II, p. 162.19. También aparece, aunque raramente, en algunos textos castellanos: v. *DME*, II, 949b, y cf. *Amadís*, p. 26.51; *Tirante*, I, p. 132.32; *Magalona*, p. 293. Con todo, su utilización en el texto es muy probable que se deba a influjo del original francés *deviser* 'charlar': «elles attendirent autour du lict en devisant plusieurs choses» (d<sub>4</sub>v).

<sup>299</sup> *Lignage*: en este caso la palabra, siempre escrita en el texto a la moderna, aparece con -gn- que puede obedecer a calco gráfico sobre el original francés o a representación de la palatal -ñ-: según *DCECH*, III, p. 662a, la forma palatalizada debió de ser la usual en la Edad Media, porque *linaje* no se documenta con plena seguridad antes de Nebrija.

<sup>300</sup> *No me toqués ya tanto al agudo*: curiosa traducción del original «frap-

sáis que era vestido de las armas blancas, no obstante que yo querría que Dios me dicesse la graçia de poder tanto hazer.

E hablando estas palabras, vino un graçioso escudero que las donzellas enviaron a dezir a Remondín que era tiempo viniessse, e humilmente saludó los  
5 dos condes diziendo:

—Señores, tiempo es que trayáis<sup>301</sup> a Remondín, ca la señora Melosina e las donzellas lo demandan.

E así dixeron los condes:

—En verdad, razón<sup>dy</sup> es e tiempo: vamos prestamente.

---

pez du plat et ne me donnez ja tant de los» (d<sub>4</sub>v), en rigor, 'sed aduladores, mas no me otorguéis tanta gloria'.

<sup>301</sup> *Trayáis*: todavía a mediados del siglo XVI seguía siendo frecuente el uso de las formas analógicas *trayo*, *traya*, etc., habituales en el texto, donde no se registra ningún ejemplo de las modernas con *-g-*: v. Pidal, *Manual*, § 113.2a, Lapesa, § 96.1, y Alvar-Pottier, § 141.4. El fenómeno se da asimismo con formas compuestas (cf. *infra* las pp. 635.10 y 648.18), y en otros verbos (v. *infra* la nota 442).

Cómo el obispo bendixo la cama do eran Remondín e Melosina acostados [d6r]

Estas palabras dichas, truxeron los condes a Remondín fasta la cámara de la novia. E luego fue ende presto un obispo, aquél que los avía desposados, e benedixo<sup>302</sup> el lecho. E así cada uno se tornó a su aposentamiento  
5 e quedaron solos Remondín e Melosina en la cama.

E dize la istoria que Remondín e Melosina, estando así solos, le començó ella a dezir:

—Mi dulce amigo e amado señor, grandes graçias vos devo yo dar del grande honor e bien que de vuestros parientes me es estado<sup>303</sup> oy hecho. Aora,  
10 mi amigo, acordarvos devés de lo que vós savés me avés prometido en nuestra primera conveniençia. E saved por<sup>dz</sup> çierto que si así lo tenés, que vós serés el más amado e querido de mí que fue jamás amigo de amiga, e no menos serés en vuestro linage el más potente, rico e más glorioso que jamás aya seído<sup>304</sup>. Mas si el contrario hazer procuráis, pensad que poco a poco descaerés

---

<sup>302</sup> *Benedixo*: forma semiculta, que también se encuentra en otros textos medievales: cf. *Santa Oria*, 123d, *Duelo*, 133d, y v. *DCECH*, II, p. 432b. La costumbre de bendecir el lecho nupcial era típica de Francia: v. E. Roach, *Mélusine*, p. 363.

<sup>303</sup> *Me es estado*: 'me ha sido'; v. *supra* la nota 146.

<sup>304</sup> *Seído*: variante del participio *sido*, todavía usual a fines del siglo

fasta que vós e los vuestros vengáis en olvido. Mas no plega a Dios que jamás por vós se ponga en obra lo dicho, ca no menos vuestra tierra aun pasaría la pena.

—Señora mía, desto dubdar no devés, ca esto, si a Dios plaze, jamás no  
5 avendrá.

—E así plega a Dios, Remondín, dulce amigo. Si vós lo hazés, el que más perderá serés vós. Por ende, mi amigo, mucho devés en ello mirar.

—Ah señora mía —dize Remondín—, a Dios plega en aquel día me falte que vos faltare<sup>305</sup>.

10 —Yo vos creo, mi amigo, que me ternés firme fe. E por ende dexemos por agora el hablar, e tened por çierto que de mi parte jamás que aya dicho no faltará, ca vós serés el más fortunado que fue jamás en vuestro linage, e de todos ellos serés el más noble, mayor e más quisto<sup>306</sup>.

E dize la istoria que en esta noche engendraron Remondín e Melosina el  
15 fuerte Urián, que fue después rey de Chipre, como vos contaremos después.

---

XV y principios del siglo XVI: v. Lapesa, § 72.1. No hay ningún ejemplo en el texto de la forma moderna.

<sup>305</sup> *A Dios plega... faltare*: 'quiera Dios que Él me falte el día en que yo os falte a vós'; cf. el original francés: «Ha, ha, chere dame, dist Raimondin, de ce ne vous fault ja doubter, car a ce jour me faille Dieu quant je vous faudray de mon pouvoir de convenant» (d<sub>5</sub>v).

<sup>306</sup> *Quisto*: 'querido'; el uso plenamente verbal de este participio, que había sido usual en la lengua antigua, ya empezaba a ser raro en esta época: v. DCECH, IV, p. 719a.

Cómo el conde de Puitiers e el conde de La Floresta e todos los señores  
tomaron liçençia de Remondín e de la linda Melosina [d6v]

Quedaron pues los dos amosos tanto en el lecho que ya salió el sol e  
fue el día claro, e así se levantó Remondín e se vestió e salió fuera del  
5 pavellón, e vio cómo el conde, su primo, e su hermano eran ya levantados e  
eran a la puerta del pavellón esperando a Remondín. E quando salió, como [d7r]  
era costumbre, lo tomaron por el braço<sup>ea</sup>, el uno de la una parte e el otro  
de la otra, e lo llevaron a la capilla, do era presto el obispo para dezir  
la missa, e ende todos oyeron la missa muy devotamente. E dende vinieron a  
10 la pradería do no menos començó la fiesta como de cavo, e vinieron no menos  
la condesa con sus donzellas e truxeron la nueva casada de la capilla fasta  
el pavellón. E por no vos detener en fiestas tan grandes, duraron estas vodas  
tan exçelentes quinze días continuos sin çesar, do fueron los torneos e jus-  
tas cada día continuadas.

15 E a la fin dio Melosina grandes e muy ricos dones e joyas a las donzellas  
e cavalleros, e así la fiesta pasada, todos tomaron liçençia e se tornaron  
a sus propios logares. E dio Melosina a la condesa muy ricos anillos e a



«Luego fue ende presto un obispo ... e benedixo el lecho»

(grabado del f. d<sub>5</sub>v)

su hija muchas cadenas e piedras preçiosas e muy hermosas garlandas<sup>307</sup>, e eran en tanto preçiosas que los que las veían eran maravillados. E así fueron grandes e pequeños tan bien estrenados que ninguno ende no<sup>308</sup> fue que de la fiesta no se loase<sup>309</sup>. E así pues, muy honorablemente Melosina se  
 5 partió de los señores e de la noble compañía, e mayormente de la condesa e de sus donzellas, e así ellos se tornaron a Puitiers e Melosina se retruxo a su pavellón.

Mas Remondín venía con el<sup>eb</sup> conde por le hazer compañía fasta la villa de Puitiers, e por el camino el conde le demandava:

---

<sup>307</sup> *Garlandas*: 'guirnaldas'. Esta forma podría deberse a influjo del original francés *garlande*; pero *DCECH*, III, p. 272a, la documenta en textos aragoneses (cf. Mackenzie, p. 71a) y en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo, y *DME*, II, p. 1189b, en el *Libro de ochava esphera* de Alfonso X. El vocalismo de la variante es asimismo típico del catalán: v. *DECLC*, IV, p. 371b.

<sup>308</sup> *Estrenados*: participio de *estrenar* 'dar estrenas', «la dádiva, alhaja o presente que se da en señal y demostración de algún gusto, felicidad o beneficio recibido» (*Aut.*).

*Ninguno ende no fue*: el uso de *ninguno* acompañado del adverbio negativo cuando ambos anteceden al verbo fue construcción muy frecuente en la Edad Media, que pervivió hasta principios del siglo XVII: v. Keniston, § 40.441, y Diego, p. 378. V. también *supra* la nota 281.

<sup>309</sup> La prodigalidad que Melosina demuestra con sus invitados responde a uno de los resortes fundamentales del pensamiento aristocrático medieval: «la generosidad es reina y señora que todas las virtudes ilumina, esto no es difícil de probar. No hay nadie, por poderoso y rico que sea, a quien, si la generosidad le vuelve la espalda por ser avaro, no resulte afrentado. ¿Quién posee tantas otras virtudes —aparte la gracia de Dios— que no sea alabado por la generosidad? La generosidad convierte por sí misma a un hombre en noble, lo que no pueden hacer ni alto rango, ni sabiduría, cortesía, gentileza, posesiones, fuerza, caballería, hazañas, señorío, belleza ni ninguna otra cosa; del mismo modo que la rosa es más bella que ninguna otra flor cuando todavía está lozana y fresca, así, allí donde la generosidad aparece, asciende por encima de todas las virtudes y cualidades que encuentre en un noble que bien se comporte y las hace valer quinientas veces. Hay tanto que contar de la largueza que no diría ni la mitad» (Chrétien de Troyes, *Cligés*, ed. Joaquín Rubio Tovar [Madrid: Alianza, 1993], pp. 60-61). Sobre el papel social y literario de la prodigalidad de reyes y nobles, v. Dominique Boutet, «Sur l'origine et le sens de la largesse arthurienne», *MA*, 84 (1983), 397-411, y G. Duby, *Guillermo el Mariscal*, pp. 100 ss.

—Primo señor, ¿no podremos saver de qué linage es la señora, vuestra muger? No obstante que el ançiano cavallero que nos salió a resçevir nos di-  
xo<sup>ec</sup> que de parte de su señora la Melosina<sup>310</sup> de Albania venía, e no menos  
del honor que vos avemos hecho nos dio<sup>ed</sup> muchas graçias de parte de la dicha  
5 señora. E yo vos lo demando, señor, porque de buena voluntad queríamos, si  
es posible, saver la verdad, ca quando mejor la sabremos aún le haremos más  
enteramente el honor que pertenesçe a ella, ca según el prinçipio de vuestra  
fiesta e su graçiosa persona, muestra ser de noble linage<sup>ee</sup>.

—Sin duda —dixo eso mesmo el conde de La Floresta, hermano de Remon-  
10 dín—, mi voluntad desea el saverlo, si es posible.

Dize la istoria que Remondín fue triste por ver la petiçión desta manera,  
así por el conde de Puitiers, su señor, que le demandava, como por su herma-  
no, el conde de La Floresta, que lo deseava saver. E así començó de responder  
en esta manera: [d7v]

15 —Por mi fe, señor, e conde, mi hermano, grande sería el secreto que na-  
turalmente yo a vós dos no descubriría, no obstante que el presente por agora  
no puedo, ca lo que me avés demandado aún yo jamás le demandé, e por ende  
lo que yo no sé no lo vos puedo dezir. Mas según yo he aperçevido, ella es  
hija de rey de alto e de muy noble estado, como vós podés juzgar según que  
20 avés visto, así por su muy graçiosa criança como por la grand riqueza e pompa  
que trahe consigo. E por el presente vos ruego, señores, otra cosa no me de-  
mandés, ca tampoco no<sup>311</sup> la sabría dezir.

---

<sup>310</sup> *La Melosina*: aunque raros, no faltan ejemplos del uso del artículo con nombres propios en el castellano medieval y clásico: v. Keniston, § 18.371-73, y Gillet, p. 250, nota 195.

<sup>311</sup> *Tampoco no*: el uso de *tampoco* acompañado del adverbio negativo antes del verbo fue frecuente en la lengua medieval y clásica: v. Keniston, §

—Por mi fe, primo señor, yo só contento que por mí no vos sea jamás más demandado, ca como vós avés dicho e nós avemos comprehendido en su rico estado, ésta deve ser hija de algún grand señor e de muy graçiosa criança.

—Ni yo menos —dize el conde, su hermano—, Remondín, vos prometo que  
5 jamás en cosa desta manera vos hablaré, ca yo só seguro que avés bien escogido.

Mas aunque esto le prometió el conde, su hermano, no lo mantuvo, ca por su ocasión<sup>312</sup> perdió él después su muger Melosina, e aun ésta fue la causa por que después murió el conde mala muerte por Geofre, hijo de Remondín e  
10 de Melosina, según la istoria nos hará después singular mençión.

E después que Remondín acompañó el conde una partida del camino, se despidió dellos e tornó a Melosina; e así tornaron todos a sus proprias casas muy bien festeados<sup>313</sup> de las vodas pasadas, tanto que algunos aún un año después pensavan en la fiesta tan rica e en las grandes baxillas e escogidas  
15 viandas que fueron en la dicha fiesta traídas, e no sabían dónde, e de aquí algunos dizían que aún vendrían más maravillas deste ayuntamiento de Remondín e Melosina en la tierra que avían escogido. E así se acava la voda quanto a los señores que ende vinieron e torna a contar de Remondín e de Melosina e cómo departieron la fiesta entre los suyos.

20 Tornado, pues, Remondín a Melosina, como cuenta la istoria, halló que aún la fiesta era tan grande como jamás avía seído e todas las gentes aún

---

40.441, y Diego, p. 379.

<sup>312</sup> *Ocasión*: 'daño grave', acepción que fue corriente en la Edad Media: v. *DCECH*, I, p. 735a, y Tovar, pp. 584-85.

<sup>313</sup> *Festeados*: variante de *festejar*, general en el Edad Media y hoy aún viva en Aragón, Murcia y Valencia: v. *DCECH*, II, p. 893a, y la nota de Riquer a Avellaneda, I, p. 118.8.



«Todos tomaron licencia e se tornaron a sus propios logares»

(grabado del f. d<sub>6</sub>v)

más que primero adereçados, los quales<sup>314</sup> a una voz todos dixeron:

—Vós seáis bien venido, Remondín, nuestro gentil señor, a quien nós somos e queremos ser obedientes.

E esto no menos dizían las <sup>[d8r]</sup> donzellas e los escuderos, e Remondín  
5 graçiosamente les respondía:

—Dios, Soverano Señor, vos guarde e conserve.

E así vino Melosina, que no menos lo resçivió muy honorablemente, e otra vez le acordó todas las palabras que entre ellos eran pasadas, e no menos Remondín le dixo cómo el conde le avía en el camino della demandado e cómo  
10 nada no avía descovierto. E ella le dixo:

—Amigo Remondín, tanto como ternés este camino, jamás bien e buena ventura vos faltará. E por el presente, mi dulce amigo, cumple que nós demos liçençia a la mayor parte de nuestra gente que se retornen en sus proprias casas, ca de aquí adelante nos combendrá otras cosas ordenar.

15 E Remondín, contento de todo, dixo:

—Señora, sea a vuestro<sup>ef</sup> plazer.

E quando vino otro día a la mañana, Melosina departió su gente e grand cantidad dellos se fueron a los que no plugo<sup>eg</sup> quedar. E así se calla la istoria de las vodas sobredichas e comiença de hablar de la fundación de la  
20 noble fortaleza de Leziñán.

Dize pues en esta parte la istoria que quando la fiesta fue departida e las gentes tornadas, luego Melosina hizo venir muchos carpenteros e grandes maestros de labrar piedras de diversas maneras, a los quales hizo luego rom-

---

<sup>314</sup> *Las gentes, ... los quales*: sobre este tipo de falta de concordancia, v. Keniston, § 30.38; cf. *infra* otros casos similares en las pp. 579.10 y 686.11-12

per la roca e la hallanar en la parte de arriva para poder ende fundar un muy fuerte castillo como hizo después, e así començaron de edificar sobre la roca viva e bastir<sup>315</sup> fundamentos tan grandes en fuerça que los mesmos maestros eran maravillados, e obravan aquellos maestros tan presto e tan sotilmente que paresçía fuessen toda su vida ende estado a edificar lo que en muy breve tiempo fue edificado. E ella les pagava el sábado toda la obra de la semana sin nada les faltar a ninguno, e ende ella avía tan grande abundancia de pan e vino e viandas que todo el mundo se tenía por muy contento de tan noble señora, e verdad es que ninguno savía dó estos maestros e obre[ros] eran<sup>eh</sup> venidos, los quales dentro de<sup>316</sup> muy breve tiempo edificaron dos muy fuertes plaças<sup>ei</sup>, todas çercadas de muy fuertes muros e torres muy altas al deredor; e ha<sup>317</sup> muy fuertes bareras<sup>318</sup> de la mesma roca viva picadas<sup>ej</sup>, que no hay hombre viviente que la pudiesse por fuerça tomar. E quando las nuevas vinieron al conde de Puitiers e al conde de La Floresta, ellos [d8v] fueron bien maravillados cómo pudo ser tan grande obra en tan pequeño tiempo acavada. E Melosina, quando vio que todo era presto, ella levantó sus tiendas e se vino morar a su fuerte castillo.

E por la perfeçión de la obra Remondín hizo pregonar una fiesta muy gran-

---

<sup>315</sup> *Bastir*: 'construir, edificar'; v. *DME*, I, pp. 68b-69a, y *DCECH*, I, p. 538b.

<sup>316</sup> *Dentro de*: 'al cabo de'; este uso fue habitual hasta época clásica: v. *Diego*, p. 395, y *Alvar-Pottier*, § 192.

<sup>317</sup> El sujeto elíptico de la frase es «la fortaleza»; el descuido debe de provenir del traductor, ya que la minuciosa descripción del original francés, aquí muy resumida, se hace en presente: v. la comparación de ambos textos en las pp. 175-76 del Estudio preliminar.

<sup>318</sup> *Bar[r]eras*: «especie de fortificación de que antiguamente se usaba en la forma que oy se usan las trincheras para expugnar las plazas. Llamóse assí porque era compuesta de barras de madera y fagina» (*Aut.*). V. numerosos ejemplos en *VMC*, p. 66b.

de a todos los que plugiesse venir, e envió a convidar al conde de Puitiers, su primo, e al de La Floresta, su hermano, e a la condesa e su hija, los quales todos con grand gozo vinieron, do fue la fiesta muy opulenta<sup>319</sup> e alegre. E quando Melosina vio los condes e señores que fueron venidos, dixo:

5 —Señores, de vuestro honor que vos plazze hazernos, merçedes. E la causa de vuestra venida oirés, si vos plazze. Vosotros, señores, sois aquí ayuntados porque sea memoria para siempre jamás cómo la presente fortaleza es fundada e porque, según vuestra buena discreçión, le dedes el nombre.

—Melosina señora —dizen los condes—, eso conviene a vós muy más que  
10 a nós, que la avés fundada, que según se muestra en vuestra persona, no creemos en todos nuestros consejos abunde tanta sapiençia como en vuestra buena discreçión. E pues vós avés tanto hecho de la aver así acavado, saved que ninguno de nós, sino vós sola, le dará nombre.

—Señores, no obstante que vuestra razón sea conveniente —dize Melosi-  
15 na—, sería bueno, si os plazze, dixédes al menos vuestra intençión.

—Dicho os avemos, Melosina señora —dizen los condes—, que otro que vós no la nombrará.

—Señores, pues a vosotros plazze, paréçeme que Leziñán le será nombre más conveniente.

20 —Este nombre, sin duda, le conviene mucho, Melosina —dize el conde—, por dos razones: ca primeramente vós sois llamada Melosina de Albania, que en language<sup>ek</sup> griego quiere dezir «cosa que no falta jamás», e Melosina<sup>el</sup> significa «cosa de maravillas o maravillosa»; e así esta tan fuerte plaça es fundada maravillosamente, por que puede bien ser dicha Leziñán, ca yo no

---

<sup>319</sup> *Opulenta*: DCECH, IV, p. 260a, no documenta este cultismo en la Edad Media, pero sí DME, II, p. 1453a, en Santillana.

creo que ende hombre no halle siempre aventuras<sup>320</sup>.

E todos, oída la interpretación, dizían no sería posible de le dar mejor nombre e que mejor le convenga, e en esto fueron todos de acuerdo, e fue el dicho nombre así publicado por toda la tierra, que fue luego de todos savido  
5 e tan confirmado que aún ha<sup>em</sup> fasta el día de oy durado, e dura[rá]<sup>en</sup> fasta el del Juizio.

E después que la fiesta [elr] fue acavada, todos tomaron liçençia e a todos dio Melosina grandes dones e joyas, e así se partieron. E así torna la istoria a hablar de Melosina e Remodín cómo después se gobernaron muy savia-  
10 mente e con grande honor.

Después que fue la fiesta ya departida, la desposada Melosina, quando vino el tiempo de su parto, parió un infante que fue en todos sus miembros muy bien formado, salvo que avía la cara muy corta e hancha e un poco al tra-  
vers<sup>321</sup>, e avía el un ojo pardo e el otro vermejo. E después que sin ningún  
15 peligro de su cuerpo lo uvo parido, hízolo luego babtizar<sup>322</sup> e púsole nombre Urián, e avía este niño las más grandes orejas que jamás fueron vistas a criatura ninguna. E Melosina hizo llamar a Remondín e le dixo:

—Mi dulce amigo e compañero, yo no quiero que tú dexes perder la eredad de tu padre que pertenesçe a ti, la qual te deve ya ser librada por la muerte  
20 de tus antecessores que son ya muertos en Bretaña, ca sin duda alguna Guerranda con toda su tierra e Penitençia<sup>323</sup> con todas sus marchas<sup>324</sup> perte-

---

<sup>320</sup> *Melosina de Albania... aventuras*: v. la nota 48 del cap. IV del Estudio preliminar.

<sup>321</sup> *Al travers*: v. *supra* la nota 203.

<sup>322</sup> *Babtizar*: variante de la grafía antigua *baptizar*: v. otros ejemplos en *DME*, I, p. 479a.

<sup>323</sup> *Guerranda*: Guérande, localidad situada en una pequeña península del mismo nombre de la costa bretona, al norte de la desembocadura del Loira.

nesçen a vós e a vuestro honor por derecho linage. Id, pues, mi dulce amigo, e hablarés con el rey de los bretones<sup>ea</sup> que<sup>eo</sup> vos aga derecho e justiçia en este caso. Le dirés en esta manera: cómo vuestro padre avía muerto un su sobrino<sup>ep</sup> e después, por miedo del rey, tomó alguna parte de su hazienda e se  
5 vino en esta tierra estraña. E si al prinçipio vos haze mala cara, no vos maravillés, ca finablemente todo será por mejor.

—Señora —dize Remondín—, no hay cosa que hazer me mandés a que mi poder se estienda que no la cumpla, ca yo he visto que todas vuestras obras e consejos son muy sabios e a mí muy provechosos.

10 —Justa cosa es —dize Melosina—, mi dulce amigo Remondín, que pues vós en mí de buen coraçón vos fiáis, que yo vos sea fiel. Verdad es, señor mío, que vuestro padre por sus antecessores deve aver grandes tierras e rentas en Bretaña, como vos serán declaradas quando ende serés<sup>eq</sup>. E por ende vós tomarés vuestro camino derecho a una hermosa fortaleza que es llamada Quemigante<sup>325</sup>, e ende hallerés un ançiano cavallero que era hermano de vuestro  
15 padre, que Dios aya, e ha nombre Enrêquez de León<sup>326</sup>, el qual en su juventud

---

*Penitencia:* Penthievre, pequeña población del norte de Bretaña.

<sup>324</sup> *Marchas:* 'marcas'; grafía usual en el texto, en donde convive con la moderna. *DCECH*, III, p. 844a, documenta la palabra por primera vez en Nebrija, que la da como voz nueva.

<sup>325</sup> *Quemigante:* aunque Stouff, *Mélusine*, p. 321, identifica este topónimo con Guemené-sur-Scorff, población de Bretaña a unos cincuenta kilómetros al oeste de Rennes, es posible que Jean d'Arras también tuviese en mente el nombre de Guingamp, otra localidad bretona situada a unos ciento veinte kilómetros al noroeste de Rennes. Al igual que en los originales, el nombre adopta en la traducción una gran variedad formal: Guigante, Quemigante, Quemegui-gant, Quegmigante, Quenigant, Quegmigant.

<sup>326</sup> *Ha nombre Enrêquez de León:* confusión del traductor o del cajista: Enrêquez (o Enrico) de León es el nombre del padre de Remondín, no el de su tío, que es Alano o Alán de León (v. *infra* la p. 578.2). Cf. el original francés: «y trouverez ung ancien chevalier qui fut frere de vostre pere et l'appelle on Alain, et vostre pere eut nom Henry de Leon, lequel fut...» (e<sub>1</sub>v).

fue muy terrible hombre e caliente de cólora<sup>327</sup> e no avía miedo ni pavor de ningún <sup>[eiv]</sup> hombre que fuesse en el mundo. E avino, porque él era ábil e tan fuerte, que el rey de los bretones lo amava mucho e lo hizo su cavallero e senescal. E es verdad que este rey avía un sobrino<sup>er</sup>, el qual, por mur-  
5 muraçión de algunos que mal querían a vuestro padre e grande invidia, los quales hizieron creer al dicho sobrino<sup>es</sup> del rey que él era aquél a quien el rey totalmente avía determinado dexar su reinado; por ende, que proveyesse, ca si él se dexava una vez así hechar fuera de erederero, que todo el mundo lo escarnesçería deziendo: «Oh verdadero erederero, bien has por tu culpa  
10 un noble reinado perdido». E oídas sobredichas razones, maravillado, el sobrino<sup>et</sup> del rey dixo: «¿Quién será aquél tan osado que así se oserá<sup>328</sup> poner en tan grand empresa? Ca yo sé bien que el rey, mi señor, no ha ninguno que tanto como a mí ame ni que sea su intençión que a otro que a mí dexa su reinado». «Cierto —dize uno de aquellos que no deseava mucho bien al señor  
15 vuestro padre— vós sois mal informado, ca sin<sup>eu</sup> duda ninguna el rey, nuestro señor, haze heredero a Enrico de León, su senescal, e quiero que sepáis que son ya las letras pasadas». E vinieron finalmente las nuevas a la madre del sobrino<sup>ev</sup> del rey, la qual, después de ser muy triste por oír tales nuevas, dixo a los que las contavan: «Saved, amigos, que si lo que avés dicho  
20 es así verdad, que yo pondría tan buen remedio e tan presto que jamás él más no poseiría<sup>329</sup> ni tierra ni possession». E uno de aquellos cavalleros que

---

<sup>327</sup> *Cólora*: 'cólera'; es variante no recogida en los repertorios castellanos, pero no falta en los textos: cf. *Calila*, p. 118, «cólora»; *Corbacho*, p. 180, «colórico»; Ferrán Manuel de Lando, «En el torneo campal», en *Poesía crítica y satírica del siglo XV*, ed Julio Rodríguez Puértolas (Madrid: Castalia, 1981), v. 177, «colorical». V. también Mackenzie, p. 29a.

<sup>328</sup> *Oserá*: 'osará'; v. *supra* la nota 43.

<sup>329</sup> *Poseiría*: el vocalismo, no documentado, parece fruto de una falsa ana-

lo sobredicho contavan, más enemigo de vuestro padre, juró que verdaderamente era así. «E porque nós no querriamos —dezia aquel cavallero— aver otro señor que a vós, por ende vos lo avemos revelado, ca saved que esto ha hecho el rey en grand secreto e nosotros que somos aquí fuimos presentes, e porque  
5 yo no sea solo creído, demandad a mis compañeros que son aquí si es así como yo vos he dicho». Los quales todos se acordaron en uno a dezir: «En verdad, señor, así es. Aora, pues sois avisado, veremos qué harés».

»El mançevo començó de jurar que, visto el grand menospreçio e mayormente de parte del rey, su señor, e del senescal, que tal cosa osava acometer, que  
10 se vengaría sin duda dél, e por ende, que más no curassen praticar<sup>330</sup> [e2r] en aquella materia, ca él lo guardaría bien que de la tal heredad no lo privaría<sup>ew</sup>. E así ellos tomaron liçençia dél e se fueron muy alegres por aver convertido su coraçón en odio de vuestro padre, que Dios aya. E luego el otro día de buena<sup>ex</sup> mañana aguardó el sobrino<sup>ey</sup> del rey a vuestro<sup>ez</sup> padre en un  
15 pequeño monte, el qual nada desto pensava, mas así como vuestro padre tomava grand plazer en caçar en el dicho monte e se desenojar, vino el sobrino<sup>fa</sup> del rey muy airado diziendo: «¡Falso traidor, querésme vós privar de mi heredad e quitar de mi reino!». E así pensó de herir de su espada al señor vuestro padre; mas él, que era hombre valiente, tomóle la espada de la mano de-  
20 ziendo que era mal informado e que no lo creyesse. «¡Oh falso traidor! —dezia el sobrino<sup>fb</sup> del rey—, tu caso es ya manifiesto, e por ende yo pienso que jamás tú acavarás lo por ti començado». E así sacó un puñal que traía

---

logía con las formas de presente señaladas en la nota 72.

<sup>330</sup> *Praticar*: variante de *platicar*, no rara en la lengua antigua: v. *DME*, II, p. 1515a; el cambio de *-l-* agrupada en *-r-* es también un rasgo típicamente leonés: v. Pietsch, «Language», p. 371, Pidal, *Leonés*, p. 167, y Zamora, p. 137.

e quiso dar al señor vuestro padre por ençima del hombro, mas él se guardó muy bien del golpe e dio al sobrino<sup>fc</sup> del rey de la maçana<sup>331</sup> del espada así grand golpe sobre la cabeça que lo hechó en tierra muerto. E visto que así era el caso venido, vuestro padre vino prestamente a su casa e tomó la  
5 mayor parte de la finança<sup>332</sup> de oro e plata que pudo consigo lebar e vínose huyendo en el condado que él fundó, agora llamado el condado de La Floresta, del qual es vuestro hermano señor. E así dexó la tierra de los bretones, do él avía grandes señorías e rentas. E estando en la dicha tierra de La Floresta, halló una linda donzella que le mucho ayudó a fundar las villas e logares  
10 de su condado; mas desto al presente no vos quiero más recontar<sup>333</sup>. Mas después que él uvo perdida aquella linda donzella por<sup>fd</sup> su mal gobierno, tomó una otra por muger, hermana del conde de Puitiers, de la qual uvo algunos hijos, de los quales el uno sois vós<sup>334</sup>. E por ende vos aviso, muy dulce amigo —dize Melosina—, que esta grand heredad pertenesçe a vós de su parte,  
15 ca él se partió e dexó toda su tierra, la qual, si vós dexáis perder, yo no vos preçiaré más por ende. E saved, señor mío, que aún vive Joselín de la Puente de León<sup>335</sup>, el qual ha agora e gobierna la dicha tierra que a vós

---

<sup>331</sup> *Maçana*: 'pomo de la espada'. *Manzana* es denominación muy frecuente en los textos castellanos medievales: v. Riquer, «*Armas Amadís*», pp. 86-88. Mantengo aquí la palabra sin *-n-*, único caso en el texto, que pudiera ser errata, pero que también se encuentra en textos primitivos y todavía hoy sigue viva en alto Aragón y Asturias: v. *VMC*, p. 265b, Pidal, *Cid*, II, p. 739, y Mackenzie, p. 84b.

<sup>332</sup> *Finança*: 'hacienda'; el uso del término podría deberse a prestamo léxico, pues *DCECH*, II, p. 900a, no registra esta acepción, también como galicismo, antes de principios del siglo XIX. No obstante, la palabra ya era usada en ese sentido en catalán medieval: v. *DECLC*, III, p. 1001a.

<sup>333</sup> *Recontar*: 'contar, referir'; v. otros ejemplos en *DME*, II, p. 1548b.

<sup>334</sup> *El uno sois vós*: cf. el original francés: «plusieurs enfans, desquelz vous estes l'ung» (*e<sub>2</sub>r-v*).

<sup>335</sup> *Puente de León*: Saint Pol-de-Léon, localidad de la costa septentrional de Bretaña, a cincuenta kilómetros al noreste de Brest.

es devida. E por ende vós irés primeramente<sup>fe</sup> a la fortaleza do mora el hermano de vuestro padre [e2v], Alano, e vos mostrarés e darés a conosçer a él, e él vos creerá de todo lo que vós le dirés. E el señor vuestro tío ha dos hijos muy savios, potentes e ricos e ya cavalleros, los quales son vuestros  
5 primos hermanos, los<sup>ff</sup> quales ama mucho<sup>fg</sup> el rey de los bretones, e vós harés por el uno destos dos llamar a Joselín, aquél que ha vuestra tierra, e le harés convenir ante el rey e le acusarés cómo él fue el traidor que puso al sobrino<sup>fh</sup> del rey en coraçón que matasse a vuestro padre, aunque no pudo, e que él posey<sup>336</sup> vuestra tierra injustamente. E él ha un hijo que vos con-  
10 vaterá e pondrá a armas que vós no dezís verdad, mas prestamente vós avrés vengança e victoria, ca así el padre como el hijo serán condenados a ser enforcados<sup>337</sup>, e el rey conosçerá vuestro derecho e vos otorgará lo que demandarés e más, e serés restituido en vuestra tierra e honor e en verdadera posesión e justa de vuestro derecho. Aora, pues, mi dulce amigo e leal compañe-  
15 ro, id con grand coraçón e no dubdés ni ayáis miedo de alguno, ca çierto e sin<sup>fi</sup> duda Dios vos ayudará en todas vuestras nesçesida[de]s<sup>fj</sup> e obras buenas e justas.

E oído todo lo subredicho<sup>338 fk</sup>, respondió:

—Melosina, señora mía, mi plazer es acavar vuestro querer.

20 E así en conclusión tomó liçençia e se partió con muy noble compañía, así de cavalleros como de gentiles escuderos y pages fasta el número de dos-

---

<sup>336</sup> Posey: v. *supra* la nota 72.

<sup>337</sup> Enforcados: 'ahorcados'; según DCECH, III, p. 391b, la forma con *en-* fue general hasta la primera mitad del siglo XV, pero la variante moderna, documentada desde 1460 —y también presente en el texto, en la p. 808.6—, se impuso después con rapidez.

<sup>338</sup> Subredicho: v. *infra* la nota 727.

çientos muy bien ataviados a maravilla, e no eran tan deproveídos que no llevasse cada uno su cota de malla e las grebas<sup>339</sup> e otras provisiones que acostumbran gentiles hombres llevar por camino. E tanto siguieron<sup>f1</sup> su luengo camino que vinieron en la Bruta Bretaña, e a verlos solamente el pueblo tomava grand plazer, así por ser ellos de muy buena criança como por floresçer en hermosura e muy lindos arreos e porque no menos muy francamente pagavan todas las cosas que avían nesçessarias<sup>fm</sup>, así para sí como para sus cavallos, ca ellos avían el ançiano cavallero de que ençima hablamos<sup>fn</sup> que governava toda la gente e hazía sus huéspedes muy bien contentos.

10 E como supo el rey de Bretaña que tales gentes andavan así armados<sup>340</sup> por su<sup>fn</sup> reinado, no podía pensar qué sería o qué demandavan, visto que [e3r] él no avía guerra con alguno. E así envió dos cavalleros de grand estado por saver quién eran o de quál condiçión e qué demandavan, visto que así sin liçençia ninguna pasavan su tierra de Bretaña todos armados; los quales, veni-  
15 dos al señor Remondín, le demandaron si por ventura quería algún mal al rey porque así sin hazer saver nada pasava por medio de todo su reino.

—Nobles cavalleros e nuestros amados amigos —dize Remondín—, dirés al rey, vuestro señor, que no demandamos otro que bien, e por aver justiçia venimos a su corte por oír e ser enformados de lo que él e su consistorio  
20 querrá delibrar. E lo más presto que hazer podremos nos delibraremos de todos negoçios por venir ante él, e según nuestro derecho nos presentaremos a su Magestad.

—Por çierto, señores —dizen los envajadores—, quando a vós plazerá,

---

<sup>339</sup> *Grebas*: «cierta especie de botas o medias de acero, que cubrían y defendían las piernas desde la rodilla hasta la garganta del pie» (*Aut.*).

<sup>340</sup> *Tales gentes andavan así armados*: v. *supra* la nota 314.

vós serés los muy bien venidos, pues que venís por demandar justa cosa, e saved sin falta ninguna que el rey, nuestro señor, vos hará toda justiçia. Mas, señores, si vos plaze, nos dirés dó querés ir deste camino.

—Sin duda —dize Remondín—, señores, nuestro deseo es por el presente  
5 de ir a Guigante.

—Señor —dixo el un cavallero—, vós sois çerca e no avés más de çinco leguas de aquí a do demandáis, e creo sin duda que ende hallarés a Alano de León, que será bien alegre de vuestra venida, e no menos hallarés dos hijos suyos que entre los nobles de Bretaña son no poco tenidos e del rey muy ama-  
10 dos. E así, señor, podrés seguir el presente camino e nós, de vuestra liçençia<sup>341</sup>, iremos dar nuestra embajada.

—Señores<sup>fo</sup>, Dios vos gobierne —dize Remondín—, e encomendanos mucho a la merçed del rey, nuestro señor.

Quando los dos cavalleros<sup>fp</sup> ovieron<sup>fq</sup> visto la noble compañía de Remondín,  
15 dezían entre sí:

—Por çierto, estos son muy honorables señores llenos de toda cortesía. E por ende, por hazer un grand serviçio al señor Alán de León, vamos nós adelante e denunçiaremos su venida.

E seyendo anvos de este acuerdo, vinieron en el dicho lugar de Quemegui-  
20 gant, do hallaron el señor Alán, al qual denunçiaron las nuevas cómo devía ende aquella noche venir un [e3v] estraño<sup>342</sup> cavallero con dozçientos<sup>343</sup>

---

<sup>341</sup> *De vuestra liçençia*: 'con vuestra licencia'; este especial uso prepositivo, no raro en el texto, también puede rastrearse en otras obras: cf. *Magalona*, p. 288; *Carlomagno*, p. 446.

<sup>342</sup> *Estraño*: la grafía con -s- fue general hasta fines del siglo XVII: v *DCECH*, II, p. 829b; la palabra se utiliza aquí en la acepción de 'extranjero', común en el texto.

<sup>343</sup> *Dozçientos*: si no se trata de un caso de grafía -sc- > -zc- (v. *supra*)

hombres muy bien ataviados. E oídas las nuevas, el dicho señor llamó sus dos hijos, de los quales el uno avía nombre Alano, Enrico el menor, e començóles dezir en esta manera:

—Hijos míos, bueno será que cada uno de vós suba a cavallo e se apareje  
5 para que reçivamos un noble cavallero estraño que viene a nos ver acompañado de muy cortés compañía fasta el número de quinientos hombres entre unos e otros.

E así como el señor dezía las presentes palabras, el ançiano cavallero de la dueña Melosina se açercava, e tanto que vino fasta do era el señor con  
10 sus hijos, e saludados muy humilmente, demandava si podrían todos ser aposentados dentro en la villa. Mas sin esto avía él ya hecho tender grand multitud de pavellones e avía enviado en toda la tierra al derredor a buscar viandas e hazer grand provisión, tanto que el señor fue muy maravillado, vista la<sup>fr</sup> grand provisión que el ançiano cavallero hazía, tanto que no savía qué pen-  
15 sar.

E dize la istoria que tanto cavalgaron los dos hermanos en uno que vinieron a Remondín e muy cortésmente le dieron la bienvenida ofreçiendo a su querer toda la tierra e los bienes fasta las mesmas personas.

—Las graçias e merçedes, señores —dize Remondín—, de nós vos son dadas  
20 muchas; el premio vos dé Dios Soverano, así de vuestra grand cortesía como de la grand voluntad e bien que nos ofresçés. E por vuestra reqüesta<sup>344</sup> yo só contento, lo primero que haré, ir a hazer reverençia a vuestro padre e señor, ca yo lo deseo mucho ver por el bien que he dél oído dezir.

---

la nota 117), será seguramente un cruce gráfico entre *dozientos* y *doscientos*, formas ambas presentes en el texto: v. *infra* la nota 375.

<sup>344</sup> *Reqüesta*: «demanda y petición» (Covarr.).

E así departiendo se allegaron de la villa, e vino el ançiano cavallero deziendo:

—Señor, vuestro pavellón es tendido e no menos para los otros he adreçado tiendas e lizas<sup>345</sup> en que serán muy bien aposentados, e todas provisiones  
5 son hechas.

—Amigo —dize Remondín—, pensad<sup>346</sup> bien toda la gente, ca yo me vo con estos dos cavalleros a hazer reverençia al señor Alán de León.

E así se partió del cavallero e vino fasta la fortaleza, e el señor, que savía ya su venida, saliólo muy cortésmente a resçevir e así se saludaron  
10 muy humilmente. E por concluir [<sup>e4r</sup>] nuestra istoria, después que en uno uvieron<sup>fs</sup> çenado, el señor tomó a Remondín por la mano e metiólo en una cámara rica adovada toda e emparamentada para él, e ende departiendo en uno demandava el señor a Remondín:

—Cavallero señor, yo he oído dezir de vós e de vuestro estado cosas ma-  
15 ravillosas e sin duda he grand plazer de vuestra buena venida, ca sin duda me paresçes mucho a un hermano que yo avía, muy osado e muy valiente cavallero, el qual partió desta tierra ha bien quarenta años por una<sup>ft</sup> ocasión que le aconteció con el sobrino<sup>fu</sup> del rey que entonçe reinava, después del qual éste que reina agora es el quarto. E porque me paresçe que mucho sembráis  
20 a mi hermano, vos veo de mejor voluntad.

—Señor —dize Remondín—, aunque sepa poco de la materia sino por oír

---

<sup>345</sup> *Lizas*: la palabra no parece estar aquí empleada con precisión: cf. el original francés «j'ai fait tendre vostre pavillon et plusieurs tentes pour loger vous et voz gens» (e<sub>3</sub>v). La voz solía designar un campo cerrado y dispuesto para la ejecución de una justa o de un torneo. Quizá el traductor tuviese en mente la acepción genérica de 'empalizada, barrera', que la palabra también poseía en francés (v. *DMF*, p. 383a), pero no en castellano.

<sup>346</sup> *Pensad*: v. *supra* la nota 287.

dezir, yo vos declar[ar]é<sup>fv</sup> ante que de aquí parta por qué fue este odio e contesçió este caso entre vuestro hermano e el sobrino<sup>fw</sup> del rey, ca la causa de mi venida total es por declarar la pura verdad.

Quando Alán oyó estas palabras, fue muy maravillado e començó más que  
5 primero de mirar a Remondín, e quando bien le ovo mirado, dezía:

—¿Cómo podrá eso ser, ca aún vós escasamente avés la hedad de treinta años e nos harés çiertos deste caso, el qual fasta oy ninguno supo çiertamente? Ca después del caso cometido, mi hermano se fue tan presto que jamás fasta el día de oy no avemos dél nuevas avido.

10 —Señor —dize Remondín—, dezidme, por vuestra fe: ¿vive aún algún hombre en esta tierra que en el tiempo que vuestro hermano vivía<sup>fx</sup> valía mucho en la corte?

—Cierto —dize Alán—, sí hay, e no más de uno, e aquél ha suçedido por fuerça en toda la tierra de mi hermano, ca el rey se la ha dado a él e un  
15 hijo que él ha, que la guvierna agora<sup>fy</sup>.

—Por çierto —dize Remondín—, yo pienso que aun yo sabría dezir su nombre, e creo que él se llamava Joselín de la Puente, e su hijo, Olivero. Mas esto verés más por estenso quando fuéremos<sup>fx</sup> ante el rey.

E maravillado Alán cómo lo pudo tan prestamente saver Remondín e tan  
20 çierto, acordó<sup>ga</sup> de ir con él a la [<sup>e4v</sup>] corte. E venido el ançiano cavallero, tendió grandes e muy ricas tiendas ante la villa de Nantes, do el rey era e tenía su corte. E entrados, Alán e sus dos hijos hizieron reverençia muy cortésmente al rey, e dende vino Remondín acompañado de la cavallaría<sup>347</sup>

---

<sup>347</sup> *Cavallaría*: DCECH no recoge esta variante, pero sí DME, I, p. 564b, que la documenta en el *Libro de las cruces* de Alfonso X, a lo que puede añadirse otro caso en *Santo Domingo*, 505b (como variante de uno de los ms.). V. también *supra* la nota 192.

muy<sup>gb</sup> noble de Puitiers, el qual fue muy cortésmente reçevido [d]el<sup>gc</sup> rey. E acavado el reçivimiento<sup>gd</sup>, dixo el rey a Alano aparte:

—Yo me maravillo<sup>ge</sup> qué demanda este señor que viene con tan grand estado en nuestro reino.

5 —Señor —dize Alán—, allande<sup>348</sup> deso soy yo muy más maravillado de algunas palabras que me ha dicho, mas creo que en breve él nos declarará su voluntad.

E por abreviar, tenida la corte, entró Remondín con su estado e començó de suplicar en esta manera:

10 —Muy alto e muy exçelente señor, por toda la tierra he oído contar vuestros hechos gloriosos e no menos la grand discreción<sup>gf</sup> e sapiençia que en vuestra corte floresçe. E presumiendo<sup>gg</sup> de vuestra muy ordenada justiçia, demandada primeramente liçençia, ruego, señor, sea mi petiçión oída.

—Remondín —dize el rey—, dezid lo que os plazerá.

15 E començó Remondín contar por estenso todo el caso como avés arriva oído, e cómo su padre avía muerto el sobrino del rey e se era fuido. E antes que acavasse dixo Joselín:

—Desto me acuerdo yo bien e es verdad que falsamente e a traiçión lo mató e fuyó talmente que fasta oy aún nuevas dél no son oídas.

20 E a esto respondió el rey:

—Joselín amigo, esto oímos muchas vezes contar; por agora dexad dezir al cavallero.

E luego començó Remondín de proseguir<sup>349</sup> su processo contando la forma

---

<sup>348</sup> *Allande*: ni *DCECH* ni *DME* documentan esta variante, pero se encuentra en algún texto antiguo: cf. *Santo Domingo*, 482b.

<sup>349</sup> *Proseguir*: *DCECH*, V, p. 191b, no documenta el término antes de fines

e manera en que su padre avía muerto el sobrino<sup>gh</sup> del rey según le avía a él contado<sup>g1</sup> Melosina, lo qual contar aquí otra vez sería superfluo. E visto Joselín que la materia le tocava, començó a dezir a Remondín:

—Cavallero señor, ¿sois vós aquí venido por pletear<sup>350</sup> contra mí?

5 E respondió Remondín:

—En verdad, falso traidor, lo que es avés dicho.

E dende proçedió Remondín e contó al rey cómo los que avían provocado al señor su padre a matar el sobrino del rey eran ya muertos e no quedava otro sino Joselín, el que fue en la traiçión prinçipal; e de todo lo dicho  
10 demandava <sup>[e5r]</sup> Remondín al rey su<sup>gj</sup> derecho.

—E porque, señor, non parezça<sup>351</sup> —dezia Remondín— que por las tierras e honores yo tomo la dicha demanda, yo quiero poner mi cuerpo a ventura e lo defender por fuerça de armas, e esto visto primero vuestro justo juicio. E no me ofrezço<sup>352</sup>, señor, a esto sin causa, ca aquél a quien Joselín deste-  
15 rró era mi padre e señor, cuya injuria só yo obligado a vengar<sup>gk</sup> e a procurar su devido honor.

E quando Alán e sus dos hijos oyeron cómo aquél era el hijo de Enrico de León, lo amaron mucho más por ser él tan çercano pariente e por aver vengança del traidor Joselín e de Olivero, su hijo.

20 E oída esta reqüesta el rey e que ninguno a ella respondía, dixo el rey

---

del siglo XVI, pero sí *DME*, II, p. 1526a, con ejemplos del siglo XIII.

<sup>350</sup> *Pletear*: variante no documentada, con vocalismo similar al de la forma aragonesa y catalana *pledear*: v. Mackenzie, p. 208b, y *DECLC*, VI, p. 610b-611a.

<sup>351</sup> *Parezça*: muy posiblemente sea errata por *parezca* (cf. *supra* la nota 343), aunque las formas *conoço*, *pareza*, son habituales en leonés (v. Zamora, p. 179, Pidal, *Leonés*, p. 301, y Alvar-Pottier, § 129.2), y no faltan en algún texto castellano: cf. *Araucana*, XX, 53, 4, «reduza».

<sup>352</sup> *Ofrezço*: v. la nota anterior.

a Joselín:

—¿Sois vós, Joselín señor, sordo? Agora veo yo que el común dicho es verdad: que vejo pecado haze nueva vergüença<sup>353</sup>, ca ya vós como vençido no habláis.

5 —Señor —dize Joselín—, parésceme que este nuevo<sup>354</sup> cavallero quiere tomar las grullas volando. Por abreviar, sea lo dicho complido e puesto nuestro pleito a batalla, e ayudará razón a quien la ha<sup>355</sup>.

Lo<sup>g1</sup> mesmo dixo Olivero que quería tomar la empresa por su padre e que él e un otro de los suyos que él escogería se combaterían contra él.

10 E estas palabras oídas, el rey muy ensañado respondió:

—No avendrá, sin duda, Olivero, este caso en mi reino, combatir dos cavalleros a uno. ¿Avés vós tan grand vileza de coraçón que demandés ayuda contra un solo cavallero? Agora creo yo que vuestro padre carezca en este caso de buena justiçia. E por ende desde agora yo vos dó la batalla contra el ca-

15 vallero a vós solo el día que a él le plazerá la determinar.

E dadas muchas graçias Remondín al rey de su justo juizio, dezían todos:

—Este deve ser un muy valiente cavallero.

E sobre los otros Alán e sus hijos dezían a Remondín que tomasse la batalla por ellos e que ellos eran contentos de defender su partida. [e5v] E

20 determinado del rey el día çierto e quedando Joselín en la presión<sup>356</sup> obli-

<sup>353</sup> *Vejo*: 'viejo'; puede tratarse de una errata, aunque también de una forma debida a influjo dialectal: v. Mackenzie, p. 140b.

*Vejo pecado haze nueva vergüença*: cf. Morawski, nº 2481, y O'Kane, p. 185b.

<sup>354</sup> *Nuevo*: «Significa también recién venido a algún país o lugar» (*Aut.*).

<sup>355</sup> *Ayudará razón a quien la ha*: lugar común en la literatura caballeresca: cf., entre otros, *Ruy Díaz*, p. 4; *Oliveros* p. 243; *Tristán*, p. 349b; *Amadís*, p. 281.168-78; *Tirante*, II, p. 229.5-8; *Flores*, p. 153; *Canamor*, p. 80; *Sevilla*, p. 441; *Febo*, I, p. 194.14-15.

<sup>356</sup> *Presión*: variante de *prisión* que todavía era usual a principios del

gado a muerte si acaso Olivero era vencido, Alán e sus hijos, que se quisieron obligar por Remondín, el rey no consentió<sup>357</sup>.

E quedando Remondín aquella noche en oración, otro día vino presto al campo, e Olivero del otro costado no menos armado de todas armas. E salidos  
5 todos del campo, quedaron los dos en la raya; e Remondín, que no avisava mucho en el caso, salió a él el otro a traición<sup>358</sup> antes que oviesse tomada su lança e pensólo de herir, mas con toda<sup>ga</sup> la fuerça de su golpe Remondín no dobló el cuerpo, aunque fue la lança de Olivero fasta la empunera<sup>359</sup> rompida. Mas visto esto, Remondín tornó en su fuerça e así de la lança como de la  
10 espada hizo maravillosos golpes en aquella batalla, e punó tanto fasta que Remondín lo amonestava con dolor que avía de su contrario a que quisiese daxar la loca empresa<sup>360</sup> e traición que avía començado, el qual jurava

---

XVI: v. DCECH, IV, p. 639b. No hay ejemplos en el texto de la forma moderna.

<sup>357</sup> *Alán e sus hijos... no consentió*: sobre este tipo de anacoluto, caso extremo de las oraciones con «sujeto independiente», v. Keniston, § 2.872.

<sup>358</sup> *E Remondín... el otro*: un caso más de construcción con «sujeto independiente»: v. Keniston, § 2.858, y Pidal, *Cid*, I, II § 20.3. Cf. *infra* un ejemplo similar en la p. 588.20-21.

<sup>359</sup> *Empunera*: variante gráfica de *empuñera* 'empuñadura', forma a su vez no registrada en los diccionarios, pero emparentada con *empuñadera*, frecuente en textos medievales: v. DCECH, IV, p. 697a. Aparece otra vez en la p. 667.2.

<sup>360</sup> *Daxar*: quizá sea errata por *dexar* (como enmienda Corfis), pero esta forma con vocalismo etimológico se documenta en *Cid*, v. 1438 (Menéndez Pidal corrige pensando en errata de Per Abat: v. *Cid*, I, II, § 14.1 y III, p. 617), *Febo*, VI, p. 118.24-25 (corregido por el editor) y Avellaneda, III, p. 82.15. También aparece en Lucas Fernández, p. 123, que la editora no corrige, aunque la presume errata; no obstante, John Lihani, *El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del Dialecto sayagués* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1973), p. 243, nota 251, sostiene que «su presencia [de *daxar*] en autores dialectales evidencia que no se trata de errata, sino de formas que alternaban en la lengua», y supone que se mantenían vivas en la lengua vulgar del oeste de la Península (p. 89). La variante existió asimismo en aragonés: v. Mackenzie, p. 47b.

*Empresa*: variante de *empresa*, abundante en el texto, no registrada en los diccionarios. La forma suele ser, aunque no en el presente pasaje, un calco sobre el original *entreprinse*. V. también *infra* la nota 480.

que de tal traición jamás fuera parçionero<sup>361</sup> ni menos hombre de su linage. Mas Remondín aún con amor le dezía:

—Aunque yo sepa que el<sup>gn</sup> contrario es verdad, falso traidor, avré de vós misericordia e vos tornaré en vuestro estado primero si la verdad confesar me querés.

—Señor —dize Olivero—, de mi persona hazer podrés lo que querrés, mas del caso no me siento culpado, e saved que si lo sentía, yo vos lo diría.

E en estas palabras aún mas obstinado, Olivero començó de herir el cavallo de las espuelas e vino contra Remondín casi a traición e lo pensó de herir aún del espada muy malamente fasta tanto que paresçía fuesse dél Remondín abatido; mas la verdad, que no sufre fuerça e a la fin entre las tribulaciones reluze, paresció ser de Remondín entretenida<sup>362</sup>, como verés. Tornó Remondín con grand fuerça, covrada su primera virtud, e hirió de un mal golpe Olivero sobre el yelmo que lo abatió a tierra sin alguna resistençia, e aún lo amonestava otra vez a que dexasse su loca demanda e grand traición que a ella le<sup>gn</sup> avía traído, e esto le dezía Ramondín en la forma que oirés, estando él sobre el mesmo Olivero con [e<sup>6r</sup>] la daga en la mano para le sacar presto la vida:

—Traidor villano, daos por vençido; si no, morirés de mis manos.

E él, teniéndose por contento de morir en manos<sup>so</sup> de tan valiente cavallero, conjurólo Remondín si savía parte de la traició[n]<sup>sp</sup>, el qual respondió

<sup>361</sup> *Parçionero*: «el que tiene parte en alguna cosa» (Covarr.).

<sup>362</sup> *Entretenida*: el uso constante en el texto de *entretener* 'mantener' se debe probablemente a galicismo; téngase en cuenta, sin embargo, que en el *Quijote* de 1605, obra donde *DCECH*, V, p. 462b, documenta por primera vez la palabra, aparece usada en la misma acepción que aquí: v. Clemencín, nota 30 a II, 24. Por otra parte, con la cercana acepción de 'retener, conservar', el término ya existía en catalán: v. Alcover, V, p. 86b.

que quando fue hecha aún no era nascido e que pensava, aun<sup>363</sup> fuesse verdad, que jamás su padre tal cosa oviesse cometido<sup>364</sup>. E Remondín, que savía bien el contrario, lo hirió muy fuertemente del guante de malla sobre la cara e lo tomó por las piernas e lo arrastró fasta fuera del campo, e así vino al  
5 rey deziendo:

—Señor, si más cumple, más haré.

A lo qual el rey sin más tardar respondió:

—Remondín, vista vuestra verdad, mando que Joselín e su hijo sean luego enforcados.

10 E así fue luego hecho. Mas antes, pensando escapar, conosció Joselín que todo era verdad lo que Remondín avía dicho e que pedía misericordia; mas respondido del rey que de tanta maldad no quedaría él ni su hijo sin puni-  
ción<sup>364</sup>, e dexado el ruego de Remondín, que no menos lo sobredicho por ellos pedía al rey, fue executada<sup>365</sup> la sobredicha justiçia. E así fueron tornadas  
15 luego<sup>36</sup> todas las tierras de su padre a Remondín e dadas aun las que Joselín<sup>36</sup> poseía; mas ni por esto no fue complida<sup>36</sup> la voluntad del rey, que<sup>36</sup> era de tener a Remondín, ca él presto tomó liçençia, como oirés.

Fest[e]lado<sup>36</sup> después con grand honor Remondín del rey de Bretaña, suplicó Remondín al rey que podiesse dar la señoría que en su reino le era devida  
20 a quien le plugiesse; e el rey muy contento, llamó Remondín a su<sup>36</sup> primo hermano Enrico de León, al qual habló el rey en esta manera:

—Enrico amigo, recevid este<sup>36</sup> don de la mano de Remondín, vuestro primo,

---

<sup>363</sup> *Aun*: 'aunque'; v. Keniston, § 28.44 y 29.721.

<sup>364</sup> *Puniçión*: «lo mismo que castigo» (*Aut.*).

<sup>365</sup> *Esecutada*: variante de *ejecutar*, de uso normal durante el siglo XV y aun después: v. *DCECH*, V, p. 192a.

e hazedme juramento que me serés siempre leal.

E hecho el juramento, hizo Remondín llamar alto su primo Alán e le <sup>[e6v]</sup> dio toda la otra tierra que el rey le avía dado, la qual era de Joselín de la Puente de León:

5 —E<sup>366</sup> desto vós arés como vuestro hermano al rey homenaje e le serés siempre leal.

E los varones de la tierra e cavalleros, vista tan grand nobleça de Remondín, dezían:

10 —No es, sin duda, venido este cavallero en nuestro reino por ninguna cobardía ni avariçia, e bien lo muestra en<sup>gy</sup> su largeza, visto que puso su vida en aventura por ganar su heredad, e cumple dezir que él deve aver en otra tieria algunas grandes riquezas.

E en<sup>gz</sup> este intervalo<sup>367</sup> vino el ançiano cavallero hablar a Remondín, al qual dixo Remondín que proveyesse de lo que Melosina le avía mandado.

15 —Señor —dize el ançiano cavallero—, por esto só yo venido ante vós.

---

<sup>366</sup> El cambio del discurso indirecto al directo o viceversa sin transición, frecuente en la obra, es rasgo estilístico habitual en toda la narrativa románica medieval: cf., citando sólo algunos textos caballerescos castellanos, *Oliveros*, p. 191; *Amadís*, pp. 50.57-62, 139.521, 299.376, etc; *Tirante*, II, 143.23-24, 217.28-29, etc; *Palmerín*, pp. 344.17, 430.16, 511.27, 549.4; *París*, pp. 668, 670, 671, etc; *Ruy Díaz*, p. 15; *Partinuplés*, pp. 323, 331, 343, 346, 400; *Gonçales*, p. 542; *Roberto*, p. 557; *Canamor*, pp. 69 y 119; *Tablante*, pp. 187 y 268; *Clamades*, pp. 646 y 650. El recurso, empleado con voluntad artística, todavía es frecuente en la obra de Cervantes: v. las observaciones de J. B. Avalle-Arce a su ed. de *La Galatea* (Madrid: Espasa-Calpe, 1968), I, p. 178.6.

<sup>367</sup> *Intervalo*: *DCECH*, V, p. 736b, no documenta el término antes de 1575, pero sí *DME*, II, pp. 1084a y 1265b, desde 1499 (aunque ya aparece en *Generaciones*, p. 48.1), mientras que ambos diccionarios registran la variante *entrevalo* (también presente en el texto: cf. *infra* la p. 628.10) desde Nebrija y Palencia. Ambas palabras aparecen en el texto unas veces escritas con *-l-* y otras con *-ll-*, en una alternancia gráfica que era normal en la época: cf. *Amadís*, pp. 240.24 y 304.27.

E presentó el ançiano cavallero al rey de la parte de Melosina una muy rica copa de oro obrada a maravilla e de piedras preçiosas bien adornada, e dende dio a cada uno<sup>ha</sup> de los cavalleros por sí joyas e dones muy exçelentes, tanto que se maravillava cada uno dónde tantas riquezas podían<sup>hb</sup> venir, e dezían todos que aquél era el más rico e potente señor que se pensavan fuesse en el mundo.

E así se acabó la fiesta e vino ende muy prestamente Alán de Quegmigante con sus dos hijos muy ataviados, que con<sup>hc</sup> Remondín hizieron<sup>hd</sup> grand fiesta aparte<sup>he</sup>, no obstante que los otros hazían grand duelo por Joselín e su hijo Olivero. E en tanto queda<sup>368</sup> la istoria de más hablar por el presente de Remondín e torna a Melosina cómo se guvierna en la absençia<sup>369</sup> de Remondín.

En el tiempo que esto pasava en Bretaña, Melosina<sup>hf</sup> hizo hedificar la villa de Leziñán e fundar los muros sobre una rica viña, do hizio<sup>370</sup> muy fuertes torres e los muros eran todos cuviertos por defender la gente que en [e]llos<sup>hg</sup> serían, e dentro en la villa hizo torres muy fuertes que avían bien diez e seis o veinte pies de hancho, e fuera hizo una grand barbacana<sup>371</sup> e hizo una torre entre las otras dentro en la villa que era tan alta que los que eran encima podían bien ver a todos costados los que entravan

---

<sup>368</sup> *Queda*: 'deja, cesa'; cf. *Calila*, p. 98; *Buen Amor*, 522b. No ha de confundirse este uso con la confusión entre *quedar* y *dejar*, que *DCECH*, IV, p. 709a, rastrea a partir del siglo XVI, y que hoy es habitual en el habla colombiana y extremeña.

<sup>369</sup> *Absençia*: forma con consonantismo etimológico aún usual en el siglo XV: v. *DME*, I, p. 56b. No hay ejemplos en el texto de la forma moderna.

<sup>370</sup> *Hizio*: 'hizo'; la epéntesis de *-i-* en las desinencias es rasgo habitual del leonés: cf. Pietsch, *Grail*, II, p. 131, Pidal, *Leonés*, p. 53, y Lapesa, § 119.2. Si bien con menor intensidad, el fenómeno se dio asimismo en aragonés: cf. Zamora, p. 222, y Alvar, *Aragonés*, § 103.2. Hay casos aislados en obras castellanas con evidente influjo dialectal: cf. *Palmerín*, p. 44.15.

<sup>371</sup> *Barbacana*: «la muralla baxa, cerca del foso, que está delante del muro» (Covarr.).

e salían en la villa, e puso ende muy ricas trompetas que sonavan quando entrava alguno o veían venir gente de lexos, e cada costado de la torre, como aún el día de oy <sup>[e7r]</sup> paresçe, era labrado muy ricamente, e esta torre hizo llamar Melosina la Torre de la Trompa. E con esto torna la istoria a Remondín  
5 e a la fiesta que cada uno le hazía en particular.

Fue, pues, muy grande la fiesta por amor de Remondín, mayormente en la villa de Enantes<sup>372</sup>, e fueron ende hechas justas en las quales Remondín se uvo muy valientemente, tanto que el rey lo començó de mucho amar por su muy linda continençia e grand valentía, e dezían todos que él era digno de  
10 ser un grand señor e se maravillavan mucho de la riqueza que cada día vían<sup>373</sup> nuevamente en la compañía de Remondín. E aunque todos hiziessen grand fiesta, uno llamado el castelero de Arval<sup>374</sup>, sobrino de Joselín, hazía grand duelo, e envió muy prestamente a todos los gentiles hombres e escuderos de la tierra de Joselín que se ayuntassen el otro día después todos  
15 en una fortaleça que él avía en la floresta de Guerranda, los quales, quando oyeron las nuevas, fueron muy tristes po[r]<sup>hh</sup> ser su señor en tal forma

---

<sup>372</sup> *Enantes*: Nantes.

<sup>373</sup> *Vían*: forma etimológica (la forma con -e- se debe a analogía), de uso general en la lengua medieval y clásica, y que aún hoy subsiste en el habla vulgar: v. Diego, p. 229 y Alvar-Pottier, § 120.1, nota 27.

<sup>374</sup> *Castel[l]ero*: variante de *castillero*, «lo mismo que castellano o gobernador de castillo» (*Aut.*); la forma con -e- sólo está documentada en textos primitivos: v. *DHLE*, II, p. 847, y *DCECH*, I, p. 917a. La reducción -ll- > -l-, muy rara en el texto —sólo hay otros dos casos: *maravilados* (597.21) y *maravilosamente* (709.1)— puede interpretarse como simple variación gráfica: la confusión ll / l había sido frecuente hasta el siglo XIV, pero no faltan ejemplos posteriores: cf. Pidal, *Orígenes*, § 5.7, y *Colón*, p. 20. Por otra parte, puede también ser considerada como rasgo de influjo dialectal leonés o gallego; tal es la opinión de Place respecto a los numerosos casos registrados en *Amadís*; el fenómeno también se da, aunque en menor grado, en *Palmerín*.

*Arval*: Derval, localidad situada a cincuenta kilómetros al norte de Nantes.

muerto. E luego fueron ayuntados casi dozientos<sup>375</sup> hombres de armas en la dicha torre, e más secretamente que pudo el dicho castellero se partió de la corte e vino a la torre do los otros ya eran venidos, e dexó<sup>hi</sup> en la corte tres de sus escuderos por saver qué camino Remondín tomaría. E así vino a

5 la dicha torre e denunció a los amigos e sujetos<sup>376</sup> de Joselín cómo el padre e el hijo eran tan desonradamente muertos e que él era de intención de vengar su muerte. E respondió un cavallero que ende era que, sin duda, sería razón, e era este cavallero hijo de un primo de Joselín, e juró que él haría tanto que Remondín, su grand enemigo, jamás tornaría a su tierra.

10 —Bien empleado sea el honor que Joselín, mi señor, vo[s]<sup>hj</sup> ha hecho —dixo el capitán al dicho cavallero—. E por ende, pues todos somos deste acuerdo, yo vos meteré en logar do presto podremos aver la vengança, ca por qualquiera<sup>hk</sup> parte que él salga de Bretaña, él no nos puede escapar, ca yo he puestas buenas espías<sup>377</sup> que nos lo denunçiarán prestamente.

15 E todos, muy alegres de la diligençia que el capitán avía hecho, dezían:

—Bendito seáis vós que así avés punado por vengar nuestro señor, ca vós serés <sup>[e7v]</sup> la causa que esta injuria será vengada e nós materemos<sup>378</sup> este

---

<sup>375</sup> *Dozientos*: forma etimológica frecuente hasta la época clásica: v. Diego, p. 216; sin embargo, es rara en el texto frente a la analógica *doscientos*.

<sup>376</sup> *Subjetos*: 'vasallos'; la palabra, que siempre aparece en el texto con la *-b-* etimológica, era de muy reciente introducción en castellano: v. *DCECH*, I, p. 26a.

<sup>377</sup> *Buenas espías*: el sustantivo todavía figura únicamente como femenino en *Aut.*, aunque ya se documentan ejemplos en masculino —asinismo en el texto: cf. *infra* la p. 821.6— desde el siglo XIV: v. *DCECH*, II, p. 742b.

<sup>378</sup> *Materemos*: 'mataremos'; cf. *infra* *holleron* 'hollaron' (599.3) y *halleron* 'hallaron' (828.1). Es posible que estas formas sean reflejo de los perfectos en *-e-* del tipo *materon* propios del aragonés (v. Alvar, *Aragonés*, § 129.3), o quizá otro caso de la inflexión *a > e* ante *r*: v. *supra* la nota 43.

falso traidor que en tanta vergüença nos ha metido.

E así torna la istoria a hablar cómo Remondín tomó liçençia del rey.

Duró la dicha fiesta que el rey hizo a Remondín bien quinze días, la qual explicar en particular sería muy luengo. Mas por abreviar, Remondín vino ante  
5 el rey e dándole muchas graçias de su buena justiçia e tomando liçençia, se pa[r]tió<sup>hi</sup> muy honorablemente; e el rey, vista su ida, uvo grand dolor por ser tan bueno e noble cavallero. E fueron con él Alano e sus dos hijos con muchos otros cavalleros de su linage e vinieron en su tierra de León, e el ançiano cavallero andava siempre delante e avía hecho tender muy ricos pave-  
10 llones en que la gente se aposentasse, mas Remondín e los otros mayores se aposentaron en el castillo.

E saviendo los<sup>hm</sup> havitadores de la tierra que el hijo natural de su señor, Remondín<sup>hn</sup> de León, era venido, todos le hizieron grand reverençia, presentán-  
dole grandes dones, espeçialmente viandas e provisiones para él e para su  
15 gente, e todos dieron grandes graçias a Remondín que los avía quitado de la subjeçión del señor estraño e los avía tornado a su proprio señor. E Remon-  
dín, dándoles muchas graçias, les mandó fuessen dende adelante sujetos a Enrico de León, su primo, al qual él avía dado el dicho patrimonio, e ellos juraron que lo harían.

20 E torna la istoria a hablar de las espías que asechavan<sup>379</sup> el camino por do Remondín pasaría. E de los tres escuderos<sup>hfi</sup> que eran deputados a lo dicho, el uno llevó las nuevas cómo ya era Remondín partido de la corte e

---

<sup>379</sup> *Asechavan*: variante con consonantismo etimológico: la -c- de la forma moderna, no atestiguada antes del siglo XV, es debida a contaminación de *celada* y *acelar*; ambas fueron usuales en la lengua medieval y clásica: v. *DCECH*, I, pp. 29b-30a.

llos<sup>380</sup> ho otros dos quedaron por ver por dó iría.

E dize la istoria que después la grand fiesta, se partió Remondín de sus parientes e amigos e vino a Quenigant<sup>hp</sup>, en la tierra de su tío Alán, do otra vez se renovó la fiesta más que jamás, la qual acavada, quiso Remondín total-  
5 mente se despedir, mas ellos lo rogavan muy ahincada[mente]<sup>hq</sup> que aún no los dexasse; e él, [<sup>e8r</sup>] por les hazer plazer, quedó aún algún tiempo ende con ellos.

E en este tiempo vino un mensagero a Enrico de León que contava cómo avía visto en la torre de la floresta de Guerranda dosçientos cavalleros muy bien  
10 armados, e Enriquo, sin más dezir, tomó uno de sus escuderos e prestamente cavalgó e vino a la dicha torre. E vista la cantidad de la dicha gente e la verdad de la traiçión e que ya eran bien ayuntados más de quinientos con-  
vatientes<sup>381</sup>, Enrico llamó a su hermano Alán sin más dezir a ninguno e algunos otros de los más notables de su linage e les contó toda la verdad del caso.

15 —E por mi fe —dize Enrico—, yo no sé qué<sup>hr</sup> pueden ellos ende esperar sino la pasada de Remondín por se vengar. E por ende nós devemos, no diziendo nada a ninguno, mandar a nuestros amigos venir e que nós seamos prestos tantos como ellos o más para ver el fin de la cosa cuál será.

E acordaron todos demandar a sus gentes que fuessen luego prestas, e lue-

---

<sup>380</sup> *Llos*: aquí y en otras cinco ocasiones, la *l-* del artículo se escribe como *ll-* tras vocal. El fenómeno se registra también en otros textos medievales y renacentistas (*Calila*, *Amadís*, *Palmerín*, etc.) donde sus editores tratan de explicar el hecho como de influjo dialectal leonés: cf. Pidal, *Leonés*, p. 50, Pietsch, «Language», p. 373, y Alvar-Pottier, § 89.3. La palatalización de la *l-* inicial también fue frecuente en aragonés, aunque no parece haberse documentado con las formas del artículo: v. Zamora, pp. 224-26 y 256-257.

<sup>381</sup> *Convatientes*: DCECH, I, p. 545a, no documenta el término antes de 1601.

go otro día fueron prestos quatroçientos hombres de armas. E esto hecho, Remondín no savía nada, e tomando liçençia de sus amigos, mayormente de su tío Alano, e dándole graçias infinitas por la compaña que le avía hecha, mandó a sus pages que<sup>hs</sup> aprestassen; e todo presto, cavalgó Remondín con su compaña  
 5 e los dos hijos de Alán, que le hazían compaña con muchos otros de su linage. E mandó Enriquo a la gente de armas que los siguissen<sup>382</sup> secretamente, e así caminaron todos bien<sup>ht</sup> una legua dentro de la dicha floresta.

E quando las espías que eran en la torre sentieron que Remondín se açercava, començó a dezir el capitán:

10 —Aora veremos nós quién más amava a Joselín, nuestro señor, e a Olivero, su hijo, quién más punará por vengar su muerte contra este cavallero traidor.

E ellos todos respondieron que en aquello no convenía más hablar, ca çierto era que dende no escaparía. Mas déstos se pudo complir el común lenguaje que dizen algunos: tal piensa vengar su vergüença que más la acres-  
 15 çienta<sup>383</sup>.

Quando vinieron los cavalleros de Remondín çerca de la torre, dixo el ançiano cavallero a Remondín:

—Señor, los amigos de aquél que vós avés hecho morir no vos aman, e esta tierra es suya; por ende me paresçe que nos devemos todos avisar e<sup>hu</sup> [e8v]  
 20 armar como quien va entre las manos de sus enemigos, ca yo pienso que prestamente nos será menester.

E Enrico e Alán, que eran más avisados en el dicho caso, hizieron adelantar la gente de armas e que fuessen prestos çerca de la torre e que ninguno

---

<sup>382</sup> *Siguissen: v. supra* la nota 178.

<sup>383</sup> *Tal piensa vengar su vergüença que más la acresçienta: cf. Morawski, n<sup>o</sup> 2351.*

los viese, mas que estuviessen en çelada<sup>384</sup>. E así todos armados e muy bien avisados, vinieron Enrico e Alán a Remondín e le contaron toda la<sup>hv</sup> verdad cómo ende eran, según se pensavan [las] espías<sup>hw</sup>, bien quinientos o seisçientos hombres de armas, e cómo ellos<sup>hx</sup> avían enviado quatroçientos delante que  
5 eran en çelada, e que por esto ellos no lo quirían dexar fasta que fuesse en seguro.

—Por mi fe, primos señores —dize Remondín—, cortesía jamás deve ser olvidada, e yo sé que otro tiempo vós avrés también menester de mí e conosçerés que no seré ingrato.

10 E así tanto caminaron que vinieron fasta la torre, e Remondín delante ordenando muy bien su gente.

El capitán que era en la torre con los otros sus amigos avía sus espías para saver cuándo Remondín pasaría, e vinieron las nuevas que ya pasava, e luego el capitán llamó a<sup>hy</sup> alta voz:

15 —Los que amaron a Joselín agora mostrarán la señal del amor.

E luego todos prestos subieron sobre sus cavallos e todos seguían al capitán, e pasaron ante la çelada de los quatroçientos hombres, los quales, sin nada dezir, los dexaron pasar por ver qué harían; e después de pasados, ellos comiençan de salir e van tras ellos. E vinieron fasta el paso por do  
20 devía pasar Remondín, e quando ende fueron, vieron<sup>hz</sup> venir a Remondín con su gente toda armada muy por orden, tanto que fueron muy maravillados; mas ellos, aún siguiendo su maliçia e confiando mucho en sus fuerças, enviaron los çient hombres de armas contra Remondín, e los suyos llamavan<sup>385</sup> a gran-

---

<sup>384</sup> *Çelada*: «la emboscada que se haze para asaltar al enemigo repentinamente» (Covarr.).

<sup>385</sup> *Llamavan*: aquí, y en numerosos lugares de la obra, usado con su sen-

des voces:

—¡A muerte, falsos traidores, que nos avés privado de nuestro señor!

E quando los de Remondín entendieron la traición, comiençan de tocar las trompetas, e los otros quatroçientos de la traición saltaron prestamente sobre la gente de Remondín e les hizieron gran daño, ca Remondín ni los principales aún no eran arrivados, que caminavan detrás. E arrivato Remondín, su lança vajada e soltada la rienda <sup>[e<sup>9r</sup>]</sup> al cavallo, dexóse ir con grand fuerça contra sus enemigos e los primeros que recontró<sup>386</sup> todos los hechó a tierra, e después de la lança rompida, hería de su espada de cada costado e hazía  
10 grand destrucción. E visto el capitán que su deseo no venía a fin, era muy triste e dixo algunos de sus parientes, mostrándoles a Remondín:

—Este es el cavallero que ha hecho vergüença a nuestro linage. Si nós podíamos una vez aver éste, la resta<sup>387</sup> no podría mucho durar.

E luego todos quatro dieron de espuelas a sus cavallos e vinieron<sup>1a</sup>, las  
15 lanças vajadas, contra Remondín e le hirieron los dos sobre el escudo e los dos sobre la çelada<sup>388</sup>, e tan rudamente lo hirieron que cayó su cavallo a tierra e pasaron adelante por la fuerça grande de los cavallos, que tener no se podían. E visto Remondín que así era abatido, dio de las espuelas al cavallo, que era muy bueno, e se tornó a levantar prestamente, e tornó sobre  
20 el capitán e lo hirió tan fuertemente de la espada sobre la çelada que de

---

tido etimológico de 'gritar, exclamation': v. *DCECH*, III, p. 721a.

<sup>386</sup> *Recontró*: los repertorios no registran este verbo, que podría interpretarse como galicismo, pero hay documentadas formas similares como *rescontrar* y el postverbal *recuento*: cf. *Varones*, p. 12.11, y *Araucana*, I, 58, v. 2, y v. *DCECH*, II, p. 183.b

<sup>387</sup> *Resta*: «el residuo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte» (*Aut.*).

<sup>388</sup> *Çelada*: sobre el uso de este término, v. la p. 234 del Estudio preliminar.

la fuerça del holpe le hizio<sup>389</sup> perder el sentido e la espada le cayó de la mano, e fue el golpe tan grande que lo hizo caer del cavallo a tierra. E luego vinieron ende muchos convatientes que lo holleron<sup>390</sup> entre los pies. E después tornó Remondín a la vatalla entre los suyos e hizo aquel día gran-

5 des valentías e grande estrago a sus enemigos. E el ançiano cavallero de Melosina e Enrico e Alán, que aún no eran llegados, quando vieron la batalla rebuelta, entraron todos, las lanças tendidas, e hizieron grand estrago en los enemigos, e entonçe començó la batalla muy fiera fasta tanto que los quatroçientos hombres que eran en çelada llegaron, ca fasta entonçe la gente

10 de Remondín fueron en grand cuita. Mas quando los otros vinieron por las espaldas, no pudieron huir, mas fueron ende muchos muertos e presos. E[l]<sup>ib</sup> capitán, que era otra vez por suyos relevado<sup>391</sup> e confortado<sup>ic</sup> e era entrado otra vez en la batalla, fue<sup>id</sup> traído ante Remondín, e no menos todos los otros señores e amigos que a la dicha traiçión se avían ayuntados; e así todos pre-

15 sos<sup>ie</sup> e muertos, çessó la bata[lla]<sup>if</sup>. E Remondín regraçió<sup>392</sup> mucho a los dos hermanos, sus primos, del grand benefiçio e ayuda que avían dado:

—Ca por ventura<sup>ig</sup>, si no por vuestra ayuda e socorro, primos señores, yo crea que este traidor me ubiera muerto. [e9v]

<sup>389</sup> *Holpe*: 'golpe'; la grafía también se documenta en *Febo*, IV, p. 107.34 (corregida por el editor).

*Hizio*: v. *supra* la nota 370.

<sup>390</sup> *Holleron*: 'hollaron'; v. *supra* la nota 378.

<sup>391</sup> *Ves*: «Las grafías medievales -s por -z son abundantísimas. [...] O son modalidades meramente gráficas (ambas letras eran entonces mucho más parecidas que hoy) o expresión del ablandamiento articulatorio de la -z final» (Alonso, «Trueques», p. 9). Cf., sin salir de las obras caballerescas, *Amadís*, p. 154.157, «pres»; *Palmerín*, p. 319.18, «Emperatrís»; p. 387.23, «vejés»; *Tirante*, I, p. 176, «niñés».

*Relevado*: de *relevar*, «remediar o socorrer» (*Aut.*).

<sup>392</sup> *Regraçió*: 'agradeció'; es catalanismo usado a finales de la Edad Media: v. *DCECH*, III, p. 189b, y Mackenzie, p. 115b.

—Por mi fe, señor —dize Enrico—, razón es que no menos, pues nos dio Dios graçias que veniesse a nuestras<sup>ih</sup> manos, no deve quedar sin puniçión. Por ende, señor, hazed dél vuestra buena voluntad.

—Primo señor, parésceme que sería bueno —dixo Remondín— que nós tome-  
5 mos todos los presos deste linage e los llevemos ante el rey por testimonio de la traiçión que nos tenían encuvierta, e él les dará la puniçión que le<sup>ii</sup> plazerá.

E acordando todos que era bien dicho, tomaron todos los presos e fueron colgados a las ventanas e puertas de los logares que eran çerca dende, exçep-  
10 to a los del linage de Joselín, los quales, atadas las manos atrás, envió Remondín al rey por Alán, su primo, acompañado de tresçientos hombres de armas, enviándole a dezir que no le desplugiesse si avía querido tomar vengança de los que tanto mal le querían.

E venidos ante el rey e oída su embajada:

15 —¿Cómo —dize el rey— sois tan osado, capitán, contra mi justiçia aver hecho tal traiçión? Por mi fe, vós avés avido grand osadía, e no es maravilla si mal vos ha venido.

—Señor —dize el capitán—, el grand dolor que avía de mi maestro e señor Joselín me lo hizo hazer. Por ende demando perdón a tu Señoría.

20 —Por mi fe, capitán —dize el rey—, no hay peor compañía que de traidor: bueno es çerrar la casa ante que salga ninguno<sup>ij</sup> fuera<sup>393</sup>. Pues en tal traiçión vós sois hallado, agora<sup>ik</sup> que sois en mi poder, si no vos pugnía<sup>394</sup>, bueno sería que hiziéssedes tanto de mí otra vez; e por ende no

---

<sup>393</sup> *Bueno es... fuera*: cf. Morawski, nº 1747.

<sup>394</sup> *Pugnía*: 'punía'; la grafía, quizá simple errata tipográfica, puede provenir de un cruce con *puñar*.

tomaré plazer fasta que seáis con vuestro señor Joselín enforcado, ca sin  
duda, vós le tendrés<sup>11</sup> compañía e todos los que son con vós.

E luego le hizo el rey prender e, atadas las manos, como a falso traidor  
lo hizo colgar al costado de su señor. E en esta forma guardó muy bien el  
5 rey de Bretaña la justiçia a Remondín. E con esto se calla la istoria por  
agora de más hablar dél e torna a Remondín.

Después la dicha justiçia, tornó Alán a Remondín por le denunçiar cómo  
el rey avía hecho su dever çerca<sup>395</sup> del traidor capitán. E oídas las nuevas,  
llamó Remondín a Enrico e Alán, sus primos, diziéndoles en esta manera: [e10r]

10 —Primos señores, por amor de Dios primeramente e por amor del señor En-  
rico de León, que Dios aya, vos ruego que de vuestras limosnas hagáis fundar  
una capilla do sea un capellán o dos que ayan en perpetua memoria su alma,  
e no menos por memoria del sobrino<sup>1m</sup> del rey que mató mi señor padre.

Los quales le prometieron que lo harían como él les dezía. E así depar-  
15 tiendo ivan todos en uno; mas Remondín, visto que era ya tiempo de se depar-  
tir dellos, tomando liçençia, no los dexó ir más adelante, de que ellos fue-  
ron muy tristes, e se partieron dél con muy grand dolor, e así tristes por  
la partida se tornaron contra Quegmigant. E Remondín vino aquella noche a  
Guerranda, do él fue muy festeado e tenido en muy grand honor. E así se calla  
20 la istoria de más dezir dél por el presente e torna a Enrico e Alán cómo vi-  
nieron a su padre.

---

<sup>395</sup> *Su dever*: DCECH, II, p. 429b, no documenta el uso de *deber* como sus-  
tantivo, frecuente en el texto, antes de Fray Luis.

*Çerca*: en la Edad Media, y aun después, los usos de *cerca* y *acerca* fueron  
bastante ambivalentes: v. Keniston, § 41.32, y Diego, p. 323. La acepción  
de *cerca de* 'acerca de, con respecto a' todavía aparece en el *Quijote* (p.  
56) y es recogida por *Aut.*; v. también *infra* la nota 689. En aragonés medie-  
val ocurría lo mismo: v. Alvar, *Aragonés*, § 198.3.

Despedidos, pues, de Remondín los dos hermanos, vinieron a su padre Alán de León e le contaron todas las nuevas cómo acahesieron<sup>396</sup> e cómo el capitán fue enforcado.

—Dios aya piadad<sup>397</sup> de su alma —dixo Alán—, aunque él no nos amava  
5 mucho ni los suyos. E por ende, amados hijos —dixo Alán—, lo primero que harés será fundar la capellanía que Remondín vos encomendó, e demandad al señor rey logar en su reino para la fundar, ca yo creo sin duda que no vos la negará.

E ellos respondieron que prestos eran. E así se partieron de su padre  
10 e cavalgaron tanto que vinieron a Vañas<sup>398</sup> e hallaron que el rey era partido e era ido a la caça; e prestamente ellos cavalgaron e lo siguieron e lo hallaron so un grand árbol, que se reposava e esperava el çiervo que sus escuderos corrían. E ellos, por no lo destorvar, no se quisieron açercar; mas el rey, viendo cómo aquéllos eran los dos cavalleros primos de Remondín que  
15 le venían de acompañar, hízolos luego venir a él, e hablando con ellos llegó el çiervo, que él mesmo se tomó en el lazo. E Enrico e Alán, desde<sup>399</sup> ubieron saludado el rey e que él los recibió<sup>1n</sup> graçiosamente, ellos le contaron

---

<sup>396</sup> *Acahesieron*: la grafía puede deberse a errata por *acahescieron*, o quizá sea un caso de confusión entre /s/ y /ʃ/ (v. *supra* la nota 218). Una forma *acaese* aparece en Juan de Mena, *Coronación*, ed. fac. Antonio Pérez Gómez (Valencia: «la fonte que mana y corre...», 1964), fol. LXXVIr., en una edición que, según el editor, fue presumiblemente impresa en Toulouse en 1489, y que A. Odriozola, «Los libros impresos», p. 308, atribuye con seguridad a Juan Parix, el impresor de *Melosina*.

<sup>397</sup> *Piadad*: variante de *piedad*, muy difundida en la Edad Media y que aún era frecuente a principios del siglo XVI: v. *DCECH*, IV, p. 560a.

<sup>398</sup> *Vañas*: Vannes, ciudad de Bretaña a cien kilómetros al noroeste de Nantes.

<sup>399</sup> *Desde*: 'cuando', forma aún muy viva a finales de la Edad Media y en el siglo XVI: v. *DCECH*, II, p. 459b; sin embargo, es muy poco usada en el texto.

cómo era su intención e venida por fundar una capilla e una missa perpetua para rogar cada día por el alma del sobrino del rey e por el <sup>[e<sup>10v</sup>]</sup> alma de Enrico, su padre, e por todos los otros que a su requesta eran muertos. E vista su justa petición, el rey muy graciosamente les respondió que era muy  
 5 contento dello, e les fue mostrar el logar do la devían fundar deziéndoles que ende tomassen tanta plaça como les plazería, abandonándoles<sup>400</sup> el monte do podrían a su plazer tomar la leña sin nada pagar, e que podiessen pescar en la mar que es çerca dende sin que ninguno algo les demandasse; e semejantemente les dio poder de caçar en la floresta sin ningún tributo. e les dio  
 10 para ayuda de la dicha capellanía todas las tierras e logares que eran alrededor juntas con la dicha floresta. E de todo les hizo firmes letras, de lo qual le dieron ellos infinitas merçedes.

E ellos, que no fueron negli[g]entes<sup>401</sup> <sup>1ñ</sup>, pusieron luego en obra cómo fuesse presto todo complido, e ovieron grande abundancia de maestros e de  
 15 materia, así que en breve tiempo fue la<sup>1o</sup> obra complida, e pusieron en la capellanía, por más devotamente la fundar, religiosos que han el ábito blanco e trahen detrás en los ávitos una cruz azul, e les dieron buenas rentas para que podiessen honestamente<sup>1p</sup> vivir; e aún se halla la dicha capellanía en el mesmo logar.

20 E dize la istoria que tanto moró Remondín en la tierra de Garranda fasta que puso paz entre algunos señores que avía grand tiempo discordavan entre sí; e así tomó liçençia dellos e se partió, non obstante que ellos eran bien

---

<sup>400</sup> *Abandonándoles*: 'cediéndoles la posesión'; es galicismo tomado del original «je vous abandonne» (f,r).

<sup>401</sup> *Negligentes*: cultismo de uso muy raro en la Edad Media (aunque *DCECH*, II, p. 552a, no documenta el adjetivo antes del siglo XVI, sí lo hace *DME*, II, p. 1436a, desde el siglo XIII).

tristes de su ausencia.

E caminando Remondín vino en la tierra de Puitiers, do vio algunas florestas do no avía alguna población, e avía grand multitud de çiervos e otros venados que corrían ende e avía muy hermosas praderías e piedras muy convenientes a hedificar. E vista Remondín la grand delectación que avía en aquella tierra, dezía a los suyos que era grand daño no aver ende alguna abitaçión. E tanto caminaron Remondín e los suyos que vinieron en una ançiana abadía, grande e muy rica, que se llamava Malieres<sup>402</sup>, e eran ende bien çient monges sin los donados<sup>403</sup> e servidores. E ende fue Remondín muy bien albergado por tres días e tres noches, e a la despedida les dio Remondín de muy ricos dones e joyas.

E partido dende, vino ya çerca de Leziñán, e vio de lexos [<sup>f</sup>ir] la torre obrada que Melosina avía hecho e no conosçía dó fuesse, ca a causa de las hedificaçiones e novedades<sup>404</sup> iq que Melosina avía hechas no conosçía si era aquélla su tierra o non. E dize la istoria en esta parte que quando Remondín vino sobre Leziñán e vio la villa, que era murada de muy altos muros e fuertes e muy profundas cavas<sup>405</sup> alrededor, e las barbacanas todas de piedra tallada e la torre muy fuerte e grand[e]<sup>ir</sup> e hermosa a maravilla, e las trompetas que tocavan ençima muy dulçemente porque savían que se açercava su señor; todas estas cosas vistas, Remondín demandó al ançiano cavallero

---

<sup>402</sup> *Malieres*: Maillezais.

<sup>403</sup> *Donados*: «el hombre o mujer seglar que se retira a los monasterios y casas de religión para servir a Dios y a los religiosos» (*Aut.*).

<sup>404</sup> *Novedades*: *DCECH*, IV, p. 246a, no documenta el término antes de Palencia y Nebrija.

<sup>405</sup> *Cavas*: 'fosos', acepción corriente en la Edad Media: v. *DME*, I, p. 656a.

qué podría ser aquellas cosas nuevas<sup>406</sup> que jamás ende avían visto. E el ançiano cavallero se començó de reír.

—¡Cómo! —dixo Remondín—, creo, cavallero señor, que me querés burlar. Yo me pensava sin duda estar en Leziñán, e la villa me paresçe que sea ella,  
5 e vista la torre e los arravales e muros e cavas, me paresçe que yo sea muy lexos.

—Non, señor —dixo el ançiano cavallero—, sin duda creo que presto vós dirés otra cosa e vos paresçerá.

E ya eran idos ante<sup>407</sup> grand multitud de pages e de azemileros que lle-  
10 vavan la cama e arreo<sup>408</sup> de Remondín, los quales dieron las nuevas a Melosina, e luego [ella]<sup>is</sup> mesma con grand multitud de dueñas e donzellas, cavalleros e escuderos, salió a resçevir su dulce amigo e amado esposo Remondín muy honorablemente.

E miró Remondín ante sí e vio arrivar<sup>it</sup> la gente que vajavan el valle  
15 de la villa e salían e entravan grand multitud por las puertas, e quando Remondín más se açercó, toda aquella gente dezía alta voz:

—Nuestro natural señor, vós seáis muy bien venido, ca no menos vós érades bien deseado.

E conosció Remondín entre los otros [muchos] que<sup>iu</sup> eran idos delante e  
20 ya tornavan e les demandó:

—Amigos, mucho soy maravillado de la salutaçión<sup>409</sup> desta gente que

<sup>406</sup> *Qué podría ser aquellas cosas nuevas*: sobre este tipo de falta de concordancia, v. Keniston, § 36.521.

<sup>407</sup> *Ante*: 'antes'; v. *supra* la nota 239.

<sup>408</sup> *Arreo*: «atavío, compostura y adorno con que se engalana y viste una persona, según su estado y calidad» (*Aut.*).

<sup>409</sup> *Salutaçión*: *DCECH*, V, p. 144a, no documenta el término antes de Palencia y Nebrija, aunque sí la variante *saludación* ya en textos del siglo XIV.

con vós viene. ¿Qué cosa es esto? ¿Hay aún grand camino de aquí a Leziñá[n]<sup>iv</sup>?

E ellos, que conosçían que aún no avía aperçevido el logar, dixeron con grand reverençia:

—Señor, nós venimos agora, mas vós no conosçés dó sois por causa que  
5 nuestra señora Melosina lo ha así hedificado e fortificado.

E fue Remondín muy maravillado de lo que los suyos mesmos le dezían, mas considerando [<sup>f1v</sup>] que quando él la tomó por esposa<sup>iv</sup> en tan breve tiempo hizo el castillo de Leziñán, no se maravilló que en el tiempo de su absençia oviesse ya hedificado la villa e los arravales. E entretanto llegó la linda Melo-  
10 sina bien acompañada de muy hermosas donzellas, que lo saludó muy dulçemente deziendo:

—Mi amado amigo, vós seáis muy bien venido, e gracias a Dios, Soverano Señor, que con salud e prosperidad e grand honor avés complido vuestro viaje e ganado vuestro proçeso e expedido vuestro negoçio.

15 E respondió muy graçiosamente Remondín:

—Señora, esto fue por la graçia de Dios e vuestra.

E hablando de las cosas pasadas llegaron a Leziñán e todos descavalgaron; e començó la fiesta muy grande, que duró bien ocho días, e vino ende el conde de La Floresta, que uvo grand plazer de la venida de su hermano Reimondín.  
20 E hecha la fiesta, vinieron a Puitiers al conde, su primo<sup>ix</sup>, que hizo no menos por su venida grand fiesta, la qual acavada demandó el conde Bertrán a Remondín nuevas de su camino y estada<sup>410</sup> tan luenga, al qual él contó todo su caso e las aventuras. E por abreviar, fueron todos en lo oír muy alegres; e departidos, vinieron cada uno en su tierra, Remondín a Leziñán e el conde,

---

<sup>410</sup> *Estada*: «mansión, detención, demora que se hace en algún lugar» (Aut.).

su hermano, se tornó en su tierra.

E era en este tiempo Melosina preñada e vino su tiempo de parir e parió un hijo que fue llamado Edón, e avía este infante una oreja demasiadamente mayor que la otra, mas era de todos los otros miembros muy bien compuesto.  
5 E este Edón uvo después por muger la hija del conde de La Marcha<sup>411</sup> e sucedió después en el condado.

E dize la istoria que después de su parto hizo Melosina muy grand fiesta do fueron convidados grand multitud<sup>41y</sup> de muy nobles gentes. E departida la fiesta, en el año mesmo hizo la linda Melosina un muy fuerte castillo en la  
10 villa de Melle e hizo hazer no menos Bovante e Marnante, e después hizo hazer la villa e la torre de Sant Maxián<sup>412</sup> e començó una abadía; e hazía Melosina muchas limosnas a la povre gente.

El año segundo después uvo Melosina un hijo que uvo nombre Guyón, e fue muy hermoso infante salvo que avía el un ojo más alto que el otro. E avía  
15 [f2r] Melosina tan buenas amas e tanta diligencia en criar sus hijos que siempre se emendavan las fealdades<sup>12</sup> con que nascían. E en este tiempo hizo Melosina fundar muy nobles logares por toda su tierra que ellos avían en las marcas del conde de Puitiers e del ducado de Guyana<sup>413</sup>. Ella hizo hazer el

---

<sup>411</sup> *La Marcha*: La Marche, región de la Francia central situada al este del Poitou.

<sup>412</sup> *Melle*: localidad situada a unos treinta kilómetros al suroeste de Lusignan.

*Bovante*: Vouvant, a noventa kilómetros al oeste de Lusignan.

*Marnante*: Mervent, a unos sesenta kilómetros al oeste de Lusignan.

*Sant Maxián*. Saint-Maixent, a unos veinte kilómetros al oeste de Lusignan.

<sup>413</sup> *Guyana*: Guyena, región histórica de Francia situada al sur del Poitou y que comprendía, en la época de Jean d'Arras, los territorios situados entre el estuario del Garona y los Pirineos occidentales.

castillo de Pertaniay<sup>414</sup> muy fuerte e hermoso casi sin comparación, e fundó las torres de La Rochela<sup>415</sup> e el castillo; e en el comienzo de la villa avía una grand torre de tres carros que Julio César avía hecho hazer e la llamavan la Torre de los Ingleses porque Julio César traía el águila en su v<sup>5</sup> vadera como emperador, e esta torre hizo Melosina çercar de otras muy fuertes torres alrededor e de muy fuertes muros e hizo que fuesse llamado el Castillo Anglón<sup>416</sup>. E después hedificó puentes muy maravillosas<sup>417</sup> en Puitiers e en Xantes, que entonce se llamava Linges, e dende a poco hedificó Talmod e Talmondes<sup>418</sup> e muchas otras villas e fortalezas. E ganó en este tiempo Re-  
 10 mondín tantas tierras en Bretaña<sup>ja</sup> e en Guyana e en Gascoña<sup>jb</sup> que no avía príncipe alguno que fuesse çerca de su tierra que no lo temiesse.

E dende a un año parió Melosina su quarto hijo sin algún peligro e diéronle nombre Antonio, e no avía tan hermoso niño en toda su tierra; e avía en la quixada una señal como una pata de león, de lo qual eran todos muy ma-  
 15 ravillados.

E dize la istoria que el séptimo año después su esposorio Melosina engendró el quinto hijo, el qual llamó Regnalt, que aún era más hermoso que alguno de los otros, mas no avía más de un ojo e tan claro que veía venir las naos

---

<sup>414</sup> *Pertaniay*: Parthenay.

<sup>415</sup> *La Rochela*: La Rochelle.

<sup>416</sup> *Castillo Anglón*: Chatêlaillon, a unos quince kilómetros al sur de La Rochelle. Sobre los problemas de traducción de este pasaje, v. la nota 36 del cap. III del Estudio preliminar.

<sup>417</sup> *Puentes muy maravillosas*: el sustantivo fue femenino durante toda la Edad Media y gran parte del Siglo de Oro: v. *DCECH*, IV, p. 674a.

<sup>418</sup> *Xantes*: Saintes, a ciento veinte kilómetros al suroeste de Poitiers. *Talmod e Talmondes*: Talmont sur Jard, a unos cien kilómetros al oeste de Poitiers. El error de convertir en dos a esta localidad («Talemont en Tallemondois», en Stouff, *Mélusine*, p. 79) se encuentra en la edición utilizada por el traductor («Talmont et Talmondois» [g<sub>1</sub>r]) y proviene de la príncipe de Ginebra («Tellemont et Tallemondois», p. 117).

por espacio de veinte e una leguas; e era éste muy dulce e muy cortés más que ninguno, como oirés después.

E al otavo año Melosina parió su sexto hijo, que fue llamado Geofre, e quando nació<sup>jc</sup> avía un grand diente que le salía fuera de la boca como un  
5 colmillo de puerco montés, e por esto fue él nombrado Geofre del Grand Diente; e era éste muy fuerte, grande e bien formado e en valentía más que los otros excelente<sup>jd</sup> e cruel, tanto que cada uno lo temía, e quando fue criado hizo cosas muy maravillosas, como vos contaremos después. [f2v]

A cavo<sup>je</sup> de los nueve años Melosina parió un otro hijo, que es séptimo  
10 de su generación, e fue llamado Froimundo, e era este niño muy hermoso, mas avía sobre la nariz una taca<sup>419</sup> pelosa<sup>jf</sup> como el pelo de un topo, e éste era muy devoto e humilde, e después por común acuerdo de su padre e madre fue monge de Mallers, según que después nos enseñará la istoria.

E quedó Melosina sin más parir bien dos años. A los onze años ella parió  
15 un hijo que fue el octavo entre los otros e fue muy grande a maravilla, e nació con tres ojos, el uno de los quales él avía a la fuente<sup>420</sup>, e fue tan cruel que mató ante que oviesse dos años dos amas que lo criavan. Mas deste e de los otros nos hablará más largamente la istoria proçediendo adelante.

20 E crió Melosina con tanta diligencia sus hijos que el primero, llamado Brian<sup>421</sup>, a los diez e ocho años era grande, muy hermoso e valiente e hazía

---

<sup>419</sup> *Taca*: v. *supra* la nota 186.

<sup>420</sup> *Fruente*: forma etimológica que fue común en la lengua medieval: v. *DCECH*, II, p. 953b.

<sup>421</sup> *Brian*: la errata, que vuelve a aparecer más abajo (611.15), es, con toda seguridad, un desliz del cajista, que interpretó la grafía *v* con valor consonántico. El mismo error aparece con frecuencia en uno de los manuscritos del *roman* de Couldrette, hecho en que se basa Roach para proponer una discu-

obras tan maravillosas que todo el mundo lo llorava porque avía la cara dis-  
 forme, ca él avía el un ojo vermejo e el otro pardo, e avía la cara corta  
 e hancha e las orejas grandes como las orejas de una bestia. E su hermano  
 segundo, llamado Edón, avía diez e siete años, e Guyón diez e seis. E estos  
 5 tres hermanos, por ser los primeros, eran más entendidos e se amavan mucho  
 el uno al otro, e mayormente Urián e Guyón, que eran mayores, los quales eran  
 tan graçiosos<sup>ig</sup> e corteses e prestos a todas cosas que los grandes señores  
 de la tierra los amavan mucho, e justavan<sup>jh</sup> estos dos hermanos e podían más  
 que tres ni quatro los mejores del condado<sup>422</sup>.

10 E avino en este tiempo que dos cavalleros de Puitiers vinieron de Jerusa-  
 lén e contavan nuevas cómo el soldano de Damas<sup>423</sup> tenía<sup>ji</sup> çercado el rey  
 de Chipre en la çibdad de Famagossa<sup>424</sup> e que lo tenía en muy grand estrecho;  
 e no avía el rey de Chipre otro heredero sino una muy hermosa hija. E vinie-  
 ron estas nuevas a Urián, el qual habló luego a su hermano Guyón diziendo:

15 —Hermano, cuánto sería buena cosa de socorrer este noble rey que en tan-  
 ta tribulaçión e angustia es por defensa de nuestra ley. Nosotros somos man-  
 çebos e somos ocho hermanos: no es posible que nuestra tierra quede sin here-  
 dero [f3r]; por ende consideremos que si nuestra heredad deve ser partida en

---

tible identificación histórica del personaje (*Mélusine*, pp. 30-32).

<sup>422</sup> *Más que tres ni quatro los mejores del condado*: esta construcción, si no es error por «más que los tres ni quatro mejores del condado», puede ser debida a galicismo sintáctico; sin embargo, el uso del superlativo en aposición no es desconocido en castellano: v. Keniston, § 26.651.

<sup>423</sup> *Soldano*: variante inédita de *soldán*, «título que se daba a algunos príncipes mahometanos, especialmente en Persia y Egipto. Es voz persiana, que significa señor, príncipe o rey» (*Aut.*).

*Damas*: Damasco; la forma procede del original. Cf. las grafías «Donas» y «Domas» en *Enrique*, pp. 128, 134 y 135.

<sup>424</sup> *Famagossa*: Famagusta, ciudad de la costa oriental de Chipre. El topónimo aparece escrito en el resto de la obra como *Samagossa* y *Çamagossa*.

ocho partes, no es posible que nós podamos, según nuestro estado, en tan pequeño<sup>jj</sup> condado morar, e por ende, puesto que aun esto no fuesse, sólo por defensa de nuestra fe nos devemos nós poner en ventura e personas e bienes.

—Hermano —dize Guyón—, muy bien avés dicho, si Dios nos da graçia, ca sin duda yo só muy presto a todo e a vos seguir e obedesçer como hermano mayor.

E en este tiempo, por mejor se enformar<sup>425</sup>, ellos fueron a los dos cavalleros nuevos venidos por les demandar la manera cómo la dicha guerra se hazía e la distançia del camino e la calidad<sup>426</sup>, los quales les dixeron toda la verdad, jurando que si ellos pudieran entrar en la çibdad sin peligro por ayudar al rey de Chipre, que lo uvieran hecho, mas que les fue imposible.

—Ca loca cosa es —dezían— e mal contada a nós si quesiéramos nós soplar contra el viento e ponernos contra más de dosçientos mill<sup>427</sup> moros que son todos al deredor de la villa.

—Pues —dixo Brian—, señores, ¿no sería posible que hombre alguno pudiesse ende ayudar?

—Antes —respondió el otro— podría muy bien quien avría<sup>428</sup> potençia, ca en la villa es primeramente el rey, que es muy fuerte persona, e ha muchos nobles e valientes cavalleros consigo, e la villa es çerca de la mar así que algunas torres muy fuertes salen sobre el agua, tanto que las naos de Ro-

<sup>425</sup> *Enformar*: variante antigua de *informar*: v. *DCECH*, II, p. 932b.

<sup>426</sup> *Calidad*: 'características'; la distinción semántica entre *calidad* y *caluidad* es de época muy reciente: v. *DCECH*, II, p. 258a.

<sup>427</sup> *Mill*: la grafía, predominante en el texto, todavía siguió siendo usual hasta mediados del siglo XVI: v. Lapesa, § 91.4.

<sup>428</sup> *Podría muy bien quien avría potençia*: sobre el uso del condicional en lugar del pretérito de subjuntivo en cláusulas subordinadas, v. Keniston, § 32.68.

des<sup>429</sup> vienen e trahen mucho socorro a los de la villa. E aun sería yo contento quando mi compañero querría tornar e entrar dentro en la villa e morir por defensa de la fe cristiana.

—Por mi fe, gentil hombre —dixo Urián—, si vós querés con nosotros  
5 venir, mi hermano e yo vos tomaremos<sup>jk</sup> en compañía, ca nuestra intención es de ir por ayudar el noble rey cristiano de Chipre.

—Sin duda —dixeron los dos escuderos [a]<sup>jl</sup> Urián—, quando a vós plazería tomar esta empresa, no pienso que avría hombre de aquí allá de mejor co-  
raçon para l'acavar que vós e vuestro hermano Guyón.

---

<sup>429</sup> *Rodes: Rodas.*

Cómo Urián e Guyón hablaron con Melosina e le dixeron su intención,  
e de la ayuda que les hizieron [f3v]

E dize la istoria en esta parte que luego Urián e Guyón vinieron a hablar con Melosina e le dixeron en esta manera:

5 —Señora, si a vós plazía<sup>430</sup>, tiempo es ya, pues avemos edad, que nós supiésemos qué cosa es el mundo e que saliésemos fuera de vuestra tierra a los otros reinos estraños, a fin de conquistar alguna provisión para el tiempo a venir, e por nos desembolver en diversas lenguas e por conoscer muchas cosas que son a nós escondidas en diversas partes del mundo. E si por  
10 ventura nos es fortuna favorable, entendemos [f4r] de ganar alguna tierra en que podamos vivir, ca nós somos ya grandes e aún avemos, sin nós, siete otros hermanos<sup>431</sup> que, sin duda, avían bien menester la tierra que el señor nuestro padre posee, e creemos que si en ocho partes se partía, el mayor no

---

<sup>430</sup> *Si a vós plazía*: sobre la construcción condicional con sustitución del subjuntivo por el indicativo, v. Keniston, § 31.33.

<sup>431</sup> *Siete otros hermanos*: descuido del traductor: en realidad, los otros hermanos sólo son seis, aparte de Guyón, que se supone incluido en el uso de la primera persona plural que hace Urián.

El empleo del numeral ante el indefinido, aunque muy raro, no es desconocido en castellano: v. Keniston, § 23.14, y cf. *Palmerín*, p. 137.20.

podría entretener<sup>432</sup> su estado como le pertenesçía, considerado el que el señor nuestro padre agora tiene. E por ende de<sup>J<sup>m</sup></sup> agora mi hermano Guyón —dixo Urián— e yo quitamos<sup>433</sup> nuestra parte de lo que de vós devíamos heredar, salvo que ayamos vuestra buena graçia, e esto esperando en la ayuda que vós  
5 nos darés al presente para complir nuestro viage.

—En verdad —dixo Melosina—, Urián e Guyón, muy amados hijos, de grand corazón vos parte la presente reqüesta, e por ende no vos deve ser negada. E yo<sup>J<sup>n</sup></sup> hablaré con el señor vuestro padre e le rogaré que cumpla vuestra buena petición.

10 E luego se partió dende Melosina e entró en la cámara do era Remondín, e contóle toda la dicha materia e la intención de sus hijos. E Remondín, sin contradezir, dixo:

—Señora, sea como a vós plazerá.

—Yo he esperança en Dios, señor —dixo Melosina—, que en este viage  
15 ellos no avrán que bien e tornarán con grand honor.

E salió Melosina de la cámara e vino a los dos hijos que la esperavan, diziendo:

—Amados hijos, hazed de oy adelante quanto más bien podrés, ca yo desde agora pensaré cómo sea todo presto lo que avés demandado, en tal forma que  
20 vosotros serés bien contentos. Mas si os plaze, vós me dirés primero en qué parte querés ir, a fin que yo vos pueda mejor proveír<sup>434</sup> de lo que avrés

---

<sup>432</sup> *Entretener*: variante no documentada, cuyo vocalismo puede interpretarse como aragonesismo (v. *supra* la nota 196) o como catalanismo (v. *DECLC*, VIII, p. 423b).

<sup>433</sup> *Quitamos*: aquí usado en su acepción antigua de 'eximir de una obligación' o 'renunciar a la posesión de algo': v. *VMC*, p. 330a, y *DCECH*, IV, pp. 735b-36a.

<sup>434</sup> *Proveír*: variante no documentada en castellano, con vocalismo influido

menester.

E luego respondió Urián:

—Muy honesta señora, verdad es que nós avemos oído çiertas nuevas cómo el rey de Chipre es çercado del soldán en la çibdad de Çamagossa, e es nues-  
5 tra intençión, por defensa de la santa fe cristiana, de lo ir ayudar e punar quanto podremos contra los enemigos de nuestra fe.

—Para ir en el lugar que vosotros dezís —dixo Melosina—, me paresçe que la provisión se deve hazir<sup>435</sup> por mar. Mas con la ayuda de Dios, hijos míos, yo la haré en breve tiempo tal que vos acordarés de mí.

10 E así ellos se inclinaron ante ella dándole<sup>Jñ</sup> muchas graçias, e ella los començó de abraçar e besar muy tiernamente, llorando de los ojos<sup>436</sup> e más del coraçón, ca ella los amava como verdadera madre e más que los otros por ser [f4v] los primeros.

E dize la istoria que Melosina fue muy curiosa en aprestar los affe-  
15 res<sup>437</sup> de sus hijos, e hizo luego venir una nao muy grande e hermosa de tres cuiertas, e con ésta muchas otras galeas e caravelas<sup>438</sup>. E entretanto

por el aragonés y catalán *proveir*: v. *supra* la nota 196, y cf. Mackenzie, p. 110b, y Alcover, VIII, pp. 940-41.

<sup>435</sup> *Hazir*: forma no documentada, probablemente debida a la vacilación de conjugación de algunos verbos propia del aragonés: v. *supra* la nota 196.

<sup>436</sup> *Llorando de los ojos*: la construcción, de origen épico, fue de corriente empleo en toda la literatura medieval y, en concreto, en numerosas obras caballerescas: cf. *Enrique*, p. 120, 127; *Partinuplés*, p. 353; *Sevilla*, p. 470; *Gonçales*, p. 539; *Canamor*, pp. 14 y 104; *Flores*, p. 140; *Magalona*, p. 290. Una expresión similar a la del texto aparece también en *Sevilla*, p. 430: «començó a llorar mucho de sus ojos y de su coraçón».

<sup>437</sup> *Curiosa*: aquí en la acepción antigua de persona «que trata alguna cosa con particular cuydado y diligencia» (Covarr.).

*Afferes*: 'asuntos'; el sustantivo fue usual hasta el siglo XV, y aún se encuentra en algunos autores de principios del XVI: v. *DCECH*, III, p. 299b-300a.

<sup>438</sup> *Galeas*: 'galeras'; variante muy difundida en la Edad Media, pero que se anticuó rápidamente: v. *VMC*, p. 209b. Covarr. ya sólo recoge la forma mo-

mandaron los dos hermanos a los dos escuderos que se aprestassen e viniessen, e ellos vinieron luego todos prestos. E por abreviar, quando fueron todas cosas en punto, hizo venir Melosina quatro cavalleros de su tierra e de la tierra de Puitiers, a los quales encomendó sus dos hijos, e hizo no menos  
 5 venir muchos otros gentiles hombres escuderos fasta el número de dos mill hombres de armas e quinientos vallesteros. E proveyó Melosina las naos de lombardas<sup>439</sup> e de arneses e guarnesçiólas muy bien de todas provisiones, e mayormente de viandas e vinos e todas cosas<sup>jo</sup> nesçesarias a marineros<sup>jp</sup>.

E luego se despidieron los dos hermanos de toda la gente de la tierra  
 10 de Lezinán e de Puitiers, con grand dolor de su partida que todos avían. E vinieron Remondín e Melosina con ellos fasta La Rochela; e ende, antes que entrasen en la nao, tomó Melosina sus dos hijos por la mano e, apartándolos, començóles<sup>jq</sup> a diz[i]r<sup>jr</sup>:

—Amados hijos, ves aquí dos anillos que yo vos dó, cuyas piedras han  
 15 tanta virtud que si vosotros usáis de lealtad sin pensar de mal hazer a ninguno, tanto como los avrés sobre vosotros, jamás serés traídos<sup>440</sup> ni vençi-

---

derna.

*Caravelas*: «embarcación de una cubierta larga y angosta, y con un espolón a la proa. Tiene tres mástiles casi iguales, con tres vergas muy largas, y en cada una se pone una vela latina» (*Aut.*). *DCECH*, I, p. 843, documenta por primera vez la palabra en las *Partidas*, pero sólo otras dos veces antes de los escritos de Colón. Era considerada en la época como embarcación típicamente portuguesa, y su mención en la novela se debe al traductor.

<sup>439</sup> *Lombardas*: en contra de las definiciones de Covarr. y *Aut.*, que hacían de esta arma un «género de escopeta», la lombarda era en realidad una pieza de artillería, antepasado directo del cañón, que podía llegar a alcanzar un peso de varias toneladas: cf. Riquer, «*Armas Victoria*», pp. 175-77.

<sup>440</sup> *Traídos*: 'traicionados', participio de *traí*o *traer* —el infinitivo es inseguro—, verbo desaparecido del uso común en el siglo XIV por su homonimia con *traer*: v. *DCECH*, II, p. 426b. En el texto aparece varias veces, al igual que en otras obras caballerescas: cf. *Amadís*, p. 1288.210; *Clamades*, p. 639; *Enrique*, pp. 119, 121. Quizá, como sugiere Cacho Blecua (p. 1696 de su edición de *Amadís*), habría que retrasar en algunas áreas dialectales la

dos por alguna fuerça de armas, mas que vuestra querella sea buena, e no podrés por arte mágica ni por encantaciones<sup>js</sup> jamás ser empeçidos. E por ende vós los guardarés que no pierdan su virtud ni fuerça por vuestra deslealtad que hagáis a ninguno.

5 E así les dio a cada uno el suyo. E començó la linda Melosina, como verdadera madre e discreta, de los castigar<sup>441</sup> muy dulçemente diziendo:

—Amados hijos, yo vos encargo que en todos logares e en todos días vós oyáis<sup>442</sup> el ofiçio divino antes que vos metáis en vuestros aferes. Servid a Dios diligentemente e temedle como vuestro Creador Soverano que vos puede  
10 salvar e dañar<sup>443</sup>. Punad por su santa fe<sup>jt</sup> e por defensa de su Santa Madre Iglesia, cuyos sujetos e servidores vosotros devés siempre ser, e la sostened quanto podrés. E ayudad las duenas viudas, e los huérfanos, quando podrés, acorredlos. Amad la compañía <sup>[f5r]</sup> de gentiles hombres e virtuosos e entretenedla. Sed humildes e dulçes e humanos, así a los grandes como a  
15 llos<sup>444</sup> pequeños. E quando verés algún hombre de armas que sea caído de su estado, ayudadlo según vuestro estado e según su valor. Sed a los buenos largos, e quando algo darés, no agáis mucho esperar, mas mirad siempre e pensad cuándo, dónde e en qué tiempo empleáis vuestros dones e a quién, e si la persona lo vale, no se vos haga de mal<sup>445</sup>. Mas gardad<sup>446</sup> bien que v[u]es-

---

fecha dada por Corominas.

<sup>441</sup> *Castigar*: usado aquí en el sentido etimológico de 'advertir, aconsejar', general en la Edad Media, y que aún se conservaba en el siglo XVI: v. *DCECH*, I, p. 916b.

<sup>442</sup> *Oyáis*: forma analógica, que todavía siguió siendo frecuente en el siglo XVI: v. Alvar-Pottier, § 141.3; aparece otras veces en el texto (715.15, 752.2, 813.10), mientras que la variante moderna nunca es utilizada.

<sup>443</sup> *Dañar*: 'condenar al infierno'; v. las notas 229 y 478.

<sup>444</sup> *Llos*: v. *supra* la nota 380.

<sup>445</sup> Cf. *Zifar*, p. 295: «daredes vuestros dones de grado e aína, ca non

tros<sup>ju</sup> dones no sean mayores que las rentas o que vuestro poder pueda portar, a fin que después no se burlen de vós los vuestros quando vós haríades bien a los no meresçientes<sup>447</sup>, ca entonçe vuestros familiares servidores se ter-  
nían<sup>jv</sup> por mal contentos<sup>448</sup>. Cosa que entendés de no tener jamás, no prome-  
5 táis, e después de prometida, cumplidla<sup>jw</sup> lo más presto que podrés, ca la  
luenga esperança menospreçiaría e compraría a vuestro don<sup>449</sup>.

»No queráis jamás demandar amor a muger que ya tiene proprio amigo. No creáis consejo de moços ni los tengáis çerca de vós, sino que<sup>450</sup> los ayáis provado primeramente<sup>451</sup>; ni menos vos fiés en cobdiçiosos ni los agáis vues-

---

es mucho de gradesçer el don quando mucho dura entre las manos de aquel que lo deve dar, pero que çerca semeja que está de lo negar el que lo non quiere dar luego o lo detarda, ca da a entender que duda en lo dar, pues tarde lo da».

*No se vos haga de mal*: «phrase con que se explica la repugnancia de executar o emprender alguna cosa, no considerándola util o gustosa» (*Aut.*).

<sup>446</sup> *Gardad*: 'guardad'; la variante adiptongada puede deberse a aragonesismo: v. Mackenzie, p. 73b. Por otra parte, en catalán medieval tampoco es raro encontrar la palabra escrita sin -u-, aunque la grafía no tenía valor fonético: v. *DECLC*, IV, p. 698b.

<sup>447</sup> *Meresçientes*: 'mercedores'; v. *supra* la nota 22.

<sup>448</sup> Cf. *Zifar*, p. 294: «guardat que el vuestro don no sea mayor que la vuestra riqueza, ca non lo podríades conplir e seriades en vergüença e en daño».

<sup>449</sup> Cf. *Zifar*, p. 303: «lo que prometierdes datlo en todas guisas, ca si lo non dierdes, judgarvos han por mentirosos e desvariados en vuestros dichos, e que non estades en lo que prometedes».

*La luenga esperança... don*: cf. Morawski, nº 1140.

<sup>450</sup> *Sino que*: del uso de esta locución seguida de subjuntivo con el sentido de 'a menos que' —también en las pp. 620.3, 632.16 y 709.1— sólo parece existir otro ejemplo similar en *Amadís*, p. 488.43-47: «según son fuertes y temerosos, qué vos diremos, sino que Dios miraglosamente más sea de la parte de nuestro señor el rey, no es su poder contra ellos nada»; Place remite a Keniston, § 40.915, pero ninguno de los usos de la locución allí registrados coincide con el de *Melosina* y *Amadís*. Cacho Blecua (p. 819) emienda «fuertes y temerosos; qué vos diremos sino que [si] Dios...», variando así levemente el sentido.

<sup>451</sup> Cf. *Zifar*, p. 283: «entre todos los omes escogeredes por consejeros los omes sabios e antigos e non muy mançebos. E los mançebos páganse de andar en trebejos e en solas (*sic*) e quieren comer de mañana, ca non ha seso con-

tros despenseres o gobernadores, ca él tiraría<sup>452</sup> a sí vuestro provecho<sup>jx</sup> e vuestra casa sería menos probeída. Jamás no tomés prestado más que podáis buenamente pagar; e si por nesçesidad el caso venía, hazed lo más presto que podrés restitución, e con esto podrés vosotros ser sin algún daño e vivir  
5 honorablemente.

»E si Dios vos da ventura que vós podáis conquistar tierra, goberná vuestras personas e los vuestros según la natura e condiçión de cada uno; e si ves que vos son reveles<sup>453</sup>, guardad que los humiliés e que seáis señores: no dexés perder nada de los derechos de vuestra señoría. Sed diligentes e  
10 velad sobre vuestras guardas<sup>454</sup>, ca si sois pereçosos todo bien vos faltará. Nunca contés nuevas que no sean razonables e verdaderas. Sobre vuestros sujetos tomad vuestras rentas e derecho sin más los pechar sino por causa justa<sup>455</sup>, ca si el pueblo es pobre, el señor será maldito, e como vós savés, la tondadura<sup>456</sup> de un año con causa<sup>jy</sup> es buena, mas la de cada año haze en

---

plido como deven. [...] Pero algunos mançebos ay en que Dios quiso poner su graçia e sacólos de las condiçiones de la mançebía e dales seso natural, comoquier que en pocos acresçe esta graçia e este don conplido».

<sup>452</sup> *Despenseres*: 'despenseros'; el plural anómalo, no registrada en castellano, podría quizá explicarse por influjo del catalán *despeseres*: v. *DECLC*, III, p. 92a.

*Tiraría*: en la Edad Media fue muy usual el uso de *tirar* con el sentido de 'sacar, quitar, apartar', aunque en el siglo XV esta acepción ya había empezado a decaer: v. *DCECH*, V, p. 505.

<sup>453</sup> *Reveles*: 'rebeldes'; se trata de un aragonesismo o de un catalanismo: v. Mackenzie, p. 113b, y *DECLC*, VII, p. 144b.

<sup>454</sup> *Guardas*: 'guardianes'; fue general durante la Edad Media y la época clásica el uso de la palabra con género femenino: v. *DCECH*, III, p. 248b.

<sup>455</sup> Cf. *Zifar*, p. 314: «non desaforaredes a ninguno de la vuestra tierra nin les echaredes pecho más de quanto deve según su fuero, salvo quando los vuestros enemigos quieren entrar a correr la vuestra tierra e la conquistar».

<sup>456</sup> *Tondadura*: *tundedura*, derivado de *tundir*, en su significado antiguo de 'cortar el pelo, trasquilar': v. *DCECH*, V, p. 694. La -o- inicial se debe a dialectalismo: cf. la forma *tonder* en aragonés (v. Mackenzie, p. 133a), y *tondre* en catalán (v. *DECLC*, VIII, pp. 557-58).

ivierno<sup>457</sup> morir las ovejas. Jamás no ayáis fe ni esperança en lisongeros ni juglares, e menos de mormuradores. No tomés consejo de hombre de mala fama, como desterrados o acusados de cosas crimosas, sino que ayan muy buena razón.

5       »E sobre todas cosas, vos defiendo<sup>458</sup> sobervia e mando tener justiçia [f5v] e hazer razón, así a los grandes como a los pequeños. E no vos queráis vengar de todas ofensas que vos sean hechas, mas razonablemente tomarés lo mejor que podrés la emienda quando e como mejor podrés. No menospreçiés vuestros enemigos, por pequeños que sean<sup>459</sup>.

10       »E quando conversares con los vuestros por plazer, no vos tengáis como señores, mas como compañeros iguales e a todos comunes. Mostrad vuestros coraçones<sup>jz</sup> amorosos a los unos, e a los otros, menos. Ca todas estas cosas require<sup>460</sup> la humana condiçión para atraher el amor de cada uno.

      »Contra vuestros enemigos avrés coraçón de león, mostrando vuestra po-  
15 tençia e señoría entre ellos. E si Dios vos da muchos bienes, dad vosotros también a vuestros compañeros según que será cada uno digno. E quanto a las guerras que acometerés, creed el consejo de los gentiles hombres e de los capitanes que han ya mucho usado el hecho de armas honorablemente. E yo vos

---

<sup>457</sup> *Ivierno*: forma etimológica frecuente en la Edad Media y en el Siglo de Oro, y todavía hoy popular en muchas regiones: v. *DCECH*, III, p. 461.

<sup>458</sup> *Defiende*: 'prohibo'; acepción muy frecuente en la lengua medieval y renacentista: v. *DCECH*, II, 434b.

<sup>459</sup> *No menospreçiés... sean*: cf. Covarr., s. v. *enemigo*: «Qualquiera enemigo deve dar cuydado, pues para hazer mal al más flaco le da ardid el apetito de vengança, y no se pueden medir fuerças con fuerças donde ay ardid e trayciones»

<sup>460</sup> *Require*: forma con vocalismo tónico etimológico (el diptongo moderno se formo por analogía con *querer*). Cf. *Apolonio*, 218d.



«Amonesta la linda Melosina sus dos hijos»

(grabado del f. f<sub>3v</sub>)

defiendo [que]<sup>ka</sup> no hagáis, quando podrés otramente<sup>461</sup>, grand dilación ni estrecho a vuestros enemigos, ca en grand dilación yaze alguna vez traición de la aversa partida, e por esto tornan atrás los que mejor quieren saltar, e por ende disimula el savio con sus enemigos por después mejor se vengar.

5 A enemigo que ayáis avido, jamás no le hagáis grand honor<sup>462</sup>, ca la partida se piensa que vós algún trato avrés hecho, mayormente si por él avés ganado<sup>kb</sup> honor, ca servos ía mal contado, mayormente quando el tal es traidor, ca otramente aun el fiarsse<sup>463</sup> no demasiadamente podría valer<sup>464</sup>.

E como avés oído amonesta la linda Melosina sus dos hijos, los cuales  
 10 le dieron muchas mercedes e se inclinaron muy humilmente ante ella, a los cuales ella dixo con grand amor:

—Muy amados hijos, yo vos envío en vuestros navíos harto oro e plata para tener vuestro estado e pagar vuestros servidores fasta el espacio de quatro años; e sin esto, avés provisiones de todas cosas nesçesarias fasta  
 15 grand tiempo. E ruego a Dios vos guarde e vos quiera llevar e traer con salud

---

<sup>461</sup> *Otramente*: 'de otra manera'; usual en la Edad Media, a finales del siglo XV ya empezaba a quedar anticuado, aunque aún lo utilizaron algunos autores renacentistas: v. *VMC*, p. 292b, y *DCECH*, IV, p. 323b. No es raro en obras caballerescas: cf. *Magalona*, p. 298; *Carlomagno*, p. 435; *Clamades*, p. 640.

<sup>462</sup> Cf. *Zifar*, p. 283, «non devezes mucho asegurar en aquellos que una vegada fueron vuestros enemigos, maguer andan delante vos mucho omildes e corvos, ca non vos guardarán por verdadero amor; ca atales como éstos perdona a su enemigo, non pierde del su corazón el antigo dolor que ovo por el mal que resçibió»

<sup>463</sup> *Fiarsse*: la consonante sorda del pronombre enclítico se se solía escribir normalmente con -s- sencilla, pero no faltan ejemplos en la Edad Media y en el siglo XVI de la grafía con otra s superflua: v. Pidal, *Cid*, I, II, § 54.3. El fenómeno no es muy abundante en el texto incunable, pero sí en la edición de los Cromberger.

<sup>464</sup> Sobre los problemas de traducción de este pasaje, v. las pp. 190-91 del Estudio preliminar.



«Tomando licencia los dos hermanos de todos ... se partieron»

(grabado del f. f<sub>6</sub>r)

e alegría, e ruégovos que pensés en hazer bien e de tener en vuestra subje-  
cción toda cosa que vos será contraria.

Cómo Urián e Guyón tomaron liçençia de su padre e de la madre  
e entraron en mar [f6r]

Entraron pues los dos hermanos en la nao; e visto el buen tiempo, levantaron las velas, e hizieron los patrones sus recomendaçiones a Dios, como  
5 es costumbre, que los dexase por su benina graçia complir lo deseado e venir a buen puerto. E así, tomando liçençia los dos hermanos de todos sus parientes e amigos, començó el viento de herir en las velas, e las trompetas e instrumentos començaron de tocar muy altamente; e así se partieron.

Partidos, pues, navegaron, según dize la istoria, grand [f6v] tiempo, e  
10 no savían verdaderamente dó eran, ca avían herrado el camino; e pasavan por muchas islas e se refrescaron en muchos logares. E finablemente tanto navegaron fasta que encontraron una grand multitud de naos que corrían dos galeas. E tenido sobre esto su consejo qué devían hazer, dixo el patrón que sería bueno enviar una galea a saver qué cosa era e qué gentes eran los unos e los  
15 otros, e entretanto ellos se armarían. E fue todo así hecho como pensado.

E vino luego la galea al encontra de las otras dos. Demandó<sup>kc</sup> quiénes<sup>465</sup>

---

<sup>465</sup> *Quiénes*: según la opinión tradicional, *quien* / *quién* fue invariable en la Edad Media (v. *supra* la nota 50); los primeros ejemplos de la forma

eran, los quales respondieron:

—Nós somos dos galeas de Rodes que vamos por llevar provisión al rey de Chipre, e los moros nos siguen por nos tomar cabtivos.

—¿E jurarés vós —dixeron los<sup>kd</sup> envajadores— que vós sois cristianos?

5 —Somos, sin duda —dixeron los de Rodes.

—E nós también —dixeron los envajadores—, e avemos dexados nuestros compañeros, que se arman.

—Pues no se deven dar vagar, señores —dixeron los de Rodes—, si nos querés socorrer, ca ya somos en grand estrecho, ca estos que nos persiguen  
10 son algunas naos del soldán que le van por dar ayuda, e quien las podría empachar<sup>466</sup> sería hombre de grand merescimiento.

E oídas las nuevas, tornó la galea e denunciáronlo a los dos hermanos, los quales mandaron fuessen todos prestos. E subieron los unos sobre el castillo<sup>467</sup> e los otros guardavan lo vajo, e començaron a deshazer las lan-  
15 ças e dardos e aparejar las lombardas e colobrinas<sup>468</sup>, e los vallesteros

---

plural analógica no se hallan documentados antes de la primera mitad del siglo XVI —sólo en las obras de Guevara— y aún tardó mucho tiempo en imponerse por ser considerada en la época forma poco elegante (el primer tratadista que la atestigua es Correas en 1625, que todavía la da como de poco uso): v. Pidal, *Manual*, § 101.1; Keniston, § 14.142; Lapesa, § 96.6; Alvar-Pottier, § 105; *DCECH*, IV, p. 705b. Sin embargo, *quiénes* aparece en el texto en otras cinco ocasiones (640.13, 774.1, 822.20, 955.11, 974.5), con un índice de frecuencia similar al de la forma singular con sentido plural.

<sup>466</sup> *Empachar*: 'impedir, estorbar'; el verbo fue muy corriente en el siglo XV: v. *DCECH*, II, pp. 568b-69a.

<sup>467</sup> *Castillo*: «en los navíos es un compartimento o cubierto, que se hace para abrigo de la gente, assí en la popa como en la proa» (*Aut.*).

<sup>468</sup> *Colobrinas*: *DCECH*, II, p. 287a, documenta *culebrina* («cierta pieza de artillería muy larga», [Covarr.]) por primera vez en *Guzmán de Alfarache* (texto citado en *Aut.*), aunque la variante *colebrina* ya aparece en *Tirante*, I, p. 21.31. En el presente texto la palabra, que no figura en el original francés, debe probablemente su vocalismo al catalán *colobrina*: v. *DECLC*, II, p. 837a.

todos sus vallestas armadas<sup>469</sup>. Començaron las trompetas de tocar muy fuertemente, que era cosa muy hermosa de ver cómo corrían contra los moros, los quales, quando aperçivieron que tan grandes navíos venían contra ellos, fueron muy maravillados, no sabiendo qué hazer, ca ellos no pensavan que podiese aver tanta potencia en cristianos, a lo menos en los de aquella tierra, que podiessen tan potentes naos ayuntar. E tornándose atrás, las nuestras naos las començaron a çercar de cada costado e los lombarderos començaron a poner fuego a las lombardas, e así las afligían muy horribilmente de cada costado. E punando, vieron los moros que no podían huir; tomaron un vatel<sup>470</sup> que avían rogado a los de Rodés, e después que ubieron hechado toda la gente a la mar, untáronlo de azeite e de pólbera<sup>471</sup> e pusiéronle fuego [f7r] e hecháronlo<sup>ke</sup> contra las otras naos. Mas los cristianos eran bien avisados e tiraron las naos por otro costado, e entraron entre ellos; e començaron los ballesteros a desarmar<sup>472</sup>, e la guerra fue tan grande que los moros fueron ende todos destruidos, anegados e todos sus bienes avandonados, ca los dos hermanos lo dieron todo a sus servidores.

E después se vinieron ayuntar con las dos galeas de Rodés e vinieron en la villa; e dieron a los señores de Rodés para ayuda de su religión las fustas<sup>473</sup> e caravelas que avían tomado de los moros. E ende fueron muy bien

---

<sup>469</sup> *Vallestas armadas*: es decir, preparadas para disparar; v. *infra* la nota 472.

<sup>470</sup> *Vatel*: «género de varco pequeño» (Covarr.).

<sup>471</sup> *Pólbera*: aunque más adelante aparece *pólboras* (653.2), la variante con -e-, no documentada en castellano, posiblemente no se deba a errata, sino a influjo de la forma *pólvera*, frecuente en el catalán medieval y hoy de carácter dialectal: v. *DCECH*, IV, p. 599b, y *DECLC*, VI, p. 664b.

<sup>472</sup> *Desarmar*: «el término *armar*, aplicado a la ballesta, significa disponerla para el tiro, o sea tensar la cuerda, tarea que exigía mucha fuerza; y *desarmar* equivalía a disparar» (Riquer, «*Armas Victoria*», p. 165).

<sup>473</sup> *Fustas*: «galera pequeña» (Covarr.), aunque a menudo empleado con el

reçevidos del Maestro, e dende visitada la villa e revelada la causa de su  
 venida cómo era por dar ayuda al señor rey de Chipre, el señor les demandó  
 quién eran, e ellos le dixerón la verdad. E conosçidos, el Maestro les hizo  
 mayor fiesta que antes, e dixo que por amor dellos él enviaría algunos de  
 5 sus hermanos que irían con ellos, los quales le dieron muchas<sup>kf</sup> merçedes.

E dize la istoria que quedaron ende los dos hermanos fasta tanto que el  
 dicho Maestro hizo una grand provisión de seis grandes galeas proveídas de  
 muy fuertes gentes en armas e muy buenos ballesteros. E todo presto, entraron  
 los dos hermanos e començaron levar las belas. E así navegaron que se açerca-  
 10 ron a la isla de Coles<sup>474</sup>; e en este entrevalo dixo el grand Maestro de  
 Rodes a Urián:

—Señor, bueno sería que enviásemos un vatel para ver si en esta isla  
 [hay]<sup>kg</sup> gente de nuestros contrarios, ca si non hay, no ha mucho que se son  
 idos.

15 —A mí plaze, señor —dize Urián.

E luego fue un vatel a grand priesa fasta tanto que vinieron a la isla,  
 e deçendieron algunos a tierra e vieron cómo ende avía muchos fuegos e grand  
 multitud de gente fasta el número de treinta mill hombres, e avían bien pro-  
 visión de carnes para quatro días, ca ellos avían muchas bestias muertas.  
 20 E sin nada dezir se tornaron al vatel e vinieron a las naos, e les contaron  
 la fortuna cómo ende era grand cantidad de gente e cómo avían grand provi-  
 sión. E el Maestro, que era más avisado, dixo:

---

sentido genérico de 'embarcación'; cf. *Tirante*, I, p. 20.1.

<sup>474</sup> *Coles*: tanto para Stouff, *Mélusine*, p. 318, como para Roach, *Mélusine*, p. 366, el topónimo (*Coles* en las ediciones impresas, *Collos* en el manuscrito editado por Stouff) alude posiblemente al islote de Colcos, situado frente a la ciudad de Gorighos, en la costa de Cilicia (v. *infra* la nota 564).

—Sin duda, estos son moros que van en ayuda del soldán. E creo por çier-  
to que los que vós, señor Urián, avés destruído eran desta compañía.

E así hablando caminaron tanto que vinieron [<sup>f7v</sup>] en una isla do era una  
muy antigua abadía, la qual era sobre una montaña<sup>475</sup>, e era la iglesia edi-  
5 ficada a honor de Sant Andrés. E ende han la cruz do fue cruçificado el buen  
ladrón Diamas el día de la Pasión de Nuestro Salvador a la mano derecha.

—Señor —dixo el Maestro [a]<sup>kh</sup> Urián—, bueno sería que entrássemos vós  
e yo en este<sup>ki</sup> puerto, entretanto que enviamos a saver nuevas al puerto de  
Alimassón<sup>476</sup> para saver si nos dexarán entrar.

10 —Señor —dize Urián—, a plazer de Dios e vuestro sea hecho.

E luego enviaron un batel que vino presto al abadía denunciando al abad  
cómo ende era el Maestro de Rodes, hermano del grand Maestro e general señor  
de toda la orden, e que no se dubdassen. E los monges, oyendo estas nuevas,  
fueron muy alegres, e desçendieron avaxo e resçivieron<sup>kj</sup> con grand alegría  
15 toda nuestra gente.

E enviaron entretanto una galea a Limassón por saver si podrían entrar  
dentro, denunciándoles cómo eran cristianos que venían por dar ayuda al rey.  
E quando las nuevas vinieron a un capitán que avía la villa en comienda<sup>477</sup>,  
fue muy alegre e hizo presto adovar una galea, e entró luego dentro e sin  
20 mucho tardar vino a nuestra gente, e presentóse<sup>kk</sup> ante Urián e Guyón so un  
rico pavellón do toda su gente prinçipal e mayores estaban. E quando vio el  
capitán a Urián, se maravilló de su grandeza e fuerça que le paresció devía

---

<sup>475</sup> *Una montaña*: el cabo Andreas, en el extremo noreste de la isla de Chipre.

<sup>476</sup> *Alimassón (Limassón)*: Limasol, en el extremo meridional de Chipre.

<sup>477</sup> *En comienda*: 'en encomienda'; *comienda* y *comendar* son formas etimológicas frecuentes en el castellano medieval: v. *DCECH*, III, p. 800b.

tener; e saludado muy humilmente con toda su compañía, e respondido de todos que él fuesse muy bienvenido, començó el capitán a dezir en esta manera:

—Señor, según me es estado denunciado, vós sois partido de vuestra tierra e a ésta venido para dar socorro al muy poderoso cristiano nuestro señor  
5 el rey de Chipre.

—La verdad es así, capitán señor —dize Urián.

—Pues así es, señor, nuestras villas e castillos vos serán todos abiertos sin contradición al entrar e salir, e plega a Dios traya vuestras naos a buen puerto.

10 —Muy bien avéis dicho e cortésmente, señor capitán, mas ya es tiempo que nos açerquemos del rey por su provecho e daño de los moros dañados<sup>478</sup> que lo tienen en grand estrecho, e esto con la ayuda de Dios, por cuya fe nós punamos.

—Señor, pues —dize el capitán— bueno será que vós hagáis sacar fuera  
15 de las naos vuestros cavallos e nos iremos por tierra.

—Bien avés dicho, sin duda, ca también somos ya fatigados de andar [f8r] tanto por mar.

E luego fueron todos los cavallos prestos e subieron en ellos Urián e Guyón e muchos otros gentiles hombres e escuderos. E el Maestro e los otros  
20 tornaron a las naos e se vinieron por agua, e los otros caminaron por tierra. E caminaron tanto que vinieron en la villa, do fueron muy bien aposentados. E todos los cavallos e cavalleros salieron fuera de la villa en muy ricos pavellones, e era muy hermosa cosa de ver su atabío; e todos los cavalleros fueron hospedados dentro en la villa. E quedaron las naos çerradas en el

---

<sup>478</sup> *Dañados*: «se llaman también los condenados a las penas del Infierno; pero en este sentido tiene oy poco uso» (*Aut.*). V. *supra* la nota 443.

puerto, e los ballesteros e guardas al torno por las guardar.

E el capitán, vista la nobleça de aquella gente, dezía entre sí que aquellos devían ser muy valientes hombres, visto que de grand osadía querían acometer a la grand multitud de moros que el soldán avía, la qual era en número  
5 más de çient mill convatientes, e en toda aquella de Urián no avía al más quatro mil. E quando considerava el capitán la<sup>kl</sup> grandeza e fiereza que Urián mostrava en su cara, dezía que le paresçía aquél conveniente a convatir todo el mundo, e pensava que Dios los avía enviado maravillosamente para acorrer el rey e lo defender. E luego lo envió a dezir al rey por un çierto mensage-  
10 ro; e escriptas las letras e puesta dentro la causa de su venida e los nombres de los dos hermanos e de la otra<sup>km</sup> cavallería, llamó un su sobrino e le dixo:

—Cumple, sobrino, que por mi amor e serviçio del rey nuestro señor, vós levés estas letras a Samagossa.

15 —Por mi fe, señor, vós me querés poner en grand peligro —respondió su sobrino—, ca si por aventura yo era preso de los moros, yo morría<sup>479</sup> mala muerte. Mas por amor de vós, señor, me confortaré, e no menos por serviçio del rey, e pasaré este peligro<sup>kn</sup>. E plega a Dios que por su benina gracia Él me lleve e traya con salud.

20 —A Él plega, sobrino señor, que así sea, e vós serés dél e de nós bien premiado.

E así él se dio grand diligençia e cavalgó en un cavallo mediano por no ser conosçido e tomó las letras. Mas entretanto que él camina, podremos nós

---

<sup>479</sup> *Morría*: *morir*, al igual que otros verbos, solía sincoparse en las formas de futuro y condicional. Este uso fue habitual hasta mediados del siglo XVI: v. Lapesa, § 95.3, y Alvar-Pottier, § 162.1.

contar alguna cosa de los otros e cómo Urián se governava con ellos.

Llamó Urián entretanto<sup>kn</sup> al Maestro de Rodes e el capitán del mesmo lugar e les dixo:

—¿De qué edad es el soldán, [<sup>f8v</sup>] señores, si vosotros sabés si es hombre  
5 de grand empresa?

E [e]llos<sup>ko</sup> respondieron que era, sin duda, grande e valiente e hombre a emprender<sup>480</sup> muchas cosas. E demandó Urián si era jamás ende venido para<sup>kp</sup> hazer guerra otra vez, e ellos respondieron que no.

—Yo me maravillo —dize Urián—, si es hombre de hedad e fuerça, como  
10 vós dezís, cómo tanto ha tardado a vos convatir, visto que sois sus vezinos e que ha tan grand poderío.

—Por çierto, señor, bien es de maravilllar que fasta agora no lo aya he-  
cho. Mas la causa de su venida es agora más que antes que el rey nuestro se-  
ñor ha una muy linda hija, la qual, porque él la demandava e no le fue dada,  
15 vino a poner el setio<sup>481</sup> ante Samagossa, do era el rey e su hija e aún es. E así quiere<sup>kq</sup> por fuerça lo que el rey ni nós queremos de grado, sino que se quisiesse bapçiar. E fasta agora avemos siempre avido treguas en uno e aun nuestros antecessores, tanto que ninguno se acuerda de guerra. Mas este traidor de soldán agora ha rompido las treguas e vino súpitamente por mar  
20 con çinquenta mil convatientes. No saviendo el rey la ora de su venida e hallándose desproveído, fue en grand peligro; mas después, con la ayuda de

---

<sup>480</sup> *Entrepreneur*: 'emprender'; la palabra, evidentemente relacionada con *empresa* (v. *supra* la nota 360) no está documentada en castellano, pero sí en aragonés: v. Mackenzie, p. 185b. También en catalán se documenta como variante rara la forma *entrependre*: v. *DECLC*, VI, p. 418.

<sup>481</sup> *Setio*: esta forma, no documentada en castellano, quizá sea debida a influjo del catalán *seti*: v. *DECLC*, VII, pp. 872 ss.; *setiar* existió asimismo en aragonés: v. Mackenzie, p. 125b. Aparece otra vez en la p. 637.15.

Dios, son entrados muchos en la villa de los cristianos, los quales han bien resistido contra los moros. E aún no ha mucho que ovieron una escaramuça do murieron muchos moros, aunque no sin daño de los cristianos. Mas después se son los moros también renovados, e son agora bien çient mill convatientes.

5 E aún no ha mucho que perdieron en la mar muchas naos cargadas de hombres e no saven qué se es hecho dellas, mas se piensan que sean anegadas. Mas una galea de las nuestras nos ha dicho que ellas seguían dos galeas de Rodés e que después no las vieron.

—No es muy lexos, capitán señor —dize el Maestro de Rodés—, el que  
 10 prendió las dichas naos e anegó las gentes, e si querés saver quién es, demandadlo al señor Urián e a su hermano, que lo saven bien, ca yo no sé otra cosa sino que vi el presente que hizieron de las fustas al señor mi hermano, Maestro General de toda la orden.

E conosçiendo el capitán la nueva que Urián e Guyón, su hermano, fueron  
 15 los destruidores, uvo grand plazer e dixo:

—No es menester, señor, de más demandar, ca yo vos he en vuestra manera de hablar entendido, mas sea Dios alavado que tan buen<sup>kr</sup> [g1r] prinçipio les dio, e dará mejor fin si le plaze.

E conosçida Urián la causa de la venida del soldán que era por la hija  
 20 del rey, dixo:

—Sin duda, grande es la fuerça de amores, e tanto más devemos temer, ca sin duda, pues aquel hombre es por esta causa movido, él se esforçará mucho a la aver, ca amores ponen los hombres en grand peligro e los amadores en cosas nuevas casi imposibles de hazer. Mas ni aun por esto no dexaremos  
 25 nós de les acometer. E por ende hazed, señor capitán, que sean todas cosas prestas en breve, e lo que tarde se deve hazer, hágase luego.

E prestamente començaron los armeros de adobar los arneses e los balles-  
 teros<sup>ks</sup> sus ballestas e cuerdas, e viérades con grand priesa martillar los  
 unos de acá, los otros de hallá, e los herreros herravan los cavallos e los  
 silleros adovavan las sillas. Mas entretanto que éstos aprestan sus armas,  
 5 sepamos si es el sovrino del capitán llegado al rey e qué ha hecho.

Caminó pues tanto este mensagero que vino çerca de la çibdad de Çamago-  
 ssa, e sobió sobre una montaña que era sobre la çibdad e dende vio la grand  
 morería<sup>482</sup> e los grandes fuegos que hazían, e vio cómo era toda la villa  
 al torno çercada e que era imposible de entrar.

10 E çerca<sup>kt</sup> del alba del día començaron salir de la villa e vinieron contra  
 los moros por manera de una escaramuça, e vinieron los cristianos fasta la  
 tienda del soldán e començaron a cortar cuerdas e matar muy cruelmente todos  
 los paganos que contra ellos venían, así que dentro de<sup>ku</sup> poco tiempo hizieron  
 grand estrago en los moros, según que eran pocos los cristianos. E començó  
 15 el grito muy grande entre los moros: «¡A muerte!». E todos fueron muy presto  
 armados, mas los cristianos se començaron de retraher enta<sup>483 kv</sup> la villa.

E quando el embajador vio este estrago, començó de herir su cavallo de  
 las espuelas e pasó todas las tiendas de los moros e vino entre los suyos,  
 e començó de dezir con grand alegría:

20 —Pensad, señores, de dar graçias a Dios, ca yo vos trayo buenas nuevas,  
 ca la flor de la cavallería cristiana vos vene<sup>484</sup> a socorrer. E entre los

---

<sup>482</sup> *Morería*: el sustantivo, muy usado en la novela, debía ser de creación reciente, pues *DCECH*, IV, p. 151b, no lo documenta antes de Nebrija, aunque *DME*, I, p. 141b, ofrece ejemplos algo anteriores; no obstante, ninguno de los dos repertorios registran el término en la acepción de 'conjunto de moros'.

<sup>483</sup> *Enta*: 'hacia'; se trata de un flagrante aragonesismo: v. *DCECH*, II, p. 604b.

<sup>484</sup> *Vene*: la reducción del diptongo en la sílaba tónica de los verbos es

otros, los dos nobles de Leziñán que destruyeron las grandes naos de los moros que venían en ayuda del soldán, e vienen en su compañía quatro mill combatientes.

E quando los otros lo entendieron<sup>485</sup>, ovieron muy grand plazir<sup>486</sup>,  
 5 ca eran en grand nesçesidad; e entre [g<sup>1v</sup>] estas palabras entraron dentro en la villa sin alguno<sup>487</sup> de los suyos menos, de que el soldán fue muy triste e airado; e hizo salir<sup>kw</sup> los suyos, e vinieron çerca de los muros de la villa e començó de nuevo la escaramuça, do fueron muchos heridos e muertos. Mas con todo, aún los cristianos hizieron huir los moros. E visto el destroço,  
 10 hizo el soldán tocar la trompeta porque se retrayessen quando vio que no podía otra cosa hazer.

E vino, esto acavado, el mensagero al rey e le hizo grand reverençia, e el rey lo resçivió muy beninamente. E tomada la carta e el sello rompido, leyó las nuevas graçiosas que ende se contenían e vio el buen socorro de que  
 15 Dios le avía proveído<sup>kx</sup>, e alçó sus ojos al çielo deziendo:

—Oh Señor Dios, Padre de misericordia, humilmente te dó graçias e merçedes infinitas porque no nos has, Señor, olvidado, aunque seamos tus siervos pecadores e povres creaturas no dignas de tanto bien, e has considerado nuestra miseria e nesçesidad, que luengamente avemos estado en tanto estrecho

---

rasgo del leonés occidental y del gallego-portugués, y tampoco es desconocida en aragonés: v. Zamora, p. 258, y Pidal, *Colón*, p. 32, que también registra el uso en judeo español y mejicano. Cf. *Amadís*, p. 577.146 «pensen»; p. 1108.146 «queran» (Place duda entre dialectalismo occidental o errata; Cacho Blecua (pp. 932 y 1477) corrige «p[i]ensen» y «quer[r]án»).

<sup>485</sup> *Entendieron*: 'oyeron'; acepción frecuente en la Edad Media: v. *DME*, II, p. 1041a. Su uso llegó hasta algunos textos clásicos: cf. *Quijote*, p. 1043.

<sup>486</sup> *Plazir*: variante no documentada, quizá debida a errata o a influjo gráfico del original.

<sup>487</sup> *Sin alguno*: 'sin ninguno'; v. *supra* la nota 35.

yo e los<sup>ky</sup> míos, tus servidores.

E luego lo hizo el rey denunciar por todas las iglesias que sonasen campanas e que hiziessen proçesiones con grandes antorchas, loando la graçia del Soverano Señor que en tanta nesçesidad los quiso socorrer. E començó luego en la villa muy grand alegría e las campanas de cada costado a tocar sin çesar. E quando oyeron los moros la grand alegría e el volliçio e plazer de la gente, fueron muy maravillados; e dixo el soldán que no era posible que no les fuessen venidas algunas nuevas, o que por ventura lo hazían por lo dar a entender.

10 E dize la istoria que quando la donzella hija del rey oyó la nueva de la ayuda e venida, luego envió por aquel que las traía, el qual luego vino a ella e le hizo grand reverençia.

—Amigo —dixo la donzella—, vós seáis muy bien venido. Contáme, si os plaze, la manera desta ventura.

15 El qual muy prestamente<sup>kz</sup> le descubrió todo el caso.

—¿E avés vista la gente? —dize la donzella Hermenia.

—Señora, sí —dize el mensagero—, e me paresçieron la más despierta gente en armas e más lindos hombres que<sup>la</sup> yo vi jamás ni que nunca<sup>lb</sup> vinieron e mejor ataviados.

20 —E de qué tierra son, ¿savéslo vós? [g<sup>2r</sup>] —dize la donzella.

—Señora, ellos son de Puitiers, e los dos señores, que aún son muy mançebos, son de Leziñán, de los quales ha el uno nombre Urián e el otro Guyón, e ninguno dellos muestra aún barba en el rostro.

—¿E son éstos tan hermosos como vós dezís? —dize la donzella.

25 —Señora —dize el mensagero—, el mayor<sup>lc</sup> es hombre grande e derecho, mas ha la cara corta e ancha, e ha el un ojo vermejo e el otro pardo e ha

las orejas grandes a maravilla; mas de sus miembros e cuerpo *parasçe*<sup>488</sup> el más hermoso hombre que yo vi jamás. E el otro no es tan grande de cuerpo, mas muy bien formado de miembros e cara, salvo que ha un ojo más alto que el otro, mas esto no afea nada. E cada uno que los vey<sup>489</sup> los<sup>ld</sup> juzga dignos  
5 de conquistar todo el mundo.

—¿Irés vós levar la respuesta de vuestra embajada?

—Señora —dize él—, lo más presto que yo podré aver logar e tiempo *propicio*<sup>490</sup> a salir.

—Pues que así es, vós darés al mayor este anillo de mi parte —dize la  
10 donzella—, e al menor, este diamante, e les dirés que los trayan consigo por mi amor, e saludadlos mucho de mi parte.

—Señora, todo se hará a vuestro mandar.

E así se partió el mensagero della e vino al rey, que avía ya escripta la respuesta, la qual acavada, mandó el rey armar algunos de los más osados  
15 de todos e salieron con el mensagero por lo sacar fuera del setio de los moros; los quales salieron fuera de la villa e començaron a mover el campo e a inçitar la escaramuça, en la qual no menos fueron muchos heridos e muertos. E ellos estando embueltos en la vatalla, salió el cavallero e escapó de las manos de los enemigos sin algún peligro, e caminó tanto de día e de noche  
20 que vino a su tío el capitán, el qual se pensava fuesse ya muerto, pues tanto tardava. E entretanto çesó de la otra parte la escaramuça porque los moros

---

<sup>488</sup> *Parasçe*: variante no documentada en castellano; quizá no sea errata, pues vuelve a aparecer en otras ocasiones: cf. *infra* las pp. 648.10 y 752.9.

<sup>489</sup> *Vey*: v. *supra* la nota 72.

<sup>490</sup> *Propicio*: según *DCECH*, V, p. 662a, el adjetivo fue extremadamente raro antes del siglo XVII, pues sólo está documentado una vez en Berceo y otras dos a mediados del siglo XVI.

no avían ende provecho; e tocada la trompeta en el real<sup>491</sup> del soldán, torna toda la gente, e los otros se entraron en la villa.

Oídas las nuevas los dos hermanos, otro día de buena mañana hizo Urián tocar las trompetas e fue brevemente todo el mundo presto; e oída la missa, 5 fueron puestas las tablas a los que querían de mañana comer. E luego todos a cavallo, fueron puestos en ordenança [g2v], según que los unos eran de la primera guarda<sup>492</sup> e los otros de la segunda, e de la terçera los otros. E el capitán encomendó mucho a los dos hermanos de parte del rey. E el mensagero les dio las joyas a cada uno de parte de la donzella. E demandaron 10 Urián e Guyón cuánta gente podría aver en la villa, ca ellos no avían intención de mucho tardar ante que viniessen a ver el soldán e a le dar batalla.

—Ca por esto —dezían— somos nós venidos, e no por nos festear en ninguna villa e castillo.

—Esto, señor —dize el capitán—, será fuerte cosa de hazer, ca los mo- 15 ros son bien çient mill.

—No curés dellos —dize Urián—. Dezidnos solamente cuántos pueden ser los vuestros, ca del número de aquella gente malvada no cumple pensar, ca ellos nos son sin causa justa venidos acometer en nuestra tierra. E creo sin duda, por pocos que nós seamos, avremos vitoria, ca Dios será por nós Prínçi- 20 pe e Cabdillo de todas vatallas. E como vós savés, más punge<sup>493</sup> una espina

---

<sup>491</sup> *Real*: «el campo donde está acampado un ejército» (*Aut.*).

<sup>492</sup> *Guarda*: la palabra posee aquí el sentido de 'conjunto de tropas, división del ejército'; tal acepción es desconocida en castellano (el término apropiado hubiera sido *batalla*: v. *infra* la nota 503). Sobre los problemas del traductor a la hora de emplear con corrección ciertos tecnicismos militares, v. las pp. 213-15 y 234-37 del Estudio preliminar.

<sup>493</sup> *Punge*: de *pungir* «punzar o herir con instrumento agudo» (*Aut.*); v. también Tovar, p. 644.

que un saco<sup>1e</sup> de trigo, e Dios es tan potente que puede por pocos destruir muchos; como sea verdad que el grand Alexandre<sup>1f</sup>, que conquistó todo el mundo, no quería en su compañía más de diez mill hombres por una jornada<sup>494</sup>.

E quando el capitán lo oyó hablar tan virilmente, preçiolo más, e dixo  
5 entre sí:

—Este hombre conquistará una vez muy grand tierra. —E dixo—: Señor, pues así es, aún se hallarán quatro mill convatientes e dos mill ballesteros.

—Harto hay —dixo Urián—; mas, señor capitán, hazed que nós los ayamos a lo menos a la media jornada.

10 E él le respondió que lo haría sin falta.

E en tanto, tornó Urián al mensagero que le avía dado el presente de parte de la más linda donzella e hermosa que avía en el mundo, e dixo:

—Las graçias e merçedes que esta señora meresçe, jamás nós no las sabríamos pagar; mas su empresa<sup>495</sup> por su amor yo la traheré siempre comigo.

15 E hízola atar a su cota de malla, e no menos Guyón puso su anillo en el dedo<sup>496</sup>, dándole infinitas graçias; e dieron los dos hermanos al mensagero

---

<sup>494</sup> «Urian exagère. Tite Live, Justin, Arrien, Plutarque, dans le seul endroit où ils donnent le nombre des soldats d'Alexandre, parlent d'un peu plus de trente mille fantassins et de quatre à cinq mille cavaliers» (Stouff, *Essai*, p. 51).

<sup>495</sup> *Empresa*: sobre la *empresa* como emblema caballeresco, cf. el comentario de Covarr.: «Y porque los cavalleros andantes acostumbravan pintar en sus escudos, recamar en sus sobrevestes estos designios y sus particulares intentos, se llamaron empresas; y también los capitanes en sus estandartes quando yvan a alguna conquista. De manera que empresa es cierto símbolo o figura enigmática hecha con particular fin, endereçada a conseguir lo que se va a pretender y conquistar o mostrar su valor y ánimo». V. también Clemencín, nota 1 a I, 31. *DCECH*, IV, p. 640b, documenta la palabra por primera vez en Palencia con el sentido de 'acción considerable', y para otras acepciones trae textos a partir del XVI, pero *DME*, II, p. 100lb, retrotrae ligeramente las documentaciones.

<sup>496</sup> Desliz de traducción: el anillo era para Urián y el diamante para Guyón: v. *supra* la p. 637.9-10.

muy ricos dones. E luego tocó la trompeta e cada uno se metió en camino, e era muy hermosa compañía de ver, así por el atavío como por la linda ordenança. E entretanto envió el capitán por toda la tierra e halló aún quinientos hombres de armas más que avía dicho.

5 E en aquella [g<sup>3r</sup>] noche se aposentó Urián e los<sup>1g</sup> suyos çerca de una rívera<sup>497</sup> grande do avía muy hermosa arboleda. E çerca dende avía una puente muy grande quasi como medio quarto de legua, por la qual puente ellos devían pasar; e dende a Çammagossa avía seis leguas. E ende esperó Urián la gente que el capitán debía enviar por un día entero e otro fasta la ora de terçia.

10 E en este tiempo algunos de los cavalleros de Urián andavan al espacio sobre la puente e vieron venir fasta el número de quarenta hombres que huían, e los que los seguían eran bien quatroçientos e más. E vista esta ventura, ellos enviaron luego un araute<sup>498</sup> que les demandó quiénes eran; e respondieron que eran cristianos, e los que los perseguían eran moros que eran venidos  
15 a correr la tiera.

—Amigos —dize el araute—, ¿ellos son más déstos que vienen aquí?

—Sí, son bien seis mill e más que están en çelada —dizen los cavalleros cristianos.

---

<sup>497</sup> *Rivera*: según señala Place en nota a *Amadís*, p. 251.77, el empleo de *ribera* en la acepción de 'río pequeño' en lugar de 'orilla' se debe a influjo gallego-portugués o leonés. Sin embargo, la palabra, como sinónimo de 'río', también se emplea en otras obras castellanas (cf. *Buen Amor*, 975b; *Victorial*, p. 228.32) y es usual en algunas regiones de Cataluña: v. *DECLC*, VII, 310a.

<sup>498</sup> *Araute*: 'mensajero de guerra'; *DCECH*, III, p. 343, documenta por primera vez el término en Nebrija, con *f-* inicial explicada por Corominas como fenómeno frecuente de sustitución de la *h-* aspirada francesa. *DME*, II, p. 1127a, retrotrae la primera documentación, también con *f-*, a la *Crónica del Halconero*. Las formas con *h-* o con *a-* no son raras en las obras del siglo XV: cf. Valera, *Armas*, p. 117a, «harauates»; *Varones*, pp. 36.33, 53.30, «haraute»; *Victorial*, pp. 80, 226, 241, 272, «araote». Ambas grafías conviven en el texto: cf. *infra* la p. 641.3.

—Si vós podés un poco resistir e vos detener, vós avrés prestamente ayuda.

E ellos dixeron que lo harían quanto pudiessen, mas que vinissen<sup>499</sup> presto, que eran en grand menester. E vino el haraute con las nuevas, las  
 5 quales oídas, muy prestamente todos se armaron; e fueron delante los ballesteros, que eran más prestos, e la gente [a]<sup>lh</sup> pie por guardar la puente e por resistir entretanto. E como llegaron a la puente hallaron los cristianos maltratados, e mayormente tres que eran ya quasi muertos, e ellos començaron de armar las ballestas, e puestas sus viras<sup>500</sup>, despararon<sup>li</sup> todos juntos  
 10 e mataron de aquel golpe bien veinte e dos hombres. E quando vieron los moros la tal ventura que les era venida, maravillados començaron de tornar atrás. E fueron prestamente los cristianos e levantaron algunos de los nuestros que eran tumbados en la puente, los tornaron a confortar e subieron sobre sus cavallos. E entretanto avían ya los ballesteros armado otra vez e tiraron  
 15 contra los moros tanto que no fue alguno entre ellos tan osado de entrar en la puente. Mas estando de su parte, hizieron venir los que tiravan los arcos torqueses<sup>501</sup> e començó ende la vatalla muy grande de cada parte.

E entretanto era ya Urián armado e mill de<sup>lj</sup> sus cavalleros e otros tantos ballesteros, e hizo que vinissen<sup>502</sup> otros mill detrás para dar socorro si  
 20 menester [g<sup>3v</sup>] fuera. E quedó Guyón e el<sup>lk</sup> Maestre de Rodes a guardar la otra

---

<sup>499</sup> *Vinissen*: v. *supra* la nota 178.

<sup>500</sup> *Viras*: «cierto género de saeta que se tira con la vallesta» (Covarr.).

<sup>501</sup> *Arcos torqueses*: 'arcos turcos', armas que gozaron de gran prestigio durante la Edad Media y aun después; v., para otras referencias en obras medievales castellanas y europeas, M. de Riquer, «El armamento en el "Roman de Troie" y en la "Historia troyana"», *BRAE*, 49 (1969), pp. 473-74. Todas las menciones de los *arcos torqueses* en el texto provienen del traductor.

<sup>502</sup> *Vinissen*: v. *supra* la nota 178.

compañía, los quales no menos fueron todos prestos. E tomó Urián por adereço de su batalla<sup>503</sup> e capitán un cavallero de Puitiers, muy diestro<sup>11</sup> hombre en guerra; e siguiendo todos el estandarte muy ordenadamente, venía<sup>1m</sup> Urián delante de todos. Mas por mucho que ellos se cuitaron, avía ya bien siete  
 5 mill hombres moros de la otra parte de la puente que ya oprimían mucho los nuestros, e era[n]<sup>1n</sup> en peligro de muerte. En tanto, llegó Urián, el qual primero puso pie a tierra, la lança en la mano, e no menos hizieron sus gentes muy prestamente. E así, desplegado su estandarte, combatieron tan fuerte los cristianos a los moros que les hizieron tirar atrás, e començó de llamar  
 10 Urián en alta voz: «¡Leziñán!», e subió sobre la puente primero, su estandarte delante, e sus gentes tras él, e punaron muy ásperamente contra los moros. E de[l]<sup>1ñ</sup> primer golpe hirió Urián un moro de su lança que le pasó los hígados, e vino la lança de la otra parte por los costados. E fue la vatalla grande, mas finablemente los moros perdieron la puente, e cayeron muchos en  
 15 la rivera. E así pasaron los cristianos la puente ligeramente, e la batalla se escalentó e murieron ende muchas gentes, e los moros siempre tornavan atrás.

E entretanto vino la segunda guarda de los otros mill convatientes<sup>1o</sup> cristianos e pasaron la puente sin contradición, e llegaron al campo e renovaron la guerra. E quando los moros lo vieron, començaron de fuir a cavallo e de fuir quanto más podían contra los otros que llevavan el robo de muchas bacas e ovejas que avían robado e otro mucho bestial<sup>504</sup>. E no menos cabalgó

---

<sup>503</sup> *Batalla*: «se halla usado en lo antiguo por cuerpo de tropas, o trozo de gente de guerra unido como batallón» (*Aut.*). V. diversos ejemplos medievales en *DME*, I, p. 505b.

<sup>504</sup> *Bestial*: 'ganado'; la forma no está documentada como sustantivo en castellano, pero sí en aragonés: v. M. Alvar, «Lexicografía medieval: el Pea-

Urián e los suyos, e mandó a la segunda guarda que los seguissen<sup>505</sup>, e así lo hizieron; e así siguieron los unos los que huían e los otros matavan los que quedavan. E duró esta muerte<sup>1p</sup> bien çinquo oras, e los otros que los si-  
guían hiziéronles dexar todo el robo. E vinieron<sup>1q</sup> çerca de una montaña contra  
5 Çamagossa, e ende se ordenaron otra vez los moros; mas Urián<sup>1r</sup> no los dexava a vida, e bien mostró él en esta batalla quién era, ca todo el mundo se maravillava de su valentía.

E entretanto que Urián los combatía, llegaron los otros del destroço, que ya era <sup>[g<sup>4r</sup>]</sup> acavado, e començaron los moros de huir. E hallaron que fue-  
10 ron bien ende muertos quatro mill moros, sin los que fueron muertos en la puente. E duró la seguida que los cristianos hizieron fasta çerca del real; e Urián, que era sabio, hizo tornar sus gentes atrás. E los moros vinieron al real llamando a grandes voces:

—¡A las armas, ca nuestros enemigos nos han totalmente destruidos!

15 E entonçe viérades aquella gente pagana, que vollían como las hormigas en el hormigero, con grand diligencia tomar armas. E vinieron las nuevas al soldán, que fue muy triste e se maravillava qué gente podría ser aquélla. E en tanto se armaron los moros e començaron de tocar las trompetas e añafiles<sup>506</sup> tanto que la villa se maravillava qué podría ser.

20 E estando algunos mirando por las çercas<sup>507</sup> el volliçio que los moros

---

je de Jaca de 1437», en *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, II (Madrid: CSIC, 1951), p. 106, y Mackenzie, p. 19b. Cf. también, con idéntica acepción, el catalán *bestiar*: v. Alcover, II, p. 460.

<sup>505</sup> *Seguissen*: v. *supra* la nota 178.

<sup>506</sup> *Añafiles*: «género de trompeta, igual y derecha sin bueltas, de que usavan los moros; eran de metal, como las demás, y las reales de plata» (Covarr.).

<sup>507</sup> *Çercas*: 'murallas'; la acepción apenas aparece consignada en los repertorios, pero fue término frecuente en la lengua medieval y en la litera-

hazían, vino un cavallero sobre un muy ligero cavallo e pasó por medio del real de los moros e vino a la puerta de la villa, llamando en alta voz:

—¡Avrid, señores, ca de la parte vuestra só enviado a vos dar buenas nuevas!

5 E ellos, que lo conosçieron que era verdad, prestamente le avrieron e lo truxeron ante el rey; e inclinado muy humilmente, contó a palabra<sup>508</sup> todo el caso como era venido e cómo Urián avía entención de venir a combatir el soldán brevemente.

—Por mi fe —dize el rey—, creo que Dios me ha enviado este hombre por  
10 me retornar en mi posesión e me defender de los malos moros traidores e por ensalçar la su santa fe. E si Dios me da graçia, yo le haré sentir al soldán que el socorro es presto e que no le avemos grand miedo. Amigo —dixo el rey al cavallero—, id dezir a mi hija estas buenas nuevas.

—De buena voluntad, señor —dize el cavallero.

15 E entró el cavallero do era [la]<sup>1s</sup> infanta, e saludada muy dulçemente, le contó toda la ventura cómo avía acaesçi[d]o<sup>1t</sup>.

—¿Erades vós en la batalla? —dize la donzella.

—Era, señora, sin duda —dize el cavallero.

—E cómo —dize la donzella—, ¿aquel cavallero que ha tan estraña faz,  
20 es él tan valiente como nos dizen?

—Señora, más mill vezes que ninguno creería, ca él de ningún hombre ha miedo, tanto es poderoso de su persona, e yo no vi tan probado cavallero en

---

tura caballeresca: cf. *Fernán González*, 294b; *Oliveros*, p. 254; *Partinuplés*, p. 325; *Amadís*, p. 52.227; *Carlomagno*, p. 592; *Canamor*, p. 25.

<sup>508</sup> A palabra: 'palabra por palabra'; más que de un calco incompleto del original francés «de mot a mot» (h<sub>5</sub>r), parece más bien tratarse de una traducción literal de la expresión latina *ad verbum*.

mi vida.

—En verdad —dize la donzella—, cavallero señor, aunque él vos oviesse [g<sup>4v</sup>] alavado porque le alavásedes vós, él no avría perdido su pena, ca yo creo lo que me dizes<sup>509</sup>.

5 —Sin duda, señora, jamás no hablé con él en mi vida —dize el cavalle-  
ro—, mas su bondad, que más que belleza vale<sup>510</sup>, me haze esto dezir.

E entretanto tornó Urián a los suyos que quedaro[n]<sup>1u</sup> a la puente e halló que avían ya levado las tiendas, e que los quatro mill e quinientos cavalle-  
ros del capitán eran llegados. E vinieron todos juntos aquella noche çerca  
10 del real del soldán e hizieron buenas guardas.

E entretanto el rey de Chipre, muy alegre del socorro que le era venido, dio muchas graçias a Nuestro Señor, e no menos la infanta, que mucho deseava ya ver a Urián por las buenas nuevas que avía oído dezir; e ya todo su pien-  
samiento<sup>511</sup> era en él día e noche, e dezía entre sí que aunque fuesse más  
15 contrahecho, por su bondad no dexaría de aver la más linda hija de rey más poderoso que oviesse en el mundo, si quería, por amiga.

Otro día a la mañana, al alva del día hizo el rey aprestar toda su gente e salió de la çibdad bien con mill hombres de armas e con otros mill de gente a pie, que ballesteros, que lançeros<sup>512</sup>, e pasó el rey entre las tiendas

---

<sup>509</sup> *Dizes*: el verbo puede interpretarse con acentuación llana, que supon-  
dría cambio de tratamiento (v. *supra* la nota 228), o con acentuación aguda  
*dizés*, del leonés *dizer* (cf. *Otas*, p. 55.14). También es posible que sea sim-  
ple errata por *dezís*.

<sup>510</sup> *Bondad*: el término es aquí empleado en su significado caballeresco  
de 'destreza en el uso de las armas': v. la nota de Eisenberg a *Febo*, I, p.  
28.3.

*Bondad, que más que belleza vale*: cf. Morawski, nº 300.

<sup>511</sup> *Piensamiento*: variante no documentada, con diptongo analógico en sí-  
laba átona, frecuente en los dialectos: v. Pidal, *Leonés*, p. 100.

<sup>512</sup> *Que ballesteros, que lançeros*: el giro distributiva *que... que...* sin

de los moros haziéndoles grand estrago, ca él avía mandado a los suyos que ninguno tomasse preso a alguno, mas todos los metiessen a muerte so pena de la mesma vida. E esto hizo el rey porque ninguno se ocupasse a amasar el despojo e por avariçia dexassen de herir.

5 Començaron pues los moros, visto el asalto, de se mover muy prestamente e tomar armas. E visto el rey que los moros ya venían en grand cantidad<sup>513</sup>, hizo a los suyos tornar a la villa. E él venía tras ellos, la espada en la mano, e no osava ninguno allegar que él no lo hechasse muerto a tierra, ni menos los suyos no osavan huir, ca él los castigava tan bien que cada uno  
10 amava más morir que, huyendo, caer en las manos del rey. E peleó tan fuertemente el rey aquel día que cada uno dezía que él era muy valiente hombre, e tan ávil de la mano que no avía tan osado ni tan valiente moro que la osasse esperar. [g5r]

E en tanto vino el grand soldán sobre un cavallo muy diestro, armado de  
15 todas armas, el qual avía en su mano un dardo benenoso. E quando vio el sol-

---

verbo, presente en otros lugares de la obra y que no está documentado en castellano, puede deberse a galicismo sintáctico (cf. el original «bien mille hommes d'armes et bien mille que brigandiniers que arbalestiers» [h<sub>5</sub>v]), y aparece asimismo en otros textos de procedencia francesa: cf. *Cisne*, p. 121; *El Rrey Guillelme*, ed. J. R. Maier (Exeter: University, 1984), p. 19; *Clamades*, p. 646; *Roberto*, p. 575. No obstante, también existe en catalán: v. *Alcover*, IX, p. 34b.

<sup>513</sup> *Cantidad*: conservación, como simple cultismo gráfico, de la -t- etimológica, de que hay otros ejemplos en el texto: *virtutes* (666.2), *nesçesidad* (716.10), *autoridad* (756.2), *cantidad* (845.11). El fenómeno no es inusual en textos medievales y áureos: cf. *Milagros*, 137d, «virtutes»; 518b, «gratia»; *Varones*, p. 44.2, «disimulaciones»; p. 44.7, «fictiones»; p. 60.28, «afección»; *Oliveros*, p. 249, «corrección»; *Amadís*, p. 314.177-8, «salutado» (en este caso, como observa Place, quizá se deba al influjo gráfico de *salutación*; no es necesario, sin embargo, atribuirlo a los impresores aragoneses); *Palmerín*, p. 168.13, «presentia»; p. 279,5, «espECIALmente» (este ejemplo, si no se debe a errata, representa un caso de ultracorrección gráfica); *Píndaro*, I, p. 196.14, «objeTiones»; II, p. 213.1-2, «interrupTión».

dán que el rey así destruía su gente, tiróle el dardo con grand ira e lo hirió en el costado izquierdo<sup>514</sup> talmente que lo pasó de parte a parte con el jazerán<sup>515</sup> que avía vestido. E luego sintió el rey grand congoya<sup>516</sup> de la llaga, e tiró el dardo de su costado; e le pensó tornar al soldán, e dio a  
 5 un otro moro que era çerca dél de tal manera que luego lo hechó muerto a tierra. E antes que el soldán se pudiesse tornar, el rey lo hirió de su espada talmente sobre la çelada que lo hechó todo estordido<sup>517</sup> a tierra. E entonçe començaron venir tantos paganos que cumplió que el rey e los suyos tornassen atrás. E levantaron los moros su señor e lo tornaron a cavalgar  
 10 sobre su cavallo; e fue tan grande la priesa<sup>518</sup> que hizieron venir al rey

<sup>514</sup> *Esquierdo*: vocalismo de probable influjo aragonés o catalán: v. Mackenzie, p. 61b, y *DECLC*, III, pp. 689b-90a.

<sup>515</sup> *Jazerán*: según François Buttin, *Du costume militaire au Moyen Age et pendant la Renaissance* (Memorias de la RALBL, XII, Barcelona: RALBL, 1972), p. 408, «*Jaseran* figure dans la plupart des chansons de geste pour qualifier tout habillement de guerre formé de plaques métalliques, percées de trous sur leurs bords, et unies entre elles par des rangées d'anneaux de fil de fer entrelacés. Des armures de ce genre sont restées d'usage courant, au moins jusqu'au XVII<sup>e</sup> siècle, dans de nombreux pays du moyen Orient, et en Europe, en Pologne et en Hongrie». Los términos castellanos correspondientes son *jacerina* y los menos frecuentes *jazarán*, *jasarán* y *jacerán*: v. *DCECH*, III, 480.

<sup>516</sup> *Congoya*: no faltan en el texto casos de la confusión gráfica *y* / *j*, como en *inyuriosas* (937.1) y *puyante* (960.8), donde el fenómeno podría deberse a la relativa semejanza articulatoria entre /*y*/ y /*ʝ*/, también documentado en otras obras (cf. *Vespasiano*, p. 582, «apareyado»). Sin embargo, la presente forma es difícilmente explicable desde el punto de vista fonético, pues *congoxa* fue la grafía habitual en la Edad Media, aunque en el texto sólo se registra *congoja* (659.14, 882.22, 889.1), lo que permite deducir que el traductor o los cajistas ya debían realizar como sorda la antigua prepalatal sonora.

<sup>517</sup> *Estordido*: variante antigua de *aturdido*, predominante en el texto, y que quizá se deba a influjo del original francés *estourdir* o del catalán y aragonés *estordir*, puesto que *DCECH*, I, p. 408b, sólo documenta su uso en castellano en los siglos XIII-XIV. Sin embargo, también se encuentra esporádicamente en textos castellanos posteriores: cf. *Amadís*, p. 267.335.

<sup>518</sup> *Priesa*: «significa también rebato, escaramuça o pelea muy encendida y confusa» (*Aut.*); la forma moderna adiptongada, existente desde el siglo XIV, no se impuso plenamente hasta principios del siglo pasado: v. *DCECH*,

e a los suyos fasta las barreras de la villa. E entonce començaron salir de las barreras mucha gente, ballesteros e lançeros, que guardavan el paso, e refrescaron la batalla. E viérades aquí los mill ballesteros, que eran todos ya prestos, desarmar los quinientos a un golpe, e los otros después, en tanto  
 5 que los otros armavan; e tanta era la multitud de los dardos e flechas e lanças, que ocupavan la luz del çielo en tanto que paresçía ser noche, e ya no se conosçían los unos a los otros. E los que eran heridos de la parte del rey entraron en la villa, e fue grand maravilla, pues el noble señor, aun con todo el golpe mortal que avía, no quería çesar; e no fuera el golpe de  
 10 muerte sino por el enconado benino, como después parasçió<sup>519</sup>, ca él murió más del enconamiento<sup>lv</sup> que de la llaga. E avía el su coraçón tan ençendido que aun no se quexava, mas como de nuevo inçitava su gente, fasta tanto que alguno<sup>lw</sup> de los cavalleros que lo guardavan aperçivió la sangre que le salía del golpe en tanta abundançia que venía al pie del cavallo, e aun la plaça  
 15 o espaçio do era era ya toda ensangrentada e vermeja. E entonce vino el cavallero deziendo:

—Señor, vós avés mucho tardado, ca la sangre se vos mengua del cuerpo; por ende comple que os retrayáis en la villa antes que el mal venga a mayor.

E el rey, que sentía que [g<sup>5v</sup>] el dolor era grand[e]<sup>lx</sup>, entró entre su  
 20 gente. E el cavallero, con otros veinte de los que eran frescamente venidos e con veinte ballesteros que eran de la guarda primera, pasaron la barrera e metieron el rey en salvo dentro en la villa.

---

IV, p. 653b.

<sup>519</sup> *Benino*: variante de *veneno* que fue general en la Edad Media y aún frecuente en el siglo XVI: v. *DCECH*, V, p. 769a. En el texto convive con la forma moderna: cf. *infra* la p. 646.15.

*Parasçió*: v. *supra* la nota 488.

E el soldán de la otra parte afligía mucho los cristianos e llamava ayuda a los suyos:

—Ca la villa será nuestra oy.

E el rey, que oyó estas palabras, con todo su mal vino otra vez a la batalla e confortó los suyos; e si los otros punavan bien, los nuestros se<sup>ly</sup> defendían mejor, visto que para cada un cristiano avía bien çient moros. E punó tanto el rey de aquella tornada que las venas de[l]<sup>lz</sup> cuerpo se le rompieron algunas e otras se avrieron, e aun por esto fue su vida más abreviada, según los médicos dezían. E punó tanto el rey que finablemente tornaron todos  
10 los moros atrás, e uvo en aquella guerra dellos muchos muertos e llagados. E tanto duró esta batalla fasta que la despartió la noche, con grand pérdida de cada parte, mas sin comparación de los moros mayor.

E tornados los moros con grand confusión, entraron en la villa el rey e los suyos. E conocida la llaga del rey, los suyos fueron muy tristes, e  
15 el rey los consolava deziendo:

—Amigos, no seáis tristes, ca de vuestra tristeza los moros serían muy alegres; mas rogad a Dios vos dé graçia de poder escapar<sup>ma</sup> esta maldita generación, e yo le ruego humilmente que le plega de así lo hazer.

E con estas palabras se confortó el pueblo e se reposaron todos, cada  
20 uno en su posada. E sentía el rey en sí mesmo que no podía escapar; e mandó a las guardas que velassen con grand diligençia, e así se vino a su palacio e entró en su cámara. E vino la hija, que oyó algunas nuevas de la llaga del padre, e le començó a desarmar. E quando ella vio la llaga, cayó en tierra toda pasmada como si fuera muerta, e el rey mandó<sup>mb</sup> a llos<sup>520</sup> suyos que la

---

<sup>520</sup> Llos: v. *supra* la nota 380.

llevassen a la cámara, e sí<sup>521</sup> fue hecho. E después que fue el rey puesto en su cama, vinieron todos los suruganos<sup>522</sup> e ellos lo confortaron deziendo:

—Señor, aved coraçón, ca la llaga será presto guarida<sup>523</sup>.

—Yo sé, amigos —dize el rey—, cómo mejor me va que vós.

5 E en este entrevalllo fueron las nuevas por la villa divulgadas que el rey era herido de una [g6r] grand llaga, e començó en la villa el llanto muy grande e mayor que podría alguno pensar. E entretanto torna la istoria hablar de Urián e de su hermano, cómo fueron todas sus gentes prestas e las del capitán ya venidas e cómo mandó que se hiziessen las muestras para ordenar las  
10 vatallas.

Otra día<sup>524</sup> de buena mañana hizo Urián venir todos sus capitanes e oyeron muy devotamente su missa ante la tienda de Urián; e manda luego a sus capitanes que cada uno por orden se fuessen a armar e truxessen sus estandartes e banderas. E quando todos fueron venidos, consideró bien Urián entre  
15 los otros aquellos que eran de mayor coraçón e más nobles en virtudes e fuerza, los quales él puso por gobierno a los otros. E hízolos contar todos, e hallaron que entre los suyos e los del Maestre e los del capitán eran bien nueve o diez mill convatientes. E coménçales Urián de dezir muy graçiosamente:

20 —Cavalleros señores, la causa de nuestra demanda es muy justa e muy buena, que es por la defensa de nuestra santa fe cristiana e por la exaltaçión

---

<sup>521</sup> Sí: 'así'; v. *supra* la nota 235.

<sup>522</sup> *Surugano*: variante no documentada de *cirujano*, quizá emparentada con el catalán *surgian* (v. Alcover, X, p. 81b), y que seguramente ha de interpretarse como otro caso de confusión gráfica *g* / *j*; v. *supra* la nota 177.

<sup>523</sup> *Guarida*: participio de *guarir* 'curar', de uso general en la Edad Media: v. *DCECH*, III, pp. 248b-49a.

<sup>524</sup> *Otra día*: v. *supra* la nota 166.

de la Santa Iglesia católica, cuyos hijos espirituales somos nosotros todos. E si por ventura nós morimos en esta demanda, creemos verdaderamente que<sup>mc</sup> seremos salvos e premiados de Aquél por quien nós todos punamos, e no nos deve ser grave morir por Aquél que nos ha dado la vida e el ser e dio su mes-  
 5 mo cuerpo por nós e nos dexó sus santos sacrefiçios<sup>525</sup> para remedio de nues-  
 tros pecados. E no obstante que nuestros enemigos sean bien diez por cada uno de nós, nós avemos por ayuda nuestra fe santa e justo derecho, ca sin causa alguna nos son venidos dar salto<sup>526</sup> sobre nós por nos destruir. E por ende, yo vos ruego que si hay hombre entre vosotros que no tenga el cora-  
 10 çón firme a resistir, que de buen ora probea en su caso e se torne, e ni por esto no se piensen que yo no los proveeré, ca yo les daré dineros e naos con que se tornen.

E esto acavado, hizo Urián a su hermano Guyón que levantasse la bandera, e començó otra vez a dezir a los suyos:

15 —Todos los que con devoçión querés vengar la muerte de Nuestro Salvador e defender su <sup>[g6v]</sup> Iglesia de la mano destes tiranos, retraedvos so mi bandera, e los que habrán contraria voluntad pasen la puente.

E todos los señores principalmente e después la cumún<sup>527</sup> vinieron a

---

<sup>525</sup> *Santos sacrefiçios*: 'sacramentos', aunque generalmente *sacrificio* alude por antonomasia al de la misa.

<sup>526</sup> *Salto*: variante etimológica que fue la general en la Edad Media. La forma moderna no está registrada en *DME*, y *DCECH*, V, p. 142a, que la considera italianismo, no la documenta antes de 1570; no obstante, *asalto* también figura en el texto (646.5, 708.7).

<sup>527</sup> *La cumún*: 'la gente común, la soldadesca'; una de las acepciones antiguas del adjetivo era la de «cosa baxa y despreciable, como hombre común, gente común» (*Aut.*). Sin embargo, aquí parece emplearse como sustantivo, en un sentido más restringido al usual —«se llama así al pueblo todo de qualquier provincia, ciudad, villa o lugar» (íd.)— y además en femenino en lugar de en masculino. Sólo he hallado un uso similar en cuanto a significado y género en *Píndaro*, I, p. 63.9.

se meter todos juntos desús de<sup>528</sup> su bandera, llorando muchos dellos de las palabras buenas que Urián les avía dicho. E Urián, que era muy alegre por ver su buena voluntad, hizo luego sonar las trompetas e todos fueron prestos e se metieron en camino. E el capitán e el Maestro de Rodes dezían  
 5 que ningún hombre podría durar contra Urián e contra su gente. E así hablando, caminaron tanto fasta que vinieron sobre la montaña do la batalla fuera hecha el día antes. E vista la señal, dixo Urián a los suyos:

—Parésçeme que sería bueno que nos aposentássemos al pie desta montaña sobre la pradería, ca dende podríamos nós más agravar nuestros enemigos.

10 E todos dixerón que era muy bien dicho.

Dize la istoria que el soldán avía algunas espías por que él supo que algún socorro venía al rey, e sabía también cómo el rey era muy malherido e cómo en la villa eran muy tristes. E vistos estos inconvenientes, dixo el soldán que entonçe era tiempo de hazer el salto. E salieron de su real grand  
 15 multitud de gente otro día al alba, e ordenaron sus batallas e vinieron contra la villa por la combatir; e començaron los lombarderos a desparar e los ballesteros a desarmar sin algún intervalo, e empeçó ende la guerra muy más que antes cruel, e ende fueron muchos moros muertos a causa de la grand artillería<sup>md</sup> de la villa. E venía el soldán en un grand cavallo más alto que to-  
 20 dos, llamando a grand voz:

—Ponga cada uno sus fuerças, ca la villa de Çanagossa será oy nuestra, e al primero que dentro entrará yo le mando su peso de plata.

E cada uno, por la promessa, se esforçava mucho açercar de la puerta,

---

<sup>528</sup> *Desús*: 'encima'; la forma apocopada *sus* no fue rara en la lengua medieval, como tampoco el compuesto *desuso*: v. *DCECH*, V, p. 345a; aunque Corominas no recoge la forma del texto, sí lo hacen los diccionarios modernos en la locución adverbial *al desús* 'encima'; v. también Mackenzie, p. 47a.

mas los de arriba eran bien proveídos de grandes piedras e matavan dellos como de bestias, e después les hechavan las estopas e pólboras con fuego mezcladas, así que los<sup>me</sup> unos quemavan los otros. E ya quasi era toda aquella batalla perdida, mas el soldán, que avía aún [g7r] mucha más gente, envió por  
 5 la segunda batalla, e vinieron otra vez más de quarenta mill moros que nuevamente començaron a refrescar la batalla. Mas ni por ellos los de dentro no hizieron grande mençión, ca la villa era muy bien murada e la gente de dentro muy osada en armas; e mayormente con la fiança que avían en Dios, resistieron a la malvada compañía. Tornemos, pues, entretanto que ellos guerrean, a ver  
 10 qué disponen nuestras gentes nuevamente venidas, Urián e los otros.

Urián avía ya enviado sus espías por ver cómo iva el caso, e vieron cómo el soldán convatía la villa, e con estas nuevas tornaron prestamente, diziendo cómo los cristianos eran en grand estrecho e la villa çerca de ser avatida, e el rey, que algunos dezían que era muy malherido. E quando Urián e Gu-  
 15 yón oyeron estas nuevas, fueron muy tristes.

Cómo el soldán fue muerto ante Çamagossa<sup>mf</sup> [g8r]

E dize en esta parte la istoria que, oídas estas nuevas e divulgadas<sup>mg</sup>, hizo Urián sonar las trompetas e todos fueron muy presto armados. E hizieron de sus gentes quatro batallas, de las quales la una adreçava Urián, e la otra  
5 Guyón, su hermano, e la otra el capitán, e la otra el Maestro de Rodes; e todas sus tiendas hizo quedar al pie de la montaña con çient hombres de armas que las guardavan e cinquenta ballesteros. E los otros, todos puestos en camino, vinieron fasta el real de los moros; e como davan<sup>mh</sup> grand combate<sup>529</sup> a la villa, començó Urián dezir a su gente:

10 —Aunque esta gente en número sea grande, yo he esperança en Dios que presto avremos dellos vengança. Vamos, pues —dize Urián—, pasemos todos por su real sin les hazer mal alguno e vengamos todos derechos a los que convaten la villa, ca yo creo sin duda que no nos podrán endurar<sup>530</sup>, e nos dexarán después su real a nuestro plazer.

15 E ellos dixeron que fuesse hecho todo como a él le plazía. E así él co-

---

<sup>529</sup> *Combate*: DCECH, I, p. 545a, no documenta la palabra antes de Nebrija.

<sup>530</sup> *Endurar*: 'sufrir, tolerar'; de uso frecuente en textos medievales: v. VMC, p. 170a.



«Davan grand combate a la villa»

(grabado del f. 87v)

menzó a deçender de la montaña, e quiso pasar tras el real de los moros; los  
 quales, quando los vieron pasar, visto que no eran de los suyos, començaron<sup>mi</sup>  
 de llamar a alta voz: «¡A muerte!». E oído el grito, hizo señal Urián al ca-  
 pitán, que governava la terçera batalla, que tornasse sobre las tiendas a  
 5 los que tanto llamavan, e Urián e las otras dos batallas se van mezclar entre  
 los moros. Los quales, como no podieron dar acorro<sup>531</sup> a los que guardavan  
 las tiendas a causa de Urián e de las otras dos batallas que los detenían,  
 el capitán con los suyos mató todos los moros que quedaron en el real; e así  
 ganaron los cristianos de la primera venida todas las tiendas e provisiones  
 10 de la morería. E dende, dexadas guardas competentes a las guardar, vinieron  
 en la ayuda de los otros.

E algunos que escaparon de los moros truxeron nuevas al soldán cómo sus  
 tiendas eran prendidas e las guardas muertas:

—E aun de nuevo nos vienen dar combate la<sup>mj</sup> más maravillosa gente que  
 15 yo vi yamás<sup>532</sup>.

E esto deziendo el mensagero<sup>mk</sup>, tornó el soldán sus ojos e vio venir gran-  
 des estandartes e pendones, e la gente tan apretada que no paresçía la mei-  
 tad<sup>533</sup> de lo que era. [gsv] E esto visto, el soldán hizo tocar sus trompetas  
 por hazer tornar su gente atrás e por la ordenar, mas antes que él lo podie-  
 20 sse hazer, Urián corría por medio de la armada e hazía golpes maravillosos

---

<sup>531</sup> *Acorro*: variante antigua de *socorro*, de uso general en la Edad Media: v. más ejemplos en *DME*, I, p. 116a. Convive en el texto con la forma moderna.

<sup>532</sup> *Yamás*: aunque puede tratarse de una errata o de una confusión fonética, ya *más* o *yamás* se encuentra a veces en textos medievales e incluso renacentistas: v. Wagenaar, p. 97, y Diego, pp. 398-99.

<sup>533</sup> *Meitad*: forma que fue muy frecuente a fines de la Edad Media y todavía a principios del siglo XVI: v. Pidal, *Orígenes*, § 48.3b. No hay ejemplos en el texto de la forma moderna.

e muertes muy súpitas en los moros. E todo este daño vino sobre los moros, ca no ovieron tiempo para se ordenar e eran sin alguna providencia ni consideración por causa de la súpita armada de los cristianos que era venida; e no savía alguno dellos cuál ni dó era su vadera ni gente, tanto que muchos  
 5 dellos començaron de huir. Mas el soldán, que aún era lleno de grand coraçón, con las gentes que pudo ordenar saltó en los cristianos e hizo grand daño en ellos, e todos le avían grand miedo, ca él tenía una hacha de dos manos con la qual hería de cada costado e hazía muy grand destrucción. Mas le valiera que jamás no començara, ca luego vino Urián, e quando vio hazer tan gran  
 10 estrago, fue muy triste e dixo entre sí:

—En verdad, grand daño es que este turco no crea en Dios, ca él me parece muy valiente hombre e ligero. Mas agora no só en logar de lue[n]gas<sup>ml</sup> palabras.

E así deziendo, tomó su espada en el puño e hirió de las espuelas a su  
 15 cavallo e vino contra el soldán. E quando lo vio el soldán, no lo refusó, mas empuñó su hacha e pensó herir a Urián sobre la caveça, mas Urián se apartó e salvó el golpe; e tanta fuerça puso el soldán en dar aquel golpe que la hacha se le escapó de las manos. E luego le hirió Urián de la espada sobre la çelada un tan grand golpe que fue el soldán todo estordido, tanto que ya  
 20 no veía ni entendía, e perdió la brida e los estrivos le salieron de los pies e el cavallo lo llevaba do quería. E otra vez lo hirió Urián entre la cabeça e las espaldas, tanto que la espada entró por la trasera parte del yelmo, que no era muy fuerte, e cortólo todo fasta que la espada desçenció más vajo fasta las armas de las espaldas. E este golpe fue tan grande que los suyos  
 25 no lo podieron más ayudar, mas cayó luego a tierra como loco del grand estruendo del golpe, e como no fue alguno que lo podiese levar, murió misera-

blemente de la fuerza de la sangre que le salía por las narizes, aunque la llaga que avía fuesse muy pequeña e en la parte trasera, entre el cuello e las espaldas. Mas como era todo estordido de la fuerza del golpe e avía la cabeça toda quebrada de la fuerza <sup>[h1r]</sup> del golpe primero, él no<sup>mn</sup> se pudo  
5 ayudar e quedó así muerto de mala muerte.

E quando conoscieron los moros que su señor era muerto<sup>mn</sup>, fueron todos como desmayados, tanto que no savían ya dó se eran ni podían convatir sus enemigos, tanta era la falta de su corazón. E Urián e su hermano Guyón, que lo conosçían, entravan por medio de la batalla e hazían muy grand estrago,  
10 e no menos los cavalleros de Puitiers, que eran muy valientes e escogidos en armas, hazían grand destrucción en los moros, tanto que deshizieron toda su armada tanto que ninguno quedó que no fuesse muerto o preso.

E Urián e su gente se vinieron todos aposentar en las tiendas de los moros, e tomaron<sup>mñ</sup> ende muy grand plazer e reposaron. E departió<sup>534</sup> Urián toda  
15 la presa, así que cada uno fue bien contento.

Esto acavado, el capitán con treinta hombres, los más nobles de la compañía, vino a la çibdad; e entró dentro e vio que algunos hazían grand plazer porque se veían así librados de aquella gente pagana, e los otros hazían grand duelo por la herida del rey, ca dezían los phísicos<sup>535</sup> que no era  
20 posible escapasse. E como él aún no savía que el rey fuesse llagado, pensó en sí qué haría; e así pensando vino fasta el palacio e desçendió de su cavallo, mas ende aun halló los pajes e servidores del rey que eran más tristes,

---

<sup>534</sup> *Departió*: de *departir* «dividir, separar, repartir alguna cosa en partes iguales» (*Aut.*).

<sup>535</sup> *Phísicos*: 'médicos'; forma general en la Edad Media y en el Renacimiento: v. *DCECH*, IV, p. 14a.

e les demandó qué les faltava.

—Harto, sin duda —dixo el uno—, ca nós perdemos el más manífico rey que sea en el mundo.

—¿Cómo? —dize el capitán—, ¿es él enfermo?

5 —¡Ah señor! —dize un cavallero—, nós faltamos<sup>536</sup> ayer en la batalla, e nuestro señor el rey fue herido de un dardo que le tiró el soldán embeninado, e dizen los médicos<sup>537</sup> que no hay remedio. Ca nosotros pensamos que estos dos gentiles hombres de Leziñán devían venir, e con su esparança<sup>538</sup> salimos; e después, como no vinieron, quedamos nós todos destruidos, aunque  
10 no sin mayor mucho<sup>539</sup> destrucción dellos. E aunque el mal del rey nos dé causa de grand dolor, no hay hombre que se pueda alegrar de ver la infanta e los duelos que haze, e ha ya dos días que no come ni beve. E visto que nos será grand daño si así perdemos el señor e la hija e quedamos sin herederos, nós somos en grand congoja.

15 —Señores —dize [hiv] el capitán—, aved esparança en Nuestro Salvador, por cuyo amor avemos punado, ca el rey aún no es muerto e yo he esparança en Él que todo se remediará. E agora dexadme ir ante él.

—Bien podés, señor, entrar —dizen los pajes—, ca él yaze sobre un es-

---

<sup>536</sup> *Faltamos*: aunque el verbo tuvo en castellano la acepción de «no corresponder una cosa al efecto que se esperaba de ella» (*Aut.*), su uso aquí es probable catalanismo, lengua en la que tiene los sentidos, más precisos y apropiados al contexto, de 'no obrar con el vigor debido' y 'actuar contra la obligación': v. Alcover, V, p. 718a.

<sup>537</sup> *Médicos*: *DCECH*, IV, p. 14a, documenta la palabra en Palencia y Nebrija, aunque supone que debió de existir antes.

<sup>538</sup> *Esparança*: variante no documentada, pero que quizá pueda explicarse por el influjo de r-: v. *supra* la nota 192.

<sup>539</sup> *Mayor mucho*: sobre esta inversión, muy rara en castellano, v. Keniston, § 39.633, con sólo un ejemplo. La construcción es paralela a la de *más mucho*, documentada en mayor proporción: v. Keniston, § 39.72, y Pidal, *Cid*, I, II, p. 316, y III, pp. 1207-8. V. también *infra* la nota 787.

trado en su cámara<sup>540</sup>, do todo el mundo entra que entrar quiere. Él ha ya<sup>mo</sup>, bendito Dios, hecho su testamento, dividida<sup>mp</sup> su tierra talmente que cada uno se tenía por bien contento.

—Eso es lo mejor —dize el capitán.

5 En estas palabras entró el capitán en la cámara. E hecho su reverencia, dixo el rey:

—Capitán, vos seáis bien venido. De la compañía que avés hecha a los dos nobles de Leziñán<sup>mq</sup> vos dó muchas gracias, ca por ellos es mi tierra fuera de subjección desta malvada gente pagana. E porque yo ya no he más poderío  
10 de gobernar mi reino ni gentes, yo vos ruego que les vais<sup>541</sup> dezir de mi parte que les plega de me venir ver ante que yo muera, ca yo he grand voluntad de los satisfacer de su buen servicio, e no menos he grand deseo de los ver e hablar por les declarar algún caso en secreto.

—Señor, pues de vuestra licencia, yo los vo[s]<sup>mr</sup> llamaré.

15 —Id, capitán señor —dize el rey—, mas tornad presto.

E partió el capitán de la villa e vino prestamente al real. E entretanto hizo<sup>ms</sup> el rey a su tapizero que entapizasse toda la grand calle por do pasarían, e así fue hecho.

Venido el capitán al real de los moros que los dos hermanos<sup>mt</sup> avían ganado, do toda su gente era en grand alegría, començó el capitán contar todo  
20 el caso cómo el rey era muy malamente herido e cómo les suplicava muy humil-

---

<sup>540</sup> *Cámara*: para otros ejemplos de esta variante poco frecuente, v. *DME*, I, p. 597b. Aparece otras dos veces en el texto (882.5, 984.6).

<sup>541</sup> *Vais*: 'vayáis'; habitual en la Edad Media y aún muy frecuente en el Siglo de Oro: v. Lapesa, § 96.3, y cf. el juicio de Valdés, p. 130: «El que compuso a *Amadís de Gaula* huelga mucho de dezir *vaiáis* por *vais*; a mí no me contenta».

mente que antes de su muerte lo viniessen visitar, porque les quería dar merçedes del noble socorro e grand ayuda que le dieron en tanta nesçesidad, e no menos porque les quería hablar en secreto.

—Por mi fe —dize Urián—, capitán señor, nós no somos aquí venidos por  
 5 reçevir soldada de otro, mas por defender e ensalçar la fe cristiana, como es cada uno obligado; e queremos, señor, que sepáis que nós avemos aún finan-  
 ça de oro e plata para pagar nuestra gente sin ayuda de otro. Mas ni por esto  
 nós iremos de buena voluntad ante él, e en lo que más podremos le serviremos  
 [h2r] aún. E pues querés que vayamos, yo entiendo me presentar ante él como  
 10 era quando gerreava, todo armado, e quiero, si le plaze, reçevir la orden  
 de cavallería de su mano por la valentía e honor e grand poderío e habundan-  
 çia de muchas virtudes que cada uno afirma dél. E vós, señor capitán, podrés  
 ir delante por le denunçiar que yo e mi hermano e el señor Maestro de Rodas  
 iremos hablar con él al ora determinada.

15 E con tanto<sup>542</sup> se tornó el capitán al rey, el qual él halló en el punto  
 como le avía dexado; e era su hija, la infanta, cabo él muy triste, mas con  
 las nuevas de la vitoria ella era muy más confortada. E hecha su reverençia  
 el<sup>mu</sup> capitán, resçiviólo el rey muy graçiosamente e demandóle si avía hablado  
 con los dos nobles mançebos de Leziñán. E respondió el capitán que avía, e  
 20 que dezían que de lo suyo no querían nada, mas que lo hecho hizieron por de-  
 fensa de la santa fe cristiana.

—E así me han dicho que son muy contentos de venir prestamente mañana  
 a la ora de prima. E vendrá Urián en el punto que era quando mató el soldán,  
 e quiere tomar de vuestra mano la orden de cavallería por los<sup>mv</sup> bienes que

---

<sup>542</sup> *Con tanto*: 'con eso, así'; cf. *Lucanor*, p. 161.

ha oído de vós.

—Alavado sea Dios —dize el rey—, que me ha de tanta graçia hecho digno que yo puedo, ante mi muerte, crear un<sup>mw</sup> tan noble cavallero e tan valiente príncipe.

5 E Armenia, su hija, que esto oía, avía también muy grand plazer, mas no lo mostrava. E así vino e besó muy dulçemente a su padre e tornóse a su cámara, e con el dolor que avía del mal de su padre llorava; mas después, con la esperançã que avía de ver a Urián, se consolava, y ya le tardava<sup>mx</sup> mucho su nueva venida. Así vino la noche, en la qual durmió Armenia muy poco, em-  
10 buelta más en el pensar de Urián que en las sábanas del lecho; e así se pasó aquella noche, más que tres luenga a su paresçer.

Otro día de mañana hizo el rey mandamiento que todos los nobles de su corte fuessen prestos para<sup>my</sup> resçevir a Urián, e a todos los çibdadanos mandó que parassen todas sus carreras<sup>543</sup> de la más rica tapiçería que avían, e  
15 todo fue hecho; e mandó que las trompetas e estrumentos diversos tocassen sonos de grand alegría <sup>[h2v]</sup> por festear los dos hermanos.

Resta, pues, que fue la fiesta del reçivimiento grande, e a la ora asinada venía Urián con su hermano Guyón e con toda su gente a muy grand pompa fasta el palacio del rey. Eran ende los estrumentos de sonos diversos e las  
20 curiosidades de tapiçiría más que alguno puede pensar. E todos los çibdadanos llamavan a alta voz e dezían:

—¡Oh Urián, príncipe de vitoria, buena es a nós vuestra venida, que nos avés de captividad librado!

---

<sup>543</sup> *Carreras*: 'calles'; la acepción —que vuelve a aparecer otra vez en la p. 749.11—, es de procedencia oriental y no del todo desconocida en castellano: v. *DCECH*, I, p. 771b, y Mackenzie, p. 24a. En el texto también se emplea *calles* (949.8).

E eran las lindas donzellas e las señoras e burgesas a las bentanas<sup>542</sup> por ver los dos valientes hermanos, que todas deseavan mucho ver. E quando veían la fiereza de su cara eran muy maravilladas —ca no obstante que fuesse todo armado, avía la cara descovierta, así que cada uno lo podía bien ver—, e dezían entre sí:

—Ved aquí un hombre que es para conquistar todo el mundo, e bien lo muestra sin duda, ca él entra todo armado como si oviesse conquistado la çidad<sup>544</sup>. Pero, sin duda, bien lo ha hecho, ca nos ha librado de los que nos querrían meter en subjeçión, que tanto vale e más que conquistar una çibdad.

10 E pues miravan su hermano e dezían que aunque no oviese tan fiera faz, era hombre de grand empresa. E así pasaron Urián e su hermano e vinieron fasta el palaçio.

---

<sup>544</sup> *Çidad*: variante documentada por *DCECH*, II, p. 93b, y *DME*, II, p. 688b, sólo en textos anteriores al siglo XIV. Puede ser simple descuido del cajista, aunque hay otro ejemplo en la p. 719.8. Corfis corrige restituyendo la -b- en ambos casos, al igual que hace el editor en *Tirante*, IV, p. 256.14.

Cómo Urián e Guyón vinieron ante el rey, e Urián era todo armado [h<sup>3v</sup>]

Dize la istoria que vinieron los dos hermanos a hazer muy honorablemente reverençia al rey, el qual de su venida les dio infinitas graçias diziendo que, después Dios, ellos eran los por quien<sup>545</sup> eran libres todos los suyos  
5 e él de un más cruel paso que el de la muerte.

—Quán grave cosa fuera —dize el rey— que vinieran<sup>na</sup> los malditos paganos e hizieran por fuerça mis sujetos creer su falsa ley e a los recusantes<sup>546</sup> metieran en duras penas. Creo, a los que querían considerarlo, les valiera más en la guerra morir mil vezes. E por ende, señores, razón es que  
10 de vuestra pena reçiváis algún galardón, aunque no sea condigno<sup>547</sup>; mas yo vos ruego tomés en grado mi pequeño poder e reçiváis en graçia lo que os será de mí dado, que vós avés más graçiosamente meresçido.

—Muy potente señor —dize Urián—, en esto no os cumple pensar, ca la paga de vuestro dinero ni<sup>nb</sup> villas no nos ha traído en este logar, mas el

---

<sup>545</sup> *Después Dios*: sobre este uso preposicional, v. *supra* la nota 73.

*Los por quien*: v. *supra* la nota 147.

<sup>546</sup> *Recusantes*: participio presente de *recusar*, «no querer admitir o aceptar alguna cosa» (*Aut.*).

<sup>547</sup> *Condigno*: «debido, correspondiente y proporcionado» (*Aut.*).



«Vinieron los dos hermanos a hazer muy honorablemente reverençia al rey»

(grabado del f. h<sub>3</sub>r)

puro amor de Dios, por quien debemos punar, e la gran fama de vuestras grandes virtutes. E por ende, en premio de tanto beneficio, si a vós, señor, plazze, vos suplicamos a mí e a mi hermano, que aquí somos a vuestro servicio, nos agáis cavalleros de vuestra mano, que en valentía es estada tan esperi-  
5 mentada.

—Aunque<sup>nc</sup> no sea digno, señores —dize el rey—, de tanto grado vos dar, porque vós de mi mano lo querés resçevir, no es cosa justa que yo vos lo niegue.

E luego fue aquí un capellán presto que dixo la misa, la qual oyeron  
10 Urián e [los]<sup>nd</sup> otros muy devotamente. E acavada la misa, vino Urián ante el rey, su espada sacada, e inclinándose ante el lecho do yazía el rey, le dixo en esta manera:

—Señor, yo vos demando, por el servicio que vos puedo aver hecho e entiendo hazer desde agora fasta jamás en toda mi vida, que vos plega me dar  
15 la orden de cavallería de vuestra mano, e lo mesmo vos suplica mi hermano Guyón, ca de más valiente rey ni alto señor no lo podemos reçevir que vós sois.

—Vós me dais más de honor, Urián —dize el rey—, que a mí pertenesçe e me dezís más que en mí hay. E lo que demandáis yo vos lo otorgo, aunque  
20 en comparación de mí, sea más el querer vós tomarlo que no el dárvoslo yo mill vezes. Mas una cosa me darés vós a mí, amado Urián, después que será vuestra intención complida en esta materia, la qual no creo tornará en vuestra [h4r] vergüença, mas en muy grand honor.

—Señor —dize Urián—, ¿qué podés vós demandar que, si es mi poder, yo

vos negasse? No creo aya cosa a que vos diga de no<sup>548</sup>.

E dicho esto se levantó el rey, que tomó la espada por la empuñera, adresçándose lo mejor que podía, e dezía en esta manera:

—En nombre de Dios, vós serés cavallero e así vos lo otorgo, e en señal  
5 yo vos dó vuestra espada.

E haziendo esto las llagas del rey se avrieron como se plegava e salió grand copia<sup>549</sup> de sangre, de lo qual fue Urián muy triste e todos los que eran ende. E esto hecho, tornóse el rey acostar en su lecho diziendo que no sentía mal, e mandó a dos cavalleros de los prinçipales que ende eran que  
10 le fuessen traher su hija; la qual, después de venida e saludado el rey como avía costumbrado<sup>550</sup>, dixo el rey:

—Hija mía, dad graçias a estos dos nobles cavalleros que de tan lexo<sup>551</sup> camino nos son venidos ayudar, ca éstos son por cuya graçia, después de la de Dios, somos libres desta maldita gente pagana.

15 E ella se inclinó de rodillas delante los dos hermanos e, después de saludados, les dio muchas graçias. E saved que la linda Armenia [era]<sup>ne</sup> toda alterada, ca de la una parte se dolía mucho de la herida de su padre, e de

---

<sup>548</sup> *Vos diga de no*: régimen preposicional muy frecuente en la Edad Media, y todavía existente en el siglo XVI, aunque para entonces era ya muy raro: v. Keniston, § 42.483.

<sup>549</sup> *Plegava*: 'doblaba'; el vocablo ya existía en castellano desde el siglo XIV, pero la acepción moderna, que es la que aparece en el texto, no está documentada antes de finales del siglo XV: v. *DCECH*, IV, p. 580b.

*Copia*: 'abundancia'; es la acepción etimológica, única registrada antes del siglo XVI: v. *DCECH*, II, p. 188a.

<sup>550</sup> *Costumbrado*: la forma con aféresis no es rara en la lengua medieval: v. *VMC*, p. 115b, y *DCECH*, II, pp. 224b-25a.

<sup>551</sup> *Lexo*: la forma puede ser errata (Corfis enmienda «lexo[s]»), pero también aparece en *Tirante*, I, p. 60.3, donde Riquer la mantiene por corresponder a la forma hipotética defendida por algunos etimologistas: v. *DCECH*, III, p. 626b. El uso como adjetivo de *lejos* en algunas expresiones fue corriente en la Edad Media y aun en época clásica: cf. *Febo*, I, p. 64.

la otra se alegrava porque Urián, aquél que ella ya mucho amava, era venido; e tanto era alterada que no savía qué continençia se hiziesse. E Urián, que conosçió que ella devía aver el spíritu tribulado, la levantó de tierra muy prestamente e se sentaron ambos juntos mano a mano, e hablaban muy dulçemen-

5 te. E dezían los que los oían:

—Oh, si este gentil cavallero, aunque es de tierra estraña, oviesse ya tomado por muger esta infante<sup>552</sup>, que la tierra no valdría menos e nós seríamos más seguros.

E llamó el rey a su hija e le dixo:

10 —Venid, hija mía, çerca de mí, ca algún secreto tengo guardado para vos<sup>nf</sup> revelar.

E ella, que las lágrimas le salían de los ojos, se sentó cabo su padre llorando. E dezíale el rey:

—Venid, hija, no se vos haga de mal, ca no me tendrés mucho con vós ni

15 os seré más enojoso.

E todos, oyendo estas palabras, lloravan tan tiernamente que paresçía que ya el rey fuesse muerto. E començó el rey otra vez de hablar en esta manera, visto el dolor de su hija:

—Muy amada hija, lumbre de mis ojos, vida de mi alma, no vos afligáis,

20 yo vos ruego, ca do no hay remedio<sup>[h4v]</sup> es demasiada la cuita, aunque obliga natura e inclina pasar dolor los amados hijos por los diligentes padres, e mayormente al tiempo del general apartamento que ninguno puede escapar<sup>ng</sup>,

---

<sup>552</sup> *Esta infante*: según DCECH, III, p. 449b, el uso de *infante* como femenino fue general desde el siglo X hasta la primera mitad del XII. Pero la forma perduró más: cf. Fernán González, 626a; Siervo, p. 83; Tirante, II, p. 83.8 (corregido por el editor). A fines del siglo XV se conservaba como uso culto: v. Nebrija, p. 177.39, y Pidal, *Cid*, I, p. 237.

que es de la muerte. Mas, amada hija, yo provere tan bien que creo sin duda, quanto en esta mortal vida vivirés, vos membrarés<sup>553</sup> de vuestro padre, e no menos serán desto los varones e nobles de mi reino muy bien contentos.

E oyendo estas palabras mucho lloravan los cavalleros, mas muy más se  
5 dolía la donzella. E viendo su dolor no menos eran Urián e Guyón muy tristes.

—Amada hija —dixo el rey—, e vosotros, amigos, este duelo no vos es nesçessario, ca no es ni a vós ni a mí provechoso, mas aumentáis mi dolor e apocáis mi vivir, por que yo vos mando por mi amor que callés si querés que aún algún poco quede en vida.

10 E quanto podían çesavan de llorar, aunque la tristeza se acresçentava siempre. E tornó el rey a tomar su palabra adresçándose un poco sobre la cama, e habló a Urián en esta manera:

—Cavallero señor, vós me avés prometido una demanda con tal conveniençia que de lo vuestro ni de los vuestros nada os demande, e que será a vuestro  
15 honor e serviçio de Dios.

—E yo así creo, señor, no hay cosa que demandés que a complir vos falte de mejor voluntad que la demandarés.

—Grandes merçedes, Urián —dize el rey—. Aora, pues, mi demanda a vós será un manífico don, e es, amigo Urián, mi muy amada hija Armenia que quie-  
20 ro<sup>nh</sup> sea vuestra muger, e vós el suçessor<sup>ni</sup> en mi reino, e de<sup>554</sup> agora la pongo en vuestro poderío que la tengáis como vuestra.

E avía el rey hecho ende traer una muy rica corona de oro e piedras pre-

---

<sup>553</sup> *Membrarés*: según *DCECH*, IV, p. 32a, el verbo *membrar* 'recordar' fue muy frecuente en los siglos XII-XIV, y aún lo registra Nebrija, pero ya Valdés (p. 126) lo consideraba sólo propio de poetas.

<sup>554</sup> *De*: 'desde'; v. *DME*, II, p. 859a.

çiosas, e diziendo las dichas palabras, púsole el rey aquella corona a Urián sobre la caveça deziendo:

—Amigo Urián, porque no refussés mi petiçión reçevid mi pequeño don e sed de mi reino el heredero.

5 Todos los varones del reino fueron tan alegres que era maravilla. E quando entendió Urián estas palabras, pensó un poco en sí e fue triste por el don e promesa, ca él avía intençión de ir por todo el mundo e visitar todos los reinos e señores; mas porque avía prometido al rey que no se desdiría, no savía qué responder. E estando así callando, los varones que ende eran  
10 dixieron<sup>555</sup> en alta voz:

—Oh noble señor<sup>nj</sup>, no refussés tanto don e tan justa petiçión, mayormente por la nobleça del que os lo demanda.

—No haré, sin duda, señores, por su <sup>[h5r]</sup> amor e vuestro —dize Urián.

E así se inclinó ante el rey, el qual le puso la corona sobre la caveça.

15 Mas Urián tomó la corona e hechóla en el regaço de la infanta diziendo:

—Señora mía, la corona es vuestra, guardadla; e yo quanto podré vos ayudaré a la guardar e defender, si a Dios plaze, contra todos aquellos que la queran<sup>556</sup> maltratar.

E uvo el rey tan grand plazer e todos los nobles del reino, que sin más  
20 tardar hizieron venir un arçobispo de la mesma çibdad que les esposó. E Armenia dezía que antes de las bodas quería ver qué fin su padre haría.

—Pues que a vós plaze, dulce amiga —dize Urián—, yo só muy alegre.

---

<sup>555</sup> *Dixieron*: forma con yod originaria no absorbida por la palatal, frecuente en la lengua medieval y aún persistente en la renacentista, aunque ya con valor de arcaísmo ortográfico: v. Alvar-Pottier, § 167.1. Cf. *infra retraxieron* (848.17) y *truxiéronlo* (902.5).

<sup>556</sup> *Queran*: v. *supra* la nota 484.

E el rey dezía:

—Al contrario, hija mía, no me amáis mucho quando no querés que vea la cosa que más deseo en este mundo. Parésceme, amada hija, que vós, que no querés vea vuestras bodas, des[e]áis<sup>nk</sup> la fin de mis días.

5 Mas destas palabras la infanta era muy triste, e se puso de inojos llorando e diziendo:

—Muy amado señor, no hay en el mundo cosa que más mi alma desea que vuestro vivir, e cosa que a vós no sea plaziente a mí es enojosa<sup>nl</sup>; mas porque yo no sea inobediente<sup>557</sup>, mandá, señor, lo que os plaze.

10 —E aora, pues, vos mando, amada hija, que dexéis vuestro dolor e a todos no menos los que sois presentes. E dicha la misa, quiero que se aga la boda, yo seyendo presente así como no me oviesse algún mal venido.

E fue todo fecho como el rey lo mandó, e las tablas prinçipales fueron puestas en su cámara con grand solenidad; e en la primera tabla que era ante  
15 la cama del rey se sentó Urián e la infanta Armenia, e Guyón e el Maestro de Rodes de la otra parte. E era el rey en esta fiesta muy alegre, mas por grand plazer que él mostrava, no era sin grand dolor de sus llagas, ca el benino que era en la herida se esparçía por todo el cuerpo, mas por alegrar la compañía mostrava la cara como si ningún mal oviesse. E duró aquella fies-  
20 ta fasta la tarde; e llamó el rey a Urián aparte e le dixo:

—Hijo mío, quiero que mañana se cumpla la boda e que seáis coronado, ca sabed que yo no puedo ya mucho vivir, e por ende yo quiero que todos mis cavalleros vos agan juramento e den obediencia en mi presençia.

---

<sup>557</sup> *Inobediente*: 'desobediente'; la variante no aparece, seguramente por descuido, en *DCECH*, pero sí en *DME*, II, p. 1262a, que la documenta en obras de Pulgar; para *Aut.* aún era de uso normal, y como tal se sigue registrando en *DRAE*. En el texto convive con la forma usual moderna (818.5).

—Señor —dize Urián—, pues a vós plaze e a mí<sup>558</sup>.

E no menos fue la infanta contenta.

---

<sup>558</sup> *Pues a vos plaze e a mí*: extraña construcción elíptica en la que, evidentemente, falta el adverbio afirmativo inicial (cf. el original: «Sire, dist Urian, puis qu'il vous plaist, votre voulente est la mienne» [i<sub>6</sub>v]). Es muy posible que la omisión de *sí* suponga sólo una errata del texto, pero más abajo vuelve a aparecer una construcción similar (753.14).



«Fue ... el arçobispo de Çamagossa presto a dezir la misa e hazer el offiçio»

(grabado del f.h<sub>5</sub>v)

Cómo fue hecha la boda e fiesta muy curiosa de Urián e Armenia [h5v]

Otro día de mañana fue en la cámara una capilla muy adreçada e el arçobispo<sup>nm</sup> de Çamagossa presto a dezir la misa e hazer el offiçio. E llegó Urián a la cama do yazía el rey e [h6r] tomó la corona de sus manos, de que le dio  
5 Urián muchas merçedes. E llamó luego el rey<sup>nn</sup> todos los varones de la tierra e les mandó hiziessen homenaje al rey Urián, el qual ternían<sup>nñ</sup> por señor dende adelante, e todos lo juraron así. E después fue la misa començada, la qual acavada, todos se sentaron a tabla; e començó la fiesta otra vez e duró fasta la tarde, e no menos a la noche fueron hechas grandes alegrías. E quando fue  
10 tiempo, era presto un muy rico lecho do devían dormir Urián e la infanta; e bendicho<sup>559</sup> el lecho del arçobispo, entraron dentro los dos amorosos, los quales en muy dulçes palabras pasaron toda la noche.

E otro día de mañana fue començada la missa en la cámara del rey, e tomaron la desposada el hermano de Urián, Guyón, e otro d[e] [l]os<sup>no</sup> mayores del  
15 reino por los braços e la truxeron ante el altar. E dize la istoria que de

---

<sup>559</sup> *Bendicho*: 'bendecido'; participio que en castellano fue sólo usado en época arcaica, pero que perduró en aragonés: v. *DCECH*, II, p. 432b, y MacKenzie, p. 159a.

la otra parte vinía Urián muy atabiado, acompañado de los gentiles hombres de Puitiers que eran venidos con él e con otros nobles de Chipre; e inclinándose ante del rey, lo saludó muy humilmente, a[l]<sup>np</sup> qual dixo el rey:

—Amigo Urián, muy bien seáis vós venido.

5 E dende ya la infanta venida, oyeron el offiçio divino. E dende hablava el rey a su amada hija deziendo:

—Oh, cuánto deseé yo siempre lo que el día de oy veo cumplido, de que dó a Dios muchas graçias. E saved, dulce hija, que por esto aún viviré yo más luengamente, non obstante que de aquí adelante yo só contento de morir,  
10 ca yo sé que vós avés buena compañía e que mi reino será de oy más<sup>560</sup> seguro desta maldita gente pagana que nos ha tanto perseguido. —E tornó el rey como de cavo a hablar a los esposados en esta manera—: Mis muy amados hijos, ruégovos muy affectuosamente que siempre estudiés a guardar<sup>561</sup> mi honor e tener buena fe e lealdad<sup>562</sup> el uno al otro, e de aquí adelante yo vos encomiendo  
15 al Soverano Señor, Rey Invinçible<sup>na</sup> de Gloria, que le plega vos dar buena vida luenga a su serviçio e vos dé potença e vitoria contra vuestros enemigos.

E deziendo esta palabra, cerró los ojos e dio su espíritu a Dios tan dulçemente que paresçía que dormía. Mas visto que era ya muerto, fue llevada  
20 la linda Armenia en su cámara, la qual hazía tan grandes llantos que el pen-

---

<sup>560</sup> *De oy más*: 'de hoy en adelante'; aunque Place considera esta expresión como occidentalismo en *Amadís*, pp. 577.706 y 574.424, fue, sin embargo, abundante en castellano medieval y no inusual en el siglo XVI: cf. *Palmerín*, pp. 240.20, 501.36; *Sevilla*, p. 472; *Febo*, III, p. 280.23-24, V, p. 10.27. V. también Keniston, § 39.6.

<sup>561</sup> *Estudiés a guardar*: sobre este régimen preposicional, v. Keniston, § 37.641, y cf. *Clamades*, p. 649

<sup>562</sup> *Lealdad*: único ejemplo en el texto de esta variante de *lealtad*, que fue frecuente en la Edad Media: v. *DME*, II, p. 1296a.

sarlo es dolor. No menos hizieron todos los nobles del reino e la <sup>[h6v]</sup> comunidad, así grande[s]<sup>nr</sup> como pequeños. ¿Qué cumple que yo os detenga en tan dolorosos<sup>ns</sup> llantos? Pensad qué haría cada uno de nós perdiendo un tan graçioso señor.

5 Fue después con grandes honores enterrado el cuerpo como pertenesçia; e non obstante que el dolor fuesse grande, ellos se confortavan por [a]ver<sup>nt</sup> avido a Urián por señor, el qual era de tanta potençia que guardaría bien la tierra de subjeçión. E así de poco en poco çessó el dolor.

E Urián, dado recabdo de todo, fue ver su reino; e dio una partida de 10 su gente a Guyón, su hermano, e al Maestro de Rodes, e los hizo ir por mar por saver si algunos moros tornavan a vengar la muerte del soldán.

—Ca no cumple —dezía Urián— que nós esperemos que ellos nos vengán otra vez a buscar<sup>nu</sup>: más vale que nós los vamos requirir, ca yo entiendo, si a Dios plaze, los visitar en breve tiempo, mas que yo aya una vez seguido 15 mi reino e vistas mis ordenanças.

E con tanto se partieron Guyón e el Maestro de Rodes, e con ellos el capitán con tres mill convatientes. E entretanto Urián e la reina Armenia visitaron su reino. Visitando, pues, el rey Urián su reino con la reina Armenia, las villas e logares les hazían muy grandes presentes e fueron reçevidos muy 20 honorablemente en cada logar, e salían siempre los señores a los reçevir con proçesiones e con grandes estrumentos e juglares, do el rey Urián se tubo por bien contento. E en tanto proveía Urián de todas cosas nesçesarias para la guerra al tiempo a venir. E por verdad cada uno se maravillava de la fie-reza e grandeza de Urián, e dezía cada uno que jamás avía visto hombre que 25 fuesse más de temer ni dubdar que él era.

E en esta manera pasó Urián todo su reino, e todo lo que era bien ordena-

do, él lo dexava en su orden, e lo mal ordenado ordenava; e las tierras que eran en buenas manos entre gente de razón, él las dexava, las otras ponía so hombres de grand discreción. E mandó a todos sus juezes que hiziessen justicia e razón en todo tiempo a cada uno, así grande como pequeño, sin aver  
 5 ningún fabor; e si al contrario hazían, él les prometió de los punir muy cruelmente, tanto que los otros tomarían exemplo. E esto acavado, se tornaron él e su esposa e toda su gente a Çamagossa e quedó el reino en grand paz e prosperidad. Mas entretanto que estos reposan, <sup>[h7r]</sup> tornemos ver cómo trabajan Guyón e los otros por mar.

10 E dize la istoria que tanto caminaron Guyón<sup>nv</sup> e los otros que vieron venir çerca de sí una grand cantidad de naos, las quales no paresçía fuessen grand número. E ellos, por saver quién nuestra gente era, enviaron una galea, los quales les dixeron cómo eran cristianos; e oídas las nuevas, ellos tornaron a los suyos. E las nuestras, levantadas las velas, los seguían a grand priesa  
 15 fasta tanto que vinieron çerca dellos, e conosçidos que aquellos eran de los moros que venían por dar ayuda al soldán, que no pensavan fuesse muerto, començaron de afferrar<sup>563</sup> sus naos. E como las<sup>nw</sup> de los cristianos fueron más fuertes e la gente más ábil, saltaron dentro en las de los moros e prestamente fueron todos muertos anegados e sus bienes confiscados. E avía en sus naos  
 20 grandes riquezas a maravilla, las quales fueron todas divididas entre los cristianos. E vista esta presa tan solene, los nuestros levantaron las velas para tornar a Chipre; e quiso Dios fueles el viento contrario e arrivaron

---

<sup>563</sup> *Afferrar*: según Alonso de Chaves en su *Espejo de navegantes* (1538), «se entiende propiamente cuando una nao se aferra con otra al tiempo de la pelea, como acontece que se asen con unos garabatos de hierro o con una ancla que la una echa dentro de la otra para la tener» (*apud* Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)* [Madrid: CSIC, 1960], p. 52bc). Cf. *Victorial*, p. 107; *Tirante*, II, p. 11; *Palmerín*, p. 425.5; *Febo*, IV, p. 36.

en Cruli<sup>564</sup>, en Armenia.

E quando el rey de Armenia lo supo —que era hermano del rey de Chipre muerto—, envió luego a saver qué gentes eran. E habló el Maestro de Rodes a los mensageros e les dixo que denunçiasen al rey cómo ende era Guyón, el  
5 hermano de Urián de Lezinán, rey de Chipre, el qual venía por visitar la mar que ningún moro viniesse o hiziesse armada para socorrer al soldán o vengar su muerte, el qual fue muerto en la grand batalla por Urián de Leziñán, que agora era rey de Chipre.

—¡Cómo! —dixeron los mensageros—, ¿hay otro rey en Chipre sino el her-  
10 mano de nuestro señor el rey?

—Sin duda —dize el Maestro de Rodes— podés creer lo que os dezimos. El rey murió de un dardo enveninado que el malvado soldán le tirió<sup>565</sup> después de grandes valentías que avía hecho por sus manos; e aún viviendo, casó su hija con Urián de Leziñán, hermano de Guyón, nuestro señor, cuyas son es-  
15 tas naos e nós, ca el dicho Urián mató el soldán e deshizo la batalla e ganó el real e libró el reino de subjeçión.

E quando los mensageros entendieron la muerte del rey, veniéronlo denunçiar a su señor, el qual fue muy triste de la muerte de su hermano. Mas no obstante, él vino a la mar con grand compañía de gentiles hombres e señores  
20 mayores del reino e entró en la nao de <sup>[h7v]</sup> Guyón, e como lo sentieron los de la nao, le hizieron muy grand reverençia. E començó de hablar el rey con el Maestro de Rodes deziendo en esta manera:

---

<sup>564</sup> *Cruli*: Gorhigos, puerto de la costa de Cilicia más cercano a Chipre. La forma del topónimo, deformación del medieval *Cruq*, procede de la edición francesa y ya se encuentra en algún manuscrito.

<sup>565</sup> *Tirió*: 'tiró'; v. *supra* la nota 370.

—Pues es verdad que este joben señor es hermano del marido de mi sobrina Armania, injusta cosa sería si yo no lo festeava<sup>nx</sup> e no le hazía el reçivimiento<sup>ny</sup> que se pertenesçe, e por ende yo vos ruego le rogués que le plega de venir en nuestro palacio e nós le haremos los más de serviçios<sup>566</sup> que  
5 nós podremos.

—Yo lo haré, señor, sin falta ninguna —dize el Maestro.

E habló el Maestro con Guyón, el qual le respondió que mayores cosas haría él por el rey si pudiesse, ca la razón lo demandava. E luego salieron todos juntos defuera de la nao; e traía consigo<sup>nz</sup> Guyón muy noble cavallería  
10 de los nobles de Puitiers, e cada uno avía vestida una cota de malla devajo de las ropas e eran muy bien ataviados<sup>ña</sup> a maravilla. E así arrivaron, después de adreçados en pequeños bateles, fasta la riva del agua, e salidos fuera, subieron todos a cavallo e vinieron a la villa.

E dize la istoria que el rey de Armenia avía una hija muy hermosa a mara-  
15 villa, la qual avía nombre Florida, la qual el rey avía avido de su legítima muger, que era ya muerta, e no avía aún la hija más<sup>ñb</sup> de doze años, e no avía el rey otro ningún heredero. E devés saber que este rey e su hermano, el rey de Chipre, que Dios aya, avían tomado por mugeres otras dos hermanas, hijas del rey Malegrez; e ellos no ovieron más de una hija cada uno, de las<sup>ñc</sup> quales  
20 Urián uvo la una, dicha Armenia, como avés oído contar, e la otra uvo Guyón, como oirés dezir después.

E vinieron las nuevas a la donzella, que era en la mesma villa, la qual vino prestamente muy bien ataviada e entró en la cámara del rey con grand compañía de dueñas e de donzellas; e ya eran los cavalleros apeados e entra-

---

<sup>566</sup> *Los más de serviçios*: sobre el uso de *los más* con el sentido de 'los mayores, el mayor número de', v. Keniston, § 21.2.

dos en la grand sala. E Florida, que mucho esperava su venida, se inclinó delante el rey rogándole que les hiziesse grand fiesta. E mandó el rey que los resçiviesse como parientes, ca su hermano del menor era rey de Chipre e casado con Armenia, su sobrina. E quando esto oyó la donzella, fue muy ale-  
5 gre e vino a Guyón e lo tomó por la mano deziendo:

—Señor, vós seáis muy bien venido.

—Grandes merçedes, señora [h8r] —dixo Guyón.

E luego començó la fiesta muy grande que el rey hizo hazer por amor de Guyón. E hablava<sup>nd</sup> la donzella con Guyón muy dulçes palabras, e pensad que  
10 si mucho fueran estados, que presto se ovieran revelado sus voluntades. Mas así como ellos departían, vino una galea a grand priesa, la qual venía de Rodes, e fueron no menos los que ende venían muy bien reçevidos. E demandaron luego dó era el Maestro, a los quales fue dicho cómo era al palacio del rey con el señor Guyón de Leziñán, a los quales el rey hazía grand fiesta.

15 —Pues así es, idle dezir que ante nuestra isla de Rodes son pasadas muy grandes naos de moros e muchas, las quales toman el viento e camino para venir a Chipre, e dizen que ende viene el calipho de Bandas<sup>567</sup> ñe con todo su poderío.

E vino luego uno de los cavalleros de Rodes a dezir estas nuevas al Maes-  
20 tro; las quales, quando fueron savidas, el Maestro vino a Guyón e dixo:

—Pienso, señor, que sea tiempo nos devamos tornar a causa de algunas

---

<sup>567</sup> *Calipho*: la palabra *califa* ya existía desde el siglo XIII en castellano (v. *DCECH*, I, p. 765a); sin embargo, no está documentada la variante con -o, que es la general en el texto. Es probable que el traductor desconociera totalmente el vocablo, como parece indicar el uso de esta terminación anómala (que no poder ser explicable a partir del original francés *caliphe*) y el hecho de que en ocasiones se utilice como nombre propio.

*Bandas*: Bagdag; la forma del texto reproduce la del original francés.

nuevas que son venidas.

—¿E qué? —dixo Guyón<sup>ñf</sup>.

—Señor —dize el Maestro—, verdad es que el grand calipho de Bandas<sup>ñg</sup> es pasado ante la isla de Rodas a grand multitud de caravelas e se va a Chi-  
5 pre.

E quando oyó Guyón estas nuevas, dixo muy dulçemente a la donzella, que tenía por la mano:

—Señora, ruégovos por mi amor que vos acordés de mí, ca luego nos cumple partir de aquí según las nuevas que avés oído; e ruégovos, señora mía, que  
10 me tengáis por vuestro servidor e mandés lo que os plaçerá.

—Amigo —dize la donzella—, grandes merçedes. Creed sin duda que así lo haré.

E vino Guyón al rey por tomar liçençia, e visto el rey que así presta- mente se quería partir, fue muy triste; e los acompañó fasta el puerto, e  
15 dende ellos entraron en la mar e levaron prestamente las velas, torná[n]dose<sup>ñh</sup> aza<sup>568</sup> Chipre; e el rey e los suyos se vinieron<sup>569</sup> a la villa. E Florida, la infanta, por ver a Guyón subió sobre una alta torre e no se partió dende fasta que perdió de vista la nao.

E dize la istoria que [el] calipho de Bandas<sup>ñi</sup> e el rey Brandrimont<sup>ñj</sup> de

---

<sup>568</sup> *Aza*: 'hacia'; la preposición deriva de la arcaica *faza*, forma que no llegó a prosperar y que solo se halla presente en textos primitivos y, muy esporádicamente, en obras de los siglos XIV y XV: v. *DCECH*, III, p. 301a, y *DME*, II, p. 1130b. De *faza* deriva *haza*, no documentada en los repertorios, pero que aparece dos veces en la novela (850.10, 978.12) y en algún otro texto contemporáneo (cf. *Pasión*, p. 149). *Aza*, en cambio, es variante relativamente frecuente en el siglo XV.

<sup>569</sup> *Vinieron*: 'vinieron'; esta forma de perfecto es típica tanto del leonés como del aragonés medieval: v. Pidal, *Leonés*, p. 102, y Zamora, pp. 184 y 268.

Tharsi<sup>570</sup>, tío del soldán, avían oídas las nuevas cómo era muerto el soldán e los moros destruidos en la isla de Chipre, de lo qual ellos eran muy tristes. E ayuntaron quanta gente podieron e venían por mar a vengar la dicha muerte bien <sup>[h8v]</sup> sesenta mil convatientes con intençión de totalmente destruir el reino de Chipre. Mas ellos eran bien lexos de lo que se pensavan, ca el rey que ende reinava se hazía poca cuenta [qu]e<sup>ñk</sup> fuessen çient mill. E venían los moros a la mayor fuerça que podían por arivar, mas no pudieron tanto caminar que los de Rodes no lo avían ya rebelado a Urián, el qual avía ya hecho grand ayuntamiento de gente e puesto en grand ordenança por reçevoir  
 5 la batalla quando viniessen; e avía ya ordenado buenas guardas sobre el puerto, los quales, quando los viessen venir, hiziessen señal con fuego porque los otros fuessen prestos. E estava el rey Urián con los suyos sobre los campos por ser más presto, e hazía tan grand ayuntamiento de gente que eran suficien-  
 10 tes para convatir diez caliphos e aun el mesmo soldán si fuera otra vez venido.  
 15

Avino por la graçia de Dios que una grand fortuna<sup>571</sup> se lebantó e grand peligro, e los ocho navíos de los moros fueron apartados por el mal tiempo que hazía e perdidos en la mar, así que no savían dó eran; e los otros, que eran mayores e más fuertes, resistieron fasta otra día<sup>572</sup> de mañana, que  
 20 el aire tornó a ser claro e el viento a se amansar, e vinieron en aquel día fasta el puerto de Limassón, que es puerto de cristianos. E entretanto que éstos arivan, vengamos a ver los ocho navíos cómo peligran.

---

<sup>570</sup> *Tharsi*: Tarso, localidad de la costa de Cilicia.

<sup>571</sup> *Fortuna*: «significa también borrasca, tempestad en mar o tierra» (Aut.).

<sup>572</sup> *Otra día*: v. *supra* la nota 166.

Eran en aquellos ocho toda la flor de la artillería e armas; e andando<sup>ñl</sup> estos navíos perdidos, aunque ya començavan de hallar guía, encontraron con las naos de Guyón, que mucho punavan por venir a Chipre. E quando se açercaron los unos de los otros e conosçieron los cristianos que aquéllos eran mo-  
 5 ros, començaron a desarmar las ballestas e a desparar las lombardas e gentes subir a las gavias, e hechavan grandes piedras e lanças e flechas los unos contra los otros. E fue esta batalla muy grande e fuerte, mas finablemente los nuestros los ponían en tanto estrecho [que]<sup>ñm</sup> no savían qué medio tomar para aver de huir. Ende oyérades llamar: «¡Alá, Alá!»; mas ni aun por esto  
 10 fueron ellos muertos miserablemente e destruidos.

E quando el maestro de la artillería, que era almirante de Damas<sup>ñn</sup>, vio que el estrago era tan grande<sup>ññ</sup>, hizo sacar una pequeña barca de dentro de la grand nao e tomó la ventura con otros ocho de los más privados e huyó quanto pudo, e tanto caminava que todos <sup>[ilr]</sup> los nuestros se maravillavan;  
 15 e los cristianos no se hizieron cuenta de seguirlos, mas afferraron las naos de los moros e entraron dentro e mataron muchos dellos sin alguna misericordia.

E tomó Guyón dosçientos dellos a vida, de los quales los cient dio al capitán, e cient al Maestro de Rodes para que redimiesse algunos cristianos  
 20 hermanos de los cavalleros de Rodes que fueran presos del Turco, e le dio eso mesmo dos de las naos que tomaron, las quales él envió a Rodes con algunos de los suyos. E dende tomó el Guyón las otras dos naos mejores e cient moros, los más riquos, e puso dentro dos de los prinçipales de sus servidores e bien quatroçientos hombres de armas e enviólas al rey de Armenia con muchas  
 25 encomendaçiones a él e a la infanta, su hija.

E luego partieron los dos servidores e caminaron tanto que vinieron al

puerto de Armenia llamado Muy<sup>573</sup>; e desçendiendo a tierra, saludaron el rey de parte de Guyón e ofresçiéronle<sup>ño</sup> el don de las dos naos con los çient principales moros que en la compañía venían. E dende hablaron los mensageros con el rey de la destrucción de los moros e cómo Guyón se avía avido tan noble  
 5 e valientemente. E en estas palabras, llegó también la donzella, la qual no menos fue muy alegre, ca ela<sup>574</sup> amava ya tanto a Guyón que más no podía ser. E dende esto acabado, dio el rey a los dos cavalleros muy grandes dones, de los quales les dieron ellos muy grandes merçedes; e demandó el rey a los cavalleros dó ivan los moros a tomar tierra, e respondieron que a Chipre,  
 10 por vengar la muerte del soldán. E luego se partieron los mensageros del rey, hecho el presente: e tomó el rey los çient moros e púsolos en grandes presiones e hizo quitar toda el artillería de sus naos e ponerlas con las suyas.

Entretanto Guyón e el Maestro de Rodes avían demandado a los moros que avían presos dó iva la grand flota a tomar tierra, a los quales ellos dixeron  
 15 que al primer puerto de Chipre. E tomaron los cristianos toda el artillería que era en las otras naos e pusiéronla en las suyas, que eran muy más fuertes. E dio Guyón las fustas al Maestro de Rodes que las enviase a Rodes para defensa de la isla; e partió Guyón tan largamente su presa que nada quedó para él.

20 E esto acavado, començó de ventar<sup>575</sup> el viento e el tiempo era sereno e vinieron con prosperidad contra el reino de Chipre. E hablaban <sup>[11v]</sup> por

---

<sup>573</sup> *Muy*: confusión del traductor o del cajista, puesto que en el original francés el puerto es, evidentemente, el de Cruli: «et exploita tant qu'il vint a Cruli» (k<sub>2</sub>v).

<sup>574</sup> *Ela*: 'ella'; el cambio -ll- > -l- puede ser debido a simple inadvertencia gráfica, o a un reflejo de la forma leonesa del pronombre: v. Zamora, p. 170. Cf. *Amadís*, p. 697.474; *Palmerín*, p. 20.32.

<sup>575</sup> *Ventar*: forma antigua de *ventear*; v. otros ejemplos en *VMC*, p. 403b.

el camino Guyón<sup>n<sup>p</sup></sup> e el Maestro de la barca pequeña en que se escaparon los ocho moros cómo fue tan ábil que tan presto la perdieran de vista, así que no vieron dó iva ni dó tomó puerto.

Dize la istoria que el almirante de Damas e el calipho de Bandas fueron  
 5 muy tristes de[l] <sup>n<sup>q</sup></sup> mal comienzo e pérdida grande. E caminó tanto el almirante en la pequeña barca que vieron el puerto de Limasón e vio que avía muy grandes naos ante la villa. E quando más se açercó, oyó sonar las trompetas e hechar lombardas<sup>576</sup> muy horribilmente; e al açercar él conosció bien que ende era el calipho de Bandas e el rey Brandimont<sup>n<sup>r</sup></sup>, los quales davan combate  
 10 a los que guardavan el puerto por lo tomar. Mas el capitán, que ende era, se defendió muy noblemente con los ballesteros e espingarderos<sup>577</sup> muy buenos que ende avía, tanto que Calipho ni el rey no savían qué medio tener. E en tanto llegó el almirante en la pequeña barca e llamó en alta voz:

—¡Oh señor calipho, qué mala fortuna nos es venida! Nuestros navíos e  
 15 la artillería e gente es todo perdido; no es hombre escapado sino nós, que somos aquí venidos a vos lo contar.

E por abreviar, él le contó todo cómo fue. E començó el calipho muy dolorosamente de dezir:

—Ves aquí malas nuevas demasiadamente. Bien paresçe que nos es la maldi-  
 20 ta fortuna contraria, e no tan solamente a nós, mas a nuestro señor el soldán, que en esta isla murió. ¡De mal fuego sea ella quemada!

—Señor —dize el almirante—, si vós vos mostráis, señor calipho, tan

---

<sup>576</sup> *Hechar lombardas*: 'disparar lombardas': cf. *Victorial*, p. 253.1-2.

<sup>577</sup> *Espingarderos*: soldados encargados de una *espingarda*, que aquí seguramente no designa una pieza de artillería fija, sino «un arcabuz muy grande de más de tres varas de largo y de cañón correspondiente a su tamaño, de que se usaba en lo antiguo» (*Aut.*). Cf. *Tirante*, I, p. 21.31.

triste a los vuestros, vós los deconfortarés e será este mal peor que el primero; por ende cale<sup>578</sup> aun que mostremos mayor corazón que jamás. E será bueno que retiremos nuestras naos otras<sup>579</sup>, e mañana de buena mañana entraremos en un pequeño puerto que es aquí çerca, el<sup>ns</sup> qual es llamado La Cabeça  
5 de Sant Andrés.

E como lo pensaron, así lo hizieron. E quando nuestra gente lo supo, enviaron tras ellos una pequeña nao en espía por ver a dó ivan, e vieron que ellos ivan al dicho puerto derechos; e visto esto, tornó muy presto la nao a traer las nuevas. E como lo supo el capitán, hizo luego hazer grand fuego  
10 en la torre de la guarda, así que los otros conosçiesen que algo avía, e no menos hizieron los de la segunda, fasta tanto que todas las guardas del reino fueron avisados<sup>580</sup>. E luego fueron todos prestos, así a pie como a cavallo, [i2r] e se ayuntaron en uno al puerto primero. E mandó el capitán a las guardas que primeramente<sup>nt</sup> los dexassen tomar nuestra tierra e que  
15 guardassen bien las fortaleças, ca él avía intençión, con ayuda de Dios, que jamás no tornarían más de la otra parte de la mar.

E dize la istoria que los moros, otro día a la mañana, arrivaron en el dicho puerto e vinieron todos juntos en una flota al puerto e tomaron tierra. E los del abadía aperçivieron bien que ellos eran moros e enviaron prestamente un monge al capitán, el qual avía ya enviado un embajador al rey Urián  
20

---

<sup>578</sup> *Cale*: presente de *caler* 'importar, convenir', poco frecuente desde el siglo XIV, y ya sentido como arcaico en tiempos de Santillana; hoy sobrevive en aragonés y judeoespañol: v. *DCECH*, I, p. 761a. Aun así, no es raro en obras contemporáneas y posteriores: cf. *Vespesiano*, p. 576; *Amadís*, pp. 221.146, 230.416, 316.327; *Tirante*, II, p. 209.22; *Clamades*, p. 626; *Flores*, p. 171.

<sup>579</sup> *Nuestras naos otras*: este tipo de inversión todavía tuvo uso hasta la primera mitad del siglo XVI: v. Keniston, § 19.42.

<sup>580</sup> *Las guardas del reino fueron avisados*: v. *supra* la nota 314.

sobre la dicha materia, de lo qual Urián fue muy alegre. Hizo pues Calipho tirar a tierra toda su artillería e armas e puso sus tiendas lexos del puerto a media legua, al luengo de un arroyo<sup>8u</sup> de agua dulce que ende era, e dexó bien quatro mil paganos a guardar las naos.

5 E en este medio vino Guyón con las otras naos e arrivaron al primer puerto de Limassón; e entrados dentro, oyeron dezir cómo los moros avían ya tomado tierra e cómo sus navíos eran a media legua del puerto llamado La Cabeça de Sant Andrés.

—Por mi fe —dize Guyón—, cosa çierta es, si a Dios plaze, que nós los  
10 iremos visitar, ca yo he esperança en Dios, que puna por nós, que jamás no tornarán de la otra parte.

E diziendo estas palabras, ellos tornaron en la mar e fueron muy ligeramente al otro puerto, e vinieron tan çerca que ellos vieron el puerto e las naos, que eran en grand número. E esto visto, ellos se pusieron por orden  
15 e así vinieron de arrebató sobre las naos de los moros. E tanta era la fuerça de las lombardas e cañones<sup>581</sup>, que no fue moro que se osasse poner en defen-  
sa, mas los que podían salir<sup>8v</sup> a tierra ivan muy presto a avisar el calipho e los otros señores de la morería. Mas antes que oviesse socorro, fueron todos sus navíos presos. E las riquezas enviaron los cristianos alto en el aba-  
20 día, e lo otro que pudieron llevaron consigo, mayormente de obras de morería obradas a maravilla una gran cantidad. E después enferraron<sup>582</sup> las fustas e pusieron fuego a llas<sup>583</sup> que no pudieron levar, de manera que no quedó

---

<sup>581</sup> *Cañones*: DCECH, I, pp. 821b-22a, no registra la palabra en su acepción bélica antes de 1535.

<sup>582</sup> *Enferraron*: variante no registrada de *aferrar*; v. *supra* la nota 563.

<sup>583</sup> *Llas*: v. *supra* la nota 380.

alguna.

E los que eran escapados de las naos vinieron al real contando las nuevas cómo los cristianos avían todo destruido. E movido todo el real, vinieron al puerto e hallaron grand cantidad de su gente <sup>[i2v]</sup> muerta e muchos que se eran ascondidos por los montes de miedo. E quando vieron que los nuestros ya se tornavan, no hallaron más de seis navíos para los seguir que fueron preservados del fuego. E vista la destrucción, Calipho fue muy triste e dixo al rey:

—Yo he oído que estos cristianos que son venidos de Françia son maravillosos en armas, e si ellos mucho viven, aún nos harán mayor daño.

—Agora —dize el rey—, pues atal va el caso, jamás de aquí no partiré fasta tanto que yo sea más destruido o aya vengança destos cristianos.

E el calipho dixo lo mesmo. E dende pusieron en los seis bateles que les eran quedados buenas guardas, e después tornaron a su gente.

Entretanto el rey Urián, que ya venía, fue aposentado aquella noche çerca de una rivera, e era en el mesmo lugar do la batalla del soldá[n]<sup>ñw</sup> fue destruida; e avía el rey enviado ya sus espías por saver dó avían tomado los moros tierra. E entretanto vino el Maestro de Rodas e desçendió delante la tienda del rey e lo saludó muy humilmente, e el rey no menos lo resçivió con grand graçia; e le demandó cómo estava su hermano Guyón, e respondió el Maestro cómo estava muy bien e que era el más seguro e valiente en armas que él vio jamás.

—Desto me plaze mucho en verdad —dize el rey—. Dezidme, Maestro señor, cómo vos avés avido después.

E contóle el Maestro todo de punto a punto cómo era venido.

—Sin duda —dize Urián—, vosotros os avés valientemente avido, de que

sea alavado el Soverano Señor, e yo só muy alegre que al tío de mi muger, el rey de Armenia, vós ayáis dexado en grand prosperidad. E de aquí adelante, lo más presto que yo podré, yo moveré mi real e vendré contra ellos lo más presto que podré, plaziendo a Dios.

5 E dende el Maestro tomó liçençia e se vino al puerto de Limasón. E entretanto movió el rey su real çerca de aquel de Calipho a una legua, e los moros no savían nada de su venida. E ya era llegado de la otra parte el Maestro de Rodes, que dixo a Guyón e al capitán cómo el rey era çerca con grand armada; e luego hizo también tocar las trompetas e se començaron de aparejar  
10 toda su gente, e vinieron a se aposentar sobre una pequeña rivera que salía a la mar; e sobre aquella mesma eran aposentados los moros, e no avía entre ellos sino una montaña <sup>[13r]</sup> que avía una legua de torno.

Dize la istoria que el rey Urián avía muy grand deseo de saver dó eran los moros aposentados e de saver cómo e en qué manera eran, e por esto hizo  
15 llamar un cavallero de Chipre que savía bien toda aquella tierra, e le dixo:

—Armadvos e subid sobre el más valiente e mejor cavallo de los míos, e venid aquí ante mi tienda sin dezir nada a alguno do yo vos querré levar.

E hizo luego el cavallero lo que el rey le mandó; e armado, subió sobre su cavallo e vino a la tienda del rey, el qual era ya no menos cavallero so-  
20 bre un muy ligero cavallo, e dixo a muchos de sus príncipes que no se moviesen dende:

—... fasta que ayáis nuevas de mí, e si yo no torno, harés lo<sup>ñx</sup> que este mi cavallero vos mandará.

E dixeron<sup>ñy</sup> que así lo harían.

25 —Mas, por Dios, señores —dixeron los cavalleros—, guardad de vos poner en peligro.

—No dubbés de nada —dize el rey.

E luego se partió el rey con su cavallero. E quando vinieron çerca del real de los moros, dixo el rey al cavallero:

—Llebadme al más corto camino donde yo pueda ver el puerto do los moros  
5 son arrivados.

E él lo levó sobre una alta montaña e le mostró el puerto, e sobre el puerto la abadía.

—¿E cómo —dize el rey— ya me avían dicho que sus navíos eran todos quemados, e aún veo yo aquí algunos?

10 E dende miró al otro costado e vio el real de su hermano Guyón, que era situado de la otra parte, e una montaña era entre ellos dos. E dende tornó a mirar los moros, que eran en grand cantidad, e dixo a su cavallero:

—Por mi fe, gran pueblo es venido de esta maldita gente.

E aún no conosçía el rey que los que eran del otro costado fuesse[n]<sup>ñz</sup>  
15 su hermano Guyón e el Maestro de Rodes e el capitán, e dixo a su cavallero:

—Estos me paresçe que sean cristianos que son desta parte de la rivera. Atendedme aquí, iré lo saver.

E apartóse el rey de su cavallero e vino çerca del real de su hermano; e halló un cavallero que salía fuera, al qual él conosçió muy bien, ca era  
20 de los que vinieron con él de Leziñán, e demandóle el rey si era ende su hermano. E el cavallero miró al rey en la cara e conosçiólo, e inclinóse ante él diziendo que ende era su hermano Guyón e el capitán e el Maestro de Rodes. E luego sin más hablar tornó el rey a su cavallero diziendo que bien iva el caso, ca su hermano e el capitán estaban en el otro real.

25 E el cavallero <sup>[13v]</sup> de Guyón con quien el rey avía hablado era ya venido al real e traído las nuevas a Guyón, el qual cavalgó luego sobre un cavallo,

e con él el Maestro de Rodes, fasta la montaña do era el rey. E quando se vieron los dos hermanos hizieron entre sí grand fiesta e ovieron grand alegría. E dende tornaron a mirar la multitud de los moros que eran venidos e cómo eran [çerca]<sup>oa</sup> del real de Guyón más que él se pensava.

5 —Con la ayuda de Dios —dize el rey—, yo pienso que no podrán desta vez escapar nuestras manos sino por ventura a causa de aquel navío grande e de los otros pequeños que son çerca dél.

—¿E cómo? —dize Guyón—, ¿aún ha traído el diablo estas naos? Yo me pensava las aver todas quemadas.

10 —No —dize el Maestro de Rodes—, algunos de los moros que nós pensávamos aver muerto se escondieron en los secretos de la nao que nós no tanto curamos buscar, e desde que el fuego fue puesto, aquellos salieron e salvaron los navíos que agora vemos.

—Eso puede ser, sin duda —dize el rey—, e no otra cosa. Mas pues así  
15 es —dize el rey—, cumple poner guardas, ca por aquellos navíos podríamos nós perder los prinçipales.

—¡Cómo, señor! —dize el Maestro<sup>ob</sup>—, ¿parésçeos que ya los ayáis vençidos?

—No —dize el rey—, mas yo e mi hermano Guyón seríamos contentos a to-  
20 mar batalla con nuestra gente que nós truximos contra toda esta morería.

—Señor<sup>oc</sup> —dize Guyón—, no cumple que tanto me alavés, ca mi fuerça es incomparable a la vuestra. Mas dexemos palabras e pensemos cómo esta maldita gente sea destruida.

—Hermano Guyón, muy bien avés dicho —dize el rey.

25 E mandó luego al cavallero que era venido con él que fuesse a su real e hiziesse venir toda su gente sin hazer volliçio; e luego fue hecho como

el rey mandó e vinieron todos en buena ordenança fasta la montaña. E mandó el rey a su hermano que fuesse a hazer aprestar su gente e viniessse çerca del real de los moros por saver qué continençia hazían o cómo se aprestavan, e mandó al Maestro de Rodes que entrasse en mar con toda su gente e que guar-  
5 dasse bien el paso, que ninguno pudiesse huir.

—E yo ordenaré mi gente —dize el rey.

E así se partieron de la montaña e hizieron cada uno como avían ordenado. E ordenada el rey su gente e prestos los ballesteros e espingarderos, subió el rey con ellos sobre la montaña e dende vajaron al real de los moros lo<sup>od</sup>  
10 más mansamente [<sup>i4r</sup>] que ellos pudieron; e dende vinieron paso a paso por la llana<sup>584</sup> fasta que eran a un tiro de ballesta del real de los moros ante que los moros sentiessen alguna cosa. Mas quando los vieron tan çerca, començó el grito en el real de los moros e todos se armaron. E antes que se podie-  
ssen aprestar, el rey avía enviado la primera batalla de mill convatientes  
15 que les hizieron grand daño e destrucción, así de los que podían encontrar como de las tiendas que les tallaron, e los dexaron en discovierto así que no se podieron ordenar. Mas no obstante, ellos se pusieron por orden lo mejor que pudieron, e nuestra gente de la otra parte muy ordenadamente. E dende vinieron las dos batallas a se ayuntar e fue ende grand muerte, así por fuer-  
20 ça de los ballesteros como por la muchedumbre de los hombres de armas, que no avía tan osado moro que les osasse esperar el encuentro, mas huían como la liebre ante el galgo.

E considerando el grand calipho la huida de los suyos, dixo al rey Bran-

---

<sup>584</sup> *Llana*: 'llanura'; la acepción, muy rara en castellano medieval (no así en el catalán *plana*: v. Alcover, VIII, p. 633b), no aparece documentada en *DCECH*, pero sí en *VMC*, p. 254a, *DME*, II, p. 1329b, y Tovar, p. 617, aunque sólo con ejemplos anteriores al siglo XIV.

dimont<sup>oe</sup>:

—Bien somos nós poco de virtud que un hombre solo nos aga tan grand pa-  
bor.

E dende con grand ira toca de las espuelas a su cavallo tan fuertemente  
5 que la sangre le salía por los costados; e era éste uno de los más fieros  
e fuertes hombres que oviesse en la morería. E tornó contra Urián con su es-  
pada de dos manos e dio a Urián un grand golpe sobre la çelada, mas la co-  
pa<sup>585</sup> era tan fuerte que no pudo entrar; e saltó su espada sobre el cuello  
del cavallo e fue tan fuerte que cortó el guardacuello e entró dentro en la  
10 carne fasta la meitad, e el cavallo, de la fuerça del golpe, se inclinó a  
tierra e no se pudo sostener. E visto el golpe que el calipho avía hecho,  
allegósse también el rey Brandimont<sup>of</sup> por lo ayudar. E como sentió Urián que  
su cavallo iva a tierra, dexó caer su espada e empuñó el rey Brandimont<sup>og</sup>  
por el cuello e lo hizo venir a tierra como él, e dende subió ençima Urián.  
15 E uvo ende grand multitud de moros e de cristianos, cada uno por ayudar su  
señor, e ende uvo muy fiera batalla, e así de la una parte como de la otra  
grand oçission<sup>586</sup>. E entretanto tiró un pequeño puñal el rey Urián que tenía  
al costado, e devajo de la babera<sup>587</sup> de[l]o<sup>h</sup> rey Brandimont<sup>oi</sup> hirió talmente  
que lo mató del todo. E dende se levantó todo derecho llamando [<sup>14v</sup>] en alta  
20 voz:

—¡Leziñán, Leziñán!

E luego los de Puitiers que lo oyeron pelearon tan fuerte por lo defender

---

<sup>585</sup> *Copa*: 'parte superior del casco'; el término, inexistente en castellano con esta acepción, es calco del original *coupe*: v. *DMF*, p. 155a.

<sup>586</sup> *Oçission*: «muerte violenta» (*Aut.*).

<sup>587</sup> *Babera*: «la armadura del rostro que cubría toda la barba desde la nariz abaxo» (*Aut.*).

de las manos de los moros, que finablemente quedó por ellos la plaça. E fue luego presto ende un cavallo en el qual subió otra vez Urián; e era este cavallo del rey Brandimont que él avía muerto.

E el calipho, que avía visto cómo el caso andava, començó de huir, e el  
5 rey Urián con los suyos tras él siguiéndolo muy ahincadamente, no sin grand muerte de cada parte. E visto los moros cómo ya el rey era muerto<sup>oj</sup>, fueron tanto agravados del dolor que mostravan ya no tener fuerça. E en este espacio vino Guyón con toda su armada de fresco, que avía bien dos mill e más, e començó de herir tan cruelmente en los moros que no hallava alguno remedio de  
10 vida. E el calipho, que vio qu'era imposible escapar, entró en un batel pequeño que era al puerto e vino a las naos; e era ende el almirante de Damas, que lo hizo entrar en una pequeña galeota<sup>588</sup> en que la otra vez s'era escapado el mesmo almirante de las naos de Guyón.

E entretanto que esto pasava, era muy grande e espantable la batalla que  
15 entre los moros e cristianos se hazía, tanto que, como los moros no hallaron acorro, ca el rey era muerto e el calipho fuido, ellos huyeron fasta la riva de la mar; e pensaron ende hallar las naos e acorro, más no les aprovechó, ca las naos se eran ya idas con su señor el calipho. Por no vos detener en palabras, fueron [en]<sup>ok</sup> conclusión todos los moros muertos e anegados en la  
20 mar. E dende tornaron los cavalleros a las tiendas de los paganos, do hallaron muchas riquezas.

E entretanto el calipho fuía quanto podía por mar e jurava por su dios que si podía con salud arrivar a Damas, que sería enemigo mortal de cristia-

---

<sup>588</sup> *Galeota*: «galera menor que consta de diez y seis o veinte remos por banda, y sólo un hombre en cada uno. Lleva dos árboles y algunos cañones pequeños» (*Aut.*).

nos e que tornaría lo más presto que podría otra vez. Mas a él, que se pensava ser escapado, quedava su parte así bien como a los otros, ca el grand Maestro de Rodes ya *pieça*<sup>589</sup> avía que lo seguía con todas sus naos; e quando los vio, él conosció que avían perdido la batalla e que fuían, e començólos  
5 de seguir muy cuitadamente deziendo:

—¡Cómo, escaparnos [<sup>15r</sup>] han aún estos malvados paganos? Por mi fe, grand falta será a nós.

E al ora oviérades visto aprestar lombardas e levar velas en alto e remar en grand fuerça. E quando se açercaron comiençan a desparar las lombardas  
10 e los ballesteros a desarmar talmente que los moros no savían si fuessen en mar o en tierra. E quando esto vio el almirante, como su nao era muy más ligera que las otras, diose a huir e escapóse de las nuestras, que más ver no lo pudieron. E entretanto fueron los nuestros navíos de acuerdo que de lo seguir vendría mayor daño que provecho<sup>ol</sup>, e diéronse a los otros que quedaron  
15 e mataron todos los moros e tomaron sus riquezas; e dende tomaron las fustas e encadenáronlas e truxéronlas al puerto de Sant Andrés, do era el rey. E contáronle toda la ventura, e cómo el calipho e el almirante se eran escapados en aquella nao pequeña que volava como viento tanto que la perdieron de vista. E fue el rey desto muy triste; mas disimulando, departió todo el ga-  
20 no<sup>590</sup> a sus gentes sin nada guardar para sí, salbo algunas de las tiendas que eran muy ricas e el artillería. E dende dio liçencia a sus cavalleros e se tornaron cada uno a su señorío proprio; e dezía cada uno que jamás no fue visto hombre tan fuerte ni tan largo como era el rey Urián.

---

<sup>589</sup> *Pieça*: «se toma también por espacio o intervalo de tiempo» (*Aut.*).

<sup>590</sup> *Gano*: 'botín'; *DCECH*, III, p. 67a, la registra como forma antigua, sin más precisiones.

E todo esto acavado, vino el rey Urián a Çamagossa, e con él su hermano e el Maestro de Rodes e los gentiles hombres de Puitiers e los más altos de su reino; e ende los reçivió la reina muy solepemente, e toda la villa hizo grand fiesta e dieron muchas graçias a Nuestro Señor de la vitoria que les  
5 avía dado.

Dize la istoria que la reina Armenia era ya ençinta, e el rey avía hecho pregonar por todo su reino una<sup>o</sup> fiesta general a todos venientes por amor del parto de su muger; e viérades ende venir tanta multitud de gente de un costado e otro que era maravilla, ocho días antes que la fiesta fuesse comen-  
10 çada, de que fue el rey muy alegre; e mandó el rey, so pena de la vida, que ninguno encaresçiesse más la vianda. E dende a tres días la reina parió un hijo muy hermoso a maravilla, e començó entonçe la fiesta tan grande que no hay hombre que pueda más <sup>[i5v]</sup> pensar que ende avía de plazer. E fue el infante con grand honor babtizado, e dende adelante aún començó la fiesta  
15 mayor. E dio el rey dones muy ricos a todos los que ende vinieron, e mayormente a los suyos de Puitiers, que avían ya tomado liçencia del rey Urián e de la reina e de Guyón, su hermano, por se tornar a su tierra; e ya les avía dado el rey letras para su padre Remondín e para su madre Melosina. E en este tiempo fue la fiesta muy grande a maravilla, mas ella fue un poco  
20 empachada por algunas nuevas que sobrevinieron en la corte.

Dize la istoria que a lo mejor de la fiesta vinieron fasta diez e seis hombres, los más nobles e mayores señores del reino de Armenia, vestidos todos de luto, e paresçía bien en su coraçón que devían ser tristes. E éstos vinieron al rey e lo saludaron muy humillmente e le dixeron:

25 —Señor, el rey de Armenia, tío de vuestra esposa, hermano de su padre, es muerto; mas Dios, por su graçia e misericordia, le dé la vida eternal.

Nós avemos aún la infanta, su hija, que otra heredera sino ella no le quedó. E él, al ora de su muerte, demandó tinta e papel e hizo escrevir esta letra, la qual si a vós, señor, plaze, leerés.

E lo que ende se contenía era en esta manera ordenado:

5 *Muy amado señor Urián e bien querido sobrino: después las grandes salu-*  
*des*<sup>591</sup>, vos demando muy affectuosamente un don, el primero que jamás vos  
demandé ni haré de aquí adelante. Sabed, sobrino señor, que quando la presen-  
te fue escripta<sup>592</sup> yo era en tal punto que la esperança de mi vida era nin-  
guna; e como considerasse que de mi cuerpo acá no quedava otro heredero sino  
10 que mi muy amada hija Florida, e que aquélla devía yo poner en grand recab-  
do<sup>on</sup>, pensé de os suplicar —pues es verdad que vós, señor, avés la<sup>on</sup> otra,  
que fue en vuestro reino sola heredera, hija del rey, que Dios aya, mi herma-  
no, las quales dos no menos ovimos de dos hermanas, hijas de rey— que vós,  
muy amado señor, rogés o mandés a vuestro hermano Guyón, que se no os desdi-  
15 rá, quiera tomar mi hija Florida por suya e en casamiento. Quiero que de todo  
lo mío sea libre señor, ca yo sé bien [<sup>i6r</sup>] que mejor yo no podría hallar<sup>oo</sup>  
para defender mi tierra de los malos enemigos de la fe. E por ende, señor,  
muy affectuosamente vos encomiendo este caso que sea por vós tratado e mi  
amada hija no que[de]<sup>op</sup> desproveída.

20 E oídas algunas palabras piadosas que ende eran contenidas, Urián uvo  
grand dolor, e respondió a los armenios:

—Cavalleros señores, sabremos la voluntad de mi hermano, e si él [no]<sup>oa</sup>

---

<sup>591</sup> *Saludes*: 'salutaciones, saludos'; el término fue general hasta el siglo XVIII, y aún lo sigue siendo en diversos países americanos. *Saludo*, en su acepción actual, no está documentado antes de mediados del siglo pasado: v. *DCECH*, V, p. 144a.

<sup>592</sup> *Escripta*: grafía común en la Edad Media: v. *DCECH*, II, p. 711a.

se quisiere acordar, yo vos ayudaré quanto será mi posibilidad.

—Señor —dizen los cavalleros—, Dios vos dé el galardón e buena vida e luenga. Suplicamos que sea lo más presto que ser podría.

E luego hizo Urián llamar a Guyón e le dixo:

5 —Muy amado hermano, a una cosa que vos diré, ¿me desdirés vós?

—Señor, no —dize Guyón—, si a mí es posible.

—Porque más cargo ayáis de me la dar, tened un don exçelente: que de oy más serés rey de Armenia; mas lo que harés será que tomarés la linda Florida por esposa, hija del rey, que Dios aya, la qual vós ya conosçés.

10 —Hermano señor —dize Guyón—, vuestra petiçión vos otorgo, e vos dó del don muy grandes merçedes; e plega a Dios, por su santa misericordia, aya piedad del alma del noble rey e poderoso señor el rey de Armenia.

E oídas estas palabras, ubieron los armenios tanta alegría que se olvidavan el pasado dolor, e luego se inclinaron ante él e le besaron la mano como  
15 a su señor; e començó entonçe la fiesta aún más grande que antes. E en este tiempo el rey envió un mensagero a las naos que eran en Limasón, e [a]cavada<sup>or</sup> la fiesta, hizo el rey meter dentro muy ricas joyas, e entraron dentro los más nobles cavalleros de Puitiers e los más grandes de Chipre, los quales todos fueron a las vodas de Guyón e en su coronaçión e quando resçivió la  
20 posesiön de su reino. Mas con todo, ellos no partieron fasta que la reina de Chipre, Armenia, se lebantó e salió al iglesia, ca en aquel día fue la fiesta no menos grande que antes. E dio el rey Urián muy grandes dones a los cavalleros de Armenia.

E esto acavado, tomó Guyón liçençia de la reina e se vino fasta el puerto

de Limassón, e fasta ende lo compañó<sup>593</sup> el rey Urián, su hermano, e quando ende fueron, los dos hermanos se abraçaron e besaron muy dulçemente. E dende entró Guyón en las naos, que eran prestas, e levaron las velas e el viento començó de herir en ellas, e así se partieron e entraron en la mar; e [16v]

5 Urián los mirava fasta que fueron lexos que los perdió de vista. E tanto caminaron aquella noche e después el otro día que ellos vieron las velas<sup>594</sup> de las torres de la prinçipal villa de Armenia; e era al puerto toda la nobleça de Armenia esperando su venida, los quales le hizieron muy rico resçi-  
vimiento.

10 E como ya los nobles de Armenia que eran idos por embajadores oviessen enviado las nuevas en Armenia que devía venir, fueron divulgadas por todo el reino, así que todos, chicos e grandes, ovieron tanto plazer que el dolor de la muerte del rey era olvidado. E eran todos venidos al puerto por lo re-  
cevir, e las nobles dueñas e donzellas eran todas sobre muy ricos palefrenes  
15 por lo festear. E entre las otras, la infanta era en una muy rica fenestra<sup>595</sup> en una alta torre e grande, e dende esperaba la ora de la venida de su amigo; e pensava entre sí que el rey Urián no lo dexaría venir. Mas

---

<sup>593</sup> *Compañó*: 'acompañó'; la forma moderna ya está documentada en el *Mio Cid*: v. DCECH, II, p. 161a; sin embargo, *compañar* no es infrecuente en obras medievales: v. diversos ejemplos de los siglos XIII-XV en DME, I, p. 732b. También existió en aragonés: v. Mackenzie, p. 165b.

<sup>594</sup> *Velas*: el sentido del vocablo no se deduce en absoluto de la libre interpretación que el traductor dio del pasaje original: «ilz apparceurent et virent la ballet du Cruly, qui est la maistresse ville du royaulme d'Armanie» (k<sub>8</sub>v). En francés medieval *bail(l)e* significaba 'recinto fortificado' (v. DMF, p. 53b), y según Stouff, *Essai*, p. 42, *baillet* designaba más concretamente una hilera de empalizadas clavadas en tierra. La palabra, que no parece hallarse en los manuscritos, fue introducido en la edición de 1478.

<sup>595</sup> *Fenestra*: cf. Valdés, pp. 149-50: «si puedo dezir fenestra, no digo ventana». La forma moderna también está presente en el texto: cf. *supra* la p. 464.2.

una de las donzellas la va consolar e le dixo:

—Señora, dizen que las naos vendrán prestamente a puerto.

De que la infanta era muy alegre. E mirando dentro en la mar, vio grandes naos e galeas e otros batteles que arrivavan a grand priesa, e oyó sonar  
5 trompetas e muy dulçes estrumentos e las lombardas, que paresçía fuesse el aire tribulado, e los estandartes que colgavan de las gavias e venían fasta el agua de la mar; e esto visto, fue la infanta muy alegre.

E vinieron los varones e nobles de la tierra al puerto e resçivieron muy honorablemente a Guyón e a su compañía e lo truxeron en la torre alta do era  
10 la donzella; e Guyón la saludó muy graçiosamente diziendo en esta manera:

—Señora, ¿cómo es estada vuestra noble persona después de mi partida?

—Señor —dize ella—, muy amorosamente e en pensamiento de vós, no obstante que la muerte del señor mi padre, que Dios aya, nos ha mucho descon- solados; plega a Dios que su alma sea en el Reino de Consolaçión. Mas de  
15 vuestra venida, señor, vos dó yo muchas graçias quando por mí, vuestra peque- ña servidora huérfana, avés querido dexar el noble reino de vuestro hermano e me venís visitar; e no menos de las naos que nos, señor, enviastes quando de aquí partistes e de los otros dones vos dó yo infinitas merçedes. [17r]



«Con muy grand solepnidad fueron hechos los esposorios»

(grabado del f. i,r)

Cómo Guyón e Florida fueron desposados e él coronado e obedesçido  
en rey de Armenia [17v]

Luego dixo uno de los prinçipales señores de Armenia en alta voz a Guyón:

—Señor, vuestra venida e nuestra demanda es por vós ser nuestro señor  
5 e nós vuestros sujetos. Por ende aquí es la infanta, nuestra señora, presta  
a complir lo que os es estado por nós demandado e por vós conçedido [des]que<sup>os</sup>  
rogado de vuestro hermano mayor el noble Urián, rey de Chipre, que Dios man-  
tenga.

—Por çierto, señor —dize Guyón—, por mí no se tardará más.

10 E luego otro día con muy grand solepnidad fueron hechos los esposorios,  
e fue la fiesta muy grande e duró por espaçio de quinze días enteros. E la  
fiesta acavada, los nobles de Puitiers e de Chipre tomaron liçençia de Guyón  
e de la linda Florida, e no menos el Maestro de Rodes, que era ende venido;  
los quales todos entrados en la mar, los de Puitiers tornaron a su tierra  
15 de Leziñán e los de Chipre vinieron al rey Urián dándole las buenas nuevas  
de la fiesta curiosa que hizo Guyón<sup>ot</sup> en su esposorio. E las otras naos ca-  
minando vinieron a la isla de Rodes, do el Maestro les hizo grand fiesta.  
E a cabo de ocho días tornaron los nobles de Puitiers e entraron en la mar,

e navegaron tanto que vinieron al puerto de La Rochela.

Cómo los mensageros truxeron las letras a Remondín<sup>ou</sup> e Melosina  
que sus dos hijos eran reis [18v]

Antes aún destas naos eran otras venidas que eran partidas quando la reina de Chipre salió a oír misa, e avían aportado con grand prosperidad a La  
5 Rochela, do se refrescaron por tres días. E dende vinieron a Leziñán e hallaron<sup>ov</sup> ende al señor Remondín e a Melosina con todos sus hijos, que eran en uno en el palacio, los quales fueron dellos muy graçiosamente reçevidos, e les dieron las letras de Urián e Guyón, sus dos hijos; e leídas e vistas las nuevas tan graçiosas, fueron muy alegres todos e dieron muchas graçias a  
10 Dios.

E en este tiempo fundó Melosina la iglesia de Santa María de Leziñán e muchas otras abadías en la tierra de Puitiers e las rentó muy abundantemente. E fue entonçe tratado casamiento de su hijo Edón con la hija del conde de La Marcha e fue hecha la fiesta muy grande a maravilla en la pradería que  
15 es so el castillo de Leziñán. E durante esta fiesta vinieron las otras naos que traían también las nuevas cómo Guyón era ya coronado en rey de Armenia; e quando ya fueron Remondín e Melosina çertificados de sus dos hijos cómo eran reis e de las grandes vitorias que avían hecho, hizieron hazer muchas



«Les dieron las letras de Urián e Guyón»

(grabado del f. i<sub>8</sub>r)

procesiones por toda su tierra, dando a Dios muchas gracias, así que la fiesta todavía<sup>596</sup> se acrescentava de una parte e de otra, e duró bien ocho días a causa de las buenas nuevas.

E dize la istoria que Anthonio e Regnaldo fueron muy alegres más que los 5 otros oyendo que sus dos hermanos eran tan exsalçados<sup>597</sup> e elididos por reis a causa de su valientía<sup>598</sup> en tan poco tiempo, e se alegravan mucho considerando el honor que Dios les avía dado e la grand vitoria sobre la maldita gente pagana. E dixeron el uno al otro:

—Amado hermano, yo quería que nós también de oy adelante fuéssemos a 10 buscar nuestra fortuna e a conquistar alguna tierra.

E seyendo anvos de un acuerdo, vinieron a Melosina, su madre, en presencia de Remondín, e dixeron:

—Señores, si vuestro buen plazer era, parésçenos que de oy más es tiempo que nós vamos çercar nuestra fortuna, mayormente por ganar la orden de cavallería; e no es nuestra intención de la aver otramete sino como Urián e Gu- 15 yón, nuestros hermanos, la han <sup>[k1r]</sup> avido, aunque no somos tan valientes para la aver tan noblemente como ellos la han avido; mas a lo menos no quedará<sup>599</sup> por falta de buena diligencia.

E respondió Melosina:

---

<sup>596</sup> *Todavía*: 'siempre, continuamente'; es acepción común hasta el siglo XVI: v. Diego, p. 398, y *DCECH*, V, p. 528b.

<sup>597</sup> *Exsalçados*: puede ser error por *ensalçados* (cf. *supra* la 482.7), o quizá cruce gráfico entre *esalçar* —que *DCECH*, II, p. 640a, sólo documenta en textos antiguos, pero *DME*, II, p. 1055b, registra hasta fines de la Edad Media— y *enxalçar* (cf. *Oliveros*, p. 198; *Amadís*, p. 356.77) o *exalçar* (no necesariamente interpretable como catalanismo: v. Gil Vicente, p. 28).

<sup>598</sup> *Valientía*: variante de *valentía* no recogida en los repertorios, con diptongo analógico de probable origen dialectal: v. la nota 511. La forma aparece varias veces en el texto (752.4, 773.11, 842.18, 843.11-12).

<sup>599</sup> *Quedará*: 'quedará'; v. *supra* la nota 43.

—Amados hijos, si a vuestro padre plaze vuestra buena petición, yo só muy contenta.

—Señora —dize Remondín—, en todo avés graçia; hazed vuestra buena voluntad.

5 —Parésçeme, señor —dize Melosina—, que ya es tiempo que comiençen a conosçer el mundo e a saver mal e bien; e yo he esperança en Dios que ellos valdrán tanto que no avrán más menester nuestra ayuda.

E esto dicho, los hijos se inclinaron ante el padre e la madre dándoles infinitas graçias.

10 E dize en esta parte la istoria que en las partidas de Alemaña, entre Lorrena e Arдания<sup>600</sup>, hay una tierra muy noble que es llamada el condado de Luçembort, que agora es ducado, e por ende le pondremos en nuestra istoria el nombre que mejor le conviene, que es ducado. En esta tierra el tiempo pasado murió un muy noble señor, duque del dicho ducado, del qual no quedó he-  
 15 redero salvo una hija llamada Cristiana, la qual era muy hermosa de cuerpo e no menos de virtud e bondad, a la qual avían todos los señores del ducado jurado, así cavalleros como escuderos<sup>ow</sup>. Avino en aquel tiempo que en la tierra de Ansay<sup>601</sup> avía un potente rey, al qual no avía quedado sino una hija, la qual avía avido de su muger, que en el ora del parto murió e quedó biudo;  
 20 mas el rey hizo criar la hija muy honorablemente. E avino que las nuevas le fueron venidas cómo el duque de Luçembort era muerto e avía quedado una sola hija, la qual él demandó por muger; mas la donzella dezía que no lo haría en ninguna manera. E el rey, injuriado, juró que, por fuerça o por grado,

---

<sup>600</sup> *Lorrena*: Lorena.

*Ardania*: Ardenas.

<sup>601</sup> *Ansay*: Alsacia.

que él la avría e desafió la donzella con toda su potència.

E quando los nobles del ducado oyeron el desafío, juraron, pues la donzella no quería, que jamás él no la avría; e hizieron guarnir los castillos, e la mayor parte de los señores se retrajeron en la villa do la donzella era.

5 E por abreviar, ellos no eran, sin duda, fuertes para convatir tan fuerte hombre como era el rey d'Ans[a]y<sup>ox</sup>, ca él venía a grand potència e gastava mucho la tierra. E vino de grand asalto a poner su real ante Lucembort, do ovieron las dos partidas grandes escaramuças e de ambos costados grand daño.

Avino que avía un cavallero, el qual avía andado muy grandes tieras e  
10 era el más noble del ducado, [kiv] el qual avía morado grand tiempo con el rey Urián en la conquista<sup>602</sup> de Chipre e en las otras batallas de mar, el qual era venido en las primeras naos que vinieron de Chipre a traher las nuevas a Leziñán, como vos avemos ya dicho, al qual cavallero Remondín e Melosina avían dado de muy lindos dones e joyas. E avía este cavallero visto a Re-  
15 naldo e Antonio, que ya eran grandes e valientes en armas. E este cavallero era dentro en la villa çercada del rey, e como era savio, ayuntó todos los cavalleros del ducado e les dixo:

—Señores, según es mi paresçer e vós podés considerar, nós no podemos resistir a este rey d'Ansay, por que me paresçe, si vos es bueno, de prove-  
20 yer<sup>603</sup> de algún remedio ante de buen ora que tarde.

E respondieron los señores que bueno sería, mas que no savían algún me-

---

<sup>602</sup> *Conquesta*: el vocalismo puede ser debido al original *conqueste*, aunque la forma con -e- fue típica en el catalán medieval: v. *DECLC*, VI, p. 943a. También se empleó en aragonés: cf. *Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei Thesauris de Vidal de Canellas*, ed. Gunnar Tilander (Lünd: Håkan Ohlssons, 1956), III, p. 65.

<sup>603</sup> *Proveyer*: forma con -y- epentética intervocálica típica del aragonés: v. Zamora, p. 262, y Mackenzie, p. 110b.

dio, sino que Dios maravilosamente los librasse.

—Verdad es —dize el cavallero— que sin su poderío puede ninguno nada, mas con esto está que la persona se deva ayudar quanto podiere.

—Pues, señor —dixo todo el consejo—, si vós savés algún remedio, bueno  
5 será que nos lo digáis, ca nós travajaremos por le complir, así por provecho de la donzella como por el nuestro.

E dende començó el cavallero a contar cómo Urián e Guyón avían hecho tan maravillosas cosas en armas en el reino de Chipre e cómo conquistaron tan exçelentes reinos, e contóles el estado<sup>oy</sup> de Remondín e de la linda Melosina  
10 e cómo aún avían dos hijos, llamados el uno Antonio, el otro Renaldo, e como él pensava que si les enviassen demandar ayuda, que ellos vendrían con grand poderío quando les avrían contado su caso. E los nobles respondieron que era muy bien dicho; e luego mandaron venir ende Cristiana, la infanta, e le contaron punto a punto la materia e manera que se hallava en su acorro. E ella  
15 muy graçiosamente les respondió:

—Amados señores, ya savés que yo só muger e huérfana: no me entiendo en cavallería. Por Dios yo vos encomiendo mi tierra, hazed vuestro buen plazer, ca no obstante que el rey d'Ans[a]y<sup>oz</sup> valga más que yo, yo no he intención de me dar a él por fuerça.

20 —No dubdés, señora —dixo el consejo—, que, si a Dios plaze, no le dará tanta potençia que pueda venir a tanta maliçia, ca nós somos aparejados a morir primero. —E dende el consejo dixo al cavallero—: Pues, señor, nos avés puesto en esta demanda, ¿qué devemos hazer?

—Si os paresçe sea bueno, señores —dixo <sup>[k2r]</sup> el cavallero—, vós me  
25 darés dos otros cavalleros que vengan conmigo, e yo diré la embajada e veremos si será cosa de probecho.

E respondieron todos a una voz que era bien dicho; e fueron ende determinados dos de los más notables e concluido que partiessen otro día al alba del día. E todo presto, los cavalleros partieron e pasaron por el un costado del real sobre muy buenos cavallos de ventaja<sup>604</sup> como para complir semejante negoçio; e tanto caminaron que ante que fuesse el sol alto avían ya caminado ocho leguas, e dende seguieron su camino lo mejor que podieron.

En este tiempo durava aún la fiesta en Leziñán, así por las buenas nuevas de los dos hijos reis como por bodas del otro hijo Adón con la condesa de La Marcha; e fueron ende justas muy solepnes, e sobre todos justaron bien 10 los infantes hijos de Melosina. E dende dio Adón muy ricos dones en sus bodas a todos los cavalleros.

E en este tiempo pensava Melosina en la disposición de sus hijos, los nuevos aventureros que querían ser; e hizo Melosina hazer muy ricos ábitos e de diversas maneras e libreas<sup>605</sup> para sus dos hijos, e ayuntó muchos gen- 15 tiles hombres cavalleros e escuderos, e entre los otros, dos muy sabios que los<sup>pa</sup> devían gobernar.

E esto hecho, vinieron a grand priesa los embajadores de Luçembort, entre los quales fue luego conosçido el cavallero primero que avía vivido con Remondín<sup>606</sup>; e muy bien resçivido con su compañía<sup>pb</sup>, fuele demandada la causa

---

<sup>604</sup> *Avantaja*: variante antigua de *ventaja*, que fue usual en la Edad Media y en el siglo XVI: v. *DHLE*, I, p. 1028. La forma también existía en aragonés: v. Mackenzie, p. 15b.

<sup>605</sup> *Libreas*: «el vestuario uniforme que los reyes, grandes, títulos y cavalleros dan respectivamente a sus guardias, paxes y a los criados de escalera abaxo, el qual debe ser de los colores de las armas de quien le da» (*Aut.*). *DCECH*, III, p. 643a, documenta la palabra en Nebrija, pero aparece en textos anteriores: cf. *Victorial*, p. 288.29.

<sup>606</sup> *El cavallero primero que avía vivido con Remondín*: error del traductor: es con Urián con quien ha vivido el caballero de Luxemburgo —v. *supra* la p. 708.9-11, y cf. el original francés: «fut tantost congneu le chevalier

de su tan presta venida. Él apartó al hijo mayor, Antonio, aparte diziendo, pues quería buscar ventura, que él savía dó sería bien agalardonado<sup>607</sup> pc. E él respondió que compliería<sup>608</sup> saver si su hermano Regnaldo, que devía con él venir, quería ir en aquella parte, e dixo que si plazía a Remondín,  
5 su señor, que él era contento.

—Por mi fe —dixo el cavallero—, yo vos enseñaré la más rica tierra e poderosa de cristianos e la más noble, do podrés mucho bien acançar<sup>609</sup>.

E quando oyeron los infantes estas palabras, en señal de amor lo fueron luego abraçar.

10 —¿E es verdad —dixeron ellos— que sea esto como vós dezís?

—Esto e más es, sin duda —dize el cavallero—, e mi venida es por causa de vuestro avançamiento e honor, que yo mucho deseo, como también por mantener<sup>pd</sup> verdad, por la qual cada uno deve pugnar e amonestar a los que han razón de la entretener. [k2v] Verdad es, muy amados señores, que como seamos todos  
15 obligados a defender verdad e justiçia por el honor de cavallería e ayudar los pobres e impotentes o disconfortados huérfanos, que en nuestra tierra hay un ducado glorioso dicho Luçembort, donde es quedada una sola heredera del duque, nuestro señor, la qual es, entre las que yo en mi vida vi, más noble, más graçiosa, más hermosa, más compuesta. E por sus graçias, que aún  
20 ha más que son savidas, el rey d'Ansay la demanda por muger. Mas ella, visto que él ya era otra vez casado, por cosa del mundo no ha querido consentir,

---

qui avoit este a la conquete de Chippre» (l<sub>4</sub>v).

<sup>607</sup> *Agalardonado*: variante con -a protética, no documentada en castellano.

<sup>608</sup> *Compliería*: v. *supra* la nota 196.

<sup>609</sup> *Acançar*: variante no registrada en *DCECH*, aunque sí en *DME*, I, p. 77a, si bien con ejemplos que no sobrepasan el siglo XIV. V. también Mackenzie, p. 7a.

tanto que el dicho rey nos da grand guerra a fuego e a sangre e dize que la avrá por fuerça si nós no queremos por grado. E nós, vista la buena voluntad de la infanta, juramos ante de morir que consentir. E así, sin causa e sin razón, es venido el dicho rey e nos ha puesto su real en la villa prinçipal  
 5 —do ella es— de Luçembort, e jura que no lo levará dende fasta que la aya. Parésçeme, pues, señores, que no hay por el presente en el mundo más justo ni mejor viaje que vós podáis hazer ni mejor empresa que éste, ca los que aman gentileza la deven entretener.

—Sin duda —dize Antonio—, vós dezís toda verdad; e por ende yo hablaré  
 10 con nuestra señora Melosina e sabremos qué querrán hazer ella e el señor mi padre. E comoquiera que sea, con la ayuda de Dios yo creo que nós iremos a socorrer la donzella; ca sin duda, el rey d'Ansay es mal aconsegado, ca bien es loco quien piensa entretener amiga por fuerça, ca ésta no es la ley del matrimonio, que demanda el amor de los dos coraçones así como causa nesçesaria e formal.  
 15

—Esta es, sin duda, la verdad, señores —dize el cavallero—. Mas si os plaze de tomar esta empresa, yo e mis compañeros somos aquí venidos por vos acompañar e vos llevaremos seguros de aquélla.

E con tanto tornaron los dos hermanos a su señora Melosina e le contaron  
 20 todo el caso como avino, e cómo los embajadores de Luçemborg se combidavan a los llevar en seguro. E contada toda la causa e vista la obra piadosa de ayudar aquella noble e graçiosa donzella:

—Sin duda —dize Melosina—, los varones son estados bien aconsejados de venir demandar acorro en tal caso, e sea Dios alavado.

25 [D]ize<sup>pe</sup> la istoria que venidos Antonio e Regnaldo <sup>{k3r}</sup> ante el padre, la madre presente, les denunçiaron otra vez estas nuevas demandando humilmen-

te que los ayudassen.

—Sin duda, señora —dize Remondín a Melosina—, en tal caso cosa muy justa es, e por ende yo só de aquel acuerdo que se<sup>pf</sup> aga vuestra voluntad, e vos ruego que sean bien proveídos.

5 —En verdad, señor —dize Melosina—, por complir vuestra voluntad me esforçaré yo aun fasta<sup>pg</sup> hazir<sup>610</sup> más complidamente.

E en breve, la fiesta acavada, hizo luego Melosina pregonar a voz de trompeta por toda su tierra que quien quisisse<sup>611</sup> venir receber soldada por ir en la compañía de Antonio e Regnaldo a mantener justiçia e verdad,  
10 que sería bien pagado; e no menos fue el pregón en la tierra de Puitiers por todas las marcas al torno. Entretanto la fiesta, que aún durava, se departió muy honorablemente e amigable, e tornó cada uno a su tierra.

En este tiempo hizo Melosina ordenar todas cosas e ayuntar toda la gente en la pradería de Leziñán, do avía muchos gentiles hombres e de grandes li-  
15 nages, así de la tierra mesma como de las marchas e de Puitiers, en número bien quatro mill convatientes e quinientos ballesteros e arcos torqueses, e éstos sin muchos otros pages e servidores que no menos podían mucho servir en guerra. E fue toda esta gente, en tanto que las cosas se ordenavan, aposentados en la pradería de Leziñá[n]<sup>ph</sup> en grandes tiendas e pavellones<sup>pi</sup>, e  
20 fueron todos pagados por aquel año.

E entretanto que las cosas se aparejavan, hablaban los dos hermanos<sup>pj</sup> con el cavallero envajador e le demandavan del estado de la donzella e de la manera de la tierra, los quales<sup>612</sup> de todo les dixeron la verdad. E eran

---

<sup>610</sup> *Hazir*: v. *supra* la nota 196.

<sup>611</sup> *Quisisse*: v. *supra* la nota 178.

<sup>612</sup> *El cavallero... los quales*: anacoluto provocado por una mala interpre-

los cavalleros muy alegres del buen socorro que se aprestava, ca ellos no se pensavan fuesse la meitad de lo que era, e dieron muchas graçias a Nuestro Señor.

E vistas las dichas cosas ya prestas, enviaron un mensagero delante a  
5 la villa que llevó las buenas nuevas del buen acorro que Dios les enviava. E vinieron estas nuevas a la donzella, que fue mucho confortada e hizo muchas graçias a Dios; e dende salió la nueva por toda la villa, de que todos fueron muy alegres, e començaron de tocar las trompetas e sonar las campanas e hizieron en las plaças<sup>pk</sup> grandes fuegos en señal de alegría.

10 E quando los de fuera oyeron estas palabras, fuéronlo <sup>[k3v]</sup> denunçiar al rey, e vino a él alguno de sus secretarios que le dixo cómo los de la villa sin alguna falta devían aver algún socorro.

—¡Cómo! —dize el rey—. Yo no lo puedo crer<sup>613</sup>, ca no hay manera en el mundo ni señor çerca de mí tan osado, e aunque acorro venga, no puede ser  
15 tan grande que yo no los aya o por fuerça o por hambre.

E deste seguro no fue el rey muy çierto, como verés después.

Entretanto hizo Melosina aprestar todas cosas; e por mayor autoridad, hizo que Remondín hiziesse sus dos hijos cavalleros, lo qual fue hecho con grand solepnidad, e por amor dellos fueron hechos otros dos gentiles hombres  
20 cavalleros, a los quales dio Melosina cavallos e armas e ropas muy ricas a grand abundançia. E así fue todo presto.

---

tación del original: «les deux freres tenoient l'escuyer en parolles et les deux barons aussi, et leur demandoient de l'estat de la pucelle et du pais, et ceulx leur dirent la verite» (l<sub>5</sub>v).

<sup>613</sup> Crer: forma con aféresis, que no es rara en las obras medievals y renacentistas: cf. *Generaciones*, pp. 11.6; *Vespesiano*, p. 575; *Palmerín*, p. 239.25. Aparece en otras ocasiones en el texto (772.21, 813.16, 818.12).

En este entrevalo llamó Melosina sus dos hijos aparte e començólos de amonestar en esta manera:

—Amados hijos, vosotros vos partís oy de vuestro padre e de mí, e creo que grand aventura será si más nos vedes, e por ende yo vos quiero enseñar  
 5 algunamente cómo vós devés vevir e vos avançar. Ente[n]ded<sup>pl</sup>, pues, e escre-  
 vid<sup>pm</sup> en vuestros coraçones lo que al presente vos diré, ca algún tiempo vos  
 será nesçessario. Primeramente, amad e temed a Dios sobre todas las cosas<sup>pn</sup>,  
 que es nuestro Creador que nos hizo de nada e deshará quando a Él plazerá;  
 e tened bien firmemente todos mandamientos de la su Santa Iglesia e Católica.  
 10 Mostraos misericordiosos e dulçes a los buenos e sedles umildes; a los malos,  
 crueles e terribles, mostradvos de grand coraçón. Dad siempre a pequeños e  
 grandes buenas palabras e graçiosas respuestas, e lo que a cada uno dirés  
 sea verdad. Lo que pensáis de no tener, no lo prometáis, ni lo que entendés  
 no podés prestamente cumplir. No creáis murmuradores, ni los que hablan cosas  
 15 desonestas e infames escuchés, ni oyáis los invidiosos, que muchas vezes son  
 causa de enemistad; ni menos des<sup>614</sup> fe ligeramente a ningunas palabras,  
 ca de aquí<sup>pn</sup> vienen muchas vezes muchos males. Los que conosçés ser avariçio-  
 sos no los constituyáis por vuestros ofiçiales. De dueña casada que es ya  
 dada a otro no curés, ca lo que a vós no querríades ser hecho, no es razón  
 20 lo agáis a un otro. De lo que os dará Dios dad vós también a vuestros compa-  
 ñeros. Sed dulçes e de buena conversaçión<sup>615</sup> a vuestros sujetos. Los malos  
 [k4r] trahed a vós por fuerça si otramete no podés, e los buenos tratad

---

<sup>614</sup> *Des*: 'deis'; v. *supra* la nota 90.

<sup>615</sup> *Conversaçión*: aquí en el sentido etimológico de 'trato'; *DCECH*, V, p. 792b, no documenta el cultismo antes de Nebrija, aunque en otras acepciones *DME*, I, p. 781a, ofrece ya ejemplos desde el siglo XIV.

graçiosamente; e quando verés los malos mucho morar en su perfidia, no curés dellos, ca por porfidiar<sup>616</sup> con ellos fueron muertos muchos señores. Guardavos de mucho menazar<sup>617</sup> e de mucho vos alavar, mas hazed vuestros hechos con pequeñas palabras. No despreçiéís ningunos, aunque sean vuestros enemigos, 5 mas guardavos avisadamente dellos, ca un pequeño gusano mata el fuer[t]e<sup>po</sup> león. Entre vuestros familiares mostravos más como compañero que como señor; a cada uno serés<sup>pp</sup> familiares según su estado, e les harés honor e [les darés]<sup>pq</sup> de lo vuestro según son dignos. A los que por vós puñarán dadles, como señores, cavallos e armas, porque vos sirvan de mayor coraçón; no permitáis 10 un valiente cavallero e bueno que padesca<sup>pr</sup> nesçesidad, mas ayudadle quanto será vuestro buen poder. E, hijos míos, por el presente yo no vos sabría más dezir ni amonestar<sup>ps</sup>, salvo que os ruego siempre tengáis e punés por verdad en todos vuestros hechos. E por agora, amados hijos, reçevid estos dos anillos de mi mano, de los quales las piedras han una mesma virtud: que tanto 15 como sobre vós los traherés, sobre justa causa jamás serés deshechos en batalla.

E dende los començó muy dulçemente a besar como madre; e ellos, inclinados de inojos a tierra, le dieron muchas graçias de los buenos castigos e dones, e encomendándose mucho en su buena graçia, tomaron liçençia. E esto 20 acavado, començaron de tocar las trompetas e fue todo el mundo puesto por<sup>pt</sup> orden tanto que era grand plazer de lo ver. E avían los dos hermanos uno de los mayores e más savios cavalleros de Puitiers por gobierno. E los dos cava-

---

<sup>616</sup> *Porfidiar*: 'porfiar'; la raíz *porfid-* sólo se encuentra en textos antiguos: cf. *Santo Domingo*, 112c; *Alexandre*, 761b.

<sup>617</sup> *Menazar*: variante etimológica: v. otros ejemplos en *VME*, p. 272, y *DME*, II, p. 1377b. Cf. *infra menazas* (836.7). También aparecen en el texto las formas modernas *amenazar* (721.5) y *amenaza* (836.9).

llos que vinieron con la envajada e los dos hermanos con su governador, el cavallero de Puitiers, adresçavan la grand batalla; e no menos los dos cavalleros que avían adresçado a Urián e a Guyón quando fueron en Chipre venían con Antonio e Reginaldo e adresçavan la batalla.

5 E avino que aquella noche ellos se aposentaron so una pequeña villa do avía una pequeña rivera, e era llamada la villa Miravel<sup>618</sup> e fue fundada esta villa de Melosina. E dende adelante començaron los dos hermanos de visitar mucho las guardas como si fuessen en la tierra de los enemigos, de que muchos se maravillavan <sup>[k4v]</sup>, mas no le osavan nada dezir, ca Antonio era un  
10 hombre muy cruel e cada uno lo temía<sup>pu</sup>.

E hizo Antonio pregonar por toda su gente que cada uno, so pena de perder cavallo e armas e ser desterrado de la compañía<sup>pv</sup>, caminase dende adelante la çelada en la cabeça e el arnés bestido; e así caminaron bien ocho jornadas fasta que vinieron en la tierra de Campania<sup>619</sup>. E como algunos fuessen ya  
15 cansados por la fatiga de la carga<sup>620</sup>, vino<sup>pw</sup> el cavallero prinçipal de Puitiers, que governava la terçera guarda, e dixo a los dos hermanos:

—Señores, muchos son malcontentos de vuestra compañía e de la ley que avés puesto, ca no pueden tan luengamente portar los arneses.

—¡Cómo, cavallero señor! —respondió Antonio—, ¿no's paresçe a vós que  
20 mejor es que se acostumbren agora que han tiempo, que quando serán en la nesçesidad de la guerra, e digan que no los pueden sofrir?

—Sin duda, es mejor —respondió el cavallero—, ca quien no aprende

---

<sup>618</sup> *Miravel*: Mirebeau, a veinte kilómetros al norte de Poitiers.

<sup>619</sup> *Campania*: Champagne.

<sup>620</sup> *La fatiga de la carga*: un arnés bajomedieval podía llegar a pesar más de treinta kilos: v. la nota de Riquer a *Tirante*, III, p. 105.13.

quando ha tiempo, no aprenderá quando no lo ha<sup>621</sup>.

E visto el cavallero que Antonio dezía la verdad, se partió dél e vino a su guarda e les dixo las nuevas de Antonio e sus razones; e así cada uno se esforçó a sofrir la carga, e dezía cada uno que aquellos dos hermanos no  
5 faltarían de grandes hombres e de muy grand honor.

Dize la istoria que caminaron tanto fasta que una noche se vinieron aposentar sobre la pradería de una rivera llamada entonçe Aina<sup>622</sup>. E quando vino [l]a<sup>px</sup> medianoche hizieron los hermanos llamar a grandes voces por toda la corte<sup>623</sup> «¡A muerte, a muerte!» muy ásperamente; e visto el gran bolli-  
10 çio, cada<sup>py</sup> uno se armó, e de todas las tres batallas luego<sup>pz</sup> se vinieron los capitanes e gentes acorrer a la prinçipal vandra. E esto hazían<sup>qa</sup> los hermanos por ver la diligençia de su gente. E después que todos fueron armados, ya era casi el alba de[l]<sup>qb</sup> día, e con grandes antorchas caminaron aquella noche tanto que paresçió el alba, e era tanta la multitud de las antorchas  
15 que paresçía día claro; e caminavan tan ordenadamene que el verlos era grand alegría, e mayormente los dos embajadores eran llenos de grand gozo, vista la nobleza de los dos hermanos e la grand diligençia. E así caminando, vinieron los dos cavalleros que guardavan la primera batalla<sup>qc</sup>, diziendo a los dos hermanos qué era la causa porque así querían espantar su gente sin alguna  
20 [k5r] causa e los fatigar.

—¡Cómo, señores! —respondió Antonio—, quando vos hazés una ropa de honor, ¿no la ensayáis primero por saver si hay algo que enmendar? Así he

---

<sup>621</sup> *Quien no aprende... lo ha*: sobre el origen aristotélico de esta sentencia, v. Stouff, *Essai*, p. 152.

<sup>622</sup> *Aina*: el río Aisne.

<sup>623</sup> *Corte*: quizá 'cohorte', aunque en *Cid* significa a veces 'conjunto de los vasallos que acompañan más de cerca al señor': v. Pidal, *Cid*, II, p. 598.

yo probado mi gente —dize Antonio— por ser más [s]avido<sup>qd</sup> en lo que faltará.

E oída la respuesta de tanta discreción, dixeron los cavalleros que era muy bien hecho, e todo el mundo se maravillava de la sapiencia en governar que los dos hermanos avían, diziendo que aún vendrían a grand perfección.

5 E ya amanesçido fue presto un capillán<sup>624</sup> e una tienda tendida do fue la missa con grand devoçión cantada e oída. E dende siguiron<sup>625</sup> tanto su camino que otra vez se aposentaron sobre una rivera llamada Mensa, cabo un castillo dicho Dan<sup>626</sup>. E dende a la çidad<sup>627</sup> de Luçemborg no avía salbo dos jornadas, e así vinieron los dos embajadores a denunçiar a Antonio cómo  
10 no avía más doze leguas fasta el real de sus enemigos, e por ende, que sería bueno se refrescassen ende por algunos días e pensassen cómo devían hazer.

Respondió Antonio muy prestamente a las dichas palabras:

—Por mi fe, señores, el pensamiento es gran tiempo ha, quando de nuestra tierra partimos, pensado, e lo que hazir<sup>628</sup> devemos será<sup>qe</sup> que nós mandare-  
15 mos al rey d'Ansay que haga su dever e nos dexen en paz; si no, él se deve tener por bien seguro de la batalla. E Dios dará la vitoria a quien le plazerá, mas según me paresçe, nós avemos buena querella, e según aquélla nos ayudará Dios, e yo así espero. E por ende cumple pensar quién será el<sup>qf</sup> em-  
bajador para le llevar el mensaje en el qual nós le demandaremos razón, e  
20 si cumplir no quisiere a nuestro mandado, haremos nosotros nuestro<sup>qs</sup> dever.

---

<sup>624</sup> *Capillán*: variante analógica no documentada; quizá sea simple errata, pues la forma *capellán* es la general en el texto.

<sup>625</sup> *Siguiron*: v. *supra* la nota 178.

<sup>626</sup> *Mensa*: el río Mosa.

*Dan*: Dun, a la orilla del Mosa y a setenta kilómetros al oeste de Luxemburgo.

<sup>627</sup> *Çidad*: v. *supra* la nota 544.

<sup>628</sup> *Hazir*: v. *supra* la nota 196.

—Señor —dize el cavallero que guardava la primera batalla—, yo e este cavallero, que save toda la tierra alrededor, iremos.

—En el nombre de Dios —dize Antonio—, más vale luego que tarde. Mas no quiero que sea antes que quando seremos çerca dellos a dos o tres leguas,  
5 a fin que si la battalla venía contra nós, que nós seamos prestos.

E otro día de mañana se desaposentaron e començaron de se açercar bien de la villa después que la missa fue acavada, cavalgando tan ordenadamente que era un grand plazer de los ver, e vinieron aquella noche a se aposentar entre Berton e Luçemborg. E otra día<sup>629</sup> de mañana, al punto del día, envió  
10 el noble Antonio su embajada al [k5v] rey d'Ansay dizien[do]<sup>qh</sup> en ela<sup>630</sup> manera que ya avemos dicho. E como los dichos embajadores viniessen al rey d'Ansay, conosçidos por tales, fueron luego traídos ante él. E ellos, después de ya saludado, començaron dar su embajada dizie[n]do<sup>qi</sup>:

—Señor, nós somos aquí enviados de parte de Antonio e Regnaldo, su her-  
15 mano, por vos mostrar la falta e ultrage que vós hazés a la señora prinçessa de Luçemborg; la qual injuria e falta considerada de los dichos señores, son en su ayuda venidos, e vos dizen que dexés, si os plaze, esta loca demanda o que a la batalla campal seáis presto. E por ende, señor, si os plaze, me responderés e dirés vuestra intençión.

20 —¡Cómo, cavallero señor! —dize el rey—, ¿sois vós aquí venido por predicar? Quiero que sepáis que por vuestras palabras no se hará nada, ca yo pienso que vós dezís estas cosas por burla.

---

<sup>629</sup> *Berton*: Virton, a cuarenta kilómetros al oeste de Luxemburgo.

*Otra día*: v. *supra* la nota 166.

<sup>630</sup> *Ela*: el leonés conservó durante la Edad Media muy arraigada la vocal inicial del artículo femenino: v. Pidal, *Orígenes*. § 62.1, y Zamora, p. 166. Sin embargo, es posible que la forma presente sea sólo una errata.

—Señor —dize el cavallero—, o de burla o de veras, yo creo que si lo que he dicho no querrés<sup>631</sup>, nuestros señores harán su dever travajando por tornar en honor la donzella que vós querés contra su voluntad forçar, e esto a lo más tarde de aquí a tres<sup>aj</sup> días primeros venientes<sup>632</sup>.

5 —Cavallero —dize el rey—, ni por mucho que nos amenazés no avrés de mí otra respuesta, e yo no preçio vuestras palabras en un[a]<sup>qk</sup> paja<sup>633</sup>.

—Pues que así es, señor —dize el cavallero—, yo vos desafío de aquí de parte de los dos nobles de Leziñán.

10 —Bien —dize el rey—, yo me guardaré de menos valer<sup>634</sup>, cavallero, de vuestro desafío.

—Señor —dize el cavallero—, todo os será menester<sup>q1</sup>.

E así se partió sin más dezir e vino contar su respuesta a los dos hermanos. Mas antes que viniesse al real fue derecho a la villa, e los de la villa, que le conosçían, le avrieron prestamente la puerta. E contadas las nuevas cómo presto avrían grand socorro, eran todos alegres e dezían que si el  
15 rey esperaba batalla, [qu]e<sup>qm</sup> sería muerto o preso. E fue tan grande la alegría de la villa que los del real la oían e maravillavan.

—Sin duda —dezía el rey—, no es otra cosa sino que ellos han avido socorro de dos nobles de Leziñán, de cuya parte el cavallero nos ha desafía-

---

<sup>631</sup> *Querrés*: el uso del futuro de indicativo en lugar del futuro de subjuntivo en oraciones condicionales, común en aragonés medieval, no fue raro tampoco en el castellano del siglo XV y todavía gozó de cierto empleo hasta la primera mitad del siglo XVI: v. Keniston, § 31.25, y Lapesa, § 97.5.

<sup>632</sup> *Venientes*: v. *supra* la nota 22.

<sup>633</sup> *No preçio vuestras palabras en una paja*: en la lengua medieval fue común el uso de sustantivos que denotaban objetos de poco valor como refuerzo de la negación: v. Wagenaar, pp. 76-82, y Pidal, *Cid*, II, p. 376.

<sup>634</sup> *Menos valer*: 'incurrir en infamia'; era una de las faltas más graves según el código caballeresco medieval: v. el extenso comentario de Pidal, *Cid*, II, p. 883, y cf. *Amadís*, p. 1076.363.

do.

—Aunque así sea —dixo un ançiano cavallero—, será bueno de aquí adelante nos demos guarda, ca no hay algún pequeño enemigo.

—No ayáis miedo —dize el rey—, que yo los conosco muy bien, e ante  
5 que ellos sean venidos compliremos nós una partida de nuestra voluntad. [k6r]

Entretanto tornó el cavallero con la respuesta a Antonio e les denunció la voluntad del rey. E avía ya contado el cavallero a la donzella cómo Antonio era un hombre muy fiero e valiente e avía una pata de león sobre el carrillo, e Regnaldo, que era muy hermoso en el cuerpo e en los miembros,  
10 salbo que avía solamente un ojo, de lo qual ella fue muy maravillada dizendo que era grand daño aver tacha en tan nobles cuerpos.

Vino, pues, todo esto pasado, la embajada al real de los dos hermanos e contó cómo avía dado su mensaje e la respuesta a él dada del rey de palabra en palabra, e cómo fue el rey desafiado por ellos, e cómo, dende partidos,  
15 vinieron a Luçemborg a traer las nuevas. E fueron muy alegres los dos hermanos de la respuesta del rey, ca todos eran de buena voluntad a vengar la injuria de la infanta e a tomar batalla por ella. E fue pregonado por el real de los dos hermanos que todos aquellos que no avían devoçión de venir a la batalla se tirassen aparte, e todos a una voz dixeron que no era ende alguno  
20 que no fuesse presto a morir e a guerrear por ellos. E tocadas las trompetas, después de vistas sus voluntades conformes, entraron ordenadamente cada uno en su batalla e siguieron su camino.

—Yo he esperança —dezía Antonio— que con la ayuda de Dios e con la justa e razonable querella que avemos, nós destruiremos presto nuestros ene-  
25 migos.

E así, partidas todas tres batallas en uno, dexaron para guardar las

tiendas dosçientos hombres d'armas e otros tantos ballesteros. Avía en las dichas tres batallas seis muy ricas banderas, e los cavalleros prinçipales eran maravillosamente arreados, así de muy ricas armas como de muy buenos cavallos. Luzían ende los capaçetes<sup>635</sup> e arneses e resplandeçían como el  
 5 sol. E ivan en la primera batalla Antonio e Rehnaldo<sup>636</sup>, cavalleros sobre dos muy diestros cavallos, armados de todas pieças. E en tal estado caminaron fasta que, ya el sol levado, vinieron sobre una pequeña montaña, e dende veían la villa de Luçemborg situada en el valle e la grand multitud de gente del noble rey d'Ansay que la tenía çercada de cada costado. E aún no avían  
 10 visto los del real la gente e atavío de los dos hermanos, mas ellos esperavan la batalla sin duda. E envió [<sup>k6v</sup>] Antonio quatroçientos ballesteros que fueron delante despertar la batalla e otros tantos cavalleros que ivan tras ellos paso a paso por los socorrer en muy buena ordena[n]ça<sup>qn</sup>.

Vinieron, pues, según dize la istoria, quatroçientos ballesteros, e con  
 15 ellos otros quatroçientos de cavallo, los quales muy prestamente entraron dentro en el real del rey d'Ansay llamando: «¡Leziñán, Leziñán!»; e así pensaron venir fasta la tienda del rey, mas las guardas, que eran armadas, los hizieron tirar atrás; e uvo ende muchos muertos e heridos e grand multitud de lanças rompidas. E a esta voz fue todo el real movido, e el rey se armó  
 20 e toda su gente, e fue puesta su bandera ante su tienda, do se recogeron<sup>637</sup>

---

<sup>635</sup> *Capaçetes*: «casco semiesférico sin visera, que se podía combinar con una babera independiente» (nota de Riquer a *Tirante*, I, p. 42.2).

<sup>636</sup> *Rehnaldo*: si no se trata de simple errata, este trueque gráfico podría interpretarse como síntoma de una pronunciación ya plenamente velarizada del antiguo fonema /ʒ/: v. Frago, «Alternancias», pp. 280 ss.

<sup>637</sup> *Recogeron*: fueron frecuentes en la lengua medieval —y aun después— las formas con -i- desinencial absorbida por la palatal temática en el verbo *coger* y sus compuestos: cf. *Santo Domingo*, 119b; *Fernán González*, 462d, 589c; *Valera*, 123a; *Ruy Díaz*, p. 61; *Partinuplés*, p. 413; *Palmerín*, pp. 63.16,

todos<sup>qn</sup> los del real. E savida la verdad cómo aquéllos eran de los servidores de los nobles de Leziñán, los quales avían hecho mucho daño en el real e que si no fuesse estado por amor de las guardas, que aún ovieran hecho muy mayor daño; e esto visto, dixo el rey a sus cavalleros:

5 —Aunque estos dos cavalleros muestran tanta fiereza, yo creo que yo les enseñaré que todo les vale nada.

Entretanto vino Antonio, que hizo sonar sus trompetas e salir su gente muy ordenada; e el rey no menos, vista la gente que venía, ordenó los suyos e vinieron a ellos, e así se encontraron las batallas e los ballesteros se  
10 açercaron. E començada la batalla, ende murieron muchos de los del rey d'Ansay e, aunque no tantos, también de la otra parte algunos, e fueron muchos los heridos e más o tantos los derrocados. E vino Antonio con su lança empuñada e del primero golpe hirió un cavallero tan fuertemente que la cota de malla ni el fino arnés le servió de m[u]y<sup>qo</sup> poco, e cayó luego muerto del  
15 otro costado. E dende sacó su espada e començó a herir de cada parte, así que los que él alcançava todos caían por tierra, tanto que fue por esperiencia conosciada su fuerça ser más que la de los otros valiente<sup>638</sup>. E su hermano Regnaldo, cavallero sobre un muy diestro cavallo, entró en la batalla e se mostró tanto en hecho de armas esperto que delante dél no era osado alguno  
20 venir, por fuerte que fuesse. E fue ende grand destrucción e muerte de cada parte, mas todo el daño finalmente quedó sobre el rey d'Ansay e su gente, la qual fue muy afligida. E no obstante que el noble rey animava mucho su gente, no le valía nada, ca los cavalleros de <sup>[k7r]</sup> Puitiers eran tan valien-

---

439.16, 473.7; *Tirante*, IV, p. 163.34; *Tablante*, pp. 216, 225; *Roberto*, p. 558.

<sup>638</sup> *Valiente*: v. *supra* la nota 224.

tes que no osava alguno esperarlos. E entonce conosçió bien el rey que no podía sufrir la grand fuerça e valentía de los dos hermanos, aunque antes los preçiava poco.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN . . . . . 7

ESTUDIO PRELIMINAR

ABREVIATURAS . . . . . 15

I. RESUMEN CRÍTICO DE LA HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN MELUSINIANA . 17

1.1. Las investigaciones sobre la *Mélusine* francesa . . . . . 19

1.1.1. Las interpretaciones historicistas . . . . . 20

1.1.2. La aproximación folklórica . . . . . 28

1.1.3. La perspectiva mitológica y simbólica . . . . . 47

1.1.4. La crítica filológica . . . . . 69

1.2. La *Melosina* española . . . . . 79

II. LA «MATERIA» MELUSINIANA . . . . . 89

2.1. Las obras de Jean D'Arras y de Couldrette . . . . . 91

2.1.1. La identidad de Jean D'Arras . . . . . 91

2.1.2. Fecha de redacción de la *Mélusine* De Jean D'Arras . 96

2.1.3. Couldrette . . . . . 97

2.1.4. Datación del poema de Couldrette . . . . . 98

2.1.5.	La hipótesis de una versión primitiva perdida . . .	99
2.1.6.	Relación entre las obras de Jean D'Arras y de Couldrette . . . . .	106
2.1.7.	Difusión europea de <i>Mélusine</i> . . . . .	110
2.2.	El trasfondo histórico de <i>Mélusine</i> . . . . .	113
2.2.1.	<i>Mélusine</i> , novela política . . . . .	113
2.2.2.	<i>Mélusina</i> , novela genealógica . . . . .	117
2.2.3.	La familia histórica de los Lusignan . . . . .	121
2.2.3.1.	Los Lusignan de Francia . . . . .	121
2.2.3.2.	Los Lusignan de Jerusalén . . . . .	126
2.2.3.3.	Los Lusignan de Chipre . . . . .	126
2.2.3.4.	Los Lusignan de Armenia . . . . .	129
2.2.4.	Los Lusignan y las otras casas nobiliarias citadas en <i>Mélusine</i> . . . . .	130
2.2.5.	Otros personajes históricos mencionados . . . . .	134
2.3.	El trasfondo legendario . . . . .	135
2.3.1.	Los antecedentes de Melusina en la literatura la- tina medieval . . . . .	135
2.3.2.	El castillo de Mélior . . . . .	146
2.3.3.	Palestine y el Canigó . . . . .	151
III.	TRADUCCIÓN, ADAPTACIÓN Y REFUNDICIÓN EN LAS <i>MELOSINAS</i> ESPAÑOLAS	153
3.1.	La traducción de 1489 . . . . .	155
3.1.1.	Procedencia del texto . . . . .	155
3.1.2.	<i>Melosina</i> y la traducción medieval . . . . .	160
3.1.3.	Modalidades de la traducción en la versión espa- ñola . . . . .	165

3.1.3.1.	La traducción literal . . . . .	165
3.1.3.2.	La <i>abbreviatio</i> . . . . .	168
3.1.3.3.	La <i>amplificatio</i> . . . . .	192
3.1.3.4.	Otros cambios . . . . .	210
3.1.3.5.	Los errores de traducción . . . . .	226
3.2.	El texto de 1526 . . . . .	238
3.2.1.	La tesis de la traducción independiente . . . . .	238
3.2.2.	La refundición de 1512 . . . . .	240
3.2.3.	Las alteraciones del texto de 1526 . . . . .	243
3.2.3.1.	Los pasajes conservados . . . . .	243
3.2.3.2.	<i>Abbreviatio</i> . . . . .	251
3.2.3.3.	<i>Amplificatio</i> . . . . .	260
3.2.3.4.	Otras alteraciones . . . . .	265
IV.	ESTRUCTURA Y FORMA DE LA NARRACIÓN EN <i>MELOSINA</i> . . . . .	273
4.1.	Estructura de <i>Melosina</i> . . . . .	275
4.1.1.	El prólogo, el epílogo y el problema de la verosimilitud . . . . .	276
4.1.2.	Antecedentes de la historia de <i>Melosina</i> y Remondín. . . . .	281
4.1.2.1.	Presina y Elinás . . . . .	281
4.1.2.2.	Enrico de León y la dama de La Floresta . . . . .	286
4.1.3.	<i>Melosina</i> y Remondín . . . . .	289
4.1.3.1.	Encuentro y pacto . . . . .	289
4.1.3.2.	Remondín en Bretaña . . . . .	299
4.1.3.3.	Las hazañas de los hijos mayores . . . . .	301
4.1.3.4.	Geofre del Gran Diente . . . . .	306
4.1.3.5.	Violación del pacto y separación . . . . .	311

4.1.4. El Castillo del Gavilán . . . . .	314
4.2. El narrador . . . . .	317
4.2.1. Traducción y autoría . . . . .	317
4.2.2. El narrador . . . . .	319
4.2.2.1. Narrador y narración . . . . .	321
4.2.2.2. El narrador como juez de lo narrado . . . . .	326
4.2.2.3. Narrador y lector . . . . .	328
V. TIEMPO, ESPACIO, PERSONAJES . . . . .	331
5.1. El tiempo . . . . .	333
5.1.1. Cronología externa . . . . .	333
5.1.2. Cronología interna . . . . .	336
5.2. El espacio . . . . .	340
5.2.1. Los espacios reales . . . . .	340
5.2.2. Los espacios maravillosos . . . . .	345
5.3. Los personajes . . . . .	347
5.3.1. Las hadas . . . . .	348
5.3.1.1. Presina . . . . .	349
5.3.1.2. Melosina . . . . .	351
5.3.1.3. Las hermanas de Melosina . . . . .	362
5.3.2. Los esposos de las hadas . . . . .	363
5.3.2.1. Elinás y Enrico de León . . . . .	363
5.3.2.2. Remondín . . . . .	365
5.3.3. Los hijos de Melosina . . . . .	367
5.3.4. Los antagonistas . . . . .	376
VI. LA LENGUA . . . . .	385
6.1. La lengua de la <i>Melosina</i> de 1489 . . . . .	387

6.1.1. Las grafías . . . . .	389
6.1.1.1. Grafías sin importancia fonológica . . . . .	390
6.1.1.2. Grafías con interés fonológico . . . . .	394
6.1.2. Fonética . . . . .	396
6.1.2.1. Vocalismo . . . . .	397
6.1.2.2. Consonantismo . . . . .	400
6.1.3. Morfología . . . . .	403
6.1.3.1. El género . . . . .	403
6.1.3.2. Pronombres . . . . .	404
6.1.3.3. Artículo . . . . .	405
6.1.3.4. Verbo . . . . .	405
6.1.3.5. Adverbios y preposiciones . . . . .	407
6.1.4. Sintaxis . . . . .	408
6.1.5. Léxico . . . . .	413
6.2. El texto de 1526 . . . . .	415
VII. CONCLUSIONES . . . . .	419

#### EDICIÓN DEL TEXTO DE 1489

Descripción bibliográfica de las ediciones . . . . .	431
<i>Stemma</i> . . . . .	437
Criterios de edición . . . . .	438
Siglas y abreviaturas empleadas en las notas . . . . .	442

## LA HISTORIA DE LA LINDA MELOSINA

[Prólogo] . . . . .	455
Comiença la istoria . . . . .	470
Cómo el conde de Puitiers envió a convidar el conde de La Floresta para una grand fiesta que hazía de su hijo, que alçava cavallero .	490
Cómo el conde retuvo a Remondín e lo azeptó por hijo . . . . .	493
Cómo el conde fue a la caça, e Remondín, su sobrino, con él . . . . .	496
Cómo Remondín mató el conde de Puitiers, su tío e señor, e de su grand dolor . . . . .	505
Cómo Remondín vino a la fontaina do halló la linda Melosina con las otras dos donzellas . . . . .	511
Cómo Remondín, por consejo de Melosina, se tornó a Puitiers . . . . .	521
Cómo el conde fue traído muerto a Puitiers . . . . .	523
Cómo Remondín tornó a ver la donzella, e vio una capilla que jamás avía visto . . . . .	525
Cómo Remondín, después que los varones juraron, demandó su petición al conde, su primo . . . . .	531
Cómo Remondín halló un hombre que traía un cuero de un çiervo e lo compró . . . . .	535
Cómo fue librada la plaça a Remondín . . . . .	537
Cómo Remondín tornó a la donzella . . . . .	542
Cómo el conde de Puitiers vino a las vodas . . . . .	548
Cómo Remondín e Melosina fueron desposados . . . . .	553
Cómo fueron muy honorablemente servidos al yantar . . . . .	556
Cómo, después yantar, los cavalleros justaron . . . . .	557

Cómo el obispo bendixo la cama do eran Remondín e Melosina acostados .	562
Cómo el conde de Puitiers e el conde de La Floresta e todos los señores tomaron liçençia de Remondín e de la linda Melosina . . . . .	564
Cómo Urián e Guyón hablaron con Melosina e le dixeron su intençión, e de la ayuda que les hizieron . . . . .	613
Cómo Urián e Guyón tomaron liçençia de su padre e de la madre e entraron en mar . . . . .	625
Cómo el soldán fue muerto ante Çamagossa . . . . .	654
Cómo Urián e Guyón vinieron ante el rey, e Urián era todo armado . . .	664
Cómo fue hecha la boda e fiesta muy curiosa de Urián e Armenia . . . .	674
Cómo Guyón e Florida fueron desposados e él coronado e obedesçido en rey de Armenia . . . . .	702
Cómo los mensageros truxeron las letras a Remondín e Melosina que sus dos hijos eran reis . . . . .	704

**ABRIR VOLUMEN II**

